

MOVER A MÉXICO

AN TO LO GÍA

DEL MENSAJE
PRESIDENCIAL

2014
DESAFÍOS
Y ACCIONES



MOVER A MÉXICO

AN TO LO GÍA

DEL MENSAJE
PRESIDENCIAL

Enrique Peña Nieto

Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos

Aurelio Nuño Mayer

Jefe de la Oficina de la Presidencia
de la República

Héctor J. Herrera

Coordinador de Crónica Presidencial

Orlando Juan Betancourt Escalante

Director General de Investigación
y Contenidos

José Manuel Mendoza Hernández

Director de Publicaciones

MOVER A MÉXICO

Antología del Mensaje Presidencial
2014, DESAFÍOS Y ACCIONES

Compilación y edición a cargo de la
Coordinación de Crónica Presidencial

D.R. © Oficina de la Presidencia
de la República
Palacio Nacional, Patio de Honor, PB,
Corregidora No. 1, Delegación Cuauhtémoc,
06067, México, D.F.

© Primera edición, 2015

ISBN 978-607-9408-11-4

Se prohíbe la reproducción total o
parcial de esta obra por cualquier medio
mecánico o electrónico sin el permiso
del titular de los Derechos de Autor.

Impreso en México
Printed in Mexico

¿Quieres ver la edición
digital de la **Antología
del Mensaje
Presidencial 2014**?
Escanea este código
con el lector de tu
dispositivo.



MOVER A MÉXICO

AN TO LO GÍA

DEL MENSAJE
PRESIDENCIAL

2014

DESAFÍOS
Y ACCIONES

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	9
SIGLAS Y ABREVIATURAS	11
ENERO	16
FEBRERO	36
MARZO	46
ABRIL	62
MAYO	70
JUNIO	80
JULIO	96
AGOSTO	110

122 SEPTIEMBRE

158 OCTUBRE

170 NOVIEMBRE

190 DICIEMBRE

208 DISCURSOS
EN BREVE

244 LÍNEA
DE TIEMPO

258 HISTORIAS
DE ÉXITO

288 REFERENCIAS

289 ÍNDICE
ONOMÁSTICO

303 ÍNDICE
TEMÁTICO

310 CÓDIGOS
DIGITALES

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





{ PRESENTACIÓN }

PARA MÉXICO, 2014 fue un año de grandes retos y desafíos, pero también un año de importantes acciones, avances y resultados.

Desde el Gobierno de la República continuamos impulsando el proceso de transformación, iniciado el 1º de diciembre de 2012.

Con el respaldo del Congreso de la Unión concluyó el proceso legislativo de las 11 Reformas transformadoras, dando paso a la etapa de su instrumentación. El objetivo: abrir nuevas oportunidades para la población y acelerar el desarrollo del país.

En la misma dirección, se dio impulso a la transformación y modernización de la infraestructura nacional, mediante grandes obras y proyectos que tendrán un alto impacto económico y social.

También destacan los valiosos avances en política social, con la transformación del Programa PROSPERA, que brindará nuevas opciones de desarrollo a los mexicanos a partir de su propio esfuerzo y trabajo.

Para complementar estos esfuerzos, en 2014 también impulsamos medidas fundamentales para fortalecer el Estado de Derecho, la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Este conjunto de acciones constituye un ejemplo claro del México moderno, más justo y de mayores oportunidades que estamos construyendo entre todos.

La **Crónica 2014** da cuenta de este gran esfuerzo transformador. En sus páginas, se da testimonio de las acciones, programas y políticas que el Gobierno de la República ha impulsado en estos 12 meses en favor de todos los mexicanos.

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



{ P R Ó L O G O }

2014 FUE UN AÑO DECISIVO.

Por una parte, concluyó el ciclo reformador iniciado en 2013. Un cambio de fondo en el marco jurídico e institucional, cuyo objetivo es hacer de México un país más próspero, justo y democrático.

En efecto, durante los primeros 20 meses de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto se aprobaron 11 Reformas que implicaron, en su conjunto, 58 modificaciones a la Constitución Política; 81 cambios a leyes secundarias, así como la creación de 21 ordenamientos jurídicos, incluyendo la abrogación de otros 15.

Por otra parte, durante 2014 se propusieron nuevas bases jurídicas para fortalecer nuestro Estado de Derecho y garantizar el respeto invariable a los derechos fundamentales.

Hay claridad en el rumbo. La estrategia está trazada. Nos corresponde abonar el camino y trabajar con responsabilidad y decisión para hacer realidad las políticas y programas que nos llevarán a construir el futuro que muchas generaciones han anhelado: un México de oportunidades, generoso e igualitario; un México justo, productivo, con educación de calidad y abierto al mundo.

En las páginas de la **Crónica Presidencial 2014** y de la **Antología del Mensaje** usted podrá encontrar la hoja de ruta que se ha seguido para construir ese nuevo México que todos deseamos.

La edición se completa con materiales gráficos y digitales como infografías, numeralias y videos. Ofrece suplementos especiales sobre el proyecto de construcción del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el Programa Nacional de Infraestructura (PNI) y uno más que resume las numerosas conmemoraciones culturales que vivimos en 2014.

México es un país vigoroso, en movimiento permanente. Esa es su principal fuerza. Ahí radica su grandeza.

Por ello, como un reconocimiento a los cientos de mujeres y hombres, jóvenes y niños que en los más diversos ámbitos han puesto en alto el nombre de nuestro país, la Antología incluye un compendio de sus **Historias de Éxito**.

Estoy cierto que todos estos materiales facilitarán un acercamiento objetivo a los hechos ocurridos en un año de grandes decisiones y complejos desafíos.

AURELIO NUÑO MAYER
JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



{ SIGLAS Y ABBREVIATURAS }

SIGLAS

AEC	Asociación de Estados del Caribe
ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
APEC	Asia-Pacific Economic Cooperation/Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
BBVA BANCOMER	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria/Bancomer
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CAINTRA	Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CARICOM	Comunidad del Caribe
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
CENAGAS	Centro Nacional de Control del Gas Natural
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
CIRT	Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONCANACO-SERVYTUR	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COP20	Vigésima Conferencia de las Partes
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPECOL	Conferencia Permanente de Congresos Locales
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
DICONSA	Sistema de Distribuidoras Conasupo, S.A. de C.V.
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
EMP	Estado Mayor Presidencial
EPN	Enrique Peña Nieto
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations/ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCE	Fondo de Cultura Económica
FIFA	Federación Internacional de Fútbol Asociación
FILEY	Feria Internacional de la Lectura Yucatán
FMI	Fondo Monetario Internacional

{ SIGLAS Y ABREVIATURAS }

FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GPS	Global Positioning System/Sistema de Posicionamiento Global
IED	Inversión Extranjera Directa
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
IFE	Instituto Federal Electoral
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IMER	Instituto Mexicano de la Radio
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INDRE	Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
LICONSA	Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V.
MEXSAT	Sistema Satelital Mexicano
MIPYMES	Micros, Pequeñas y Medianas Empresas
NAFIN	Nacional Financiera
NASA	National Aeronautics and Space Administration/ Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio
NOTIMEX	Agencia de Noticias del Estado Mexicano
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEА	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PF	Policía Federal
PGR	Procuraduría General de la República
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROAGRO	Programa de Fomento a la Agricultura
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

{ SIGLAS Y ABREVIATURAS }

SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TIC'S	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development/ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization/ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITEC	Universidad Tecnológica de México

ABREVIATURAS

ISR	Impuestos sobre Renta
KG	Kilogramo
KM	Kilómetro
MDD	Millones de dólares
MDE	Millones de euros
MDP	Millones de pesos
PIB	Producto Interno Bruto





MOVER A MÉXICO

AN TO LO GÍA

DEL MENSAJE
PRESIDENCIAL



Se promulgó la Reforma Financiera. Su objetivo: elevar la productividad y el crecimiento de la economía.

{ E N E R O }

PROMULGACIÓN DE LA REFORMA FINANCIERA

Residencia Oficial de Los Pinos, Ciudad de México

9 DE ENERO DE 2014

SEÑORAS Y SEÑORES:

En uso de las facultades que me otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este día, al terminar mi mensaje, promulgaré la Reforma Financiera aprobada por el Honorable Congreso de la Unión.

De este modo, iniciamos el año con buenas noticias para todos los mexicanos. A partir de 2014, México contará con un sistema financiero que, además de ser más sólido y robusto, hará del crédito responsable un verdadero motor del crecimiento.

Hemos escuchado aquí, a través del Gobernador del Banco de México y del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las estimaciones a partir de experiencias en otros países.

La Reforma posibilitará un mayor nivel de crédito entre los mexicanos, con un impacto positivo en el crecimiento de nuestra economía.

Con la elevación del crédito será posible

aumentar y democratizar la productividad, facilitando que nuestros emprendedores cuenten con los recursos necesarios para hacer realidad sus proyectos productivos.

Por ello, reconozco el trabajo de los senadores y diputados federales de la LXII Legislatura al haber aprobado esta Reforma que permitirá, como se ha dicho, que haya más crédito y que éste sea más barato.

Celebro, además, que este conjunto de iniciativas, emanado del Pacto por México, sea ya una realidad, a fin de seguir avanzando en la transformación que todos queremos.

Es importante destacar que las 13 iniciativas aprobadas, se ampliaron y enriquecieron durante el proceso legislativo, dando como resultado un marco jurídico innovador para alcanzar cuatro objetivos fundamentales.

PRIMERO

Impulsar la Banca de Desarrollo.

La Reforma recupera el mandato de las

instituciones financieras del Estado para promover el crecimiento y crear mayores oportunidades de desarrollo en sectores económicos estratégicos.

Con base en ello y luego de haber alcanzado, como aquí lo informó el titular de Hacienda, el billón de pesos, es decir, un millón de millones de pesos en créditos de las instituciones de la Banca de Desarrollo en 2013, este año nos hemos propuesto nuevas metas.

El objetivo es llegar al menos a un billón 150 mil millones de pesos en financiamiento directo, para detonar obras, potenciar el campo y las exportaciones, así como respaldar proyectos productivos de empresas y emprendedores. Todo ello significará un incremento del 15 por ciento en el crédito que otorga la Banca de Desarrollo.

De esta manera, la Reforma Financiera será un soporte valioso para los objetivos trazados por el Instituto Nacional del Emprendedor. Además, la Banca de Desarrollo tendrá una mayor flexibilidad en su operación para cumplir con distintos fines sociales, como la igualdad de género y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

SEGUNDO

Mejorar la certeza jurídica de la actividad de los agentes privados del sector financiero, a fin de que haya más crédito y que éste sea más barato.

La Reforma Financiera brinda nuevos esquemas para cumplir los contratos mercantiles, así como regímenes que facilitan el otorgamiento y la ejecución de garantías. Así, las instituciones financieras tendrán mayor certeza jurídica y, al reducir sus riesgos, podrán prestar más y a menores tasas de interés.

De esta forma, se están generando condiciones para apoyar la creación de más empresas, pero también para que las existentes crezcan y se consoliden.

TERCERO

Incrementar la competencia en el sector financiero.

Con esta Reforma, se establece un marco jurídico que promueve la competencia, multiplicando y mejorando las opciones de crédito para los mexicanos.

Con más competencia entre los bancos, tendremos tasas más bajas, menores comisiones y, por supuesto, mejores servicios de las instituciones financieras.

CUARTO

Fortalecer la solidez del sector financiero.

Todos los beneficios y avances de esta Reforma fortalecerán la estabilidad del sistema financiero.

Gracias a ella, se han elevado a rango de ley diversas medidas encaminadas a la regulación, coordinación y sano desarrollo del sector.

La banca mexicana, como aquí se ha reconocido, es fuerte y, con esta Reforma, lo será aún más.

Lo que sigue ahora es impulsar una agenda de implementación con base en las acciones, plazos y responsabilidades de las autoridades responsables.

Para este efecto, instruyo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a su titular, a establecer un programa de trabajo para instrumentar de manera ágil y efectiva esta Reforma estructural.

Le instruyo también a coordinarse con los titulares del Banco de México y de la Comisión



"En este marco, establecimos la meta de la Banca de Desarrollo 2014: 1 billón 150 mil millones de pesos en financiamiento directo e impulsado"

9 de enero de 2014, 4:08 p.m.¹



Acompaña al Presidente, el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya.

“CON LA ELEVACIÓN DEL CRÉDITO SERÁ
POSIBLE AUMENTAR Y DEMOCRATIZAR
LA PRODUCTIVIDAD, FACILITANDO QUE
NUESTROS EMPRENDEDORES CUENTEN CON
LOS RECURSOS NECESARIOS PARA HACER
REALIDAD SUS PROYECTOS PRODUCTIVOS”

¿Quieres
conocer más
de la REFORMA
FINANCIERA?

Escanea el código
con el lector de tu
dispositivo.





“A PARTIR DE 2014, MÉXICO
CONTARÁ CON UN SISTEMA
FINANCIERO QUE, ADEMÁS
DE SER MÁS SÓLIDO Y
ROBUSTO, HARÁ DEL CRÉDITO
RESPONSABLE UN VERDADERO
MOTOR DEL CRECIMIENTO”

Federal de Competencia Económica, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, para cumplir los objetivos y propósitos de la Reforma.

Señoras y señores:

Con la promulgación de la Reforma Financiera concluye el proceso legislativo en esta materia y se ratifica el clima de madurez y civilidad política que distingue a la democracia mexicana de nuestro tiempo.

La Reforma Financiera se suma a otras importantes transformaciones logradas en 2013



De izquierda a derecha: el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens; el secretario de Hacienda, Luis Videgaray; el diputado Ricardo Anaya; el Presidente de la República; el líder del Senado, Raúl Cervantes; los presidentes de las comisiones de Hacienda y Crédito Público de las cámaras de Diputados y Senadores, José Isabel Trejo Reyes y José Francisco Yunes Zorrilla, respectivamente, y el presidente del cce, Gerardo Gutiérrez Candiani.

y que ahora debemos reflejar día a día, de manera gradual, en la vida cotidiana de todos los mexicanos.

Esta Reforma nos permitirá aprovechar mejor las favorables condiciones económicas que existen para 2014 y, con ello, lograr un mayor crecimiento económico.

Con más crédito y más barato, las micro, pequeñas y medianas empresas tendrán un insumo esencial para modernizarse, crecer, y algo muy importante: generar empleos para los mexicanos.

Para que México sea más próspero, tenemos que seguir elevando y democratizando la productividad en todos los sectores, actividades y regiones de nuestro país.

Ese es el camino para que los hogares mexicanos tengan mayores ingresos, para que todo mexicano pueda ganar más por su trabajo. Por ello, deseo que hagamos de 2014 un gran año para México.

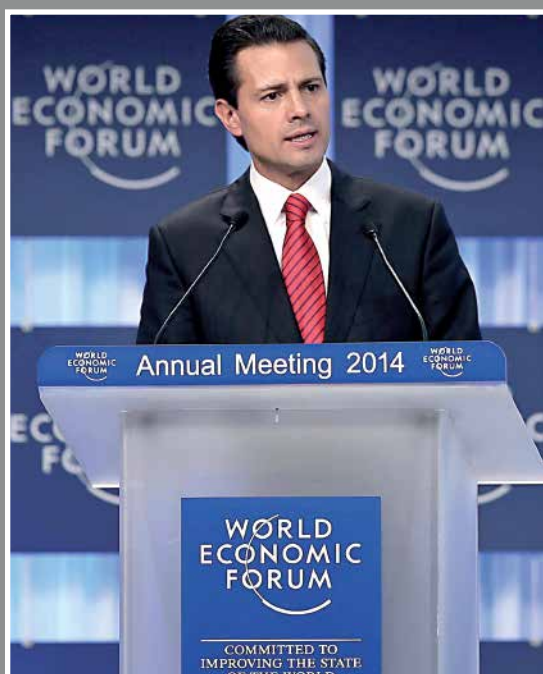
Sigamos sumando esfuerzos para elevar la calidad de vida de todos los mexicanos.

Muchas felicidades.



"Hoy promulgué la #Reforma Financiera, que permitirá hacer del crédito responsable un verdadero motor del crecimiento"

9 de enero de 2014, 4:07 p.m.²



México presente en la edición 44 del Foro Económico Mundial. Fue la primera visita de EPN en su calidad de Presidente de la República.

CONFERENCIA MAGISTRAL “TRANSFORMANDO A MÉXICO: SOCIEDAD, POLÍTICA Y ECONOMÍA”

Foro Económico Mundial
Davos, Suiza

23 DE ENERO DE 2014

PROFESOR KLAUS SCHWAB, presidente ejecutivo y fundador del Foro Económico Mundial; Señoras y Señores:

Muchas gracias por esta gran oportunidad para compartir lo que está ocurriendo en México, para hablar con gran orgullo de mi país y para hacerlo por primera vez en mi carácter de Presidente de México.

Quiero en esta cuarta oportunidad de estar aquí, compartir con ustedes algunos puntos importantes de lo que hoy es México.

México es un país democrático.

México es un país que día a día ha venido consolidando su democracia.

Son pocos los países que pueden decir que

en los últimos 80 años han tenido una transición democrática, el relevo institucional cada seis años en la titularidad de la Presidencia de la República, de manera ordenada y de manera pacífica.

Y en México podemos ufanarnos, presumir, que somos un país con instituciones democráticas, con una sociedad democrática, diversa y plural, que ha permitido este periodo de estabilidad política durante 80 años.

México es la segunda economía más importante de América Latina, la décimo cuarta del mundo y ha construido, además, una plataforma para descollar y crecer económicamente en los próximos años.



"Las reformas transformadoras nos perfilan como un país capaz de lograr un crecimiento económico acelerado, sostenido y sustentable #wef14"

23 de enero de 2014, 8:52 p.m.³

Hoy en día México es un país con una gran estabilidad macroeconómica. Tiene finanzas públicas sanas y quizá la mejor manera de acreditar esta afirmación es compartiendo con ustedes dos datos relevantes:

PRIMERO. El nivel de deuda de nuestro país, que es de 38.7 por ciento con respecto del Producto Interno Bruto, es menor al que tienen otros países de mayor desarrollo. Es producto de una política monetaria autónoma, conducida por nuestro Banco Central.

SEGUNDO. Tenemos un sistema financiero robusto, con niveles de capitalización del orden de 16.1 por ciento, cifra por encima del promedio de los países de la OCDE o de países miembros del G20.

México, hay que decirlo, es un país predominantemente joven. Y, en consecuencia, con oportunidades para contar con una dinámica planta productiva y un sostenido crecimiento económico en los próximos años.

El promedio de edad de nuestra población es de 27 años, en tanto que la de otros países es considerablemente mayor, incluso por encima de 40 o de 45 años.

México es un país que se consolidado como líder en manufacturas avanzadas de alta tecnología, lo mismo en la industria automotriz, en la industria electrónica, que en la industria aeroespacial.

Somos un país que, además, año con año, prepara jóvenes para incorporarse al mercado laboral: 100 mil jóvenes, 100 mil estudiantes



La Alianza del Pacífico en el Foro de Davos.

de ingeniería egresan de nuestras universidades y tecnológicos.

Somos un país abierto al mundo. Somos un país promotor del libre comercio. Somos una de las economías más abiertas al mundo.

Participamos en distintos acuerdos de libre comercio, que nos permiten acceder a un mercado de más de mil 100 millones de consumidores.

Tenemos un amplio y vasto territorio. Somos el país número 14 en el mundo.

México es un país comprometido con el Estado de Derecho, con la promoción de condiciones para la seguridad y certidumbre jurídica de quienes viven en nuestro país y de quienes ven a México como un destino ideal y óptimo para hacer prosperar sus inversiones.

Es a partir de estas condiciones que quiero referirles brevemente lo que significó 2013 para México.

Fue el primer año de gestión de nuestra administración. Con claridad de objetivos definimos una agenda de trabajo para la transformación y el cambio estructural de nuestro país. Partimos del reconocimiento de que nuestra economía no había crecido lo suficiente para detonar los empleos y las oportunidades de desarrollo que demandan todos los mexicanos.

El promedio de crecimiento de los últimos 30 años ha sido de apenas 2.4 por ciento, insuficiente para abrir mayores oportunidades a los jóvenes de nuestro país.

Por ello, emprendimos una agenda de transformaciones, de cambios estructurales en un



El Presidente destacó las ventajas competitivas de México.

clima de pluralidad, de diversidad política, en el que no hay ningún partido que tenga hegemonía en el Congreso, lo que acredita que en democracia puede haber civilidad y madurez política.

Y eso es lo que ha ocurrido en México.

Las fuerzas políticas, las más relevantes de nuestro país, no obstante sus naturales diferencias, y el Gobierno de la República, lograron establecer un consenso básico sobre lo que era necesario cambiar y transformar, respetando las ópticas particulares, pero buscando los espacios de encuentro con unos y con otros para favorecer, realmente, los cambios estructurales.

Ello dio lugar a lo que en nuestro país hemos denominado el Pacto por México, que es la voluntad manifiesta de las fuerzas políticas y del Gobierno de la República para emprender el cambio y la transformación de nuestro país, y dejar de posponer por más tiempo los grandes cambios que requería nuestro andamiaje institucional.

¿Qué ocurrió en 2013?

Déjenme referir varias de las reformas que ya tuvieron lugar y que ya son de carácter constitucional.

Durante la transición, logramos una Reforma Laboral para flexibilizar el mercado, así como para facilitar la incorporación de jóvenes y mujeres al mercado de trabajo.

Posteriormente, una Reforma en Materia Educativa, que fue la primera que logró un mayor consenso para asegurar la cobertura educativa que el país demanda y que en la actualidad, en el nivel básico, es amplia y suficiente.

Hoy nuestra atención se centra en la calidad de la educación, en asegurar que nuestros niños y jóvenes reciban las herramientas necesarias para incorporarse a un mundo cada vez más exigente y demandante, de mayores habilidades y capacidades para incorporarse a la vida productiva.

Una Reforma en Materia de Telecomunicaciones. Se trata de un sector en el que buscamos ampliar la oferta de productos y servicios en radiodifusión y en telecomunicaciones para, realmente, favorecer la productividad y la competitividad del país.

Una Reforma en Materia de Competencia Económica, para inhibir las prácticas monopólicas y, sobre todo, favorecer una mayor competencia entre los agentes económicos, que permita a los mexicanos tener a disposición y en oferta productos y servicios que compitan en calidad y en precio.

Una Reforma Financiera, que quiero diferenciar de la Reforma Fiscal.

La Reforma Financiera tiene por propósito consolidar nuestro sólido y robusto sistema financiero, para que extienda los niveles de crédito a todos los mexicanos, para las pequeñas, medianas empresas, para que cualquier ciudadano pueda tener acceso a crédito, y que éste sea más barato.

Ese es el alcance de la Reforma Financiera: alentar o incentivar al sistema financiero y a sus instituciones, para que puedan, con creatividad, desarrollar o diseñar productos y servicios que compitan entre sí y que favorezcan el desarrollo económico de nuestro país.

La Reforma Hacendaria o Fiscal, es una Reforma que tiene como propósito darle al Estado mayor capacidad financiera para atender la



"Somos uno de los mejores destinos para invertir. Este es el momento para crear y crecer junto con México #wef14"

23 de enero de 2014, 1:29 p.m. ⁴

{ “EMPRENDIMOS
UNA AGENDA DE
TRANSFORMACIONES,
DE CAMBIOS ESTRUCTURALES
EN UN CLIMA DE
PLURALIDAD, DE DIVERSIDAD
POLÍTICA, EN EL QUE NO
HAY NINGÚN PARTIDO
QUE TENGA HEGEMONÍA
EN EL CONGRESO,
LO QUE ACREDITA QUE EN
DEMOCRACIA PUEDE HABER
CIVILIDAD Y MADUREZ
POLÍTICA”



Con el fundador del encuentro mundial, Klaus Schwab.

demanda social, para hacer frente a los grandes retos que tenemos en distintos ámbitos: el de la seguridad, el de la infraestructura, el de la salud, el de la educación.

Y, al mismo tiempo, lograr una menor dependencia de los ingresos petroleros, a la par de alcanzar un régimen fiscal de mayor simplicidad y que, sobre todo, incentive la formalidad de nuestra economía.

Y, finalmente, en el ámbito de la economía, una Reforma Energética, que abordó un tema sensible, que no había sido tocado en los últimos 50 años.

Un tema que, sin duda, responde a la necesidad, a la demanda de México de contar

con mayor capacidad energética, para darle una mayor potencialidad a la explotación de sus recursos energéticos en beneficio de los mexicanos.

La Reforma Energética reitera la propiedad de los hidrocarburos para el Estado mexicano, para todos los mexicanos, pero establece varias modalidades, distintas, para explorar, explotar y refinar los recursos petroleros, los hidrocarburos, lo cual posibilitará que podamos tener insumos energéticos más baratos y, en consecuencia, nuestro país sea más competitivo, sobre todo cuando advertimos que el mundo, la geografía energética del mundo se está modificando.

“MÉXICO TENÍA QUE MODERNIZAR
Y ACTUALIZAR SU MARCO LEGAL PARA
ASEGURAR SU SOBERANÍA ENERGÉTICA,
PARA CONTAR CON INSUMOS ENERGÉTICOS
MÁS BARATOS Y, SOBRE TODO, PARA
COMPROMETERNOS Y TRABAJAR EN LA RUTA
DE LA ENERGÍA LIMPIA, DE LA ENERGÍA VERDE”

México no podía quedarse a la zaga. México tenía que modernizar y actualizar su marco legal para asegurar su soberanía energética, para contar con insumos energéticos más baratos y, sobre todo, para comprometernos y trabajar en la ruta de la energía limpia, de la energía verde.

Ese es el alcance de la Reforma Energética que se logró durante 2013.

No puedo omitir también dos cambios estructurales en el ámbito político. Una Reforma Política Electoral, que está orientada a consolidar aún más nuestro régimen político y nuestra democracia.

Y una Reforma en Materia de Transparencia, para que todos los niveles de gobierno y los tres poderes del Estado estén obligados a rendir cuentas.

Éstas son las reformas que han tenido lugar en 2013. Este es el cambio estructural que se ha logrado durante 2013 y ahora, en 2014, esperamos la instrumentación de varias de las acciones que derivan de las propias reformas estructurales y que deberán instrumentarse, deberán tener lugar para que los mexicanos tengan beneficios concretos, mejores servicios y mayores prestaciones.

Ese es el reto que tiene el gobierno durante 2014: trabajar con eficacia, para la debida ins-

trumentación de las reformas que se lograron en 2013, es decir, la legislación secundaria.

Es así como concluyo esta breve intervención introductoria, refrendando que México es un país que se está moviendo, que se está transformando en democracia.

Quiero reiterar que somos un país cada vez más democrático, y que la democracia ha dado el espacio, en un clima de madurez política, para mover y transformar a México.

Y sí, estamos prestos y preparados para acometer los retos que impone el Siglo XXI, para estar a la altura de esos retos y, sobre todo, para lograr que México descuelle, que México pueda tener desarrollo económico para la generación de empleos y desarrollo social para que, realmente, las oportunidades se extiendan a lo largo y ancho del territorio nacional y haya mejores condiciones para todos los mexicanos.

Gracias por esta oportunidad de hablarles de México.

Y quiero hacerles una invitación para que cada uno de ustedes, varios de los que ya conocen nuestra realidad o aquellos que no, vivan la experiencia, conozcan y acrediten lo que he afirmado, lo mucho que México tiene que ofrecer al mundo.

Muchas gracias.



“Este 2014 trabajaremos fuerte para implementar las reformas transformadoras, con una agenda específica para cada una”

23 de enero de 2014, 1:28 p.m.⁵

PROMULGACIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL

Alcázar del Castillo de Chapultepec, Ciudad de México

31 DE ENERO DE 2014

SEÑORAS Y SEÑORES:

En uso de las facultades que me otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en unos momentos más promulgaré la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral, aprobada por el Honorable Congreso de la Unión y la mayoría de las Legislaturas estatales.

Con la Reforma Político-Electoral, México avanza de forma decidida hacia la consolidación de su democracia.

A partir de 1977, el país emprendió una serie de reformas que alentaron y dieron cauce institucional a su pluralidad, que ampliaron y fortalecieron los derechos políticos de los ciudadanos, y que crearon instituciones electorales sólidas, garantes del voto libre y secreto de los mexicanos.

Gracias a estos cambios, a este andamiaje

legal, la nación pudo vivir momentos emblemáticos en su acontecer político.

Me refiero a las primeras alternancias de partido en los gobiernos locales, a un Ejecutivo Federal sin mayoría en el Congreso de la Unión; incluso, a una alternancia partidista en la Presidencia de la República en 2000.

Finalmente, en 2012 el país vivió una nueva alternancia en democracia.

Sin embargo, junto a ese prometedor escenario, nuestro país también vivía una aguda parálisis legislativa, en la que se dejaron de aprobar reformas necesarias e importantes para elevar la calidad de vida de las familias mexicanas.

México contaba con una efectiva democracia electoral, pero que no necesariamente se traducía en mayores resultados para la población.

Las reglas electorales vigentes durante la



Con esta Reforma, México dio un paso decisivo para la consolidación de su democracia.

transición democrática, no siempre favorecían al diálogo ni a los acuerdos entre las distintas fuerzas políticas.

Ante este escenario, los actores políticos coincidimos en la necesidad de transformar a México, de asumir compromisos concretos para darle un renovado impulso al desarrollo nacional.

Y fue así, como en este lugar, precisamente, signamos lo que daría lugar al Pacto por México.

Gracias a la agenda común que permitió definir este gran acuerdo nacional, y a la madurez política de los legisladores, hicimos de 2013 el año de las reformas.

Entre todos, colocamos los cimientos para transformar a México.

La actitud y conducta republicana de diputados y senadores, y dirigentes políticos, de-

mostraron que sí es posible mover a México, que sí es posible alcanzar reformas de fondo.

Sin embargo, no obstante lo mucho que se había logrado, era evidente la necesidad de institucionalizar las condiciones que hacen posibles los acuerdos.

Era necesario enriquecer las reglas de nuestra democracia para incentivar a los partidos políticos al diálogo, y a la unión de esfuerzos.

Con la Reforma Político-Electoral, México contará con nuevos instrumentos institucionales para facilitar los cambios de fondo que requiera el país en los siguientes años.

Además, al dar mayor certidumbre a los procesos electorales, tanto federales, como locales, la Reforma evitará que la natural competencia electoral erosione el diálogo político.

Quiero reiterar los principales elementos de esta Reforma:

¿Quieres saber más de la **REFORMA EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL?**

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





La Reforma, producto de los acuerdos alcanzados en el Pacto por México.

PRIMERO

Permite establecer gobiernos de coalición.

Esta figura alienta la corresponsabilidad entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

La fuerza política triunfante en las elecciones presidenciales y otras fuerzas políticas, podrán impulsar un programa de gobierno conjunto, que será respaldado por una mayoría legislativa estable.

En este modelo, el Senado de la República ratificará los nombramientos que el Ejecutivo haga de la mayoría de los secretarios de Estado.

El gobierno de coalición es un gran avance en el sistema democrático de nuestro país que incentiva el diálogo, el acuerdo y la eficacia.

SEGUNDO

La Reforma da un paso fundamental hacia la equidad de género, al reconocer el papel central que deben tener las mujeres en la toma de decisiones de nuestro país.

Los partidos políticos tendrán que garantizar que las mujeres ocupen el 50 por ciento de las candidaturas a legisladores federales y locales, y esta decisión de los legisladores es un gran avance para que las mujeres ejerzan el papel que les corresponde en nuestra vida política.

TERCERO

Se aprobó también la reelección legislativa consecutiva hasta por 12 años.

Por su parte los congresos locales estarán facultados para establecer la reelección consecutiva para los cargos de presidente municipal, regidor o síndico por un periodo adicional.

CUARTO

Se logra la autonomía de dos importantes instituciones.

La Procuraduría se convierte en la Fiscalía General de la República.

La autonomía de esta institución le permitirá desplegar una política de procuración de justicia más eficaz y de largo plazo, así como profundizar su profesionalización; además, contará con fiscalías especializadas: una, para delitos electorales y, otra, para combatir la corrupción en todos los órdenes de gobierno.

A su vez, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL, también será autónomo, garantizando con ello la imparcialidad en el cumplimiento de sus funciones.

QUINTO

La Reforma fomenta también una relación más equilibrada entre los Poderes. Aún en el caso de que no se opte por un gobierno de coalición, el secretario de Relaciones Exteriores deberá ser ratificado por el Senado, mientras que el secretario de Hacienda y Crédito Público lo deberá ser por la Cámara de Diputados.

Como se puede apreciar, la Reforma, en su aspecto político, rompe paradigmas para consolidar una Presidencia democrática y un Poder Legislativo más dinámico y con mayor corresponsabilidad.

SEXTO

Los legisladores han establecido nuevas reglas electorales más justas, eficientes y transparentes, en beneficio de nuestra democracia y los ciudadanos.

De esta forma, se crea el Instituto Nacional Electoral, el cual ejercerá las facultades del actual Instituto Federal Electoral y, además, realizará otras que fortalecerán su participación en la organización de elecciones locales y su relación con los organismos electorales estatales.

El Consejo General del INE, conformado por 11 consejeros, será imparcial, objetivo, autónomo y ciudadano, y tendrá facultad para atraer asuntos de la competencia de los órganos electorales locales, incluso la organización



"Esta tarde anuncié una iniciativa para aclarar la nulidad de elecciones, por adquirir cobertura o tiempos de radio y TV fuera de la ley"

31 de enero de 2014, 4:21 p.m. ⁶



Se aprobaron nuevos instrumentos institucionales en materia de procesos electorales y gobernabilidad.

total de las elecciones en los casos que establezca la ley reglamentaria respectiva.

Sin duda, el INE tiene un reto muy alto y un compromiso superior con todos los ciudadanos, que es continuar con los buenos resultados que el IFE le ha brindado a México.

Aprovecho esta ocasión para hacer un reconocimiento especial a los actuales consejeros del IFE que, en condiciones adversas, están cumpliendo cabalmente con su responsabilidad institucional.

Señoras y señores:

Quiero compartir con ustedes tres determinaciones políticas:

PRIMERA

Como Presidente de la República, reitero mi decidido respaldo a la Iniciativa de Reforma Política del Distrito Federal, que ya se discute en el Senado, y que forma parte de este re-

novado impulso que queremos darle a nuestra democracia.

Asimismo, hago votos para que el Congreso de la Unión pueda llegar a un acuerdo a la brevedad y aprobar esta importante reforma para la capital de todos los mexicanos.

SEGUNDA

Para fortalecer más nuestro régimen democrático y sistema electoral, firmaré una iniciativa de reforma para precisar el Artículo 41, Base Sexta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se inscribe dentro de la Reforma Política que hoy estoy promulgando.

El objetivo es aclarar que la nulidad de elecciones se puede producir, no sólo ante la compra, sino ante cualquier tipo de adquisición de cobertura informativa o tiempos de radio y televisión fuera de los supuestos previstos en la ley.



“CON LA REFORMA
POLÍTICO-ELECTORAL,
MÉXICO CONTARÁ
CON NUEVOS
INSTRUMENTOS
INSTITUCIONALES
PARA FACILITAR
LOS CAMBIOS DE
FONDO QUE REQUIERA
EL PAÍS EN LOS
SIGUIENTES AÑOS”

TERCERA

En los primeros días de febrero, enviaré al Congreso de la Unión las iniciativas de reformas y leyes secundarias en Materia de Telecomunicaciones, Competencia Económica y Energética.

Sin embargo, no haré ejercicio de la facultad de presentarlas para trámite preferente, a fin de que sea el propio Congreso de la Unión quien determine los tiempos para su análisis, discusión y eventual aprobación.

He tomado esta decisión, porque si algo han acreditado los integrantes de la LXII Legislatura, es su elevada responsabilidad y compromiso con México.

Ejemplo de ello, es la aprobación de la Reforma que hoy nos convoca.

Y una evidencia aún mayor a esto, sin duda, es haber hecho de 2013 un año de cambios transformadores para el país, sin que para ello hubiese sido necesario hacer uso de la facultad de Iniciativa Preferente, sino atendiendo a la responsabilidad y al gran compromiso que han acreditado los legisladores de la LXII Legislatura.

El Gobierno de la República celebra la Reforma Política-Electoral que han concretado los legisladores, ya que consolida nuestra vida democrática y fortalece la capacidad del Estado para alcanzar acuerdos transformadores.

Con la Reforma Política-Electoral ganan los ciudadanos.

La certidumbre en las elecciones regirá en todos los órdenes de gobierno.

Habrà mejor rendición de cuentas y equilibrio entre Poderes y, sobre todo, habrá más gobiernos que den resultado a los mexicanos, al contar con instrumentos constitucionales que faciliten el diálogo y los acuerdos.

La Reforma Política-Electoral es un paso importante y trascendente hacia la consolidación de la democracia en México.

Muchas gracias, y muchas felicidades a todos.



“Hoy promulgué la Reforma Política Electoral, con la que México avanza decididamente hacia la consolidación de su democracia”

31 de enero de
2014, 4:18 p.m.⁷

PROMULGACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, 7 de febrero de 2014.



La Reforma fortaleció el derecho de acceso a la información pública y garantizó la rendición de cuentas en los tres órdenes de gobierno.

{ F E B R E R O }

PROMULGACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Palacio Nacional, Ciudad de México

7 DE FEBRERO DE 2014

SEÑORAS Y SEÑORES:

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes:
La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para la democracia.

La población tiene derecho a saber cómo y en qué se gastan los recursos de los mexicanos; cómo deciden las autoridades y cuáles son sus resultados.

Por ello, celebro que este día nos reunamos para promulgar la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia.

Con esta reforma, México renueva los mecanismos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Ahora, como se prevé en el nuevo ordenamiento constitucional, todos los organismos e instituciones que reciben fondos públicos, o que realizan algún acto de autoridad, serán sujetos obligados a transparentar el ejercicio de esos recursos.

Una sociedad bien informada será siempre más participativa, y estará en mejores condiciones para contribuir al logro de las grandes metas nacionales.

Con información y cuentas claras, la ciudadanía podrá evaluar de mejor forma a sus gobernantes y representantes.

A su vez, la transparencia fomenta que las autoridades se desempeñen con mayor honestidad, responsabilidad y eficacia.

A final de cuentas, la mejor garantía para que los gobiernos den resultados es actuar bajo la observancia de la ciudadanía.

Por todas estas razones, desde que era Presidente electo, me comprometí a impulsar una reforma que fortaleciera la transparencia en todos los Poderes y órdenes de gobierno.

Entonces, con el apoyo de los Senadores del PRI y del Partido Verde Ecologista de México, se presentó una iniciativa al Congreso de la

Unión. En el proceso legislativo, ésta se sumó a otras iniciativas presentadas por legisladores del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Acción Nacional.

Gracias al trabajo responsable de senadores y diputados, así como a las aportaciones de organizaciones de la sociedad civil, se concretó una Reforma que establece un andamiaje legal e institucional de avanzada.

Con esta Reforma, la transparencia acompañará y reforzará la transformación de nuestro país que estamos impulsando.

Como toda Reforma constitucional, su proceso legislativo fue intenso y complejo. Tras su aprobación en el Honorable Congreso de la Unión, siguió la correspondiente a la mayoría de las legislaturas estatales.

Finalmente, el pasado 22 de enero, la Comisión Permanente hizo la declaratoria de Reforma Constitucional, y la remitió al Ejecutivo para su publicación.

Los principales componentes de esta Reforma Constitucional se pueden resumir en tres apartados.

PRIMERO

El fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública.

Con la Reforma se amplía el universo de sujetos obligados, al incluir a nuevas personas físicas y morales, entidades, organismos y dependencias.

Particularmente, da respuesta a una sentida demanda social, ya que ahora también son sujetos de esta materia los partidos políticos y sindicatos que reciban recursos públicos, al igual que los órganos autónomos, fideicomisos y fondos públicos. De esta manera, se cierran espacios de opacidad y discrecionalidad en el ejercicio de la actividad pública.

SEGUNDO

La creación de nuevas y más sólidas instituciones de transparencia.

En los últimos años, nuestro país ha realizado importantes esfuerzos para construir el marco institucional que tutela el derecho a la información.

Hoy, México da un nuevo paso para hacer realidad este derecho, con la creación del nuevo órgano garante de la transparencia y el acceso a la información pública.

Se trata de una institución con autonomía constitucional, para hacer que prevalezca el interés general de los mexicanos por encima de presiones, influencias o consideraciones particulares.

Sus determinaciones serán definitivas e inatacables, salvo en casos que pongan en riesgo la seguridad nacional.

Cabe destacar que los recursos del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, el IFAI, así como el personal adscrito, se transferirán a este nuevo organismo, lo que asegura los derechos de los trabajadores y evita erogaciones adicionales.

Además, la Reforma sienta las bases para crear organismos locales autónomos, garantes del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en las 32 entidades federativas.

TERCERO

Se establecen nuevas facultades para el organismo garante nacional.

Esta nueva institución tendrá, entre otras, las siguientes facultades:

Interponer acciones de inconstitucionalidad contra leyes mexicanas o tratados internacionales que vulneren el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

También podrá revisar las determinaciones que emitan los organismos locales, a fin de homologar criterios de transparencia en los tres órdenes de gobierno.

Ejercer un procedimiento de atracción para conocer los recursos de revisión en el ámbito local que, por interés o trascendencia política, así lo ameriten.

Podrá, asimismo, estandarizar los procesos de seguimiento y archivo de información de los sujetos obligados, a fin de mejorar el cumplimiento de las resoluciones.

En suma, esta Reforma representa un cambio cualitativo, al establecer y articular



"El @GobRep está decidido a realizar una gestión pública abierta y cercana a la gente, para ser un gobierno moderno, eficaz y transparente"

7 de febrero de 2014, 1:20 p.m. ⁸

{ “EL GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
ESTÁ DECIDIDO
A REALIZAR UNA
GESTIÓN PÚBLICA
ABIERTA Y CERCANA
A LA GENTE. ESTÁ
COMPROMETIDO A
SER UN GOBIERNO
MODERNO, EFICAZ Y
TRANSPARENTE, QUE
ACTÚE CON BASE EN
RESULTADOS”

en su conjunto todo un sistema nacional de transparencia.

¿Qué sigue hacia adelante?

Corresponde ahora al Senado de la República proponer e iniciar el proceso de selección de los comisionados del nuevo organismo garante.

Asimismo, el Honorable Congreso de la Unión expedirá las leyes generales reglamentarias que permitan consolidar esta nueva etapa de transparencia y rendición de cuentas en México.

Posteriormente, tendrán que armonizarse las legislaciones locales, a partir de la normatividad que aprueben los senadores y diputados federales.

Por su parte, el Gobierno de la República está decidido a realizar una gestión pública abierta y cercana a la gente. Está comprometido a ser un gobierno moderno, eficaz y transparente, que actúe con base en resultados.

Por eso, no sólo hemos asumido el reto de cumplir la Ley de Transparencia, sino ir más allá, al ofrecer información útil para la sociedad, a través de diversos medios digitales.

Con ello, buscamos brindar nuevos elementos a la población para que ejerza plenamente su ciudadanía.

Señoras y señores:

La presente Reforma Constitucional en Materia de Transparencia forma parte de la agenda de reformas transformadoras que ha emprendido nuestro país.

Me refiero a las reformas Laboral, Educativa, de Competencia Económica, de Telecomunicaciones, Financiera, Hacendaria, Energética y Político-Electoral.

Este ímpetu reformador demuestra la capacidad de nuestro país para transformarse en democracia. Demuestra, también, que la pluralidad no es obstáculo para construir acuerdos en favor de la República.

El desafío ahora es lograr que las leyes secundarias mantengan ese espíritu audaz y de vanguardia que ya comienza a distinguirnos en el mundo.

Los mexicanos de hoy estamos decididos a cambiar, a transformar las leyes y a actuali-



zar nuestras instituciones en beneficio de toda la sociedad.

Para mover y ser el país que todos anhelamos, la transparencia y la rendición de cuentas, son esenciales.

Quiero agradecer los testimonios que hemos escuchado de quien es hoy presidente del IFAI y del Presidente de Transparencia Mexicana.

Quiero concluir mi intervención señalando que pareciera haber una contradicción entre nuestro andamiaje institucional, entre la fortaleza institucional que exige una mayor transparencia entre Poderes y órdenes de gobierno, y la percepción pública sobre dicha transparencia.



"En Palacio Nacional, este viernes fue promulgada la Reforma Constitucional en materia de Transparencia"

7 de febrero de 2014, 1:13 p.m. 9

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PROMULGACIÓN DE LA FORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, 7 de febrero de 2014.



Con información y cuentas claras, la ciudadanía cuenta con más elementos para evaluar a sus gobernantes.

Esto es algo que debemos cambiar en la medida en que, también, vayamos fomentando la cultura de transparencia, convencidos de que estamos avanzando en esta ruta. Es decir, de que seamos autocríticos, pero también de que podamos ser voceros, todos, de los avances que nuestro país está teniendo en esta materia.

Quiero recuperar algo que escuché en voz de Federico Reyes Heróles: pareciera inconsistente, que en México teniendo un ordenamiento legal o un andamiaje institucional de mayor avanzada al que tienen otros países, de mayor desarrollo y con mayor transparencia, o que exige mayor transparencia a quienes tienen el deber de informar sobre el destino

de los recursos públicos, no se tenga la misma percepción entre la ciudadanía.

Creo que debemos fomentar, dentro de la cultura que entre todos estamos cultivando, la de la transparencia y la rendición de cuentas, los avances que nuestro país está registrando en esta materia.

Nuevamente, muchas felicidades.

Me congratulo de ejercer esta facultad constitucional, de promulgar este nuevo ordenamiento, este cambio constitucional que, sin duda, refuerza nuestro andamiaje institucional en materia de transparencia y de rendición de cuentas.

Muchísimas gracias.

¿Quieres
saber más de la
REFORMA
EN MATERIA
DE TRANSPA-
RENCIA?

Escanea el código
con el lector de tu
dispositivo.



ENCUENTRO CON PERSONAJES DEL SECTOR PRIVADO, ACADÉMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DE LA CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

Toluca, Estado de México

19 DE FEBRERO DE 2014

EXCELENTÍSIMO SEÑOR Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos de América;

Excelentísimo señor Stephen Harper, Primer Ministro de Canadá;

Muy distinguidos invitados a este encuentro con representantes del ámbito público, privado y social, que han contribuido a la construcción de una América del Norte mucho más sólida, más competitiva y que propicia un mayor desarrollo para nuestros habitantes.

Señoras y Señores:

México, los recibe con los brazos abiertos para celebrar la Cumbre de Líderes de América del Norte, Toluca 2014.

Además de ser ésta mi entidad natal, don-

de también recibí la confianza ciudadana para ser gobernador, éste, el Estado de México, es un claro símbolo de la integración productiva de Norteamérica.

Por su ubicación geográfica y conectividad, aquí se han establecido avanzados complejos automotrices e importantes centros logísticos. Ambos, son ejemplo de las cadenas globales de valor que distinguen a Norteamérica.

Por ello, desde Toluca, los tres líderes de América del Norte ratificamos hoy nuestro compromiso de posicionar a nuestra región como una de las más dinámicas y competitivas del mundo.

Celebro reunarnos con destacados represen-



Toluca albergó los trabajos de la Cumbre.



"En Toluca, los tres líderes de América del Norte ratificamos nuestro compromiso de posicionar a la región como la más competitiva del mundo"

19 de febrero de 2014, 10:38 p.m.¹⁰

tantes de la academia, del sector privado y de la sociedad civil de Norteamérica.

La participación de todos ustedes ha sido vital para acercar a Canadá, a Estados Unidos y a México.

Con visión clara, todos ustedes impulsaron desde sus inicios la gran idea que hoy nos convoca: una América del Norte integrada, con metas y esfuerzos compartidos.

Reconozco, también, a los presidentes y directores ejecutivos de empresas de nuestras naciones, quienes dan vigencia y vitalidad a la región.

En 2014 se cumplen 20 años del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, iniciativa que marcó un cambio trascendental en los esquemas globales de cooperación comercial.

En su momento, constituyó la zona de libre

comercio más grande del mundo, dando un impulso sin precedentes a los intercambios, a la inversión regional y a la creación de millones de empleos.

Con el mismo espíritu innovador, dos décadas después estamos obligados a ir más allá y potenciar juntos los avances que cada uno de nuestros países está teniendo en lo individual.

Por ello, los ejes temáticos de esta séptima Cumbre son muy claros:

UNO

Prosperidad incluyente y compartida.

DOS

Nuevas áreas de oportunidad.

TRES

Seguridad ciudadana.

CUATRO

Temas regionales y globales.



¿Quieres ver la crónica de la CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



Obama, Peña y Harper. El objetivo: hacer de Norteamérica la región más competitiva y dinámica del mundo.

A partir de estos cuatro ejes trabajaremos hoy para impulsar el crecimiento económico de nuestros países y la generación de empleos de calidad, para con ello elevar las condiciones de bienestar de nuestras sociedades.

Señoras y señores:

Canadá, Estados Unidos y México, compartimos fortalezas que nos mueven a ir hacia adelante.

Somos una comunidad de más de 450 millones de habitantes, donde destaca el talento y la creatividad de nuestra gente.

Los intercambios comerciales de los tres países superan un millón de millones de dólares al año: un billón, en español, un trillón en inglés.

Contamos con el impulso de nuestros emprendedores y la capacidad de innovación tec-

nológica de nuestras universidades y de grandes empresas.

Contamos con principios e instituciones que nos identifican como democracias sólidas, contamos con vastos recursos naturales y nuevas oportunidades para aprovecharlos de manera sustentable.

Todos estos son factores que integran una base sólida para la región de Norteamérica, para hacer que en los próximos años ésta sea más atractiva y competitiva en el mundo.

Los invito y los convoco con respeto, para que cada uno, desde su distinto espacio de actuación y de responsabilidad, trabaje para hacer de Norteamérica una región más competitiva y más próspera en beneficio de nuestros habitantes.

Muchas gracias.



"La #Cum-breNA se distinguió como un espacio de diálogo y confianza entre los gobiernos de nuestros tres países"

19 de febrero de 2014, 10:40 p.m.¹¹



Nuevo paradigma de la justicia penal en México. El futuro: juicios orales.

{ M A R Z O }

PROMULGACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Palacio Nacional, Ciudad de México

4 DE MARZO DE 2014

SEÑORAS Y SEÑORES:

Este día, en uso de mis facultades constitucionales, promulgaré el Decreto por el cual se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Se trata de uno de los cambios jurídicos más relevantes de las últimas décadas.

De 33 códigos que hay en el país, cada uno con distintas reglas para el desahogo de un juicio penal, ahora habrá un Código único, que será válido en todo el territorio nacional.

De esta forma, todos los procesos penales se llevarán a cabo bajo las mismas reglas, fortaleciendo así la solidez de nuestro Estado de Derecho.

Por este importante avance, reconozco a las señoras y señores legisladores, quienes con actitud transformadora, participaron en su discusión, enriquecimiento y aprobación.

Éste será el primer Código de Procedimientos Penales que surge del consenso y el acuerdo de las fuerzas políticas nacionales, represen-



El código fue uno de los cambios jurídicos más significativos de las últimas décadas en materia de justicia.

 @EPN

"De 33 códigos que hay en el país, ahora habrá un código único, válido en todo el territorio"

4 de marzo de 2014, 5:43 p.m.¹²

tadas en el Honorable Congreso de la Unión, pues apenas el año pasado se le otorgó la facultad constitucional para legislar en esta materia.

Se trata de un logro histórico que implica un año de trabajo legislativo y el apoyo de expertos en la materia, que además de gran rigor técnico, requirió incluso de la creación de un simulador para probar su funcionalidad.

Estamos frente a un ordenamiento jurídico que tiene como factores centrales la protección de la víctima, el respeto a sus derechos, la presunción de inocencia, la reparación del daño y el respeto al debido proceso.

Por todo ello, este instrumento pondrá al día nuestro sistema de justicia penal en beneficio de todos los mexicanos.

Con este acto, el Estado mexicano brinda una respuesta acorde a los retos que vive nuestro país en materia de seguridad y justicia.

El Código Procesal Penal fortalecerá las capacidades y herramientas de las instituciones encargadas de investigar, procesar y sancionar las conductas delictivas a nivel estatal y Federal.

Además, contar con una legislación procesal penal única, válida para todo el territo-

rio nacional, permitirá en los hechos que más mexicanos gocen del derecho constitucional a una justicia pronta y expedita.

Por ejemplo, se promueven diversos lineamientos, a fin de esclarecer los hechos delictivos con mayor rapidez y eficacia, para determinar con certeza si existe o no responsabilidad penal.

Al contar con procesos de investigación más ágiles y eficaces, también se incentiva la denuncia ciudadana, que es indispensable para cerrarle el paso a la impunidad.

Este Código reglamentará para todo el país el nuevo paradigma de la justicia penal y permitirá acelerar la aplicación del modelo acusatorio adversarial y oral con el cual el acceso a la justicia será más transparente, ágil y equitativo.

Con el principio de publicidad se dará transparencia a los juicios penales, disminuyendo la discrecionalidad y propiciando la legalidad en el actuar de los involucrados en el sistema de justicia.

Por otro lado, se fortalecen y homologan los instrumentos para asegurar el debido proceso y el respeto irrestricto a los derechos huma-

nos, tanto del ofendido, como del imputado.

Otro beneficio adicional es que la sociedad mexicana contará con profesionales del derecho capaces de brindar asesoría legal en cualquier entidad del país, a partir de reglas claras y uniformes.

Y, finalmente, se incluyen figuras que permitan soluciones alternas al conflicto, como la aplicación de un acuerdo reparatorio, que podrá darse por mediación o conciliación y evitar que se llegue a una pena de encarcelamiento.

Es decir, en congruencia con la Reforma Constitucional, se establece un sistema de justicia restaurativo y no sólo de represión penal.

Para que estas figuras legales tengan su máxima utilidad, el Código por sí mismo no es suficiente.

Por esta razón, enviaré al Congreso de la Unión una Iniciativa de Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

Con ella se busca que un número considerable de los casos se resuelvan a través de la justicia alternativa.

De aprobarse en su momento, esta ley contribuirá a reducir los costos y tiempos de los procesos, a disminuir la saturación en las cárceles y, lo más importante, permitirá a las instituciones del Estado mexicano concentrar sus recursos y capacidades en la investigación y detención de los delincuentes que más lastiman a la sociedad mexicana.

Todo esto propiciará una mayor satisfacción a las víctimas, gracias a una reparación integral del daño ocasionado. Es decir, no sólo se tendrán juicios más cortos y ágiles, sino que éstos se realizarán con mayor eficacia y eficiencia procesal, en beneficio de las víctimas del delito.

El objetivo final es que los ciudadanos de todo el país tengan acceso a un sistema de justicia de calidad que proteja sus derechos.

Por todo ello, respetuosamente, invito al Poder Judicial de la Federación, a los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas y a las procuradurías de justicia, a emprender las medidas necesarias para transformar este Código en una justicia a la altura

“AL CONTAR CON PROCESOS DE INVESTIGACIÓN MÁS ÁGILES Y EFICACES, TAMBIÉN SE INCENTIVA LA DENUNCIA CIUDADANA, QUE ES INDISPENSABLE PARA CERRARLE EL PASO A LA IMPUNIDAD”

ra de las demandas de todos los ciudadanos.

Señoras y señores:

Sigamos trabajando juntos para fortalecer nuestro Estado de Derecho y dar mayor tranquilidad y seguridad a todos los mexicanos.

Con la Promulgación del Código Nacional de Procedimientos Penales, inicia una nueva etapa en la vida jurídica del país.

Este novedoso instrumento procesal es también una señal clara de que la transformación de México sigue su curso.

Para seguir avanzando por esta ruta, el Ejecutivo Federal será un promotor decisivo de la adecuada implementación de ésta y de las otras reformas que a la fecha se han venido impulsando.

Sigamos trabajando para hacer de la nuestra, una democracia de resultados, que se vea y se sienta en la vida diaria de todos los mexicanos.

Contar con un marco legal moderno y eficaz es esencial, pero es apenas un primer paso.

Quienes tenemos responsabilidad pública, debemos convertir estos ordenamientos legales en realidades concretas para todas las familias mexicanas.

El Código Nacional de Procedimientos Penales es una gran oportunidad para que las instituciones de procuración e impartición de justicia se modernicen y recuperen la confianza ciudadana, a partir de resultados.

Muchas gracias.



“El objetivo es que todos los ciudadanos, de cualquier entidad federativa, tengan acceso a un sistema de justicia de calidad que los proteja”

4 de marzo
de 2014,
5:46 p.m.¹³



CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL 76 ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

Cosoleacaque, Veracruz

18 DE MARZO DE 2014

S EÑORAS Y SEÑORES:

Este día, con gran orgullo, los mexicanos celebramos el 76 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Recordamos que el 18 de marzo de 1938, el Presidente Lázaro Cárdenas tomó una decisión valiente y visionaria, que permitió a México aprovechar sus hidrocarburos.

Fue un acontecimiento trascendental que aceleró el desarrollo del país y su transformación en el Siglo xx.

Esta determinación presidencial permitió el nacimiento de Petróleos Mexicanos.

En este día simbólico, felicito a todos sus trabajadores, que son el alma, el corazón, el motor y el músculo de la gran empresa nacional que es PEMEX.

Como Presidente de la República, les expreso mi gratitud y reconocimiento, porque todos los

días dan su mayor esfuerzo en favor de México.

El año pasado, en esta fecha, señalé que necesitábamos enfrentar los desafíos energéticos del Siglo xxi, con la misma determinación que el Presidente Cárdenas enfrentó los del siglo pasado.

Hay que reconocerlo: frente a los cambios globales, frente a lo que está ocurriendo en todo el mundo, en los últimos años nuestro sector energético había perdido dinamismo y competitividad.

No obstante las importantes inversiones millonarias que PEMEX realiza cada año, su producción lamentablemente ha seguido bajando.

El país iba directo a ser un importador neto de petróleo, de gas natural y de petrolíferos.

Y frente a esta situación había dos alternativas reales: seguir por el mismo camino o emprender una transformación de fondo.

Seguir por el mismo camino significaba producir cada vez menos petróleo.

“QUE NO HAYA DUDA: CON LA REFORMA ENERGÉTICA EL ESTADO MEXICANO ES, Y SEGUIRÁ SIENDO, EL ÚNICO DUEÑO DE LAS RESERVAS PETROLERAS, DE LA RENTA PETROLERA Y DE PETRÓLEOS MEXICANOS”

Seguir igual nos obligaba a importar cada día más gasolina.

Seguir igual implicaba mayores tarifas de luz y que las familias pagaran cada día más por el gas que consumen.

Seguir igual era poner en riesgo el salario y el empleo de miles de trabajadores, por el desabasto de gas natural, que obligaba a detener sus plantas y centros de trabajo.

Y, peor aún: mantenernos así, de esa forma, era poner en riesgo la seguridad energética del país, y con ello nuestra soberanía nacional.

Afortunadamente, los mexicanos no elegimos el camino fácil de la inercia. Por el contrario, México tomó una determinación audaz y optó por el camino de la transformación.

Así como ocurrió hace 76 años, en México se han vuelto a tomar decisiones importantes en materia energética.

Gracias a la responsabilidad y compromiso del Honorable Congreso de la Unión, hoy tenemos un marco constitucional de avanzada, que transformará a nuestro sector energético en una auténtica fuente de mayor prosperidad para todos los mexicanos.

La Reforma Energética abre nuevas oportunidades de crecimiento, y al mismo tiempo mantiene la propiedad de la nación sobre su riqueza.

Que no haya duda: con la Reforma Energética el Estado mexicano es, y seguirá siendo, el único dueño de las reservas petroleras, de la renta petrolera y de Petróleos Mexicanos.

Con la Reforma, México también contará con más recursos financieros y tecnológicos

de punta para aprovechar sus vastos recursos energéticos sin endeudar, ni poner en riesgo, sus finanzas públicas.

La Reforma establece un modelo abierto y competitivo, que amplía las capacidades del Estado mexicano para aprovechar los recursos energéticos del país en favor de la población.

Con la Reforma Energética, México tendrá más gas, más petróleo y, en consecuencia, más electricidad.

Todo esto se reducirá o habrá de reducir el costo de producir energía, lo que permitirá a las familias mexicanas pagar menos por la luz y el gas que consumen en sus hogares.

Nuestro campo también se beneficiará. Al haber un mayor abasto de petroquímicos, como el amoníaco, que se produce en esta planta, se podrán elaborar más fertilizantes para apoyar la producción agroalimentaria del país.

Lo más importante es que la Reforma permitirá que México crezca más rápido, generando más empleos para cientos de miles de mexicanos.

Las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, que son las que generan el mayor empleo en nuestro país, tendrán más energía y a menor precio, lo que las hará más productivas y les permitirá contratar a más personas.

Con esta Reforma, las familias mexicanas sentirán en sus bolsillos los beneficios de una economía nacional en crecimiento.

También, gracias a la Reforma, vamos a cuidar el medio ambiente, adoptando energías más limpias y amigables con el planeta.

Compañeras y compañeros petroleros:



“Con la #ReformaEnergética, el Estado mexicano es y seguirá siendo el único dueño de las reservas, de la renta petrolera y de @Pemex”

18 de marzo
de 2014,
6:36 p.m.¹⁴



En materia energética México optó por el camino de la transformación: EPN.

La Reforma Energética beneficia a PEMEX y a sus trabajadores.

El respaldo del Gobierno de la República a Petróleos Mexicanos —que no haya duda—, es total.

2014 será el año de mayor inversión de la empresa en su historia, con un monto de 357 mil 500 millones de pesos. Esto es, 31 mil 200 millones más que el año pasado y 56 mil 200 millones superior al registrado en el inicio de esta administración.

Con la Reforma Energética, en los siguientes años vamos a seguir invirtiendo con firme decisión en PEMEX.

En el Siglo XXI necesitamos que Petróleos Mexicanos sea una empresa más sólida, moderna y transparente.

Necesitamos un PEMEX ágil y dinámico, capaz de competir frente a cualquier empresa del mundo.

Ese PEMEX sólo lo vamos a lograr con todas y todos ustedes: los trabajadores petroleros de la República Mexicana, que son el motor de esta gran empresa, que es orgullo de toda la nación.

Ésta es una buena ocasión para reafirmar a los petroleros que su trabajo y sus derechos laborales están a salvo y así habrán de mantenerse.

Que quede muy claro y sin dudas: todos ustedes tienen garantizada su antigüedad y todas sus conquistas laborales.

Pero no sólo eso. La Reforma Energética liberará a PEMEX de frenos y ataduras burocráticas, que impedían su pleno desarrollo.

PEMEX ya no se manejará como una dependencia más de gobierno, sino como una empresa productiva, de liderazgo mundial.

Para ustedes, eso significará mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional.

A cambio, todos los trabajadores de Petró-



Recorrido por la plataforma Centenario GR, ubicada en el Golfo de México.



"Es tiempo de que los recursos energéticos del país nos permitan construir un México más dinámico, más competitivo y más próspero"

18 de marzo de 2014, 6:37 p.m.¹⁵

leos Mexicanos, de todas sus divisiones, de todas sus secciones sindicales y de todos sus niveles de responsabilidad, tienen la oportunidad de ser parte de la mayor transformación de PEMEX desde su origen.

Esa es la misión. Esa es la gran oportunidad y esa es la gran tarea que tenemos por delante.

Señoras y señores:

La Reforma Energética es el más importante cambio económico en México durante los últimos 50 años.

Es una transformación de fondo para que el país cuente con más energía, para crecer económicamente y generar cientos de miles de nuevas fuentes de empleo.

Al contar con más energía, se reforzarán las ventajas que tiene nuestro país para generar inversión productiva, como puede ser

su privilegiada ubicación geográfica y, lo más importante, el gran talento de nuestra gente.

En pocas palabras: estamos creando una combinación poderosa para atraer más inversiones nacionales y extranjeras, y con ellas generar los trabajos que demandan nuestros jóvenes.

Ésta es la oportunidad que nos abre la Reforma Energética y que vamos a aprovechar.

Es tiempo de que los recursos energéticos del país nos permitan construir un nuevo México.

Un México más dinámico, más competitivo y, lo más importante, más próspero.

Hoy, México tiene la oportunidad de llevar a cabo una revolución energética que eleve de manera contundente su nivel de desarrollo.

Es momento de aprovechar al máximo nuestros recursos, de concretar esta Reforma para convertir a México en una potencia energética.



El Presidente garantizó los derechos laborales de los trabajadores de PEMEX.

“ASÍ COMO OCURRIÓ
HACE 76 AÑOS,
EN MÉXICO
SE HAN VUELTO
A TOMAR DECISIONES
IMPORTANTES
EN MATERIA
ENERGÉTICA”.

Pero sobre todo, es momento de utilizar toda nuestra energía para mover y transformar a México.

A ustedes, trabajadores de PEMEX, les toca encabezar esta transformación nacional.

Nuevamente, quiero expresarles mi más amplia y mayor felicitación en este 76 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Reitero que es motivo de orgullo para el Presidente de México estar con todas y todos ustedes, quienes son el alma de esta gran empresa nacional, de esta empresa que es orgullo de toda la nación y que tiene por delante una enorme misión, una gran misión, para transformar y mover a México a mejores condiciones y, sobre todo, detonar prosperidad para todas y todos los mexicanos.

Muchísimas felicidades.

HOMENAJE A OCTAVIO PAZ

Biblioteca de México, Ciudad de México

31 DE MARZO DE 2014

S EÑORAS Y SEÑORES:

Hoy, en el Centenario de su natalicio, rendimos homenaje al hombre, poeta, intelectual, ensayista, Embajador y mexicano excepcional, Octavio Paz.

Qué mejor marco para este reconocimiento colectivo que la Biblioteca de México. Este recinto resguarda un acervo histórico invaluable, donde los mexicanos de hoy y de mañana pueden apreciar su valiosa obra literaria.

Octavio Paz fue la mente mexicana más clara, plena y brillante del Siglo xx. Con su obra proyectó con grandeza el nombre de México en el mundo.

Es el único mexicano que ha sido galardonado con el Premio Nobel de Literatura y, sin duda, el más universal de nuestros pensadores.

El historiador presente entre nosotros, Enrique Krauze, ha escrito de Octavio Paz: “*Quiso fundarlo todo, descubrirlo todo, reiniciarlo todo*”.

Ello nos recuerda cuán amplia fue su visión del mundo y de la vida, y cuán grande su deseo por recrearlo.

La poesía fue su vocación profunda, mientras que el ensayo fue el arma para combatir

los absolutismos. Paz nos proporcionó una visión para comprender los elementos de nuestra identidad nacional, para repensar la historia de México, pero sobre todo, para asumir nuestra responsabilidad contemporánea.

Al recibir el Premio Nobel, en 1990, señaló contundente, y cito textualmente: “*La reflexión sobre el ahora no implica renuncia al futuro, ni olvido del pasado. El presente es el sitio de encuentro de los tres tiempos*”.

Octavio Paz tuvo una visión global, completa y generosa. Creía en el mejoramiento constante de la humanidad. Reflexionó profundamente sobre la condición del hombre y sus libertades.

Fue maestro y formador de maestros. Varios de los más prominentes intelectuales, poetas y pensadores de la actualidad se nutrieron de sus ideas, su sensibilidad, la convicción de sus principios y la profundidad de su obra.

Las revistas *Plural* y *Vuelta*, que dirigió, fueron espacios privilegiados para encarar la realidad y promover cambios revolucionarios.

Nuestro Nobel de Literatura dialogó con culturas, lenguas y civilizaciones. Acercó a los



{ “PAZ NOS ENSEÑÓ QUE
LA CULTURA REQUIERE
ESPONTANEIDAD CREADORA,
DIVERSIDAD NACIONAL, LIBRE
INVENCION. REQUIERE GENIO
INDIVIDUAL DE CADA PUEBLO
Y DEL VALOR IRREMPLAZABLE
DE CADA CREADOR.

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
HACE SUYAS ESTAS PALABRAS
Y SEGUIRÁ ALENTANDO EL
TALENTO DE LOS CREADORES
MEXICANOS, DIFUNDIENDO
SU OBRA PARA ENRIQUECER LA
CULTURA NACIONAL”



Con la señora Marie José Tramini, el Presidente develó la placa inaugural del Patio Octavio Paz, en la Biblioteca de México.

mexicanos la sabiduría e inmensidad cultural de países lejanos, como India o Japón, al tiempo de posicionar a México ante el mundo, a través de su palabra hecha idea, argumento y poesía.

Impulsó el arte como la manifestación creadora del genio humano. Su amistad generosa le ganó el afecto de los más grandes artistas, poetas y escritores de su tiempo. Fue, en esencia, un alma universal.

Como intelectual y servidor público fue un hombre valiente y vertical. Criticó los abusos del poder y su ejercicio autoritario. Defendió sus principios y nunca tuvo temor de navegar contra la corriente.

Congruente con sus ideales y convicciones, reprobó actos de violencia en México y en el mundo. Jamás sucumbió ante las ideologías que, en nombre de la libertad colectiva, oprimían las libertades individuales.

Octavio Paz fue, también, un destacado integrante del Servicio Exterior Mexicano. Y hoy,

con su obra, sigue siendo uno de los más grandes embajadores de México.

En su etapa más fecunda, Octavio Paz contó con el consejo, el amor, la compañía y el apoyo incondicional de una gran mujer, doña Marie Jo. Este homenaje a Octavio Paz lo es también para usted.

Gracias por haberlo respaldado. Gracias por difundir la obra del maestro. Por su siempre manifiesta generosidad y, especialmente, por acompañarnos el día de hoy en este homenaje.

Para rendir homenaje a uno de los mejores poetas mexicanos de todos los tiempos, el Gobierno de la República realiza un amplio programa de actividades conmemorativas en el centenario de su natalicio.

Agradezco la presencia en México de algunos de los más connotados poetas y pensadores de nuestro tiempo. Sabemos que los convoca la obra y el ejemplo de este extraordinario mexicano.



"Octavio Paz fue la mente mexicana más clara, plena y brillante del siglo XX. Con su obra, proyectó la grandeza y el nombre de México"

31 de marzo
de 2014,
5:38 p.m.¹⁶



Aquí, en la Biblioteca de México, se ha instalado la exposición *Octavio Paz, de la Palabra a la Mirada*. Ésta es ocasión para invitar a todos los mexicanos a visitarla y profundizar en la obra y pensamiento de nuestro homenajeado.

En septiembre, en el Palacio de Bellas Artes, se realizará una magna exposición con las obras de los artistas nacionales y extranjeros sobre los que Octavio Paz escribió páginas memorables. Esta colección proviene de decenas de museos de todo el mundo.

Sin duda, son grandes los legados de Octavio Paz. Este homenaje también nos llama a recordar algunas de las enseñanzas de nuestro maestro.

La primera es la necesidad de impulsar y defender la democracia.

Para Paz la democracia iba más allá de un sistema electoral. La concebía como una convivencia libre y pacífica entre ciudadanos. Veía en este concepto a una sociedad tolerante y abierta, donde se reconoce, al mismo tiempo, la voluntad de la mayoría y los derechos de las minorías.

Él decía que la democracia política y la con-

vivencia civilizada entre los hombres exigen la tolerancia y la aceptación de valores e ideas distintos a los nuestros.

Esa concepción nos convoca a seguir trabajando por un México más incluyente en el que se escuche y respete a quienes piensan distinto.

Las ideas de Paz nos alientan también a seguir construyendo una sociedad de derechos para que todos los mexicanos, sin excepción, disfruten los derechos que reconoce nuestra Constitución.

La segunda enseñanza es la importancia de respetar la crítica.

Paz señalaba: “*democracia sin libertad de crítica, no es democracia*”.

El pensador nos recuerda, a través de su obra, que la democracia moderna nació de la crítica y que ésta necesita condiciones elementales, como la libertad de expresión y de reunión, la libertad de imprimir y difundir lo impreso.

Y en este marco, refrendo el invariable compromiso del Gobierno de la República con la libertad de expresión y el derecho de los mexicanos a ser informados.



Entre otros, dos premios Nobel de Literatura: Wole Soyinka (1986), y Jean-Marie Le Clézio (2008), así como el Premio Nobel de Química, Mario Molina (1995). Todos honrando a Paz.

Finalmente, una tercera enseñanza es la importancia del diálogo para construir una mejor sociedad.

Paz refería que todas las grandes cosas que los hombres hemos hecho han sido hijas del diálogo. Sostenía que la cultura, la civilización, es siempre confluencia de distintas tendencias, confluencia de voces.

Éste es un llamado que siempre será vigente para la humanidad, siempre debemos buscar y anteponer lo que nos une sobre aquello que nos separa.

Desde el Gobierno de la República hemos fomentado el diálogo respetuoso en todos los niveles, convencidos de que la razón y el entendimiento son instrumentos imprescindibles para construir un México mejor.

Democracia, libertad de crítica y diálogo son algunas de las grandes convicciones que distinguieron a Octavio Paz a lo largo de toda su vida.

Los mejores valores del ser humano fueron los que defendió nuestro Premio Nobel.

Señoras y señores:

En el Centenario del Natalicio de Octavio Paz, el Gobierno de la República refrenda su

responsabilidad institucional como firme promotor de la cultura, las artes y las humanidades.

Paz nos enseñó que la cultura requiere espontaneidad creadora, diversidad nacional, libre invención. Requiere genio individual de cada pueblo y del valor irremplazable de cada creador.

El Gobierno de la República hace suyas estas palabras y seguirá alentando el talento de los creadores mexicanos, difundiendo su obra para enriquecer la cultura nacional.

Este gobierno estará siempre cerca de ustedes: los creadores, escritores, artistas y académicos para nutrirse de sus conocimientos, de sus experiencias y propuestas, pero también para promover y proyectar su talento.

Deseamos que su conocimiento siga aportando al saber nacional, para que México enfrente con éxito sus grandes desafíos.

Esto fue justamente lo que Octavio Paz hizo en su tiempo y que hoy, en el Centenario de su Natalicio, recordamos con sus propias palabras:

“El cambio tiene que ser obra de la sociedad entera”.

Muchas gracias y muchas felicidades.



“Hoy celebramos los #100dePaz, acompañados de distinguidos intelectuales, creadores y artistas de México y el mundo”

31 de marzo de 2014, 5:38 p.m.¹⁷

{ A B R I L }

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA 2014–2018

Residencia Oficial de Los Pinos, Ciudad de México

28 DE ABRIL DE 2014



SEÑORAS Y SEÑORES:

Sin duda, el desarrollo de infraestructura es la forma más tangible y concreta de transformar una nación.

Hoy, gran parte de la competitividad, del crecimiento económico y del bienestar social de los países, está determinado por la cobertura y calidad de su infraestructura.

Me refiero a instalaciones de vanguardia, como aeropuertos, carreteras, puertos, telecomunicaciones, trenes, centrales eléctricas, complejos petroleros, gasoductos, presas, hospitales, equipamiento urbano y desarrollos turísticos, entre otras.



{ “EL DESARROLLO
DE INFRAESTRUCTURA
PERMITE QUE LOS PAÍSES
SEAN MÁS PRÓSPEROS
Y, AL MISMO TIEMPO,
MÁS INCLUYENTES. LAS OBRAS
CIERRAN LAS BRECHAS
DE DESIGUALDAD QUE DIVIDEN
A LAS PERSONAS, A LOS GRUPOS
SOCIALES Y A LAS REGIONES”



Hoja de ruta para un México competitivo.

En la actualidad, no obstante el esfuerzo de varias generaciones, nuestra infraestructura aún es insuficiente para el tamaño e importancia económica de México.

A pesar de ser la décimo cuarta economía del mundo en calidad de infraestructura, México ocupa el lugar 64 entre 148 países conforme al Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.

La experiencia internacional es clara: con mayor y mejor infraestructura, se crean más oportunidades para atraer inversiones productivas, generar empleo y mejorar los ingresos de las familias.

El desarrollo de infraestructura permite que los países sean más prósperos y, al mismo tiempo, más incluyentes. Las obras cierran las brechas de desigualdad que dividen a las personas, a los grupos sociales y a las regiones.

Por ello, México no puede quedarse atrás.

En esta administración se ha iniciado una nueva era en la construcción de grandes obras

y en el desarrollo de proyectos estratégicos en toda la geografía nacional.

Con este propósito, hoy presentamos el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, en los términos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El Programa es la hoja de ruta que guía nuestros esfuerzos para edificar el México moderno y competitivo que queremos todos los mexicanos.

Es la estrategia general para construir las obras y concretar los proyectos que contribuyan a liberar el potencial de nuestro país.

Sus proyecciones incorporan los efectos positivos de las reformas transformadoras que hemos venido impulsando, particularmente la Energética, la Financiera, la Hacendaria y la de Telecomunicaciones.

Asimismo, considera las oportunidades derivadas de nuestra estabilidad macroeconómica y la solidez de nuestras finanzas públicas.

En este sentido, el Programa identifica con precisión las fuentes de financiamiento,

¿Quieres
saber más del
**PROGRAMA
NACIONAL
DE INFRAES-
TRUCTURA
2014-2018?**

Escanea el código
con el lector de tu
dispositivo.





"Hoy presenté el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, con inversiones por 7.7 billones de pesos #PNI"

28 de abril de 2014, 6:36 p.m.¹⁸

públicas y privadas, para cada sector. Esto es fundamental para asegurar la realización de las obras y brindar mayor certeza a los agentes económicos y, sobre todo, y lo más importante, a la ciudadanía.

Además, tiene un enfoque integral, transversal y social. Por primera vez, se incluyen seis sectores estratégicos: comunicaciones y transportes, energía, hidráulico, salud, desarrollo urbano y vivienda, y turismo.

Cada sector cuenta con un monto de inversión total y un objetivo general, que compartiré, brevemente, con ustedes:

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Se han comprometido inversiones por más de 1.32 billones de pesos.

El objetivo es contar con una infraestructura y una plataforma logística modernas, que fomenten una mayor competitividad, productividad y desarrollo económico y social.

Queremos consolidar a México como un gran centro logístico global de alto valor agregado y, para ello, se aprovechará de manera integral su privilegiada ubicación geográfica, su amplia y creciente red de tratados de libre

comercio, así como su probada capacidad exportadora de calidad mundial.

Para ilustrar la trascendencia de este rubro, vale la pena destacar proyectos como los trenes de pasajeros México-Querétaro y México-Toluca, así como el Tren Transpeninsular, en Quintana Roo y Yucatán. De igual forma, la ampliación del Tren Eléctrico de Guadalajara y el Metro de Monterrey. También se concretarán diversos proyectos ferroviarios para el transporte de mercancías.

Además, se fortalecerán los ejes troncales que cruzan al país, con obras como la Autopista Tuxpan-Tampico, en Veracruz; y la construcción de nuevas autopistas, como la Atizapán-Atlacomulco, en el Estado de México.

Para facilitar la movilización de personas y mercancías, se ampliarán los puertos de Veracruz, Altamira y Lázaro Cárdenas, y se modernizará el de Mazatlán. También se ampliarán los aeropuertos de Monterrey y Lázaro Cárdenas.

Asimismo, para cerrar la brecha digital entre los mexicanos se respaldará la instalación de una red nacional compartida de banda ancha; el acceso universal a Internet en 250 mil espacios y sitios públicos; y la operación plena del Sistema Satelital MEXSAT.



La Federación, en la vía del desarrollo de infraestructura para todo el país.

SECTOR ENERGÍA

Se prevén inversiones por 3.9 billones de pesos.

El objetivo es generar la infraestructura necesaria para contar con energía suficiente, de calidad y a precios competitivos.

Entre las acciones previstas, destacan las inversiones en recuperación mejorada de los campos petroleros de Ku-Maloob-Zaap y Cantarell, en las costas de Campeche, y aumentar la capacidad productiva en la Cuenca de Burgos, en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Para darle mayor valor agregado a nuestros productos petroleros y reducir la dependencia del exterior, se acelerará la modernización de las refinerías de Ciudad Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz y Tula.

Igualmente, a fin de garantizar el abasto de gas natural a la industria nacional y a las plantas generadoras de electricidad, se desarrollará un Plan Nacional de Gasoductos.

Con respecto a la generación de electricidad, se impulsarán todas las fuentes de energía. Destaca, entre ellas, la construcción de una planta de ciclo combinado, en Nuevo León; dos hidroeléctricas, en Chiapas y Nayarit; seis centrales eólicas, en Oaxaca; y 16 campos solares, en el norte del país.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

La inversión prevista rebasa los 415 mil millones de pesos.

El objetivo es incrementar la infraestructura hidráulica, tanto para asegurar agua destinada al consumo humano y también de riego agrícola, como para saneamiento y protección contra inundaciones.

En este marco, se construirán obras como la Tercera Línea de Conducción del Sistema Cutzamala, en beneficio de los habitantes del Valle de México; el Acueducto Monterrey VI; y el Proyecto El Zapotillo, este último en apoyo de León, Guanajuato.

También destaca la construcción de presas, como la de Santa María, en Sinaloa; plantas desalinizadoras, en Baja California Sur; y el Canal Centenario, en Nayarit.

Además, se concluirán las obras del Túnel Emisor Oriente y del Plan Hídrico Integral de Tabasco, para reducir el riesgo de inundaciones catastróficas en el Valle de México y en la Ciudad de Villahermosa, respectivamente.

Finalmente, se contemplan múltiples plantas de tratamiento de aguas residuales, en las que sobresale la de Atotonilco, en el Centro del país.

¿Quieres conocer los avances del PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



SECTOR SALUD

Se prevén inversiones por un monto de 72 mil 800 millones de pesos.

El objetivo es contribuir a fortalecer y optimizar la infraestructura interinstitucional en salud, para garantizar el acceso efectivo a servicios de calidad.

Con este propósito, se fortalecerá la infraestructura en tres niveles de atención. Destaca la ampliación del Hospital General de México y la construcción de la nueva torre de hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología, en el Distrito Federal; así como la edificación de hospitales regionales de alta especialidad y de carácter general.

Igualmente, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE construirán hospitales en distintas entidades del país.

SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Se prevén inversiones por 1.8 billones de pesos.

El objetivo es impulsar el desarrollo urbano y la construcción de viviendas de calidad, dotadas de infraestructura y servicios básicos, con el acceso ordenado del suelo.

SECTOR TURISMO

Se prevén inversiones por más de 180 mil millones de pesos.

El objetivo es desarrollar infraestructura competitiva, que impulse el turismo como eje estratégico en la productividad regional y detonador del bienestar social.

Con ese fin, se ampliará y actualizará la infraestructura turística del país. Se brindará especial atención al fortalecimiento de los Centros Integrados Planeados del Pacífico, al rescate de playas y centros históricos, así como a la consolidación de nuestros Pueblos Mágicos.

En el rubro turístico sobresale el desarrollo de Centros Integralmente Planeados, en las zonas arqueológicas de Calakmul, Chichén Itzá, Palenque y Teotihuacán.

En conjunto, el Programa Nacional de Infraestructura prevé una inversión global de 7.7 billones de pesos. Para ser aún más pre-



cisos, se trata de una inversión de 7.7 millones de millones de pesos.

Para dar perspectiva a esta cifra pondré un ejemplo: es como si todos y cada uno de los mexicanos aportáramos alrededor de 70 mil pesos para construir las obras que necesita el país.

Como se puede observar, el desarrollo de infraestructura es una de las máximas prioridades del gasto público. Es una de las decisiones de gobierno más trascendentes, para detonar el crecimiento del país y mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.

En este sentido, el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, promueve el desarrollo de cada región con acciones específicas y diferenciadas para el Norte, Centro y Sur-Sureste de México.

Por ejemplo, en la región Sur-Sureste, se impulsarán 189 proyectos, con una inversión de 1.25 billones de pesos para detonar su potencial turístico, agropecuario, energético e industrial; así como para fortalecer su conectividad.



“ÉSTE ES EL
MÉXICO MODERNO,
DINÁMICO Y DE
PROGRESO QUE VEO.
ES EL MÉXICO QUE
JUNTOS YA ESTAMOS
CONSTRUYENDO”

Sin considerar los proyectos de alcance nacional, ésta es la región donde se realizará el mayor gasto de inversión en proyectos estratégicos, para aumentar las oportunidades de superación y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Señoras y señores:

Con las obras del Programa Nacional de Infraestructura estamos cambiando el rostro de México y construyendo juntos, literalmente, un mejor futuro para todos.

Al concluir esta administración, tendremos una nación mejor comunicada, con carreteras en buen estado y autopistas de altas especificaciones en los ejes troncales; con tránsito vehicular más fluido en las grandes ciudades, gracias a libramientos, distribuidores viales y segundos pisos.

Escribiremos un nuevo capítulo en la historia del transporte en nuestro país, con modernos trenes de pasajeros conectando a nuestras ciudades; con buques de gran calado, zarpan-

do de puertos de clase mundial; y con más vuelos comerciales, despegando de aeropuertos renovados.

Será un México con acceso generalizado a Internet de alta velocidad; con mejores servicios de telefonía, televisión y radio, apoyados por modernos satélites.

Tendremos pozos petroleros en aguas profundas; instalaciones para explotar el gas shale; modernas hidroeléctricas y plantas de ciclo combinado; así como extensos gasoductos, llevando gas natural a los principales centros industriales.

Será un México con mayor acceso a servicios de salud; con ciudades que aseguren servicios básicos a todos sus habitantes; con renovados centros turísticos que fomenten el desarrollo regional.

Éste es el México moderno, dinámico y de progreso que veo. Es el México que juntos ya estamos construyendo.

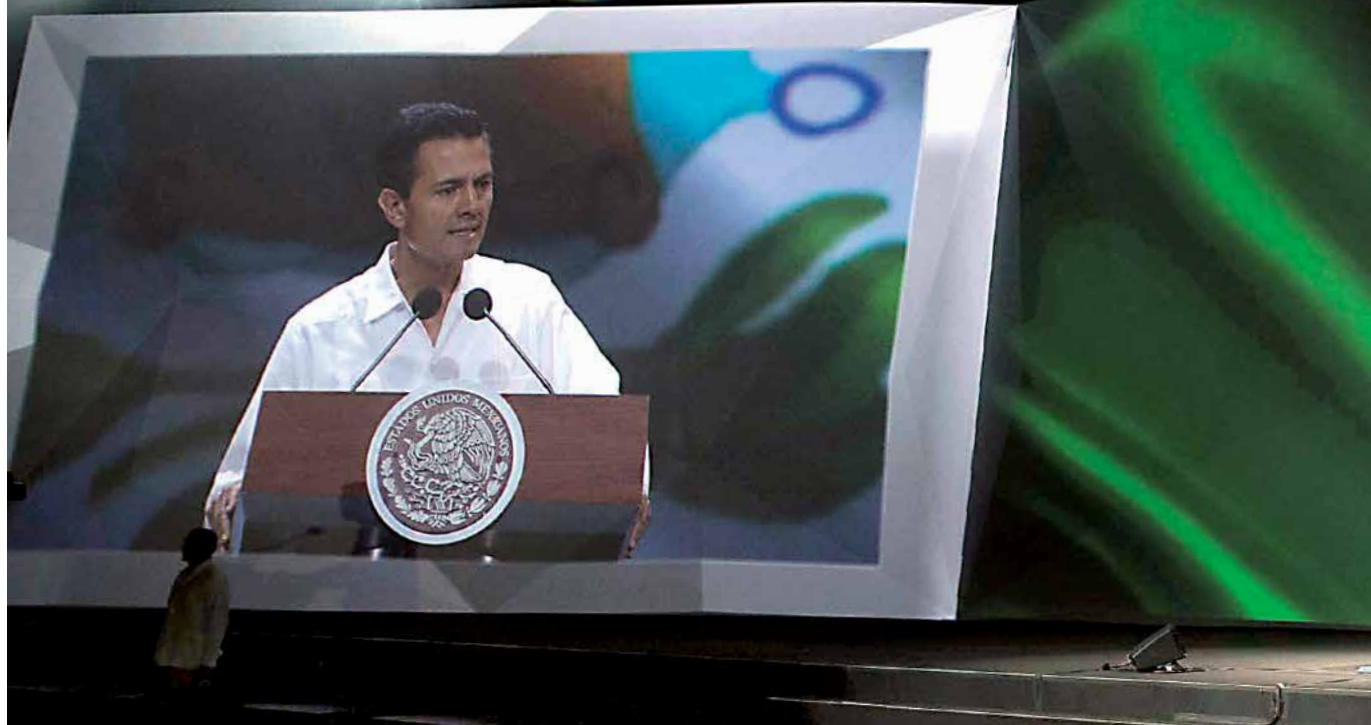
Muchas gracias.



“Con las obras del #PNI estamos cambiando el rostro de México y construyendo un mejor futuro para todos”

28 de abril
de 2014,
6:39 p.m.¹⁹

{ M A Y O }



TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2014

Benito Juárez, Quintana Roo

6 DE MAYO DE 2014



S EÑORAS Y SEÑORES:

México cuenta con todo lo necesario para consolidarse como una potencia turística a nivel global.

Tenemos una privilegiada ubicación geográfica, un territorio extenso y diverso con inigualables bellezas naturales; una creciente conectividad, así como un vasto patrimonio cultural e histórico.

Gracias a ello, hoy, México es el segundo destino de América que más turistas recibe. Incluso, es el único país latinoamericano dentro de las 25 naciones más visitadas en el mundo.

Pero más importante aún: México cuenta con la calidez y el profesionalismo de su gente; mujeres y hombres que hacen de la hospitalidad una vocación de vida.

Dar a conocer estas fortalezas y convertirlas en una mayor derrama económica en beneficio de los mexicanos, es el principal objetivo de este Tianguis Turístico.

Por ello, es un gusto participar en la 39 Edición de ésta, la principal plataforma de promoción y comercialización del sector en México.

Y qué mejor sede que el estado de Quintana Roo, esta gran entidad que es ejemplo de cómo con visión, planeación de largo plazo y trabajo conjunto, el turismo puede generar desarrollo local, regional y nacional.

Quiero agradecer la hospitalidad que hoy nos dispensa don José Chapur, quien es presidente del grupo empresarial que hoy alberga este evento. También por participarnos de la inauguración de este nuevo Centro de Convenciones.

El éxito de Cancún y la Riviera Maya como proyectos turísticos es indiscutible. Eso, precisamente, es lo que queremos lograr con cada uno de los destinos que tenemos en el país.

Para conseguirlo, hemos hecho del turismo una prioridad transversal del Gobierno de la República; es decir, todas las dependencias, en sus respectivos ámbitos, están comprometidas en hacer de México un destino turístico atractivo, confiable, sustentable y competitivo.

Con la instalación y operación del Gabinete Turístico, hemos fortalecido la coordinación y planeación de las políticas públicas en favor de este sector.

Igualmente, se han privilegiado los planes, presupuestos y acciones en apoyo al turismo, porque es una importante fuente de empleo para mujeres, y especialmente jóvenes.

En 2014, el Gabinete Turístico trabaja en 19 proyectos estratégicos que van desde los operativos vacacionales, hasta la estrategia de marca-país. Y dentro de estos proyectos, también se encuentran los siguientes:

El Programa de Renovación de Aeropuertos, que tiene como finalidad mejorar la experiencia del pasajero al hacerla más amigable y eficaz.

El proyecto para modernizar y agilizar los procesos de internación en el país. Queremos que los turistas encuentren en su llegada, estancia y salida, las mejores condiciones de seguridad patrimonial y física, así como de atención y amabilidad.

El Proyecto Integral de Promoción de la Industria del Turismo de Salud. Estamos convencidos que México puede ser un líder en la oferta de servicios de turismo médico en Latinoamérica y en el mundo entero.

La Estrategia de Impulso al Turismo Cultural es otro de los proyectos que estamos impulsando para diversificar la oferta turística, y hacer de México un destino más atractivo y con mayor competitividad.

Gracias a las acciones gubernamentales, a la confianza de los inversionistas y al trabajo diario de millones de mexicanos que laboran en actividades turísticas, 2013 ha sido hasta ahora el año más exitoso para el turismo en México.

El año pasado 23.7 millones de turistas internacionales visitaron nuestro país, y el ingreso de divisas registró una cifra récord. Lo mejor de todo es que esta tendencia positiva continúa en este 2014.

Del primero de enero al 28 de febrero, nuestro país recibió 4.5 millones de turistas internacionales. Esta cifra supera en más de 15 por ciento el número de visitantes registrados en el mismo periodo, ya importante y trascendental, y de cifra récord, del año 2013.

Igualmente importante es que durante el primer bimestre de este año el ingreso de divisas por visitantes internacionales registró un incremento de más de 15 por ciento respecto al mismo lapso del año anterior.

Para que estos buenos resultados lleguen a más regiones y a un mayor número de mexicanos, he ordenado la incorporación del turismo en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 que, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, recientemente presentamos en la Ciudad de México.

De esta forma, el turismo es uno de los seis ejes estratégicos en los que habremos de invertir 7.7 billones de pesos en infraestructura durante esta administración: 7.7 millones de millones de pesos de inversión para lograr que México sea un país más competitivo y con mayor fortaleza en su infraestructura.

La gran mayoría de estos recursos tendrá un impacto positivo en la actividad turística del país.

De manera directa se invertirán más de 180 mil millones de pesos para ampliar y actualizar la infraestructura turística con base en tres estrategias:



"Nuestro firme propósito: consolidar a México como un destino turístico sustentable, moderno y de clase mundial"

6 de mayo de 2014, 8:48 p.m.²⁰



{ “NUESTRO PAÍS TIENE
MUCHO QUE OFRECER
AL MUNDO Y CADA DÍA
ESTÁ MEJOR PREPARADO
PARA QUE EL MUNDO VENGA
Y DISFRUTE DE MÉXICO”

PRIMERA

Mejorar la infraestructura y equipamiento existente en los destinos de mayor afluencia turística.

Ello incluirá el rescate de playas, la rehabilitación de centros históricos en las ciudades coloniales, así como un programa de apoyo a los Pueblos Mágicos para llegar, en esta administración, a 100 en todo el territorio nacional.

SEGUNDA

Promover la creación de nueva infraestructura turística para la diversificación de la oferta del sector.

En este rubro los principales proyectos de inversión incluyen la consolidación del patrimonio mesoamericano, con el desarrollo de centros turísticos sustentables en Chichén Itzá, Palenque, Calakmul y Teotihuacán.

Igualmente, se prevé la construcción de nuevos centros de convenciones, así como al menos 20 parques públicos en las principales playas.

TERCERA

Articular el desarrollo de infraestructura con las políticas de promoción de la competitividad turística.

En este apartado se incluyen el acondicionamiento de los principales aeropuertos para hacerlos más amigables, la modernización de puertos turísticos y la creación de nuevos accesos carreteros.

Además, se desarrollarán destinos turísticos más sustentables, cableado subterráneo para mejorar la imagen urbana, así como la reactivación del turismo en áreas naturales.

A partir de estos proyectos de inversión, México contará con bases más sólidas para hacer del turismo un gran promotor del desarrollo regional y, sobre todo, del bienestar de las familias mexicanas.

Señoras y señores:

El turismo es un sector estratégico para el crecimiento de México y una de las mayores fuentes generadoras de inversión, empleo y de ingreso de divisas.



Su contribución al desarrollo y bienestar de nuestra población lo posiciona como un motor clave para la transformación del país.

Por ello, consolidar a México como un destino turístico sustentable, moderno y de clase mundial, es un firme compromiso del Gobierno de la República.

Nuestro país tiene mucho que ofrecer al mundo y cada día está mejor preparado para que el mundo venga y disfrute de México.

Hagamos del Tianguis Turístico 2014 una gran oportunidad para demostrar la calidad y calidez de México y los mexicanos.

Les deseo el mayor de los éxitos.

Muchas felicidades



"Mi reconocimiento a todas las mujeres y hombres que prestan sus servicios en actividades turísticas"

6 de mayo de 2014, 8:52 p.m. ²¹



Con la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, y el gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge.

“MÉXICO CUENTA CON LA CALIDEZ
Y EL PROFESIONALISMO DE SU GENTE;
MUJERES Y HOMBRES QUE HACEN
DE LA HOSPITALIDAD UNA VOCACIÓN DE VIDA”



El Presidente promulgó la legislación que permite a los mexicanos tener acceso al conocimiento generado con recursos públicos.



ACCESO ABIERTO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Residencia Oficial de Los Pinos, Ciudad de México

20 DE MAYO DE 2014

SEÑORAS Y SEÑORES:

En el Siglo XXI, la prosperidad de las naciones estará sustentada cada vez más en el conocimiento.

Por ello, como Presidente de la República reitero mi firme convicción de sumar esfuerzos para insertar a México en la sociedad de la información y el conocimiento.

Para lograr este gran objetivo es importante generar conocimiento científico, pero también ponerlo al alcance de la población, aprovechando las tecnologías de la era digital.

Con la promulgación de las Reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología, a la Ley General de Educación y a la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Méxi-

co da un paso importante hacia el paradigma del acceso abierto.

Esta novedosa legislación democratizará aún más el uso de la información, al permitir a los mexicanos el libre acceso a la producción científica y académica que haya sido financiada, parcial o totalmente, con fondos públicos.

Es decir, se pondrá en línea el conocimiento, la investigación y los datos para que cualquier usuario pueda acceder a ellos de manera abierta, sin barreras legales, técnicas o financieras.

El principio es sencillo: el conocimiento que se genere con recursos públicos será de acceso público.

Para ello, se creará un repositorio nacional de acceso abierto a recursos de información

científica, tecnológica y de innovación de calidad e interés social y cultural, que estará disponible para toda la sociedad.

En pocas palabras, se trata de una gran bodega de información abierta a todos los que quieran consultarla.

Asimismo, este mecanismo será un espacio donde los investigadores tendrán la oportunidad de publicar y difundir sus aportaciones en beneficio de los mexicanos y de toda la humanidad.

Con este nuevo paradigma de acceso abierto, México se coloca a la vanguardia.

Además de estas buenas noticias y con el fin de seguir avanzando en la ruta del conocimiento, hace un momento sesionó el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

En esta sesión se aprobó el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018, que es una hoja de ruta para que este sector pueda alinear los esfuerzos de las dependencias y entidades del Gobierno de la República, con los gobiernos estatales, así como con las empresas que apoyan la investigación científica y la innovación.

A través de este Programa, se fomenta la vinculación con el sector productivo, el desarrollo regional y la formación de mayor capital humano de alto nivel.

De esta manera, el Gobierno de la República reafirma su compromiso con el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Queremos generar más conocimiento, a fin de detonar todo el potencial de nuestro país.

Estamos conscientes de que la sociedad de la información y del conocimiento conlleva la ampliación de los derechos de los mexicanos.

En efecto, con la nueva legislación en ciencia y tecnología los mexicanos contarán con libre acceso a información plural y oportuna, como lo mandata la Carta Magna. Pero, además, tendrán a su alcance información de gran calidad.

Es importante destacar que en la reciente Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, el Constituyente Permanente estableció, en el Artículo 6, un párrafo



México dio un paso adelante para aprovechar los beneficios de la era digital.



"El principio de estas reformas es sencillo: el conocimiento generado con recursos públicos será de acceso público"

20 de mayo de 2014, 4:32 p.m.²²

que será tan trascendente en el Siglo XXI, como lo fueron, quizá en el Siglo XIX, otros derechos humanos.

Y quiero citarlo textualmente:

El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

El espíritu de esta reforma es contundente: amplía los derechos humanos en concordancia con el desarrollo tecnológico.

Por ello, el Gobierno de la República garantizará el derecho de todos a estar informados, a través de los nuevos medios de comunicación, destacadamente Internet.



De igual manera, el Gobierno de la República respetará y garantizará el derecho de todos a publicar e interactuar en los nuevos medios de comunicación, incluidos los medios digitales y las redes sociales.

Señoras y señores:

El pasado 17 de mayo se celebró el día Mundial del Internet y de acuerdo a cifras del INEGI sólo 46 millones de personas, de seis años o más, son usuarias de esta plataforma digital en México, lo que representa aproximadamente el 43.5 de la población total.

Por otra parte, tan sólo 30.7 por ciento de los hogares mexicanos tiene conexión a Internet, cuando el promedio de los países miem-

bros de la OCDE, que son los más desarrollados en el mundo, es superior al 71 por ciento.

Este rezago en el acceso tecnológico es una limitante para el goce de los nuevos derechos humanos que establece nuestra Constitución, lo mismo que para el desarrollo de la creatividad de los mexicanos y el ingreso pleno de México a la sociedad de la información y el conocimiento.

Es ésta una oportunidad y un llamado para redoblar nuestros esfuerzos en materia de inclusión digital.

Por ello, junto con las fuerzas políticas y el Congreso de la Unión estamos impulsando la concreción, a través de leyes secundarias, de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones.

Uno de sus objetivos es llevar Internet a todo el territorio nacional, a través de una mayor infraestructura y más sitios públicos donde los mexicanos puedan conectarse de manera gratuita.

Con la Reforma en Telecomunicaciones y la Estrategia Digital Nacional, se desplegará una red troncal nacional de banda ancha con fibra óptica y una red compartida de acceso inalámbrico para superar la falta de infraestructura a nivel nacional.

Igualmente, se ampliará la conectividad en sitios públicos. De los 38 mil puntos que hoy operan, principalmente en escuelas, hospitales y bibliotecas, queremos llegar a 250 mil sitios públicos para 2018.

La meta es incluir a todos los mexicanos en el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información.

Tener acceso a Internet es un paso fundamental para transitar hacia la sociedad de la información y del conocimiento, hacia un porvenir más incluyente y próspero para todos los mexicanos.

Con mayor cobertura de Internet y banda ancha, y acceso abierto a contenidos de calidad, como lo ordena la legislación que hoy se promulga, México avanza hacia un futuro de mayor igualdad, donde la información esté al alcance de todos.

Muchas felicidades.



"Con mayor cobertura de Internet y acceso a contenidos de calidad, México trabaja para que la información esté al alcance de todos"

20 de mayo
de 2014,
4:33 p.m.²³



El Presidente presentó en el Palacio de las Cortes la visión de un México en transformación.

{ JUNIO }

ACTO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Madrid, España

10 DE JUNIO DE 2014

EXCELENTÍSIMO SEÑOR JESÚS POSADA MORENO,
presidente del Congreso de los Diputados;

Excelentísimo señor Pío García-Escudero
Márquez, presidente del Senado;

Excelentísimo señor Mariano Rajoy, Pre-
sidente del Gobierno español;

Señoras y señores portavoces de los gru-
pos parlamentarios;

Señoras y señores legisladores;

Distinguidas autoridades españolas y
mexicanas;

Señoras y señores:

Agradezco a los Diputados y Senadores
la oportunidad de participar en esta sesión
solemne.

Esta deferencia es una clara muestra de la
sólida relación bilateral que han construido
España y México.

En esta tribuna parlamentaria dedico mis
primeras palabras a la memoria de don Adol-
fo Suárez González, el primer Presidente de
la democracia española y figura emblemáti-
ca de la transición.

México le guarda un aprecio especial, por-
que desde el inicio de su Presidencia promo-
vió el acercamiento de España hacia mi país,
que culminó con el restablecimiento de nues-
tras relaciones diplomáticas en 1977.

Adolfo Suárez fue un político visionario, re-
flexivo y comprometido con su país, uno de
aquellos estadistas que deja huella indeleble
en la historia de los pueblos.

Junto con Su Majestad, el Rey Juan Carlos,
creó condiciones para que entre los españo-
les prevaleciera la fuerza de la razón por en-
cima de la razón de la fuerza. Gracias al ta-
lante democrático de ambos, se abrió paso al



En el Palacio de las Cortes, Peña Nieto afirmó que las Reformas transformadoras abrían oportunidades para invertir en México.

diálogo, el entendimiento y el acuerdo entre las distintas fuerzas políticas para conducir a España hacia un futuro mejor.

Su invencible fe en el diálogo le dio viabilidad al pluralismo español, demostrando que la diversidad ideológica no es obstáculo, sino oportunidad para transformar a un país.

El simbolismo histórico de sus aportaciones fueron los Pactos de La Moncloa, que le ofrecieron a España un nuevo horizonte de desarrollo.

En la materialización de estos acuerdos, el Congreso de los Diputados y el Senado fueron instituciones esenciales para representar los anhelos del pueblo español.

Como los legisladores de entonces, los integrantes de esta Décima Legislatura, de las Cortes Generales del Reino de España, siguen cumpliendo con su nación.

Reconozco, también, a las Cortes Generales su firme voluntad para hacer frente a los nuevos retos de España.

Ayer le expresé a Su Majestad, el Rey Juan Carlos, mi convicción de que por encima de coyunturas, la España democrática y moderna de hoy es una potencia política, social, cultural y económica, que seguirá desempeñando un papel protagonista en Europa, en Iberoamérica y en el mundo.

Desde el otro lado del Atlántico, vemos



con satisfacción que la situación económica de España está mejorando de manera gradual y firme.

Así como España está cambiando para superar sus desafíos, México se está transformando, para pasar de un bajo crecimiento inercial a una nueva etapa de desarrollo acelerado y sostenido.

En este propósito, hace apenas unos meses, antes de iniciar mi administración, las diferentes fuerzas políticas de México dialogaron y reconocieron la importancia de concretar un gran acuerdo en favor del país.

Teniendo como referente los Pactos de La Moncloa, los principales partidos políticos y el

Gobierno de la República suscribieron el Pacto por México, que se tradujo en una amplia agenda de reformas transformadoras.

Desde esta sede, el Palacio de las Cortes, quiero expresar mi público reconocimiento a los partidos que han hecho posible la transformación de México.

Al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional y al Partido de la Revolución Democrática, que asumieron con determinación el compromiso de sentar las bases para transformar positivamente a nuestro país.

Quiero reconocer, igualmente, la responsabilidad y el compromiso de los diputados y senadores de los diferentes partidos políticos

“LAS REFORMAS
TRANSFORMADORAS
E INVERSIONES
EN INFRAESTRUCTURA SERÁN
LA PLATAFORMA
DE MÉXICO PARA LOGRAR
UN CRECIMIENTO DINÁMICO,
SOSTENIDO Y SUSTENTABLE
EN LOS PRÓXIMOS AÑOS”

representados en el Congreso de la Unión, para hacer realidad los cambios al marco jurídico institucional, tan necesarios para el desarrollo de México.

A todos, a los partidos políticos y a los legisladores, les valoro su madurez política, porque en un ambiente de libertad y pluralidad democrática, decidieron privilegiar las coincidencias para lograr acuerdos fundamentales.

Con su actitud, han confirmado que la unión de libertad y democracia es el gran logro de las sociedades modernas, tal y como lo sostuvo Octavio Paz en 1981, ante el Rey de España.

Por la diversidad y profundidad de las transformaciones estructurales, las reformas que se están impulsando marcarán el inicio de una nueva etapa para el desarrollo de México en tres grandes ámbitos:

PRIMERO

El fortalecimiento de nuestra economía, con base en una mayor productividad y competitividad.

La Reforma Laboral, aprobada durante la transición, flexibiliza el mercado de trabajo y facilita el acceso de las mujeres y los jóvenes a un empleo.

La Reforma en Materia de Competencia Económica asegurará la libre competencia y

conurrencia de inversionistas en todos los sectores de la economía.

La Reforma en Telecomunicaciones permitirá que los mexicanos accedan a servicios de mayor calidad, con mayor cobertura y a menores costos, a partir de una mayor competencia y apertura en el sector.

La Reforma Financiera promueve condiciones para aumentar el financiamiento. La meta es que exista más crédito y más barato, en beneficio de los hogares y empresas mexicanas.

La Reforma Hacendaria fortalecerá la productividad del país al elevar la inversión pública en rubros estratégicos como educación, ciencia y tecnología y salud, al igual que en infraestructura.

Mención especial merece la Reforma Energética, uno de los cambios institucionales más importantes de los últimos 50 años. Reafirma la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos del subsuelo y abre este importante sector a la inversión privada, la tecnología y la competencia.

Ello se traducirá en una mayor seguridad en el abasto de energéticos, multiplicando las oportunidades de bienestar y empleo en todo México.

Además, en menores costos, fortaleciendo la economía de las familias mexicanas y la competitividad de las empresas instaladas en el país.

SEGUNDO

El fortalecimiento del régimen institucional.

La Reforma Político-Electoral permitirá pasar de la transición a la consolidación de la democracia de mi nación.

Incluye mecanismos como los gobiernos de coalición y la autonomía de la hoy Procuraduría General de la República que habrá de convertirse en la Fiscalía General de la República.

La Reforma en Transparencia fomentará la rendición de cuentas, no sólo en todos los Poderes y órdenes de gobierno, sino también, en partidos, sindicatos y cualquier otra organización que reciba recursos públicos.

TERCERO

La ampliación de los derechos sociales.

La Reforma Educativa establece nuevas bases para elevar la calidad de la educación y con ello, fortalecer el capital humano y la capacidad innovadora de los mexicanos.

Asimismo, con el apoyo del Congreso, se trabaja para establecer una Pensión Universal para los adultos mayores de 65 años y un Seguro de Desempleo para los trabajadores formales que enfrenten esta situación.

A esta transformación de nuestro andamiaje institucional, se suma una transformación de la infraestructura física.

Mi administración ha puesto en marcha el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, que contempla una inversión histórica equivalente a más de 440 mil millones de euros.

En su conjunto, las reformas transformadoras e inversiones en infraestructura serán la plataforma de México para lograr un crecimiento dinámico, sostenido y sustentable en los próximos años.

Gracias a las transformaciones que han venido realizando España y México, en los últimos años, y con el respaldo de sus legisladores, se abren oportunidades inéditas para impulsar la prosperidad conjunta de nuestros países.

Concretamente, se crean condiciones para incrementar sustancialmente nuestros intercambios comerciales y las inversiones recíprocas.

Señoras y señores legisladores:

Como lo expresara el escritor Sergio Pitlor al recibir el Premio Cervantes en 2005, y cito textualmente:

El exilio español enriqueció de una manera notable a la cultura mexicana. Las universidades, las editoriales, las revistas, los suplementos culturales, el teatro, el cine, la ciencia, la arquitectura, se renovaron.

Aquellos peregrinos, como él los llamó, y todos los españoles que por distintas razones han hecho de México su segundo hogar, nos han enseñado a querer y a estar más cerca de España.

Esta hermandad y cariño han crecido



Recibieron a Enrique Peña Nieto el presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno, y el presidente del Senado, Pío García-Escudero Márquez.

con los años, lo mismo que con los frutos de quienes han llevado España a México en su idea, en su sentimiento y en su acción.

Por todos los vínculos indisolubles que nos unen, México acompaña a España en este momento tan significativo de su historia, sobre todo porque nuestro pasado y presente comunes nos dan aliento para construir juntos un mejor porvenir y para seguir siendo dos pilares fundamentales de Iberoamérica.

Somos solidarios, también, con sus esfuerzos para sentar las bases de una pronta recuperación económica.

Coincido plenamente con las palabras de Adolfo Suárez, quien dijera:

En el futuro, España podrá superar cuantas dificultades se le planteen y realizar su decisiva aportación a la concordia de las naciones.

Agradezco nuevamente el altísimo honor de dirigirme a las Cortes Generales, y les reitero el profundo sentimiento de amistad que abrigamos los mexicanos por los españoles.

Hoy, desde este histórico recinto, hago votos porque nuestros países sigan avanzando juntos por las amplias vías de la paz; la armonía y la justicia; el bienestar y la prosperidad; la libertad y la democracia.

Muchas gracias.

MPETITIV

de j de 2014.



PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y AGENDAS DE COMPETITIVIDAD

Residencia Oficial de Los Pinos, Ciudad de México

11 DE JUNIO DE 2014

SEÑORES GOBERNADORES; SEÑORAS y Señores:
México tiene todo para convertirse en una potencia turística global.

Nuestro país posee playas, que se cuentan entre las más hermosas del mundo, así como una gran biodiversidad y un vasto acervo histórico y cultural.

Además de nuestras grandes tradiciones, exquisita gastronomía, música y fiestas populares, México también es un importante destino para viajes de negocios, pero nuestra nación tiene algo mucho más valioso: su gente.

Los mexicanos son amistosos y hospitalarios, somos personas emprendedoras, responsables, trabajadoras y cálidas; somos grandes anfitriones ante nuestros visitantes.

Gracias a ello, en 2013, México recibió 23.7 millones de turistas internacionales, convirtiéndose así, según la Organización Mundial del Turismo, en el segundo país más visitado de América.

Esta cifra positiva se refuerza con lo que recientemente —apenas el día de ayer, por la noche— dio a conocer el Banco de México: el ingreso de divisas durante el primer cuatrimestre de este año fue de 5 mil 759 millones de dólares. Es decir, superó en más de 15 por ciento lo registrado durante el mismo periodo de 2013.

El flujo de turistas aumentó en más de 17 por ciento con respecto a lo obtenido en los mismos cuatro primeros meses del año 2013,



En 2013, 23.7 millones de turistas visitaron México; fue el segundo país más visitado de América. En la imagen, el Jefe del Ejecutivo con la secretaria Claudia Ruiz Massieu y el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, presidente de la CONAGO.

alcanzando ya la cifra de 9.5 millones de visitantes en este primer cuatrimestre.

A su vez, el turismo fronterizo se incrementó más de 30 por ciento en este mismo periodo.

Aunque estos datos son muy alentadores, sabemos que tenemos que acelerar el paso.

Para aprovechar nuestro enorme potencial, debemos cambiar paradigmas y actuar con visión de futuro en cada destino específico.

Hay que transformar de forma estratégica y sustentable nuestro amplio inventario turístico, en servicios diversificados y de alta calidad.

La innovación debe acompañarse, también, de un fuerte impulso a la infraestructura turística, a fin de mejorar la conectividad y elevar la competitividad de todos nuestros atractivos,

para dar un renovado respaldo a la infraestructura local.

Esa es la ruta que hará de México un actor con mayor presencia en el mapa turístico mundial.

Ese es el camino que el Gobierno de la República se ha trazado, con el propósito de consolidar al turismo como una fuente permanente de empleos, de ingresos para las familias y de desarrollo para nuestro país.

Con la instrumentación de la nueva Política Nacional Turística, estamos dando pasos decididos para avanzar en esta dirección.

Queremos que cuando se hable de México en el mundo, sea por la calidez de su gente, sus bellezas naturales, sus zonas arqueológicas, sus Pueblos Mágicos, sus joyas arquitectónicas, sus tradiciones populares, y sus modernas y dinámicas ciudades.

{ “QUEREMOS QUE
CUANDO SE HABLE DE
MÉXICO EN EL MUNDO,
SEA POR LA CALIDEZ DE
SU GENTE, SUS BELLEZAS
NATURALES, SUS ZONAS
ARQUEOLÓGICAS, SUS
PUEBLOS MÁGICOS, SUS
JOYAS ARQUITECTÓNICAS,
SUS TRADICIONES
POPULARES, Y SUS
MODERNAS Y DINÁMICAS
CIUDADES”

En congruencia con esta política nacional, hoy nos reunimos para presentar dos acciones dirigidas a reposicionar nuestra industria turística:

PRIMERA

La puesta en marcha de la Campaña Nacional: Vívelo para Creerlo.

A unas semanas de que inicien las vacaciones de verano, el principal objetivo es incrementar el número de visitantes a todos nuestros destinos turísticos.

Para lograrlo, hemos buscado que cada entidad federativa cuente con una promoción de calidad de su oferta turística en los principales medios de comunicación.

Invito a las familias mexicanas a conocer y elegir los destinos turísticos y, con ello, a convertirse en los principales promotores de México.

SEGUNDA

La entrega de 44 Agendas de Competitividad para modernizar y revitalizar los destinos turísticos del país.

Estas agendas permitirán diversificar la oferta y mejorar la calidad de los servicios en los sitios donde se concentra el 80 por ciento de la actividad turística de la nación.

De esta manera, se cumple uno de los compromisos que hice con este importante sector.

Quiero agradecer a los estudiantes, profesores e investigadores de las distintas universidades del país, quienes participaron en la identificación de las fortalezas y requerimientos de nuestros destinos turísticos.

Reconozco, también, el apoyo de los gobiernos estatales, que financiaron parte de los diagnósticos estratégicos que hoy estamos entregando.

Gracias a la suma de esfuerzos logramos identificar más de mil 500 ventanas de oportunidad para detonar todo el potencial de nuestros atractivos turísticos.

Además, hay que destacar algo importante: en las agendas se integraron cerca de 670 proyectos de inversión, que permitirán consolidar los centros turísticos con una visión de largo plazo.

Varios de estos proyectos ya están incluidos en el apartado del sector turístico del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018. En él se prevé, como ya lo he señalado en otros momentos, invertir más de 180 mil millones de pesos para ampliar y modernizar la infraestructura turística.

En este Programa se incluye el rescate de playas y centros históricos, la consolidación de nuestros Pueblos Mágicos, así como el desarrollo de centros turísticos sustentables en cuatro Zonas Arqueológicas: Calakmul, Chichén Itzá, Palenque y Teotihuacán, que son las que concentran mayor flujo turístico.

Además, el Programa Nacional de Infraestructura fomentará el turismo, mediante el fortalecimiento de los ejes carreteros, el desarrollo de trenes de pasajeros y la renovación de nuestros puertos y aeropuertos.

Todas estas acciones demuestran que para el Gobierno de la República el turismo es una actividad estratégica y prioritaria, de carácter transversal, que estamos decididos a aprovechar a plenitud.

México está listo para iniciar una nueva etapa en su desarrollo turístico. Está preparado ya para ser un destino de clase mundial.

Y con esta visión, durante la reciente Visita de Estado que hice a España, firmamos convenios para promover que más europeos visiten nuestro país. También inauguramos una exposición itinerante en la emblemática Plaza Colón, de la ciudad de Madrid.

El mensaje que llevamos a Europa fue claro y contundente: México se está transformando para detonar mayor desarrollo y el sector turístico se está preparando para ofrecer al mundo servicios de mayor calidad.

Hoy los diversos órdenes de gobierno,



El lanzamiento de la campaña contó con el respaldo de los gobiernos de los estados.

los emprendedores y empresarios, juntos, le decimos a todo el mundo: Ven a México. Vívelo para Creerlo.

Señoras y señores:

Apoyando el turismo creamos las condiciones que permitirán a nuestro país seguir creciendo, para que los mexicanos tengan más y mejores oportunidades de trabajo y bienestar en la región donde viven.

Lograr este objetivo requiere del esfuerzo de todos.

Por ello, invito a los señores gobernadores a que consideren la temática contenida en las Agendas para la Competitividad de los distintos destinos turísticos de sus respectivas entidades.

Es un esfuerzo en el que ustedes han participado; ahí se establece una hoja de ruta para

fortalecer la capacidad competitiva de sus estados como destinos turísticos.

Recordemos que el turismo es una actividad que genera empleos, pero además los promueve para mujeres, para jóvenes y es, como ya lo he señalado, una actividad que contribuye de manera muy importante a la riqueza nacional y al desarrollo económico de nuestro país.

Los invito a que consideren estas Agendas, para que sean de utilidad al trabajo que están llevando a cabo para que, de manera conjunta, coordinada, podamos impulsar el desarrollo turístico de nuestro país, para el bien de México, pero sobre todo, para el bien de todas las familias mexicanas.

Muchas gracias.

INAUGURACIÓN DE LA NOVENA CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Punta Mita, Nayarit

20 DE JUNIO DE 2014

EXCELENTÍSIMA SEÑORA PRESIDENTA de Chile,
Michelle Bachelet;

Excelentísimo señor Presidente de Colombia, don Juan Manuel Santos;

Excelentísimo señor Presidente de Perú, Ollanta Humala;

Señor secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría;

Señor vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo, don Roberto Vellutini;

Señoras y señores ministros y viceministros de los países que integran la Alianza del Pacífico;

Señor gobernador del estado de Nayarit;

Señoras y señores:

Para los mexicanos es un alto honor ser anfitriones de la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico.

En nombre del pueblo y gobierno de México, les doy la más cordial bienvenida a nuestro país, en particular a este bello destino turístico de México, Punta Mita, Nayarit.

Celebro que hoy estemos aquí reunidos los cuatro Jefes de Estado de las naciones integrantes de la Alianza del Pacífico, y que además participen representantes de los 32 países observadores. Su participación acredita el interés y el entusiasmo que este innovador mecanismo de integración regional ha despertado a nivel global.

De manera especial, le damos la bienvenida a la Excelentísima señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile, quien por primera vez participa en una Cumbre de la Alianza del Pacífico, reafirmando con ello el compromiso de su país con este mecanismo de cooperación.



El Presidente de Perú, Ollanta Humala; la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet; Enrique Peña Nieto, anfitrión de la Cumbre; y el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

“HOY SOMOS UN EJEMPLO DE INTEGRACIÓN REGIONAL PROFUNDA, PRAGMÁTICA Y ABIERTA, SÍMBOLO DE LA CRECIENTE UNIDAD LATINOAMERICANA”

Quiero felicitar al Excelentísimo señor Juan Manuel Santos, Presidente de la República de Colombia, por su reciente triunfo democrático en las elecciones de su país. Los colombianos refrendaron la confianza en su liderazgo y en los esfuerzos que ha emprendido en favor de la paz de su nación.

Asimismo, le refrendo mi reconocimiento por su trabajo al frente de la Presidencia Pro Tempore de esta Alianza.

Igualmente, quiero agradecer la presencia del Excelentísimo señor Ollanta Humala, Presidente de la República de Perú, nación en la surgió la Alianza que hoy nos une.

Me felicito de estar hoy, aquí, con ustedes y de que sea México el anfitrión de esta Cumbre.

Hace tres años, Chile, Colombia, Perú y México decidieron establecer un área de integración profunda, que permitiera complementarnos entre nosotros y proyectarnos hacia otras regiones del mundo, particularmente la región Asia-Pacífico.

Desde entonces, hemos trabajado de manera decidida en este propósito.

Gracias a este esfuerzo conjunto, hoy somos un ejemplo de integración regional profunda, pragmática y abierta, símbolo de la creciente unidad latinoamericana

Para las naciones de la Alianza del Pacífico, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el libre mercado, la estabilidad macroeconómica, la certidumbre jurídica, la apertura comercial y las políticas sociales redistributivas, son elementos fundamentales de nuestro desarrollo y de nuestras coincidencias.

Ésta es la convicción que comparten nuestros países. Ésta es la ruta que seguimos con firmeza, para multiplicar las oportunidades de crecimiento y elevar la calidad de vida de nuestras poblaciones.

La cooperación y el diálogo constante nos han permitido avanzar en la construcción de una amplia zona de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Esta Novena Cumbre es el foro propicio para seguir impulsando este elevado objetivo.

Suscrito ya el Protocolo adicional al Acuerdo Marco, y estar próxima su aprobación legislativa en cada uno de nuestros países, es momento de iniciar una segunda etapa de desarrollo y profundización de nuestros vínculos.

De ahí que en esta Novena Cumbre nos abocaremos a avanzar en los cuatro temas pilares de nuestra Alianza:

PRIMERO

El libre movimiento de personas.

Buscaremos fortalecer los mecanismos de cooperación e intercambio de información para incrementar la seguridad migratoria.

Impulsaremos el otorgamiento de visas, que permitan, especialmente a los jóvenes, visitar, pero además, trabajar por periodos cortos en cualquiera de los países de la Alianza.

SEGUNDO

El libre movimiento de capitales.

Generaremos mayores oportunidades para lograr una mayor integración de los mercados financieros.

TERCERO

El libre movimiento de bienes y servicios.

Para impulsar la competitividad, promoveremos mejoras productivas, privilegiando la innovación y la transferencia de tecnologías.

Fomentaremos un mayor desarrollo en la productividad y capacidad agrícola.

CUARTO

La cooperación.



Acuerdos de la Cumbre: libre movimiento de personas, capitales, y bienes y servicios.

Impulsaremos la movilidad estudiantil y académica, la difusión cultural y la cooperación con organismos internacionales.

Además, tenemos gran interés de seguir avanzando con los Estados observadores en agendas de trabajo concretas, que permitan identificar áreas de colaboración que beneficien y acerquen a nuestras naciones.

Señoras y señores:

A poco más de tres años de su constitución, en abril de 2011, hoy aquí, en Punta Mita, Nayarit, reafirmamos nuestra confianza en el gran potencial que tiene la Alianza del Pacífico.

Nos entusiasma haber asumido la Presidencia Pro Témpore de este gran mecanismo.

Redoblabemos esfuerzos para mantener el dinamismo y el éxito que han caracterizado a la Alianza y para seguir avanzando en la meta que nos hemos planteado.

Estoy convencido que por los acuerdos y avances que en muy poco tiempo hemos alcanzado, la Alianza del Pacífico se ha convertido ya en un referente mundial, ha atraído la atención de varios países, que ven en este encuentro y en esta unidad un gran desarrollo y futuro.

Deseo que lo que aquí habremos de abordar, los acuerdos que estaremos tomando, permitan seguir consolidando el desarrollo de nuestras sociedades, que se traduzcan en un crecimiento económico sostenido y sustentable para nuestras naciones, y sobre todo para elevar el bienestar y la calidad de vida de nuestros pueblos.

Sean todos ustedes, señora Presidenta y señores Presidentes, bienvenidos a México.

Están en ésta, que es una extensión de su casa. Siéntanse así.

Bienvenidos todos.

Muchas gracias.



{ JULIO }

PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA FRONTERA SUR

Catazajá, Chiapas

7 DE JULIO DE 2014

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE de Guatemala, Otto Pérez Molina:

Me da mucho gusto recibirle aquí, en territorio nacional, y extenderle la más cordial de las bienvenidas.

Quiero agradecer, sobre todo, el compromiso que su gobierno adquiere con el Gobierno de la República para construir una frontera sur mucho más segura, ordenada, así como para que la relación entre ambos países y la de México con el resto de Centroamérica, contribuya al desarrollo de nuestros pueblos, al desarrollo de toda la región mesoamericana, pero también, impulse una mayor convivencia y relación entre nuestro pueblos.

Señoras y Señores:

Por su geografía e historia, México ha pasado de ser un país esencialmente de origen de migración, a uno de mayor tránsito, destino y retorno.

Por ello, desde el inicio de esta administración decidimos asumir una mayor responsabilidad global en materia de flujos migratorios.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 concibe el desarrollo integral de nuestra Frontera Sur como un catalizador del desarrollo regional.

No hay que olvidar que, en las últimas décadas, la Frontera Sur ha experimentado un importante incremento en el número de personas que la cruzan para trabajar no sólo en las entidades del sureste, sino fundamentalmente para llegar a los Estados Unidos.

Lamentablemente, cuando los migrantes ingresan a nuestro país de manera irregular, corren riesgos que ponen en peligro su libertad, su integridad física e, incluso, su propia vida.

Estas circunstancias afectan a los adultos, pero son más graves aún cuando se trata de niños y adolescentes que viajan solos, sin ningún tipo de protección familiar.

Estamos convencidos que el fenómeno migratorio debe ser atendido desde una perspectiva regional, corresponsable, pero sobre todo humana.

Sin embargo, estamos conscientes que cada nación tiene que hacer la parte que le corresponde.

De ahí que haya dispuesto reforzar las medidas para ordenar y dar mayor seguridad al complejo fenómeno migratorio.

Congruente con ello, este día estamos aquí, en Chiapas, acompañados del Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina, para poner en marcha el Programa Frontera Sur.

Señor Presidente:

Quiero expresarle, en nombre de México y de los mexicanos, nuestra solidaridad por las irreparables pérdidas humanas y materiales por el sismo que se sintió en esta región hace apenas unas horas.

De igual manera, aquí, en Chiapas, quiero solidarizarme con los familiares de las tres personas que lamentablemente perdieron la vida.

Señor Presidente de Guatemala:

Su presencia acredita la corresponsabilidad de Guatemala y México para trabajar juntos y hacer de nuestra frontera, de los prácticamente mil kilómetros que la conforman, una zona más segura, inclusiva y competitiva.

El Programa Frontera Sur tiene un doble propósito:

UNO

Proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes que ingresan y transitan por México.

DOS

Ordenar los cruces internacionales para incrementar el desarrollo y la seguridad de la región.

Esta iniciativa tiene cinco líneas de acción:

PRIMERA. Paso formal y ordenado.

Para alentar el acceso formal a nuestro país, porque tenemos que reconocerlo y decirlo, entre México y Guatemala tenemos 10 cruces fronterizos formales, pero un número no cuantificado de cruces informales, hemos resuelto ordenar estos flujos y otorgar mayores facilidades para contar con información más precisa sobre los cruces entre ambos países.

Tengamos presente que estos cruces se dan por razones de comercio, para las relaciones entre familias, por varios motivos, no necesariamente porque impliquen una residencia permanente en uno o en otro país.

Lo mismo transita un número importante de guatemaltecos de manera temporal a nuestro país para hacer negocios, comercio o diversas actividades económicas, que un número importante de mexicanos cruzan hacia el lado de Guatemala con esos mismos fines y propósitos.

Y todo ello, a final de cuentas, debemos alentar, pero de manera ordenada, para que los gobiernos tengamos información más precisa sobre quienes realizan esas actividades de manera cotidiana.

Para alentar el acceso formal a nuestro país se facilitará la obtención de la Tarjeta de Visitante Regional para guatemaltecos y beliceños; además de ser gratuita ahora su trámite será más sencillo y en mayor número de módulos. Su portador podrá ingresar hasta por 72 horas a los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco.

Esta medida permitirá dar certidumbre a la estancia temporal de los migrantes, favorecerá la convivencia entre los habitantes de nuestros países y fortalecerá los intercambios de información entre las distintas autoridades.

A fin de que su paso por nuestro territorio sea ordenado y seguro, los agentes del Instituto Nacional de Migración y todas las demás autoridades mexicanas habrán de velar por el

{ “LA FRONTERA SUR
DE MÉXICO DEBE
SER UNA FRONTERA
SEGURA, TANTO PARA
LOS MEXICANOS COMO
PARA LOS MIGRANTES.
CON ESTE PROPÓSITO,
SE MEJORARÁ LA
INFRAESTRUCTURA
Y EQUIPAMIENTOS
NECESARIOS PARA
EL ORDENAMIENTO
MIGRATORIO”



Cooperación mutua para tener una Frontera Sur más segura y ordenada. Con el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

absoluto respeto a los derechos de los portadores de esta tarjeta.

Agradezco, señor Presidente, el respaldo del Gobierno de Guatemala, que ha trabajado de la mano con México para lograr estos avances.

Quiero agregar que también hay acercamientos con las autoridades de El Salvador y Honduras para avanzar en esta misma dirección y lograr que la migración de Centroamérica sea más segura y ordenada.

SEGUNDA. Ordenamiento fronterizo y mayor seguridad para los migrantes.

La Frontera Sur de México debe ser una frontera segura, tanto para los mexicanos como para los migrantes. Con este propósito, se mejorará la infraestructura y equipamientos necesarios para el ordenamiento migratorio.

En primer lugar, se asegurará la adecuada operación de los 12 cruces fronterizos oficiales, diez con Guatemala y dos con Belice.

Se transformarán los puntos de revisión aduanales, como éste en el que hoy nos encontramos, que fue diseñado y construido exclusivamente para asuntos de carácter aduanal, para transformarse en Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo.

En total sumarán cinco. Dos ya están en operación y tres más están en proceso de construcción. Colaborarán servidores públicos de varias instancias gubernamentales: del Instituto Nacional de Migración, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Salud, del Sistema Nacional DIF y de la SAGARPA.

Habrán también elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina y de la Policía Federal.

Adicionalmente, se reforzarán las líneas móviles de control para asegurar el orden y la legalidad de los flujos de personas y bienes en la frontera.

“MÉXICO REITERA LA DECISIÓN DE COLABORAR CON LOS PAÍSES DE LA REGIÓN PARA APOYAR LOS PROCESOS DE RESGUARDO, REPATRIACIÓN Y DISMINUCIÓN DE LAS CONDICIONES QUE ALIENTAN EL FENÓMENO MIGRATORIO”

He dado indicaciones al Gabinete de Seguridad para incrementar la eficacia de las medidas contra los grupos delictivos que han atacado y lastimado a la población migrante y en general a los habitantes de la región.

La Secretaría de Gobernación, conjuntamente con las autoridades de Guatemala, reforzará las labores de inteligencia en las zonas de tránsito de los migrantes, con objeto de coadyuvar a la desarticulación de las bandas ya referidas.

Además, ambos gobiernos estamos trabajando ya en el desarrollo de una plataforma tecnológica que permita compartir, en tiempo real, la información biométrica y registral de los fenómenos migratorios.

En pocas palabras, queremos contar con una clara radiografía, una fotografía y datos dactilares y de otro tipo, que permitan realizar la identificación plena de todos aquellos que hacen cruces por nuestras fronteras.

TERCERA. Protección y acción social a favor de los migrantes.

Hace un año el Gobierno de la República puso en operación cinco unidades médicas en Chiapas para la atención de migrantes.

A la fecha ya se han otorgado más de 16 mil consultas.

La meta que nos hemos planteado es duplicar ese número de unidades en toda la zona fronteriza para apoyar la salud de los migrantes, para que aquellos que crucen y transiten temporalmente puedan tener atención en estas unidades médicas.

Esta línea de acción también contempla mejorar las condiciones en que operan los albergues y las estaciones migratorias.

Para ello, vamos a reforzar los esquemas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que atienden y protegen a los migrantes.

Quiero informar que he dado indicaciones para que cada uno de los Centros de Atención Integral de Tránsito Fronterizo tenga un espacio adecuado para la atención de los migrantes menores no acompañados, en tanto se concreta su proceso de repatriación.

Con el mismo propósito, se apoyará a los albergues del DIF que resguardan temporalmente a los niños migrantes, no sólo en esta región, en la Frontera Sur, sino también en el norte del país, ya que se han visto rebasados por la creciente migración infantil.

CUARTA. Corresponsabilidad regional.

En materia migratoria, México ha asumido un papel activo en diversos foros multilaterales, como la Conferencia Nacional sobre Migración.

Como país sede de la próxima conferencia, tendremos la oportunidad de dar seguimiento puntual a los compromisos adquiridos en Managua, especialmente aquellos en beneficio de la niñez y adolescencia migrante.

Corresponderá a México asegurar la puesta en marcha del mecanismo especial para la atención de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, en el que también participan Guatemala, El Salvador, Honduras y los Estados Unidos.



Los presidentes de Guatemala y México acordaron atender el fenómeno migratorio con perspectiva regional, corresponsable y humana.



Acordaron mecanismos para proteger a los niños migrantes.

México reitera la decisión de colaborar con los países de la región para apoyar los procesos de resguardo, repatriación y disminución de las condiciones que alientan el fenómeno migratorio.

En este sentido, reafirmamos, junto con el Gobierno de Guatemala, nuestro compromiso de impulsar el desarrollo de nuestra zona fronteriza, y contribuir solidariamente al bienestar económico y social de las hermanas naciones de Centroamérica.

QUINTA. Coordinación interinstitucional.

Para asegurar la adecuada operación de este programa, he firmado el Decreto por el que se crea la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.

Estará adscrita a la Secretaría de Gobernación. He dado indicaciones a su titular para nombrar, a la brevedad, al titular de esta coordinación, que tendrá, entre otras tareas, la coordinación de los esfuerzos interinstitucionales para brindar atención al migrante, otorgarle ayuda humanitaria y garantizar el estricto respeto a sus derechos humanos.

Señoras y señores:

En el pasado, los países centroamericanos y México trabajamos juntos por acabar con los conflictos armados y traer paz a la región.

Si fuimos capaces de superar aquel desafío, hoy, estoy seguro, también podremos mejorar las condiciones de la migración regional.

Si nuevamente unimos voluntades y comprometemos esfuerzos transnacionales, aseguraremos un trato digno y humano para los migrantes.

Insisto, para que la migración sea más segura tiene que ser más ordenada.

El Programa Frontera Sur es un paso firme en esa dirección.

Estamos convencidos de que podemos convertir el desafío de la migración en una oportunidad para el desarrollo compartido de nuestras naciones.

Señor Presidente:

Nuevamente le extiendo la más cordial de las bienvenidas a ésta, que es su casa. Aquí en México tiene amigos. Aquí reconocemos el trabajo que realiza para impulsar el desarrollo y progreso de su país.

Reconocemos su voluntad política, su compromiso y la actuación coordinada que estamos llevando a cabo para cuidar nuestra frontera y propiciar un trato digno y justo, de respeto a los derechos humanos de quienes viven y cruzan por esta zona fronteriza.

Sea usted bienvenido a nuestro país.

Muchas gracias.

PROMULGACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA DE LAS REFORMAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

Palacio Nacional, Ciudad de México

14 DE JULIO DE 2014

S EÑORAS Y SEÑORES:

En uso de las facultades que me otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en un momento más, promulgaré la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano, así como otras reformas y adiciones a distintas leyes relacionadas.

Estos ordenamientos conforman la Legislación Secundaria de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, concretada el año pasado en el orden constitucional

con el amplio respaldo del Pacto por México.

Apegadas estrictamente a lo establecido en la Reforma a nuestra Carta Magna, estas leyes reglamentarias mantienen el alcance y la audacia del cambio constitucional, haciendo tangibles sus beneficios.

Reconozco, y lo quiero expresar de manera amplia y destacada, a los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión, por haber aprobado esta gran Reforma transformadora.

Tanto a los integrantes del Senado de la República como de la Cámara de Diputados, que





La nueva legislación reafirmó la rectoría del Estado en el sector. Aquí con el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza; el diputado José González Morfín, y el senador Raúl Cervantes Andrade.

conforman el Congreso de la Unión, y que apoyaron con amplia mayoría esta Reforma y toda su legislación secundaria, mi reconocimiento y gratitud en nombre de todos los mexicanos.

Los felicito, porque gracias a su madurez y civilidad políticas siguen demostrando que en democracia sí se puede mover y transformar a México.

En su conjunto, la Reforma en Telecomunicaciones y sus Leyes Secundarias constituyen un poderoso instrumento para ampliar la libertad, fortalecer la igualdad e incrementar la prosperidad de los mexicanos.

Amplía la libertad, porque asegura la libre expresión y manifestación de las ideas en todos los medios de comunicación electrónica, incluyendo el Internet.

Fortalece la igualdad, porque las niñas, niños y jóvenes del campo tendrán las mismas oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones, como los que viven en las ciudades, al tiempo que derriba barreras de acceso para las personas con discapacidad.

La Reforma en Telecomunicaciones también incrementa la prosperidad, porque fomenta la competencia, la productividad y la innovación; reduce costos de operación de las empresas en todos sus tamaños, micro, pequeñas y medianas, y grandes empresas y, lo más importante, genera ahorros para las familias mexicanas.

Las ventajas de esta Reforma son muchas y muy positivas. Su eje rector es el bienestar de los usuarios.

Permítanme compartirles algunas de ellas.

PRIMERO

En materia de Internet, pone las tecnologías de la información al alcance de más mexicanos, y asegura la libertad de expresión en ellas.

Obliga al Estado a ofrecer Internet gratuito en 250 mil sitios públicos del país, principalmente en escuelas, bibliotecas, hospitales y plazas públicas.

La Reforma también dispone tomar las medidas necesarias para que 70 por ciento de los hogares y 85 por ciento de las micro, peque-

¿Quieres saber más sobre las LEYES SECUNDARIAS DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



ñas y medianas empresas, que son las grandes generadoras del empleo en nuestro país, cuenten con Internet.

Para dimensionar este hecho, hoy la cobertura en los hogares es de sólo 30.7 por ciento. Esto implica ir a más del doble en términos de cobertura.

La Reforma impide cualquier bloqueo a Internet o a las redes sociales, y asegura la neutralidad de la red. Es decir, los usuarios accederán con plena libertad y sin discriminación alguna a cualquier aplicación, contenido o servicio.

Asimismo, la calidad y velocidad de Internet habrán de mejorar en beneficio de todos los usuarios, conforme a los lineamientos que definirá el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

SEGUNDO

En materia de telefonía, se establecen medidas eficaces para alentar la competencia, reducir los costos de este servicio y elevar su calidad.

A partir del primero de enero de 2015, ya no habrá cobro por larga distancia nacional en telefonía fija. Las familias podrán llamar desde cualquier parte, lo mismo de Quintana Roo a Baja California, o de cualquier otro punto del país, sin pagar larga distancia, como si se tratara de una llamada local.

Esto representará un ahorro de aproximadamente 19 mil 600 millones de pesos al año, que contribuirá a una mayor integración de las familias y a la competitividad, tanto de los pequeños negocios como de las grandes empresas del país.

Igualmente, todos los usuarios de telefonía celular podrán hacer y recibir llamadas en cualquier parte del país, sin importar quién sea la empresa proveedora del servicio.

Los saldos de prepago en telefonía celular tendrán una vigencia de un año y no de días o meses, como ocurre actualmente. Además, la consulta del saldo será gratuita.

Por su parte, quienes tienen un plan tarifario, obtendrán recibos que detallen claramente cada cobro y la opción de pagar por minuto o incluso por segundo.

Los usuarios de los diferentes servicios de

“EN MATERIA DE INTERNET, (LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES) PONE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AL ALCANCE DE MÁS MEXICANOS, Y ASEGURA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN ELLAS”

telecomunicaciones podrán cancelar su servicio si los operadores cambian las condiciones del contrato o exigir el cumplimiento de los términos pactados.

Cuando los usuarios así lo decidan, tendrán la libertad de cambiar de compañía conservando su número telefónico y con la seguridad de que su teléfono no será bloqueado.

Todos los derechos que establece la ley deberán hacerse del conocimiento de los usuarios por escrito, o a través de los medios electrónicos, al contratar el servicio.

TERCERO

En materia de radiodifusión se promueve la competencia, la innovación y una mayor diversidad de programación. Habrá más televisiones y nuevos canales.

La Reforma permite que las dos nuevas cadenas comerciales de televisión, que están en proceso de licitación ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, compitan en igualdad de condiciones, ampliando la oferta de contenidos.

Para que haya más contenidos de calidad, se crea una nueva cadena de televisión pública, denominada Sistema de Radiodifusión del Estado mexicano y será obligatorio promover la equidad de género y los derechos de la niñez.



“La #ReformaTelecom es un poderoso instrumento para ampliar la libertad, fortalecer la igualdad e incrementar la prosperidad de los mexicanos”

14 de julio
de 2014,
11:42 a.m.²⁴

Por su parte, los suscriptores de televisión de paga recibirán todos los canales de televisión abierta sin costo adicional; igualmente, se prohíbe la contratación en exclusiva, por parte de alguna televisora, de contenidos, programas o eventos de amplio interés para los televidentes.

Asimismo, la Reforma establece que la transición de la televisión analógica a la digital, es decir, a una señal de mayor calidad, se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2015, asegurando así el acceso de las familias de escasos recursos a una mejor tecnología.

CUARTO

Beneficios específicos para los usuarios con alguna discapacidad.

Se trata de pasos importantes en favor de la inclusión social.

Las compañías de telecomunicaciones deberán ofrecerles equipos especiales con funciones, programas o aplicaciones que les permitan acceder y usar los servicios contratados.

Las televisoras con cobertura en más de la mitad del país tendrán un plazo máximo de 36 meses para incluir lengua de señas o subtítulo oculto en la programación que transmitan de seis de la mañana hasta la medianoche.

Por todo lo anterior, la Reforma refrenda la importancia de las telecomunicaciones como un servicio público de interés general y reafirma la rectoría del Estado mexicano en el sector.

Además, se reducen los mecanismos de impugnación y no se permite la suspensión de las resoluciones que emita el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Esto significa que las medidas regulatorias tendrán aplicación inmediata y no serán evitadas con litigios de años como venía sucediendo.

Señoras y señores:

A lo largo de esta administración, en corresponsabilidad con el Poder Legislativo, se han

impulsado importantes Reformas en materia educativa, financiera, de competencia económica, hacendaria, energética y de telecomunicaciones, entre otras.

Todas ellas tienen el propósito de brindar beneficios a las familias y elevar la competitividad del país, para atraer inversiones y generar más y mejores empleos.

Gradualmente, los mexicanos podrán percibir en su vida diaria las ventajas de las reformas.

En el caso de la Reforma en Telecomunicaciones, ésta promueve mayor competencia, más y mejores condiciones, mayor cobertura y calidad de los servicios; así como menores tarifas y costos. Todo en favor de los usuarios.

Esta Reforma, insisto, fortalece la libertad de los mexicanos al asegurar el derecho a expresarnos, informarnos e interactuar en los medios electrónicos y las redes sociales.

Esta Reforma también promueve un México de mayores oportunidades, al asegurar la inclusión digital, la integración de nuestras regiones y el acceso de las personas con discapacidad a las telecomunicaciones.

Además, esta Reforma impulsará la prosperidad del país, porque brindará mayor competitividad a negocios y empresas; atraerá grandes inversiones al sector. Y lo más importante, apoya la economía de las familias mexicanas.

Con ésta, y las demás Reformas estructurales, México está avanzando por el camino de la transformación, generando beneficios y ahorros para las familias, así como nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo económico para todo el país.

Gracias a todas y a todos los presentes en este acto que, sin duda, marca un hito en la historia de nuestro país, por ser una Reforma de gran trascendencia con todos los beneficios que ya les he compartido.

Muchas gracias.

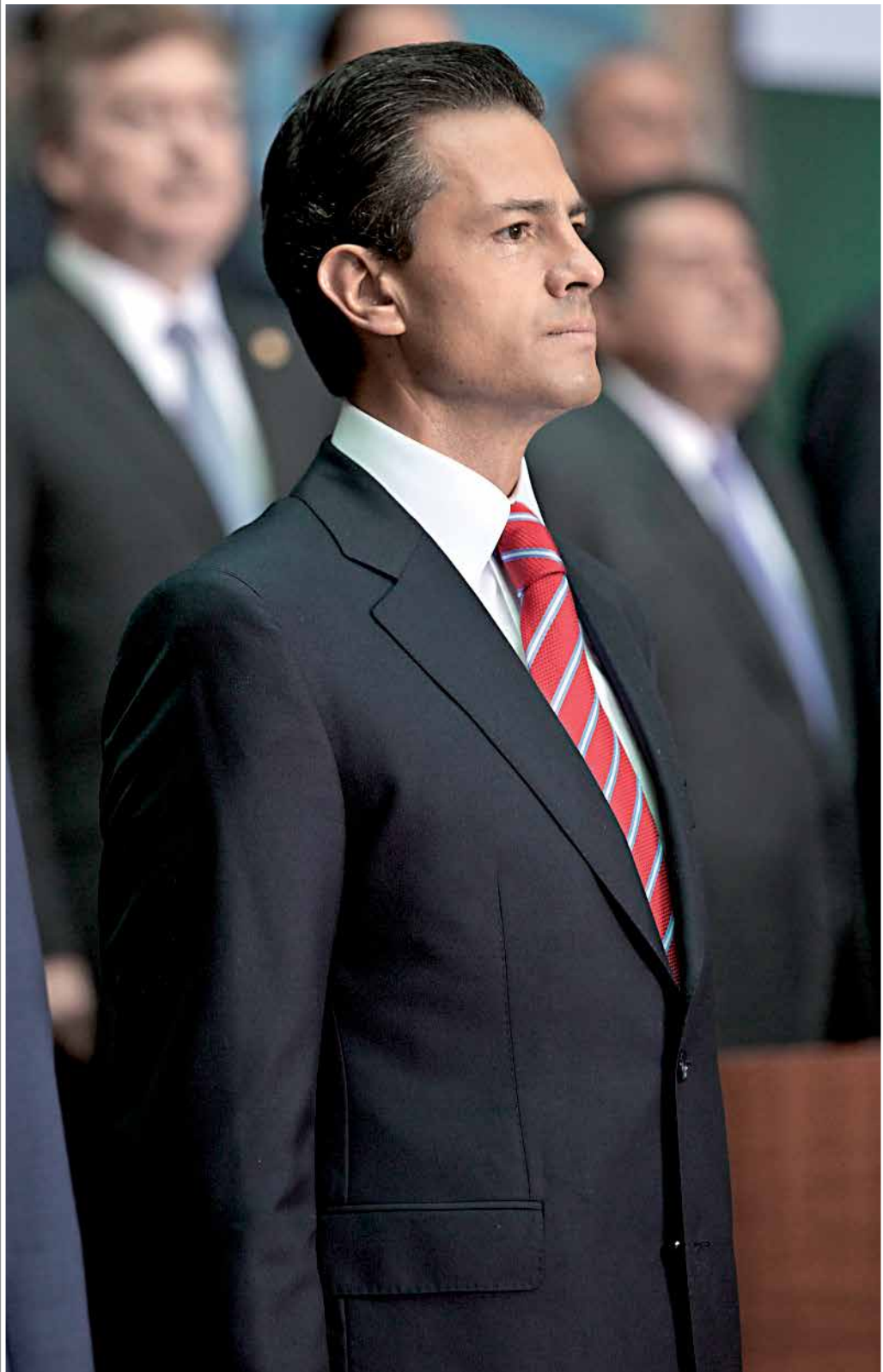


"México está decidido a innovar y a ofrecer mejores oportunidades para su gente. Con la #ReformaTelecom esto será posible"

14 de julio de 2014, 11:43 a.m.²⁵



{ “EN DEMOCRACIA
SÍ SE PUEDE MOVER
Y TRANSFORMAR A MÉXICO”



{ A G O S T O }

PROMULGACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA ENERGÉTICA

Palacio Nacional, Ciudad de México

11 DE AGOSTO DE 2014

SEÑORAS Y SEÑORES:

En uso de las facultades que me otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este día, en un momento más, promulgaré las Leyes Secundarias de la Reforma Energética.

En su conjunto, son nueve leyes nuevas y modificaciones a 12 existentes que reglamentan la Reforma Constitucional en Materia Energética promulgada aquí, en diciembre de 2013.

Esta nueva Legislación representa un cambio histórico que acelerará el crecimiento económico y el desarrollo de México durante los próximos años.

Por ello, en primer término, reconozco el trabajo comprometido de los diputados y senadores de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión. Sus contribu-

ciones fueron fundamentales para enriquecer esta trascendental Reforma.

A todas las y los Legisladores Federales, independientemente del sentido de su voto, les expreso mi respeto, reconocimiento y felicitación. Han demostrado que nuestra democracia tiene la madurez y la solidez institucional para procesar reformas transformadoras en favor de los mexicanos.

Muchas felicidades.

Es importante destacar que las Leyes Secundarias de la Reforma Energética han sido de las más analizadas y debatidas en la vida parlamentaria de nuestro Congreso.

Tan sólo en el pleno de ambas Cámaras, el debate plural tuvo una duración de 170 horas. Se registraron mil 350 intervenciones de legisladores de todas las fuerzas políticas.

“EL ESTADO MEXICANO MANTIENE
LA RECTORÍA DE LA INDUSTRIA
EN LOS PROCESOS DE EXPLORACIÓN,
EXTRACCIÓN, REFINACIÓN,
PETROQUÍMICA, TRANSPORTE
Y ALMACENAMIENTO DE
HIDROCARBUROS”



Hoy, concluido el proceso legislativo, reafirmamos que la Reforma Energética preserva y asegura la propiedad de la nación sobre Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, los hidrocarburos en el subsuelo y la renta petrolera.

El Estado mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos. Además, la Reforma Energética abre las puertas a las inversiones privadas y a las tecnologías de punta, lo que permitirá incrementar la producción de energéticos de forma transparente, eficiente, competitiva y sustentable.

Con esta Reforma podremos extraer petróleo de aguas profundas y aprovechar mejor nuestros vastos yacimientos de lutitas, para obtener gas que nos permita generar electricidad a menor costo.

A partir de ello, el país reducirá su dependencia del exterior y garantizará su seguridad energética.

En materia eléctrica, la Reforma reorganiza y abre el sector para ampliar la oferta y llevar luz a los hogares y empresas del país a menores costos.

En suma, la Reforma Energética establece un nuevo modelo de desarrollo y crecimiento para nuestras industrias petrolera y eléctrica.

Para que PEMEX y la CFE puedan modernizarse y prosperar en este nuevo entorno, la Reforma las convierte en empresas productivas del Estado. Es decir, siguen siendo empresas públicas, pero ahora cuentan con más autonomía para incrementar su competitividad internacional

De esta manera, inicia una nueva era para las dos empresas más emblemáticas de México, donde la experiencia, capacidad y compro-



Con la promulgación, culminó la fase legislativa del ciclo reformador.

miso de sus trabajadores serán fundamentales.

A todos ellos, a todos los trabajadores de PEMEX y de la CFE, mi mayor reconocimiento.

Lo más importante es que esta transformación se traducirá en beneficios concretos para todas las familias. Al haber más gas y a menor costo para generar la electricidad, así como una mayor competencia en el sector eléctrico, gradualmente disminuirán los precios de la luz y el gas que pagan los hogares del país.

De manera similar, los negocios también pagarán menos por la energía, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas. Con el tiempo disminuirán sus costos de producción y, con ello, podrán crecer y generar más empleos.

Al asegurar el abasto de energéticos a precios más competitivos, México también atraerá mayores inversiones nacionales y extranjeras, detonando así la apertura de empresas

y de nuevos puestos de trabajo en el propio sector energético y en las demás actividades productivas.

Esto es especialmente importante para los miles de jóvenes que están decidiendo qué carrera estudiar. Sin duda, las ingenierías y las disciplinas afines a este sector tendrán una gran demanda en los años siguientes.

La Reforma Energética también mejorará los ingresos de las familias del campo.

Por un lado, les ofrecerá una nueva y sustantiva fuente de ingreso. En los casos donde se produzcan energéticos en sus tierras, recibirán una contraprestación justa, equitativa y transparente.

Por otro lado, se reactivará la industria nacional de fertilizantes. Ello reducirá sus costos. Así, más productores podrán aprovecharlos para obtener mayores rendimientos en sus cosechas.

 @EPN

“Con la promulgación de las leyes secundarias de la #ReformaEnergética, termina la fase legislativa del ciclo reformador iniciado en Dic/2012”

11 de agosto
de 2014,
11:51 a.m.²⁶

EPN con el presidente del Senado, Raúl Cervantes, y el líder de los diputados, José González Morfín.



Aumentará también la disponibilidad de alimentos accesibles en el país, en beneficio de todos los hogares mexicanos.

Igualmente, la Reforma protegerá el patrimonio de las familias ante eventos económicos externos, ya que el nuevo Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo incrementará la capacidad del Estado para hacerles frente.

La Reforma Energética también es una reforma verde, promueve el uso de combustibles más limpios, como el gas, que es 70 por ciento menos contaminante que el combustóleo; así como la generación de energía a partir de fuentes renovables, como el sol, el viento o la geotermia.

De esta manera la Reforma permitirá a México avanzar en el cumplimiento de sus compromisos globales en materia ambiental y de combate al cambio climático.

Para asegurar que así sea, se creó la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Celebro, también, que los legisladores determinaran prohibir nuevas actividades de exploración y explotación de hidrocarburos dentro de nuestras Áreas Naturales Protegidas.

Por todas estas razones, la Reforma Energética abre una gran oportunidad para México que habremos de aprovechar con una implementación completa y rápida.

Éste es el momento de poner la Reforma Energética en acción.

Las grandes mayorías de los mexicanos deben recibir los beneficios que trae consigo esta Reforma tan trascendental.

Con este objetivo he indicado a las diferentes áreas de gobierno acelerar todas las medidas necesarias para poner en acción la Reforma Energética en favor de México.

En consecuencia, se llevarán a cabo las siguientes acciones en los plazos que me permito señalar:

PRIMERA ACCIÓN

Hemos decidido acelerar la llamada Ronda Cero de Petróleos Mexicanos.

Este miércoles, la Secretaría de Energía presentará los resultados de la Ronda Cero, es decir, las asignaciones de las áreas de exploración y campos de producción que conservará Petróleos Mexicanos.

Si bien la Reforma Constitucional permite presentar estos resultados hasta la segunda quincena de septiembre, se ha determinado



"Corresponde ahora poner las #ReformasEnAcción: lograr que los cambios a la Constitución y Leyes, se reflejen en beneficios para las familias"

11 de agosto de 2014, 11:55 a.m.²⁷

{ “GRACIAS
A LA UNIDAD DE
PROPÓSITOS, EN SÓLO
UNOS MESES SUPERAMOS
DÉCADAS ENTERAS DE
INMOVILIDAD.

SE HAN DERRIBADO
BARRERAS QUE IMPEDÍAN
A MÉXICO CRECER DE
MANERA ACELERADA
Y SOSTENIDA”

adelantar esta definición para que PEMEX tenga mayor certeza y pueda seguir produciendo gas y petróleo, así como definir sus estrategias de inversión hacia el futuro.

SEGUNDA ACCIÓN

Iniciaremos de inmediato los trabajos de la llamada Ronda Uno.

Para ello, también, pasado mañana, la Secretaría de Energía dará a conocer las áreas que se incluirán en la primera ronda de licitaciones de los nuevos contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos previstos en la Reforma.

En pocas palabras, esta misma semana se conocerá el contenido de la Ronda Uno. Ello permitirá que los posibles inversionistas nacionales y extranjeros puedan empezar a prepararse desde ahora para participar en la primera ronda de licitaciones cuyas bases se publicarán en el primer trimestre del próximo año.

Ese mismo día y en plena coordinación con la Secretaría de Energía, Petróleos Mexicanos también dará a conocer las primeras áreas en las que ha decidido asociarse con terceros, a fin de fortalecer sus capacidades técnicas e incrementar sus niveles de producción y de restitución de reservas.

TERCERA ACCIÓN

Antes de que concluya este mes, emitiré los decretos de creación del Centro Nacional de Control de Energía y del Centro Nacional de Control del Gas Natural como organismos descentralizados, sectorizados en la Secretaría de Energía.

Con ellos, se consolidará el mercado de energía eléctrica y el nuevo modelo de industria de gas natural.

CUARTA ACCIÓN

Este mes, también enviaré al Senado las candidaturas de comisionados para integrar la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía.

Igualmente, presentaré las candidaturas de consejeros independientes de PEMEX y a la CFE,

así como de los miembros independientes del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y el desarrollo.

Con ello, se iniciará la integración de los nuevos órganos reguladores coordinados del sector energético, y se instalarán los consejos de administración de las empresas productivas del Estado, comenzando así la transformación de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad.

QUINTA ACCIÓN

En septiembre se creará el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Ese mismo mes emitiré los decretos de creación del Fondo Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética, del Fondo SENER-NAFINSA para la participación del Estado mexicano en los proyectos de producción de hidrocarburos, y del Fondo de Servicio Universal Eléctrico.

Con todo ello, se establecerán las bases para administrar con eficacia y transparencia los recursos de la renta petrolera, así como para abastecer de energía eléctrica las zonas más apartadas, recónditas y marginadas de nuestra geografía.

SEXTA ACCIÓN

En septiembre, con la participación de las Secretarías de Energía y de Educación Pública, así como del CONACYT, se presentará el Programa Estratégico para la formación de recursos humanos en materia de hidrocarburos, que incluirá becas a nivel posgrado y técnico.

El objetivo es iniciar de inmediato la formación de mexicanas y mexicanos que se conviertan en los futuros especialistas que requerirá en los próximos años el crecimiento acelerado de nuestro sector energético.

SÉPTIMA ACCIÓN

En octubre se publicarán los reglamentos de la Legislación Secundaria de la Reforma Energética. De ese modo, se dará tiempo y plena certeza jurídica a los nuevos inversionistas en el sector.

¿Quieres conocer más sobre las LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA ENERGÉTICA?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





“LOS CIMIENTOS ESTÁN PUESTOS, APROVECHEMOS
ESTA NUEVA E HISTÓRICA PLATAFORMA PARA SEGUIR
CONSTRUYENDO, ENTRE TODOS, UN NUEVO MÉXICO”



El Presidente aseguró que la legislación secundaria refrendaba la propiedad de la nación sobre PEMEX y CFE.



“DEBEMOS
ASEGURNOS
DE QUE ESTAS
NUEVAS REGLAS
E INSTRUMENTOS
CONTRIBUYAN
VERDADERAMENTE
A IMPULSAR EL
TALENTO Y EL ÉXITO
DE CADA MEXICANO”

OCTAVA ACCIÓN

También en octubre se presentará el Decreto de Reestructuración y Modernización del Instituto Mexicano del Petróleo para fortalecer su misión como órgano nacional de investigación y desarrollo de la industria.

NOVENA ACCIÓN

Finalmente, en octubre, se publicarán los lineamientos para la emisión de los Certificados de Energías Limpias, estableciendo los incentivos necesarios para el desarrollo de este sector.

DÉCIMA ACCIÓN

En los próximos 90 días se emitirá el Reglamento de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; a través de él se garantizará que las actividades del sector respeten las mejores prácticas internacionales en materia de seguridad industrial y cuidado de nuestro entorno natural.

Insisto: estas diez acciones se llevarán a cabo en el corto plazo, demostrando con hechos el compromiso del Gobierno de la República para poner de inmediato la Reforma Energética en acción.

Señoras y señores:

Hoy, con la promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, culmina la fase legislativa del ciclo reformador que iniciamos el 2 de diciembre de 2012.

Es un momento simbólico y trascendente para el país. Los mexicanos debemos sentirnos muy orgullosos porque nuestra democracia ha dado grandes frutos.

Gracias a la unidad de propósitos, en sólo unos meses superamos décadas enteras de inmovilidad.

Se han derribado barreras que impedían a México crecer de manera acelerada y sostenida.

Por ello, expreso mi mayor reconocimiento a todos los que hicieron esto posible: a los dirigentes de las principales fuerzas políticas; a los legisladores federales; a los diputados locales; a los juristas, académicos y especialistas; a los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil; a los trabajadores y empresarios pero, sobre todo, a los millones de mexicanos que directa o indirectamente, han respaldado la transformación de México.

Con este mismo espíritu de unidad, ahora corresponde poner todas las Reformas en acción.

Debemos lograr que los cambios a la Constitución y a las leyes se reflejen en beneficios concretos para todas las familias.

Debemos asegurarnos de que estas nuevas reglas e instrumentos contribuyan verdaderamente a impulsar el talento y el éxito de cada mexicano.

Los cimientos están puestos, aprovechemos esta nueva e histórica plataforma para seguir construyendo, entre todos, un nuevo México.

Muchas gracias.



“Los cimientos están puestos. Aprovechemos esta nueva e histórica plataforma para seguir construyendo, entre todos, un Nuevo México”

11 de agosto
de 2014,
11:55 a.m.²⁸



MENSAJE EN CADENA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN

Palacio Nacional, Ciudad de México

11 DE AGOSTO DE 2014

MEXICANOS:

Muy buenas noches.

El día de hoy aquí, en Palacio Nacional, se promulgaron las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, finalizando así su fase legislativa.

Con este cambio de fondo movemos a México, se aprovechan mejor sus recursos energéticos y se acelera su crecimiento.

En los próximos años habrá más gas para generar electricidad a menor costo y, con ello, gradualmente disminuirán los precios de la luz y el gas que hoy pagan los hogares y los negocios del país.

Esto permitirá que el gasto de las familias mexicanas rinda más y que las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas, puedan crecer y generar más empleos de calidad.

La Reforma Energética también es importante para los miles de jóvenes que están decidiendo qué estudiar, ya que las ingenierías y otras carreras relacionadas con este sector tendrán una gran demanda.

Por estos motivos, reconozco el trabajo de los legisladores federales, con el que se logró aprobar una de las transformaciones más importantes en las últimas cinco décadas.

Con la aprobación de la Reforma Energética culmina el trabajo legislativo del importante ciclo reformador que iniciamos el segundo día de esta administración.

Aquel 2 de diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas y el Gobierno de la República firmamos el Pacto por México, para impulsar juntos una amplia agenda de reformas.

Gracias a ese acuerdo nacional fue posible concretar, en tan sólo 20 meses, las reformas transformadoras que México necesitaba.

Se trata de un gran logro de la democracia

mexicana. Son reformas estructurales que permitirán liberar al país de las ataduras que le han impedido desarrollarse a mayor velocidad.

Lo que sigue en este proceso es poner las reformas en acción, llevarlas de la ley a la práctica. Lograr que los cambios a la Constitución y a las leyes se traduzcan en beneficios reales para todos.

Poner las Reformas en acción es mejorar la calidad de la educación que reciben nuestros niños y jóvenes; es atraer más inversiones y generar empleos mejor pagados; es aumentar el número de créditos para iniciar o ampliar un negocio.

Poner las Reformas en acción es asegurar que los servicios de telefonía, televisión e Internet sean de mayor calidad y estén al alcance de más mexicanos; es desarrollar grandes obras en las 32 entidades del país, incluyendo puertos, aeropuertos, carreteras y trenes de pasajeros entre ciudades.

Poner las Reformas en acción es mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Es construir juntos un nuevo México.

El éxito de las Reformas exige la participación de todos, de sociedad y gobierno.

En nuestras manos está hacer realidad ese nuevo México, un país que ofrezca a todos sus habitantes por igual, las herramientas y oportunidades necesarias para prosperar y escribir una nueva historia de éxito.

Para conocer mejor cada una de las Reformas, a partir de este momento pueden consultar la página de Internet: reformas.gob.mx. En ella encontrarán información clara y transparente para que ustedes mismos conozcan y evalúen los beneficios que traerán las Reformas.

Por su atención, muchas gracias.



{ S E P T I E M B R E }

MENSAJE CON MOTIVO DE SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Palacio Nacional, Ciudad de México

2 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SEÑORAS Y SEÑORES:
Mexicanos:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, envié al Congreso de la Unión el Informe escrito sobre el estado que guarda la Administración Pública Federal.

Lo hice en el marco de la sesión de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, que tuvo lugar el día de ayer, primero de septiembre.

A todos los diputados federales y senadores, les deseo el mayor de los éxitos en sus trabajos parlamentarios.

A 21 meses del comienzo de esta administración, hoy rindo cuentas a la sociedad mexicana.

Al dirigirme a la nación desde el Palacio

Nacional, es inevitable recordar aquel primero de diciembre de 2012, cuando asumí la más alta responsabilidad con México, como Presidente de la República.

Ese día era necesario reconocer las limitaciones, los desafíos y los grandes rezagos que debíamos superar como país.

Era urgente emprender un cambio seguro, con rumbo y dirección.

Sabíamos que las naciones desarrolladas, en algún momento de su historia, habían decidido dar un gran paso para transformarse, y estábamos convencidos de que ese momento había llegado para México.

Había llegado la hora de romper juntos los mitos, paradigmas y todo aquello que había limitado nuestro desarrollo. Era tiempo de construir y conquistar el futuro. Era tiempo de mover a México.

“EN DEMOCRACIA FUE POSIBLE CONCRETAR
LAS REFORMAS QUE MÉXICO NECESITABA
DESDE HACÍA DÉCADAS. SON 11 REFORMAS
TRANSFORMADORAS QUE CONSTITUYEN
LA BASE PARA CONSTRUIR UN NUEVO MÉXICO
EN LOS SIGUIENTES AÑOS”

Esta convicción compartida permitió que al día siguiente, en el Castillo de Chapultepec, firmáramos el Pacto por México.

Fue un acuerdo histórico con las principales fuerzas políticas para impulsar las grandes Reformas que requería el país.

Por primera vez se lograba un gran acuerdo nacional que no surgía de la necesidad de enfrentar una emergencia o una crisis, sino de la voluntad compartida de transformar a México.

Gracias a este eficaz instrumento de diálogo, fue posible alcanzar acuerdos esenciales, pero fue justo la pluralidad la que enriqueció cada una de las Reformas y permitió construir los consensos y mayorías necesarias para aprobarlas.

Con la firma del Pacto por México inició una nueva etapa en nuestra vida democrática, basada en la civilidad y en los acuerdos.

En democracia fue posible concretar las Reformas que México necesitaba desde hacía décadas. Son 11 Reformas transformadoras que constituyen la base para construir un nuevo México en los siguientes años.

Para fortalecer el ejercicio pleno de los derechos, se llevaron a cabo tres de ellas:

La Reforma Educativa;
La nueva Ley de Amparo y,
El Código Nacional de Procedimientos Penales.

Para afianzar el régimen democrático y de libertades, se aprobaron dos más:

La Reforma Político-Electoral y,
La Reforma de Transparencia.

Y, finalmente, para elevar la productividad y el crecimiento de la economía, se realizaron seis:

La Laboral, aprobada durante el periodo de transición;
La Financiera;
La Hacendaria;
La Reforma de Competencia Económica;
La de Telecomunicaciones y,
La Energética.

En su conjunto implicaron 58 modificaciones a la Constitución; 81 cambios a Leyes Secundarias; la creación de 21 ordenamientos jurídicos y la abrogación de 15.

Expreso mi mayor reconocimiento al trabajo de quienes hicieron posibles estas reformas.

De manera particular, a los dirigentes nacionales de las principales fuerzas políticas, lo mismo que a las y los senadores, diputados federales y locales.

Siéntanse orgullosos del trabajo y el servicio que han hecho en favor de la nación.

Reconozco, asimismo, a un gran número de mexicanos quienes aportaron su conocimiento, talento y experiencia para concretar las Reformas.

Me refiero a especialistas, académicos y juristas; a integrantes de organizaciones de la sociedad civil, a trabajadores y empresarios; y, sobre todo, a millones de mexicanos que directa o indirectamente respaldaron estas Reformas transformadoras.

Con la promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, el pasado 11



El Presidente dio cuenta de las reformas, políticas, programas y acciones impulsadas en su administración.

de agosto, culminó la etapa legislativa de este ciclo reformador.

¿Qué sigue ahora? Lo que sigue es poner las reformas en acción.

Esto es, lograr que los cambios a la Constitución y a las leyes se reflejen en beneficios concretos para toda la población, en la escuela, en las pequeñas y medianas empresas, en los hogares y en la economía de las familias mexicanas.

Los cimientos están puestos. Con estas reformas, con las acciones y políticas públicas del gobierno, vamos a construir un nuevo México: un México en paz, incluyente y con educación de calidad. Un México próspero y con mayor responsabilidad y liderazgo global.

Seguimos trabajando para alcanzar las cinco grandes metas nacionales que nos trazamos en este mismo recinto, al iniciar la administración.

¿Cuál es el avance en estas metas?

MÉXICO EN PAZ

Se puso en marcha la política pública de seguridad y procuración de justicia, que sitúa a la persona y el respeto a sus derechos humanos como prioridad.

Esta política tiene un enfoque preventivo, gracias al Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia que opera en 73 zonas prioritarias donde se concreta el 59 por ciento de los delitos del fuero común.

En ellas se combaten adicciones, se fomenta la convivencia comunitaria, se brinda capacitación laboral y apoyos a proyectos productivos, y además se promueve la cultura y el deporte.

Éste es un cambio cualitativo que le ha dado nueva vida a colonias y barrios que estaban amenazados por la delincuencia. Y todavía más importante; les ha devuelto la esperanza a jóvenes que se encontraban cercados por la violencia.



Avances y resultados en los cinco ejes de gobierno.

“LO QUE SIGUE ES PONER LAS REFORMAS EN ACCIÓN”

De manera paralela, para fortalecer el sistema de justicia, la Reforma Política convierte a la Procuraduría General de la República en un nuevo órgano constitucional autónomo: la Fiscalía General de la República.

De acuerdo con la Reforma, esta institución contará, entre otras, con dos fiscalías especializadas; una contra delitos electorales, y otra para combatir la corrupción.

La eficacia de la política pública de seguridad y procuración de justicia se basa en la colaboración y coordinación entre autoridades, y su contundencia es resultado de operaciones precisas, diseñadas con información de sistemas de evaluación y de investigación.

El Gobierno de la República se reúne constantemente con los gobernadores y jefe de gobierno del Distrito Federal para planear estrategias y dirigir acciones en favor de la población, a partir de las cinco regiones en que se ha dividido el país con fines operativos.

Gracias, señores, por hacer equipo en favor de México.

Igualmente, se ha impulsado el Mando Único Policial, modelo de coordinación que incrementa la capacidad de respuesta de las policías estatales y municipales.

Otro importante paso ha sido el inicio de

operaciones de la Gendarmería, la cual está preparada para proteger y servir a los mexicanos en aquellas regiones donde sea necesario o donde exista debilidad institucional.

Esta nueva División de la Policía Federal, integrada inicialmente por cinco mil elementos, se suma al esfuerzo conjunto de las demás instituciones de seguridad de nuestro país.

Las corporaciones del Estado utilizan tecnologías y sistemas de análisis y procesamiento de información que orientan a las operaciones conjuntas del Gabinete de Seguridad.

Gracias a ello, se ha logrado que 84 de los 122 delincuentes más peligrosos ya no representen una amenaza para la sociedad.

Con estos esfuerzos institucionales la violencia en México se está reduciendo. Así lo confirman diversas fuentes de información disponibles.

De acuerdo a los datos anuales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el INEGI, en 2013 se registraron 12.5 por ciento menos homicidios que en 2012. Con ello, la tasa por cada 100 mil habitantes se redujo de 22 a 19 en el primer año de esta administración.

Las cifras más recientes de las procuradurías y fiscalías estatales indican que en los primeros siete meses de 2014 ocurrieron 27.8 por ciento menos homicidios dolosos, que en el mismo periodo del año 2012.

Las acciones de seguridad también están teniendo efectividad en el combate a otros delitos que lastiman directamente a los mexicanos.

De acuerdo con las estadísticas oficiales que recopila el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el mismo comparativo, el robo a casa-habitación se redujo 13 por ciento, el robo a transeúntes 20 por ciento, el robo a vehículos particulares en carreteras disminuyó 53.1 por ciento.

Con la Estrategia Nacional Antisecuestro, puesta en marcha en enero de este año, en los primeros siete meses de 2014 el secuestro ha disminuido casi siete por ciento respecto al mismo periodo de 2013. En ese lapso la extorsión se redujo 20 por ciento.

En el Gobierno de la República estamos trabajando para consolidar estas tendencias

y seguir reduciendo los homicidios, secuestros, extorsiones y robos.

En los estados en que ha sido necesario reforzar la presencia de las fuerzas federales, se ha brindado todo el respaldo institucional, y éste seguirá. Es importante señalar que en esas entidades hay mejoras relevantes en sus condiciones de seguridad.

Por todos estos resultados, quiero hacer un amplio y profundo reconocimiento al Ejército Mexicano, a la Armada de México y a la Fuerza Aérea Mexicana, que han acudido al llamado de la nación con honor, lealtad y patriotismo, siempre que ésta les ha necesitado.

Debo destacar también su gran labor para atender a la población en casos de desastres naturales.

Por eso, reitero mi más amplio reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas.

Reconozco, de igual manera, a la Procuraduría General de la República, a la Policía Federal y al CISEN. Su compromiso y entrega se reflejan en que los mexicanos viven con mejores condiciones de seguridad, confianza y tranquilidad.

A todos sus integrantes, mi más amplia felicitación y reconocimiento.

Es importante señalar que los resultados en materia de seguridad, se han alcanzado a la par de un mayor respeto a los derechos fundamentales.

De enero a julio de 2014, el número de recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dirigidas a las dependencias que integran el Gabinete de Seguridad, fue 41.6 por ciento menor a los primeros siete meses de 2012.

En el caso concreto de nuestras Fuerzas Armadas, esta reducción es aún mayor: fue de 87.5 por ciento.

En el Gobierno de la República entendemos que la protección de los derechos humanos debe ser una práctica permanente del Estado mexicano.

Por ello, se han impulsado instrumentos de avanzada, como la Ley General de Víctimas y la nueva Ley de Amparo.

{ “LA MAYOR CONTRIBUCIÓN
QUE PUEDE HACER UN PAÍS
EN FAVOR DE SUS NIÑOS
Y JÓVENES ES BRINDARLES
LAS HERRAMIENTAS
Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS
PARA ABRIRSE CAMINO
Y TRIUNFAR EN LA VIDA.

POR ELLO, ERA INAPLAZABLE
TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN
EN MÉXICO”



Informó a los mexicanos que se pondrían las Reformas en acción.

El objetivo es, como lo comprometí, consolidar una sociedad de derechos.

Recuperar la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad y justicia, es esencial. Su profesionalización es un reto que nos ocupa desde el inicio de la administración.

La meta es que todas las policías cuenten con la preparación necesaria para proteger y servir con eficacia a las y los mexicanos.

Para fortalecer las capacidades de los cuerpos policíacos en todo el país, se puso en marcha el Centro Nacional de Formación de Mandos en Puebla, donde ya se graduó la primera generación de 850 elementos.

Hay avances, pero es claro que debemos seguir trabajando todos los días para recuperar la tranquilidad de todos los mexicanos, en todas las regiones del país.

Mi compromiso es, y seguirá siendo, lograr un México donde las familias vivan en un entorno de paz y mayor seguridad.

También, seguimos adelante en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, para que éste funcione completamente en 2016, en todo el país, como lo establece la Constitución.

Los avances incluyen la expedición del Código Nacional de Procedimientos Penales, que homologa los derechos de los mexicanos, brin-

da mayor certeza jurídica y facilita la transición hacia los juicios orales.

En este marco, expreso mi reconocimiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los demás integrantes del Poder Judicial de la Federación. Con su labor diaria, contribuyen a que nuestro país sea un Estado Democrático de Derecho.

Muchas felicidades.

Para proteger la vida e integridad física de los mexicanos, se han desplegado políticas y acciones que hacen de la protección civil una fuerza preventiva y con mayor capacidad de respuesta.

México enfrentó el año pasado la presencia de fenómenos naturales que impactaron a la mayoría de los estados del país.

Destaca la tormenta tropical Manuel y el huracán Ingrid, que causaron importantes daños y afectaciones, particularmente en cinco estados de la República.

El trabajo corresponsable de las instituciones del Estado permitió atender de manera oportuna a la población. A ellas, se sumaron la solidaridad y altruismo de todos los mexicanos. Gracias a su generosidad, el país salió adelante en momentos difíciles.

A toda la sociedad mexicana, mi gratitud y reconocimiento.

MÉXICO INCLUYENTE

Desde el inicio de esta administración se está transformando la política social.

Estamos coordinándonos mejor entre las propias dependencias del Gobierno de la República y con los gobiernos estatales para que las acciones contra la pobreza tengan mayores resultados.

El mejor ejemplo de ello es la Cruzada Nacional contra el Hambre, en la que participan 19 dependencias federales con un propósito de justicia elemental: que todos los mexicanos tengan garantizada su alimentación.

En 2014 la Cruzada llega a mil 12 municipios, 607 más que hace un año.

Gracias a sus acciones 3.1 millones de mexicanos ya se alimentan mejor, también reciben apoyos para mejorar su vivienda o incluso para establecer su propio huerto familiar.

Uno de los rostros más humanos de la Cruzada son sus cuatro mil 522 comedores comunitarios; en ellos, cerca de medio millón de niñas y niños, mujeres embarazadas, madres de familia y adultos mayores, se reúnen para consumir alimentos nutritivos preparados por voluntarios de la comunidad que recibieron capacitación del Ejército Mexicano y de la Marina.

Además, con la Tarjeta Sin Hambre, 595 mil familias adquieren con descuentos especiales en las tiendas DICONSA 15 productos de la canasta básica.

DICONSA y LICONSA han recuperado su función social. Ahora hay mil 945 tiendas DICONSA adicionales y hay mil 582 lecherías más.

Por su parte, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, beneficia a 6.1 millones de familias, esto es, 255 mil más que al inicio de la administración.

Los méritos de este programa con 17 años de vida han sido reconocidos internacionalmente, pero sus limitaciones son cada día más evidentes.

No obstante que este año se invierten más de 73 mil millones de pesos en él, la proporción de mexicanos en pobreza es prácticamente la misma desde hace tres décadas.

Ante esta condición es necesario encontrar nuevas alternativas, más eficaces, contra la pobreza.

Por ello, hoy anuncio la transformación del Programa Oportunidades en el Programa PROSPERA.

Todos sus beneficiarios seguirán recibiendo los apoyos que han tenido hasta hoy, pero ahora contarán, además, con nuevas alternativas para incorporarse a la vida productiva y lograr con ello el objetivo de disminuir la pobreza en el país.

En concreto, sus hijos ahora podrán recibir becas para estudios universitarios o técnicos superiores, y quienes buscan un trabajo tendrán prioridad en el Sistema Nacional de Empleo.

Además, PROSPERA facilitará el acceso de sus beneficiarios a la educación financiera, al ahorro, a los seguros y al crédito.

PROSPERA también permitirá que sus familias fortalezcan sus propios ingresos, al tener acceso prioritario a 15 programas productivos, incluyendo, entre otros, el Fondo Nacional del Emprendedor, el Programa Bécate, el PROAGRO Productivo y el Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena.

Con PROSPERA ahora las familias tendrán más oportunidades.

El Gobierno de la República también trabaja para hacer efectivos los derechos constitucionales a la igualdad y a la no discriminación.

Este año, 115 programas promueven la igualdad entre mujeres y hombres. En ellos, se invierten 21 mil 500 millones de pesos.

Dentro de estos programas, está el Seguro de Vida para Jefas de Familia, que respalda a sus hijos para que estudien hasta la universidad en caso de que ellas llegaran a faltar. A la fecha, 4.7 millones de mujeres cuentan con esta protección.

También incluyen las acciones para la atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud, con las que se han realizado más de 1.8 millones de mastografías, así como el Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora, que les permite iniciar sus propios proyectos productivos en el campo.



"El 1 de diciembre 2012 nos comprometimos a construir un México de más oportunidades para todos; el anhelo era iniciar un cambio con rumbo"

2 de septiembre de 2014, 1:12 p.m. ²⁹

Quiero señalar especialmente un avance muy importante en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

Me refiero a la Reforma Político-Electoral, que obliga a los partidos políticos a que el 50 por ciento de sus candidaturas a senadores, diputados federales y diputados locales sean para mujeres.

Con esta Reforma, México cuenta con una de las legislaciones más avanzadas del mundo en materia de equidad.

La igualdad entre los mexicanos debe ser una realidad plena, independientemente de nuestro origen étnico. El Gobierno de la República reconoce en los pueblos originarios, una fuente de orgullo e identidad.

Respetuosos de su cultura y tradiciones contribuimos a su desarrollo. En beneficio de 2.1 millones de indígenas se ha construido y mejorado la infraestructura de servicios como agua, electricidad, vivienda y caminos de sus comunidades, con una inversión superior a los nueve mil 370 millones de pesos.

Por su parte, para proteger los derechos y libertades de las personas con discapacidad, se creó un Programa Nacional para su Desarrollo e Inclusión que establece la política de Estado en su favor.

Destaca la Reforma de Telecomunicaciones que obliga a las empresas a contar con equipos para personas con discapacidad motriz, visual y auditiva, así como portales de Internet, números telefónicos e instalaciones que garanticen su atención adecuada.

Las televisoras también deberán transmitir con subtítulos ocultos su programación y con lengua de señas mexicana en los noticieros de mayor audiencia.

En materia de salud, el Gobierno de la República trabaja en la prevención de enfermedades, en la mejora y ampliación de los servicios, así como en la construcción y modernización de infraestructura médica.

Destacan la Estrategia Nacional para Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.

Esta política de Estado constituye un esfuerzo sin precedente para combatir dos de

“HOY, MÉXICO YA ESTÁ
EN MOVIMIENTO. SI ALGO
NOS TIENE QUE QUEDAR
MUY CLARO ES QUE ÉSTE
NO ES EL PAÍS DE ANTES.
ÉSTE ES EL MÉXICO QUE YA
SE ATREVIÓ A CAMBIAR”

los principales desafíos a la salud de los mexicanos: el sobrepeso, que afecta a siete de cada 10 adultos y a tres de cada 10 niños., así como la diabetes, que afecta al 9.2 por ciento de la población.

Dentro de esta estrategia se lanzó la campaña de salud: Chécate, Mídete, Muévete, y se han tomado otras medidas importantes: se establecieron gravámenes especiales a las bebidas azucaradas, lo mismo que a los alimentos de alta densidad calórica; se eliminó su publicidad en radio, televisión y cines durante horarios infantiles, y en las escuelas se prohibió la venta de alimentos que no favorezcan la salud de los educandos.

Igualmente, se puso en marcha el Centro de Atención Integral del Paciente con Diabetes e inició la operación de las Redes de Atención a la Diabetes en 21 entidades federativas.

A fin de ampliar la cobertura de los servicios médicos, el Sistema de Protección Social en Salud ha incorporado a 6.5 millones de mexicanos más.

Para fortalecer la infraestructura médica en el país, se han construido o modernizado 394 unidades hospitalarias y más de dos mil unidades de salud.

Destacan la conclusión y modernización de 27 hospitales generales, 11 hospitales comunitarios y seis hospitales materno-infantiles.

Igualmente, la conclusión del Hospital Nacional Homeopático y la nueva Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología, así como las nuevas instalaciones del







Oportunidades evolucionó a PROSPERA.

INDRE, instituto responsable de prevenir enfermedades de alto riesgo.

Además, se están construyendo o fortaleciendo 47 hospitales más, entre ellos, los hospitales Infantil y General de Michoacán, y los nuevos hospitales generales de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; de Torreón, Coahuila; de Coyuca de Catalán, Guerrero; y de Cancún, Quintana Roo.

El Gobierno de la República valora la aportación de los adultos mayores a la sociedad y los respalda con decisión. Prácticamente, se ha

duplicado el Programa de Pensión para Adultos Mayores, al incorporar a más de 2.7 millones de personas, y alcanzar una cobertura total de 5.7 millones de personas.

Se trabaja, también, para que más mexicanos puedan ejercer su derecho a la vivienda.

Al inicio de esta administración se tomó una decisión de fondo: establecer la nueva Política Nacional de Vivienda, que promueve el desarrollo urbano ordenado y sustentable, así como la construcción, mejora y regularización de la vivienda.

Ya no se podían seguir autorizando viviendas sin servicios básicos, sin infraestructura y cada vez más alejadas de los centros de trabajo.

Este cambio, en favor de hogares dignos, significó un reto para la industria de la construcción de vivienda, que hoy ya ha retomado el crecimiento, con el decidido apoyo gubernamental.

En la administración se han realizado cerca de dos millones de acciones en favor de la vivienda, con una inversión superior a los 450 mil millones de pesos, que incluyen los recursos de la Comisión Nacional de Vivienda, del Fondo Nacional de Habitaciones Populares, del FOVISSSTE, del INFONAVIT y de la Sociedad Hipotecaria Federal.

Entre estas acciones, se encuentran más de un millón de financiamientos para adquisición de vivienda nueva o usada, y más de 900 mil apoyos para mejora de hogares.

MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

La mayor contribución que puede hacer un país en favor de sus niños y jóvenes es brindarles las herramientas y conocimientos necesarios para abrirse camino y triunfar en la vida.

Por ello, era inaplazable transformar la educación en México.

Con la Reforma Educativa se facilita y acelera la profesionalización de los maestros. Se crea el Servicio Profesional Docente, con reglas claras y objetivas para el ingreso, la formación continua, ascenso y permanencia de los maestros en el Sistema Educativo Nacional.

La Reforma Educativa es una Reforma en favor de los maestros. Los apoya en su labor diaria, los impulsa a ser mejores y les ofrece mejores condiciones laborales, a partir de su trabajo y mérito propio.

Desde aquí envío un cálido y afectuoso reconocimiento a las maestras y maestros de México, quienes han hecho suyos los instrumentos de la Reforma Educativa para ofrecer una educación de mayor calidad a nuestros niños y jóvenes.

Muchas gracias.

Gracias por su dedicación y compromiso en la formación de las nuevas generaciones de mexicanos.

A partir del nuevo marco legal, por primera vez se realizaron concursos nacionales de oposición para el ingreso a la Educación Básica y Media Superior, a fin de ocupar 14 mil 830 plazas de docentes en el ciclo 2014-2015.

Con esto se asegura que los maestros de nuevo ingreso cuenten con el perfil adecuado para dar clases.

La Reforma también crea un Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como un órgano autónomo responsable de emitir criterios para evaluar el sistema educativo del país.

Ello permitirá contar con información para fortalecer las políticas en favor de la calidad de la enseñanza en México.

Asimismo, la Reforma permitió realizar un censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial, con el respaldo del INEGI.

Gracias a este esfuerzo, hoy se conocen con precisión las dimensiones y condiciones de la infraestructura educativa en esos niveles de enseñanza, así como sus recursos humanos.

Esta nueva información, de acceso abierto, permite que organizaciones de la sociedad civil hagan análisis propios y contribuyan con propuestas para elevar la calidad de la educación.

A todos los especialistas, académicos y expertos que aportan sus conocimientos y experiencia para mejorar las diversas políticas públicas, les expreso mi reconocimiento personal y agradecimiento.

La instrumentación de la Reforma Educa-

tiva constituye un firme compromiso del Gobierno de la República. Si bien su aplicación ha sido generalizada en el país, también hay que reconocer que ha enfrentado resistencias en algunas regiones específicas.

Seguiremos sumando esfuerzos con los gobiernos locales, con los maestros, los padres de familia, las organizaciones civiles y la sociedad en su conjunto, para que la Reforma Educativa se aplique en las 32 entidades federativas y, con ello, asegurar que sus beneficios lleguen a todas nuestras niñas y niños.

Por otro lado, la Reforma Educativa también significa nuevos programas y apoyos directos a las escuelas, en especial para aquellas ubicadas en las localidades con mayores niveles de marginación.

A fin de atender las necesidades detectadas en el censo y permitir que la propia comunidad decida en qué invertir para mejorar su plantel, se creó el Programa Reforma Educativa, que con siete mil 500 millones de pesos apoyará a 20 mil escuelas en este Ciclo Escolar.

Por su parte, con el Programa Escuelas Dignas se han rehabilitado más de dos mil 600 planteles, con una inversión superior a los dos mil 550 millones de pesos.

En el Ciclo Escolar que recién inició se invierten tres mil millones de pesos adicionales para remodelar otras cuatro mil 400 escuelas.

En la presente administración ha crecido más de tres veces el número de escuelas de tiempo completo; de seis mil 700 a 23 mil 100. Esto representa un avance de 58 por ciento respecto a la meta sexenal, de 40 mil planteles.

De esta forma, con más horas de clase, tres millones 463 mil alumnos refuerzan sus conocimientos y desarrollan nuevas habilidades, como hablar otro idioma, tocar un instrumento o practicar algún deporte.

Además, en un compromiso decidido en favor de la equidad, ya opera el Programa denominado APRENDE.MX. Con él, durante el Ciclo Escolar 2013-2014, se entregaron 240 mil equipos de cómputo portátiles a alumnos de quinto y sexto de Primaria en escuelas públicas de Colima, Sonora y Tabasco.



En el Ciclo Escolar 2014-2015, este programa se amplió al Distrito Federal, al Estado de México y a Puebla. En los seis estados se entregaron más de 700 mil tabletas electrónicas.

En cuanto a cobertura, destaca que durante el Ciclo Escolar 2013-2014 ingresaron 238 mil 500 estudiantes adicionales a la Educación Media Superior. Este incremento es el más alto en los últimos 20 años. Con ello, la cobertura de este nivel educativo avanzó 5.1 puntos porcentuales y hoy llega a 69.4 por ciento.

Como parte del compromiso con la Educación Superior, este año se invierten 109 mil 800 millones de pesos, 17 mil 900 millones de pesos más que al inicio de esta administración.

Hacia adelante, seguiremos fortaleciendo las universidades y tecnológicos del país, para que sigan abriendo espacios de oportunidad para la juventud mexicana.

El Gobierno de la República tiene un firme compromiso con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Por ello, se trabaja para elevar la inversión pública y privada en estas áreas, hasta alcanzar, como nos lo propusimos, uno por ciento del Producto Interno Bruto en 2018, partiendo del bajo nivel de inversión que existía hasta antes, de apenas 0.43 por ciento.

En lo que va de la administración, junto con el aporte del sector privado, se ha hecho un importante esfuerzo para elevar este porcentaje. Gracias a ello, este año se estima que la inversión en este sector estratégico alcanzará el 0.56 por ciento respecto al Producto Interno Bruto.

Tan sólo en 2014, el Presupuesto Federal en ciencia, tecnología e innovación, es de 81 mil 800 millones de pesos, 28.6 por ciento superior al ejercido en 2012.



Acto solemne en
Palacio Nacional.

Gracias a estos recursos adicionales, se desarrollan nuevos centros de investigación en Campeche, Durango, Oaxaca y Yucatán. El propósito es llevar los beneficios de la ciencia e investigación a otros puntos de la geografía nacional.

De igual modo, se respalda el talento del país. El Sistema Nacional de Investigadores cuenta ya con 21 mil 358 científicos y tecnólogos, 15.1 por ciento más que en 2012.

Hoy, México cuenta con expertos que destacan en los diversos campos del conocimiento. Sus trabajos están siendo reconocidos dentro y fuera del país por sus aportaciones al avance de la ciencia en beneficio de la humanidad.

El talento de los mexicanos, también está compitiendo y triunfando en justas deportivas del mundo. Del inicio de la administración al 31 de agosto de 2014, los atletas mexica-

nos que compitieron en eventos internacionales obtuvieron dos mil 281 medallas; 852 de ellas fueron de oro.

Este año se respalda la realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014; y se logró que la Fórmula 1 regrese a la Ciudad de México en 2015, después de 23 años de ausencia.

La grandeza de México, se refleja también en la calidad de sus creadores y artistas. La vitalidad de nuestra cultura es motivo de orgullo para todos.

Se ha trabajado arduamente para ampliar el acceso a la cultura, con iniciativas como el Programa Cultura para la Armonía. Y en el último año se realizó más de medio millón de actividades artísticas y culturales en todo el territorio nacional.

Para proyectar nuestra cultura al mundo,

participamos en 330 eventos culturales y artísticos. Destaca la muestra de la obra de Frida Kahlo y la exposición Mayas: Revelación de un Tiempo sin Fin, con las que México ha estado presente en América y Europa.

Felicitó a todas las mujeres y hombres, artistas, creadores, científicos, intelectuales y deportistas que han dado prestigio a México. Cada uno es un orgullo y un ejemplo para todos nosotros.

Les deseo que sigan cosechando mayores éxitos, por ustedes y por su país. Muchas felicidades.

MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno de la República asumió el compromiso de reposicionar a México en el mundo con un propósito muy claro: hacer que la política exterior contribuya al bienestar y el progreso de los mexicanos.

Se decidió fortalecer la presencia y el liderazgo internacional del país, para lograr que más empresas globales inviertan en nuestro territorio, para potenciar el desarrollo de sectores estratégicos, como el automotriz o el aeroespacial, y lograr que más productos e inversiones de México conquisten nuevos mercados.

Con visión de futuro, también, trabajamos para ampliar los intercambios académicos, tecnológicos y culturales, a fin de que más estudiantes mexicanos estén becados en el mundo, especializándose en áreas innovadoras que contribuyan al desarrollo de México.

Para incrementar nuestras exportaciones, en el último año nuestro país se reafirmó como una economía abierta al mundo. Se suscribió un Tratado de Libre Comercio con Panamá y se inició el camino para acuerdos similares con Jordania y Turquía.

México también fortaleció sus relaciones con países de diversas regiones.

En América del Norte impulsamos una nueva visión de futuro regional, que privilegia el comercio, el desarrollo científico y tecnológico, el intercambio educativo y la protección

ambiental. Esto significa que con nuestro vecino del norte, Estados Unidos, trabajamos ahora en una agenda multitemática.

Con América Latina, nuestro país se ha posicionado como un actor propositivo y solidario en los diversos mecanismos de diálogo, cooperación e integración regional.

Destaca la Alianza del Pacífico, mecanismo de vanguardia que está facilitando la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales entre Chile, Colombia, Perú y México.

Gracias a este proceso de integración, el número de turistas provenientes de estos países latinoamericanos creció 41 por ciento de 2012 a 2013.

Con Centroamérica, nuestro país ha logrado acuerdos para un mayor desarrollo de nuestra frontera sur y ha reforzado los mecanismos de diálogo.

En el Caribe, resalta la renovación de nuestro marco jurídico con Cuba y diversas acciones de cooperación con las naciones caribeñas y organismos de la región.

En Europa, hemos consolidado los vínculos políticos, económicos, sociales y culturales con nuestros principales socios. Destaca el acercamiento y el diálogo renovado con España, Francia, Portugal y Reino Unido, refrendando la relación entrañable con estas naciones.

En Asia, se fortalecieron las relaciones con China y Japón para atraer inversiones y lograr que más productos mexicanos se comercialicen en esa dinámica región del mundo.

México también ha asumido el papel que le corresponde en la solución de desafíos globales. Hoy, la voz de nuestro país se escucha y tiene presencia en los foros regionales y multilaterales.

A partir de esta renovada interacción con el mundo, México ha ampliado su liderazgo global en beneficio de nuestra población y de nuestra economía.

MÉXICO PRÓSPERO

El Gobierno de la República trabaja para que nuestro país logre un crecimiento económico elevado, sostenido y sustentable.

El objetivo de las Reformas transformadoras

{ “SE DECIDIÓ FORTALECER LA
PRESENCIA Y EL LIDERAZGO
INTERNACIONAL DEL
PAÍS, PARA LOGRAR QUE MÁS
EMPRESAS GLOBALES INVIRTAN
EN NUESTRO TERRITORIO, PARA
POTENCIAR EL DESARROLLO
DE SECTORES ESTRATÉGICOS,
COMO EL AUTOMOTRIZ O EL
AEROESPACIAL, Y LOGRAR QUE
MÁS PRODUCTOS E INVERSIONES
DE MÉXICO CONQUISTEN
NUEVOS MERCADOS”

“PARA CRECER DE ACUERDO A NUESTRO VERDADERO POTENCIAL, MÉXICO TENÍA QUE EMPRENDER UN CAMBIO CON RUMBO; REALIZAR TRANSFORMACIONES DE FONDO”

es que la economía crezca más rápidamente que en las últimas décadas y genere más empleos de calidad.

Estamos decididos a mejorar el salario y los ingresos de todos los mexicanos. Las Reformas van en esa dirección. Al elevar y democratizar la productividad, permitirán que los mexicanos ganen más por su trabajo.

Con la aplicación de la Reforma Laboral, aprobada en la transición, ahora más jóvenes, mujeres y personas con discapacidad tienen nuevas alternativas para conseguir un empleo mientras estudian o cuidan de su hogar.

Gracias al entendimiento y armonía entre los factores de la producción, en los últimos 10 meses no ha habido huelgas laborales de jurisdicción federal; lo que no ocurría desde hace 25 años.

A través del Servicio Nacional de Empleo, 2.2 millones de personas se colocaron en un puesto de trabajo o iniciaron una ocupación productiva.

Nos empeñamos también para que todo aquel que quiera empezar o ampliar su propio negocio, cuente con las herramientas para lograrlo.

Para ello, se creó el Instituto Nacional del Emprendedor, que respalda a las micro, pequeñas y medianas empresas o emprendedores, con información, capacitación o recursos.

Por ejemplo, con recursos del Fondo Nacional del Emprendedor, a través del Sistema Nacional de Garantías, se ha logrado una de-

rrama crediticia de más de 155 mil 800 millones de pesos, en favor de 142 mil micro, pequeñas y medianas empresas.

Para que los nuevos negocios crezcan y prosperen, también se necesita mayor competencia económica en todos los sectores.

De ahí la importancia de la Reforma en esta materia, que combate a los monopolios, alienta la entrada de nuevas empresas a los mercados y hace que los negocios se esfuercen por ofrecer mejores productos y servicios, a menores precios.

Con esta Reforma, la nueva Comisión Federal de Competencia Económica tiene autonomía constitucional para combatir prácticas anticompetitivas.

Asimismo, con la Reforma en Telecomunicaciones y Radiodifusión se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que cuenta también con autonomía constitucional para fomentar el desarrollo y la competencia efectiva en televisión, radio, telefonía e Internet.

De esta forma, habrá más empresas, mayores inversiones y mejores tecnologías, lo que permitirá que los servicios sean de mayor calidad y estén al alcance de más mexicanos.

Esta Reforma obliga a que haya más televisoras, nuevos canales, mejores contenidos y que al finalizar 2015 la televisión sea digital en todo el país.

Otros beneficios de la Reforma incluyen que los usuarios de telefonía móvil puedan consultar su saldo de prepago sin costo y que éste tenga vigencia de un año, que haya bonificaciones por fallas en el servicio y que se pueda cambiar de empresa proveedora en menos de 24 horas, conservando su número telefónico.

Además, a partir del primero de enero de 2015, ya no se pagará larga distancia dentro de México, fortaleciendo así la economía de las familias mexicanas.

La Reforma de Telecomunicaciones también impulsa el acceso a Internet en todo el país.

Obliga a que para 2018, 70 por ciento de los hogares cuenten con acceso a banda ancha y que haya 250 mil sitios públicos con conexión gratuita, incluyendo escuelas, hospita-



“Hoy, México ya está en movimiento. Éste no es el país de antes, éste es el México que ya se atrevió a cambiar”

2 de septiembre de 2014,
1:13 p.m.³⁰

les, plazas y edificios gubernamentales. A la fecha ya operan 40 mil.

Otra de las Reformas transformadoras que se han concretado a favor de los mexicanos, es la Reforma Financiera, que promueve que haya más crédito y más barato.

Con ella, se fortalece el Estado de Derecho para que la Banca comercial pueda otorgar más créditos y se fomenta la competencia en el sector financiero para que bajen las tasas y comisiones.

Además, con esta Reforma se recuperó la función social de la Banca de Desarrollo para que pueda ofrecer mayor financiamiento a las mujeres, a las micro, pequeñas y medianas empresas, lo mismo que al campo.

La meta es que en 2014, el crédito directo e inducido de toda la Banca de Desarrollo, alcance 1.15 billones de pesos.

La Reforma Financiera ya está en acción. Por ejemplo, 1.8 millones de mujeres han recibido créditos y micro créditos por más de 11 mil 500 millones de pesos.

Las pequeñas y medianas empresas que incursionen en el sector de la energía, podrán acceder a créditos del nuevo Programa Impulso Energético, que cuenta con recursos por 26 mil millones de pesos.

En una acción decidida a favor de los productores del campo, este año tendrán 44 mil millones de pesos en créditos, con tasas de interés menores al 10 por ciento anual y plazos de hasta 15 años.

De manera específica, para los pequeños productores la tasa es de siete por ciento y la única garantía que requieren es la de su propia cosecha.

Estos nuevos créditos para el sector primario los presentamos hace apenas 13 días, y ya se han autorizado más de 786 millones de pesos.

El campo es uno de los sectores que está recibiendo apoyos que no había tenido en los últimos lustros. El sector agropecuario es fundamental para el bienestar de las familias y la seguridad alimentaria de México.

Por ello, el Gobierno de la República fomenta la producción nacional de arroz, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo. La meta es que el 75

“EL PROCESO REFORMADOR NO FUE SENCILLO. DEBIERON SUPERARSE MÚLTIPLES DIFICULTADES, INTERESES Y RESISTENCIAS. LO IMPORTANTE ES QUE MÉXICO NO SE DETUVO Y EL IMPULSO TRANSFORMADOR SIGUIÓ SU CURSO”

por ciento del consumo interno de estos cultivos sea producido en México. En 2013, se cubrió el 68 por ciento de la demanda nacional; esto fue cinco puntos porcentuales más que en 2012.

Después de 20 años de operación, PROCAMPO se transformó en el nuevo Programa PROAGRO Productivo.

Este cambio de fondo significa reglas más sencillas, trámites más ágiles, apoyos diferenciados de acuerdo al número de hectáreas y región del productor, así como algo esencial para la producción agrícola: la entrega oportuna de los recursos antes de la siembra.

En los primeros siete meses de 2014, PROAGRO ha entregado más de 11 mil 300 millones de pesos a dos millones de productores, permitiéndoles contar a tiempo con el dinero necesario para adquirir semillas, fertilizantes, equipo y otros insumos.

Como parte del apoyo al campo, también se ha tecnificado el riego en más de 250 mil hectáreas de cultivo, incrementando así su productividad.

Ejemplo de ello, son la modernización del Distrito 001, en Aguascalientes; y el Canal de Riego 4 de abril, en Baja California.

Este año también se inició la construcción del Canal Centenario, en Nayarit, que permitirá la incorporación de 45 mil hectáreas al riego.



Además, el Gobierno de la República invierte en diversos proyectos para producir más fertilizantes. Con ello los agricultores tendrán acceso a este insumo esencial para elevar el rendimiento de sus cultivos.

Son múltiples las necesidades de inversión para que nuestro país crezca y se desarrolle. De ahí la importancia de la Reforma Hacendaria.

Esta Reforma tiene tres objetivos:

UNO

Que el Estado tenga mayor capacidad financiera para cumplir sus obligaciones sociales.

DOS

Que las finanzas públicas dependan menos de los ingresos petroleros.

TRES

Contar con un sistema fiscal más redistributivo, en el que paguen más los que ganen más.

Estoy consciente de que la Reforma Hacendaria está demandando de los mexicanos un esfuerzo adicional. Reconozco el compromiso y la responsabilidad con que cada ciudadano cumple con su parte al contribuir al desarrollo de México.

La obligación del Gobierno de la República es asegurar que los recursos que los mexicanos aportan al Estado se inviertan con honestidad y transparencia, así como en más obras y programas que sirvan a la gente.

En los primeros siete meses de este año, los ingresos tributarios aumentaron 10.7 por ciento en términos reales, respecto al mismo periodo de 2013.

Más relevante aún es que el gasto en inversión física creció 28.9 por ciento en estos mismos meses.

En contraste, se ha contenido el gasto de operación del Gobierno Federal; es decir, el gasto de la burocracia, con un aumento real de sólo 1.8 por ciento en el mismo lapso.

Estas cifras indican que gracias al esfuerzo de los mexicanos que pagan sus impuestos, se invierte más en las obras y proyectos que México necesita.

Todas estas acciones que fortalecen las finanzas públicas han sido reconocidas por organismos internacionales e inversionistas globales.

Las principales agencias calificadoras han mejorado su evaluación de la deuda soberana de México, lo que contribuye a reducir nuestro costo de financiamiento en los mercados internacionales.

En este marco, reitero mi firme compromiso con la responsabilidad hacendaria y la estabilidad macroeconómica del país.

Asimismo, con el fin de generar certidumbre tributaria, que aliente las inversiones y la generación de empleos, refrendo mi compromiso de no proponer nuevos impuestos, no proponer aumentos a los existentes, ni disminuciones a los beneficios fiscales durante el resto de esta administración.

Asimismo, reitero mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Hoy, la ciudadanía cuenta con nuevas herramientas para saber cómo y en qué invierte el Gobierno de la República.

Por ejemplo, en Internet, los invito a visitar la página de transparenciapresupuestaria.gob.mx

Además, la Reforma en materia de Transparencia permite que todos los interesados puedan conocer el destino de los recursos públicos que ejercen los gobiernos municipales, estatales y Federal.

La Reforma Hacendaria también le ha dado a México nuevos instrumentos para reducir la informalidad, que limita la productividad y el crecimiento de nuestra economía.

Seguir usando las mismas medidas contra la informalidad iba a seguir dando los resultados de siempre.

En cambio, hoy tenemos un instrumento innovador para ampliar la base tributaria: el nuevo Régimen de Incorporación Fiscal, que facilita que los micro y pequeños negocios se vuelvan formales.

A la fecha, 4.25 millones de contribuyentes se encuentran activos en este régimen.

En este espacio, agradezco nuevamente a los señores gobernadores y al jefe de gobierno del Distrito Federal, así como a las cáma-



"México se está transformando y en este esfuerzo todos tenemos algo que aportar. El cambio debe ser obra y compromiso de toda la sociedad"

2 de septiembre de 2014, 1:15 p.m.³¹

ras y a las organizaciones del sector privado, por su apoyo para dar a conocer los beneficios de este nuevo esquema en sus entidades y entre sus afiliados.

Muchas gracias por este respaldo.

Los beneficios de la Reforma Hacendaria permitirán invertir más en las grandes obras que necesita el país.

El Programa Nacional de Infraestructura prevé el desarrollo de proyectos por un monto de 7.7 billones de pesos para invertir en agua, comunicaciones y transportes, energía, turismo, salud, así como desarrollo urbano y vivienda.

En cuanto a la infraestructura hídrica, se han concluido cuatro presas: Las Auras, en Baja California; las presas Andrés Alvarado y La Higuera, en Baja California Sur; así como El Yathé, en Hidalgo.

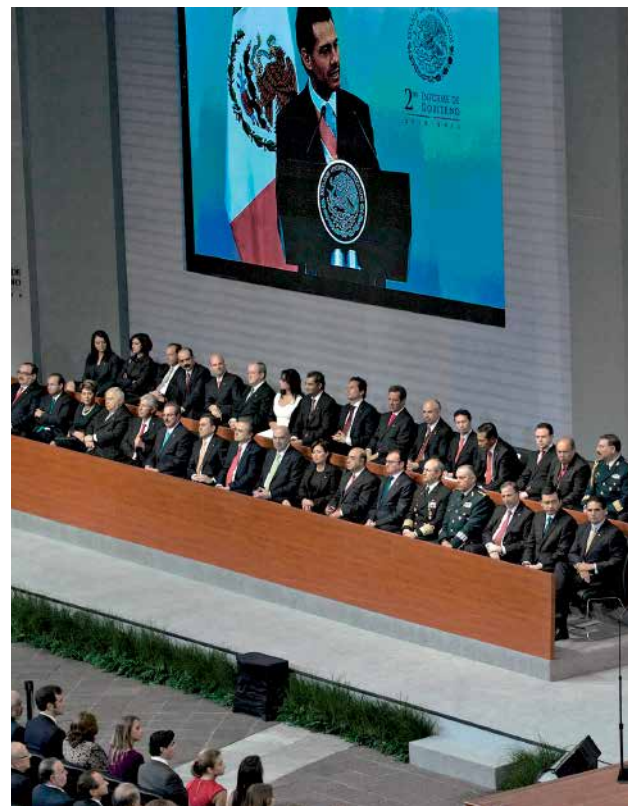
Se han puesto en operación 46 plantas potabilizadoras de agua y se han concluido tres acueductos, con una longitud conjunta de 292 kilómetros, incluyendo el de Lomas de Chapultepec, en Acapulco, y el proyecto El Realito, en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí.

Además, está en proceso el Macroacueducto Monterrey VI, para garantizar el suministro de agua potable a esa Zona Metropolitana durante las próximas décadas.

Igualmente, ya están funcionando 73 plantas de tratamiento de aguas residuales adicionales, incluyendo la de Agua Prieta, la más grande del país, que permite sanear 80 por ciento de las aguas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En Comunicaciones y Transportes, el Programa Nacional de Infraestructura contempla la construcción de 46 nuevas autopistas con una longitud aproximada de tres mil kilómetros; de éstas se han terminado ocho, con una longitud de 507 kilómetros.

Sobresalen las autopistas Amecameca-Cuatla, que une Morelos con el Estado de México; Nuevo Xcan-Playa del Carmen, en Quintana Roo; la conclusión de las autopistas Durango-Mazatlán y México-Tuxpan, en Veracruz; así como el Libramiento Todos



Santos, en Baja California Sur y el nuevo Libramiento Norte de San Luis Potosí.

Además, están en proceso otros grandes proyectos de autopistas, como son el Segundo Piso en un tramo de la Autopista México-Puebla; las autopistas Atizapán-Atlacomulco, en el Estado de México; Cardel-Poza Rica, en Veracruz, y la Tuxpan-Tampico, también en Veracruz y Tamaulipas; así como la modernización integral de la Autopista Estación Don-Nogales, que es el principal eje carretero de Sonora y cuenta con 652 kilómetros.

Igualmente, están por iniciarse las obras que conectarán el Segundo Piso del Periférico del Distrito Federal con la Autopista México-Cuernavaca, vía en la que también se construirá el Paso Express Cuernavaca.

Ambas obras contribuirán al desarrollo turístico, económico y social de los estados de Morelos y de Guerrero.



“MÉXICO SE MUEVE
HACIA LA PAZ,
PORQUE TRABAJAMOS
PARA ALCANZAR
UN PAÍS MÁS SEGURO
Y TRANQUILO,
EN EL QUE TODOS
DISFRUTEN
DE LOS DERECHOS
QUE LES RECONOCE
LA CONSTITUCIÓN”

En esta administración también se construirán y modernizarán 90 carreteras federales con una longitud superior a los dos mil 840 kilómetros.

A la fecha, se han concluido 12 de estos proyectos, entre los que se encuentran la modernización de la Carretera Sonoyta-San Luis Río Colorado, en Sonora; las carreteras Reynosa-Río Bravo, en Tamaulipas; Texcoco-Calpulalpan, que une a Tlaxcala con el Valle de México; y Jerez-Tlaltenango, en Zacatecas.

Igualmente están en proceso otras carreteras, como la ampliación de la Manzanillo-Puerto Vallarta, en el tramo El Tuito-Melaque, y la modernización de la Villahermosa-Cárdenas, en Tabasco.

En materia de transporte, el Gobierno de la República desarrolla 24 proyectos ferroviarios.

Dentro de éstos, sobresalen: el Tren México-Toluca, que ya inició su construcción; el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, cuyo proyecto se encuentra en licitación; así como la segunda etapa del Tren Eléctrico de Guadalajara, y la Línea 3 del Metro de Monterrey.

En este rubro, me permito anunciar que el Gobierno de la República sumará esfuerzos con los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México para construir otros importantes proyectos de transporte masivo. Me permito referirlos:

La extensión de la Línea 4 del Metro de Martín Carrera, en el Distrito Federal, a Ecatepec en el Estado de México; la extensión de la Línea A, del Metro de La Paz a Chalco, en el Estado de México; la extensión de la Línea 9, de Tacubaya a Observatorio, en el Distrito Federal; y la extensión del Metro, de Mixcoac a Observatorio, la capital de la República.

En total, estos cuatro proyectos de transporte masivo en el Valle de México tendrán una extensión de 43.5 kilómetros, y mejorarán la calidad de vida de nueve millones de personas. Esto significa que el Sistema de Transporte Colectivo Metro tendrá un crecimiento de casi 20 por ciento.

Quiero destacar que prácticamente se duplicará la capacidad de los puertos de México. De manejar 280 millones de toneladas al

año, se ampliará la capacidad a 500 millones.

Para ello, se desarrollan 28 proyectos estratégicos, incluyendo las terminales especializadas de contenedores de Lázaro Cárdenas, en Michoacán; y la de Manzanillo II, en Colima, que a la fecha ya están concluidas.

Además, se avanza en la ampliación de los puertos de Manzanillo, Guaymas, Lázaro Cárdenas y Topolobampo, así como en la construcción de nuevas instalaciones en los puertos de Matamoros, Tuxpan y Veracruz.

En materia de infraestructura aeroportuaria, se puso en operación el nuevo aeropuerto de Palenque, que permitirá potenciar el desarrollo turístico y social de Chiapas.

Desde hace décadas, ha sido necesario contar con nuevas instalaciones para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La saturación actual restringe la comunicación entre las entidades del país, limita la conectividad de México con el mundo, frena el comercio y las inversiones, y genera demoras para los usuarios.

Ante esta situación, no podemos seguir postergando más la solución de fondo.

Por estas razones, hoy, anuncio que el Gobierno Federal construirá un nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Desde el inicio de la administración, ordené la realización de los estudios necesarios para identificar la mejor alternativa. Se concluyó que el lugar idóneo es la zona contigua al aeropuerto actual.

Con base en este dictamen, ya está listo el proyecto del nuevo aeropuerto, que se prevé tenga seis pistas para transportar a cerca de 120 millones de pasajeros al año; cuatro veces la capacidad del actual.

El nuevo aeropuerto será el mayor proyecto de infraestructura de los últimos años en nuestro país e, incluso, uno de los más grandes del mundo.

Hacer realidad este proyecto es un acto de responsabilidad con México y, al mismo tiempo, es una gran oportunidad para impulsar su desarrollo.

Este proyecto no sólo beneficia a la zona metropolitana más grande del país.

El nuevo aeropuerto será el punto de encuentro entre mexicanos de todas las regiones y la más importante puerta de México al mundo.

Mañana mismo presentaré formalmente este proyecto a toda la sociedad mexicana.

En el Gobierno de la República se trabaja para hacer de México una potencia turística mundial.

Con más de 24 millones de turistas internacionales en 2013, nuestro país es uno de los 15 destinos más importantes del mundo y el segundo de toda América, recibimos más visitantes que varios países en su conjunto.

Esta condición todavía podemos mejorarla. Es alentador que en los primeros seis meses de 2014, el número de turistas internacionales haya crecido 19.6 por ciento respecto al mismo periodo de 2013.

Para seguir avanzando, también, por primera vez, se incluyó al turismo dentro del Programa Nacional de Infraestructura, con proyectos por 181 mil millones de pesos, y se desarrolla la campaña México, Vívelo para Creerlo, que proyecta a sus 32 entidades.

Hay que destacar que éste es un sector de rápido crecimiento, que atrae inversiones, dinamiza el desarrollo regional y genera millones de empleos, especialmente para mujeres y jóvenes.

Conscientes de nuestra responsabilidad con el medio ambiente, hemos reforzado nuestras políticas para reducir y mitigar los efectos del cambio climático.

Cuidar de nuestra casa común, es una causa compartida.

Cuatro mil 200 personas reciben pagos por servicios ambientales. Se realizan campañas para reforestar un millón de hectáreas de bosques y selvas en esta administración, y se crearon seis Centros Regionales de Manejo del Fuego que respaldan la labor de 14 mil 500 combatientes de incendios forestales.

En el Gobierno de la República hay un firme compromiso con el medio ambiente.

Impulsamos medidas para conservarlo, pero también estamos decididos a actuar con firmeza, aplicar la ley y sancionar a cualquiera que atente contra el patrimonio natural de los mexicanos.



De izquierda a derecha: el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el diputado Silvano Aureoles; el Presidente de la República; el senador Miguel Barbosa, y el presidente de la SCJN, Juan Silva Meza.

México se está consolidando como un atractivo destino para las inversiones nacionales y extranjeras, a partir de políticas en favor de la productividad, finanzas públicas más sólidas, mayor competencia económica, más infraestructura, estrategias de impulso a los emprendedores, al campo y al turismo, y un renovado compromiso con el medio ambiente.

En la industria automotriz, sólo en la fabricación de vehículos, se ha inaugurado, anunciado o iniciado la construcción de nuevas plantas por un total de 10 mil millones de dólares, que habrán de generar 28 mil empleos de calidad.

Audi, BMW, Chrysler, General Motors,

Honda, Infiniti, KIA, Mazda, Mercedes Benz, Nissan y Volkswagen, son algunas de las empresas globales que han decidido invertir y crecer con México.

En materia de crecimiento económico, en los primeros seis meses de 2014 la evolución del Producto Interno Bruto aumentó su dinamismo respecto al año anterior. De hecho, en el segundo trimestre de 2014, México fue el país que más creció entre las economías que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la OCDE.

En cuanto a la generación de empleos formales, también hay cifras positivas.



El Presidente de la República saluda al senador Emilio Gamboa. Observa la escena el diputado Manlio Fabio Beltrones.



EPN saluda al senador Raúl Cervantes. A un lado el diputado Francisco Arroyo Vieyra.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, el empleo creció en julio a una tasa anual de 3.7 por ciento.

Éstas y otras variables indican que la economía mexicana va en la dirección correcta, y tendrá un mayor dinamismo en los siguientes meses.

Sin embargo, es claro que aún no hemos llegado a las tasas de crecimiento económico que necesitan el país y su gente.

El reto del crecimiento no es nuevo para México. Lograr un crecimiento acelerado, sostenido y sustentable, ha sido nuestro principal desafío económico durante décadas.

Para crecer de acuerdo a nuestro verdadero potencial, México tenía que emprender un cambio con rumbo; realizar transformaciones de fondo.

Las 11 Reformas que se han concretado en menos de dos años, representan esa voluntad de cambio de los mexicanos.

Reformar no es sencillo.

Reformar es pensar de manera distinta a como lo hemos hecho siempre.

Reformar implica tomar decisiones y asumir costos.

Reformar es romper ataduras. Es sentar bases para un mejor futuro.

Reformar es atreverse a cambiar.

Reformar es transformar.

Y eso fue, precisamente, lo que hizo nuestro país con la Reforma Energética.

México se atrevió a cambiar.

Decidió no resignarse.

México le dijo sí a una Reforma Energética que abre nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida de nuestra población.

Las micro, pequeñas y medianas empresas del país, las que generan el mayor número de empleos, no tienen por qué pagar energía más cara que las grandes empresas.

Y las empresas mexicanas tampoco tienen por qué pagar más por la energía que sus competidores en otros países.

México no tiene por qué producir electricidad con combustibles caros y contaminantes, que elevan los precios de la luz que pagan las familias mexicanas.

La industria nacional no tiene por qué detener su producción por falta de gas natural, cuando tenemos vastos yacimientos en el subsuelo.

La producción de petróleo no tiene por qué seguir cayendo, cuando tenemos grandes recursos en aguas profundas.

El campo mexicano no tiene por qué seguir importando fertilizantes caros, cuando podríamos producirlos en el país.

La Reforma Energética nos da las herramientas necesarias para transformar esa realidad y, al mismo tiempo, mantiene la propiedad de la nación sobre PEMEX, CFE y los hidrocarburos en el subsuelo.

Tras un año de amplio debate entre especialistas, líderes de opinión y representantes de la sociedad civil, y más importante, al interior del Congreso de la Unión, México se atrevió a cambiar su futuro; aprobó la Reforma Energética.

Este cambio de modelo energético significará un antes y un después para nuestra nación.

Por eso, la Reforma Energética ya está en acción.

La Secretaría de Energía entregó los resultados de la Ronda Cero, asignando a PEMEX proyectos que le permitirán producir 2.5 millones de barriles diarios durante los próximos 20 años y medio.

También, dio a conocer una primera aproximación de las áreas que se podrán licitar dentro de la Ronda Uno, en las que podrá participar el sector privado.

Además, ya se publicaron los decretos de creación del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS). Ambas instituciones ya están encabezadas por especialistas.

Conforme lo anuncié al promulgar las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, en las próximas semanas y meses, seguiremos implementando esta Reforma transformadora con oportunidad y eficacia.

Además, sigue en operación la Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural, que ha permitido hacer frente al desabasto de este insumo. Desde que se puso en marcha, no ha sido necesaria la suspensión forzosa del suministro para la industria.

Como parte de esta estrategia, este año se construyen siete grandes proyectos para transportar gas natural, con una longitud de tres mil 100 kilómetros.

Destaca el Proyecto Los Ramones, con una inversión de dos mil 500 millones de dólares, que llevará gas natural desde Tamaulipas has-

“HOY, MÉXICO SE ESTÁ TRANSFORMANDO Y LO ESTÁ HACIENDO EN DEMOCRACIA, A PARTIR DEL DIÁLOGO Y LOS ACUERDOS”

ta la industria de Guanajuato, y al resto de la región Centro-Occidente.

También, se desarrolla el Gasoducto Noroeste con mil 781 kilómetros, que permitirá suministrar gas natural para generar energía eléctrica en los estados de Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Por la magnitud de estos proyectos, por la dimensión del cambio estructural que implica la Reforma Energética y por lo innovador de sus mecanismos, México tendrá grandes retos hacia adelante. Les haremos frente con decisión.

Las instituciones del sector tendrán que ser fuertes, profesionales, eficaces y transparentes.

Se tendrán que realizar licitaciones públicas con apego a los más altos estándares mundiales, asegurando que en todas ellas prevalezca el interés de la nación.

La Reforma también exigirá de México contar a la brevedad con capital humano de excelencia: jóvenes y profesionistas con la especialización necesaria.

Sí, estos desafíos son grandes, pero los mexicanos tenemos la capacidad, el talento y la determinación para superarlos.

Ha llegado el momento de hacer realidad la revolución energética que permite la Reforma aprobada.

Ha llegado el momento de aprovechar esta extraordinaria oportunidad en favor de todos los mexicanos.

Así lo ha decidido México, el México actual; el que no tiene miedo a cambiar; el México que cree en lo que somos; que confía en

{ “NADIE DEBE
MANTENERSE AL
MARGEN DE ESTA
TRANSFORMACIÓN.
TENEMOS QUE
ASUMIR NUESTRA
RESPONSABILIDAD
Y, AL MISMO TIEMPO,
ENTENDER QUE MÉXICO
ES SU GENTE; QUE UN
MEJOR PAÍS DEPENDE DEL
ESFUERZO DE TODOS Y
CADA UNO DE NOSOTROS,
LOS MEXICANOS”

su ciudadanía, cada vez más activa, propositiva y vigilante.

Así lo ha decidido el México de instituciones, el que se atrevió a cambiar y que hoy tiene la mirada puesta en el futuro.

Señoras y señores:

Lo informado hoy, tiene su origen en aquel encuentro que sostuvimos el primero de diciembre de 2012, en este mismo espacio, en Palacio Nacional.

Ese día nos comprometimos a construir un México de mayores oportunidades para todos, reconociendo que no partíamos de cero.

Los mexicanos contábamos con fortalezas institucionales y estabilidad económica. Con apertura al mundo y una sociedad más participativa.

Pero, también, enfrentábamos rezagos de décadas y serias limitaciones al desarrollo que minaban la calidad de vida de los mexicanos.

Por eso, aquél día, también estaba presente el amplio anhelo colectivo de iniciar un cambio con rumbo.

En esas circunstancias, México pudo concretar un gran acuerdo nacional para mover y transformar al país.

El proceso reformador no fue sencillo. Debieron superarse múltiples dificultades, intereses y resistencias. Lo importante es que México no se detuvo y el impulso transformador siguió su curso.

Ahora, al poner las Reformas en acción, sus efectos, resultados y beneficios comenzarán a verse y sentirse en todo el territorio nacional.

Hoy, México ya está en movimiento. Si algo nos tiene que quedar muy claro es que éste no es el país de antes. Éste es el México que ya se atrevió a cambiar.

Y, ¿hacia dónde se mueve México?

México se mueve hacia la paz, la inclusión y la calidad de su educación.

México se mueve hacia la prosperidad y la responsabilidad global.

México se mueve hacia la paz, porque trabajamos para alcanzar un país más seguro y

tranquilo, en el que todos disfruten de los derechos que les reconoce la Constitución.

México se mueve hacia la inclusión para superar el hambre y la pobreza, y así tener un piso básico de bienestar social.

México se mueve hacia la educación de calidad para formar mujeres y hombres responsables y comprometidos, preparados para competir y ser exitosos.

México se mueve hacia un mayor liderazgo global, para que su política exterior contribuya a impulsar el desarrollo nacional.

México se mueve hacia la prosperidad, para generar empleos mejor pagados, y que los beneficios de las reformas se sientan en la economía de las familias mexicanas.

Hoy, México se está transformando y lo está haciendo en democracia, a partir del diálogo y los acuerdos.

En este esfuerzo colectivo, todos tenemos algo que aportar. El cambio tiene que ser obra y compromiso de toda la sociedad.

Nadie debe mantenerse al margen de esta transformación. Tenemos que asumir nuestra responsabilidad y, al mismo tiempo, entender que México es su gente; que un mejor país depende del esfuerzo de todos y cada uno de nosotros, los mexicanos.

Éste es un cambio más profundo y, quizá, aún más exigente que todos los demás. Me refiero a un cambio de actitud, de mentalidad, a un cambio cultural.

Un mejor país, un mejor México está en nosotros.

En todo momento y en cualquier lugar podemos aportar a la transformación de México.

Lo que se requiere es querer a México y trabajar por él, con convicciones y principios firmes.

Los cimientos están puestos. Sigamos construyendo juntos la gran nación que todos queremos.

Nos comprometimos a mover a México, y estamos cumpliendo: México está en movimiento.

Muchas gracias.

INTERVENCIÓN EN EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL DEL DEBATE GENERAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, Estados Unidos de América

24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA GENERAL;
Excelentísimas señoras y señores Jefes de
Estado y de Gobierno;
Señoras y señores delegados;
Señoras y señores:
Como Presidente de México, es un alto honor participar, por primera ocasión, en esta Asamblea General, máximo símbolo de unidad entre las naciones.

México reitera su compromiso histórico con este foro universal de diálogo, entendimiento y cooperación.

El mundo de hoy no podría concebirse sin las Naciones Unidas. Su influencia positiva

está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas.

La ONU encabeza esfuerzos internacionales contra el hambre, las pandemias y el cambio climático; protege a nuestros niños; salvaguarda el patrimonio de la humanidad y alienta el empoderamiento y avance de las mujeres del mundo.

Esta Organización promueve el comercio y las comunicaciones globales, lo mismo que los derechos humanos y la paz.

Gracias a las Naciones Unidas, nuestro mundo es hoy más libre, más democrático y más desarrollado.



Pero así como son evidentes las contribuciones de la ONU al bienestar de millones de personas, también son innegables los múltiples desafíos que, en la actualidad, enfrentamos todos los países del planeta.

Desde la economía global, que aún no recupera su dinamismo, pasando por conflictos regionales, que han causado muerte y migraciones forzosas, hasta el cambio climático que genera desastres naturales, es claro que el mundo necesita respuestas multilaterales más eficaces.

En un mundo con tantos fenómenos que trascienden fronteras, se requiere de la cooperación internacional como nunca en nuestra historia y esa suma de esfuerzos globales sólo puede surgir aquí, en las Naciones Unidas.

Hoy, nuestro planeta desea contar con una Organización de las Naciones Unidas más eficaz, eficiente, transparente, representativa y con mayor participación de todas las sociedades del mundo.

La ONU debe atreverse a cambiar para mejorar.

En México creemos firmemente que la ONU cuenta con todos los atributos para ser más audaz y renovarse.



"Fue un alto honor participar, por primera ocasión, en la Asamblea General de la ONU, máximo símbolo de la unidad entre las naciones @UN"

24 de septiembre de 2014, 10:23 a.m.³²

CAMBIO INSTITUCIONAL

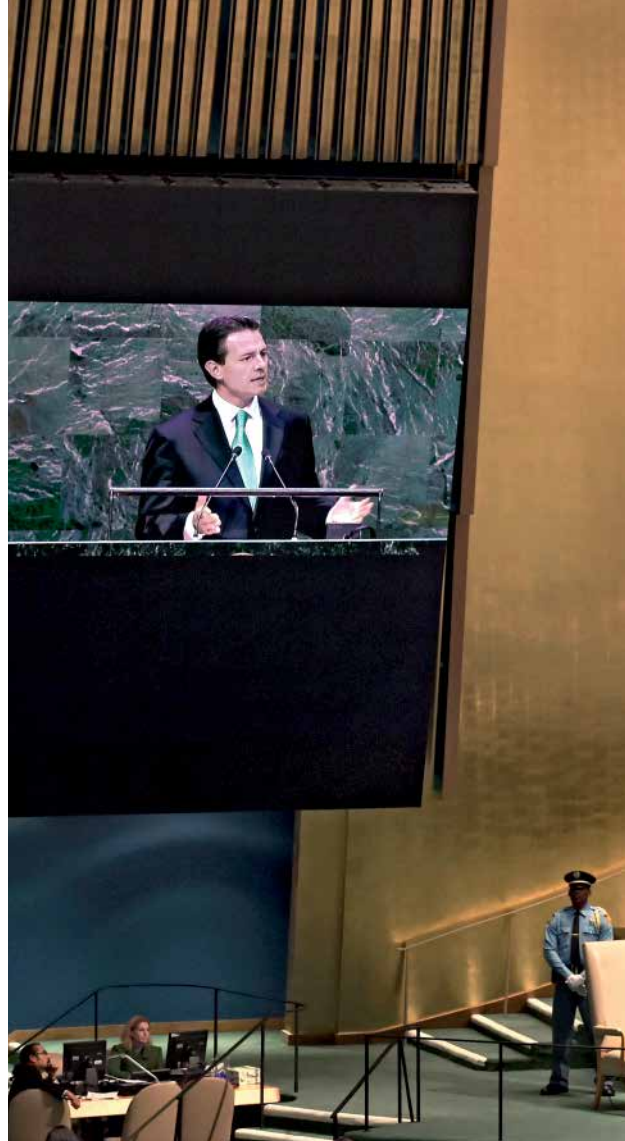
Necesitamos un Consejo de Seguridad que evolucione y sea representativo del nuevo equilibrio mundial. Es importante reformarlo para fortalecer su transparencia, rendición de cuentas y capacidad de respuesta.

Consideramos que debe ampliarse el número de Miembros No Permanentes del Consejo, creando asientos de largo plazo, con posibilidad de reelección inmediata, en función de una representación geográfica más equitativa.

El mundo necesita una ONU donde los miembros permanentes del Consejo no utilicen el veto en casos de violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario.

En cuanto a la paz y la seguridad internacional, las Naciones Unidas deben impedir el tráfico de armamento y los graves daños que causa a nuestras sociedades.

El Tratado sobre el Comercio de Armas nos brinda las herramientas para hacer frente a



este creciente desafío. Sin embargo, es fundamental que todas las naciones lo firmen y, más aún, que lo ratifiquen.

La Primera Conferencia de los Estados Parte de este Tratado se celebrará en México, el próximo año. Será una gran oportunidad para que las naciones trabajemos juntas y evitemos que las armas dañen a los niños o a las poblaciones vulnerables del mundo.

En este mismo sentido, debemos fortalecer a la ONU, para que pueda combatir más eficazmente el terrorismo, que lacera a las sociedades del planeta.

Necesitamos, además, una ONU que renueve sus esfuerzos en favor del desarme nuclear.

Debemos impedir que más países o actores no estatales tengan al alcance esta capacidad



Enrique Peña Nieto propuso a la ONU atreverse a cambiar para ser más eficaz, transparente y representativa.

destructiva y también exigir a los que ya la tienen que reduzcan y eliminen su armamento.

Si queremos un mundo más seguro, nadie debe utilizar o amenazar con usar el poder nuclear para poner en riesgo la supervivencia misma de la humanidad.

AGENDA DE DESARROLLO

Ahora que se aproxima la fecha para definir los Objetivos de Desarrollo Sustentable, necesitamos unas Naciones Unidas con una visión más amplia del bienestar.

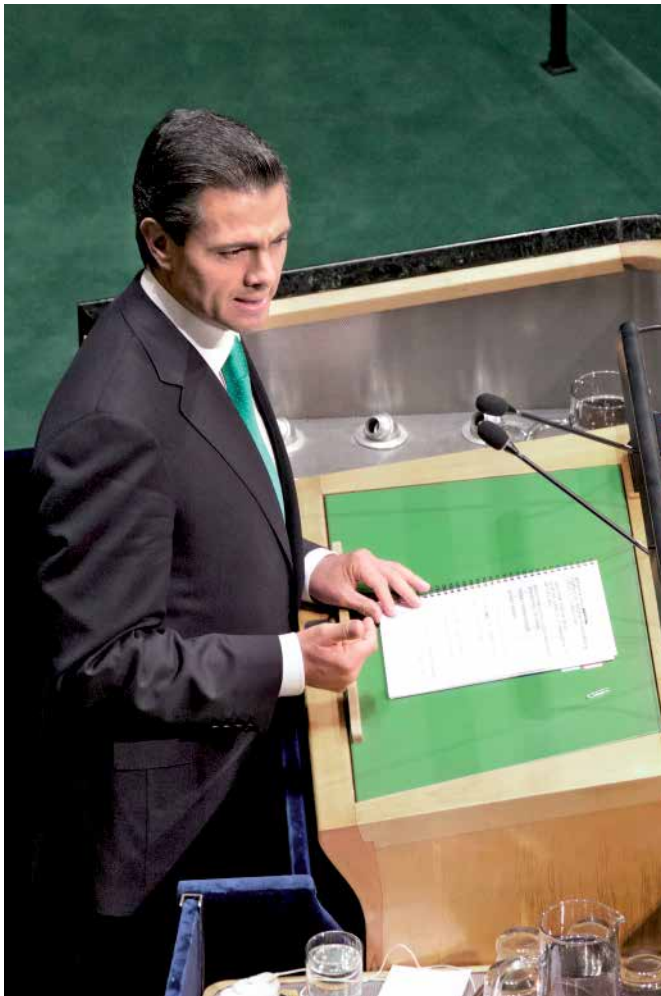
La Agenda de Desarrollo post 2015 debe reconocer que la pobreza no se determina únicamente por un ingreso insuficiente, sino también a partir de las demás carencias que impiden el desarrollo personal y colectivo.

Consideramos, además, que uno de los ejes rectores de esta Agenda debe ser la inclusión económica y social.

Las Naciones Unidas también requieren poner al día su compromiso con los derechos de las niñas, niños y adolescentes, atendiendo las nuevas problemáticas que amenazan su integridad.

Debemos iniciar una acción conjunta a nivel mundial para combatir el acoso escolar o psicológico, como el *bullying*, al tiempo que reforzamos los valores entre nuestra infancia y juventud.

Si queremos que mañana el mundo esté habitado por adultos con espíritu de comprensión, entendimiento, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, debemos actuar



Anunció la participación de México en operaciones de mantenimiento de la paz.

hoy con mayor determinación para que nuestros niños y jóvenes estén libres de cualquier tipo de maltrato.

EN SUMA

Para hacer frente a los desafíos del Siglo XXI, necesitamos unas Naciones Unidas con un nuevo diseño institucional, con un renovado compromiso por la paz y la seguridad y, sobre todo, con una agenda de desarrollo amplia e incluyente.

Cambiar nunca es fácil, menos cuando se requiere una transformación de fondo que depende de la cooperación de múltiples actores, y cada uno tiene sus respectivas prioridades e intereses.

En el caso concreto de la ONU son múltiples las voces que reconocen la necesidad de un cambio, pero, al mismo tiempo, creen que es imposible lograrlo, porque nadie cederá en sus posiciones.

En México había una situación similar.

Había quienes coincidían en la urgencia de impulsar cambios estructurales al interior de nuestro país, pero que, a la vez, advertían que no sería posible concretarlos.

Esas voces aseguraban que las fuerzas políticas y el Gobierno de la República no podríamos ponernos de acuerdo para transformar a nuestra nación.

Sin embargo, México demostró que sí es posible construir en la pluralidad; que la diversidad es una fortaleza cuando hay disposición para el diálogo constructivo.

La base para lograrlo fue el Pacto por México, un acuerdo en donde se plasmaron compromisos esenciales para impulsar una amplia agenda de reformas en distintos ámbitos de la vida nacional.

A partir de este innovador instrumento político, los mexicanos nos atrevimos a mejorar la calidad de la educación, a flexibilizar el mercado laboral, así como a combatir los monopolios y las prácticas anticompetitivas.

Nos atrevimos a modernizar el sector de las telecomunicaciones, a ampliar la oferta de créditos y reducir su costo, a fortalecer las

finanzas públicas y a iniciar un nuevo modelo de desarrollo energético para el país.

Los mexicanos dialogamos y acordamos la renovación de nuestras instituciones políticas y electorales, lo mismo que de nuestro sistema de justicia y de transparencia.

Los mexicanos decidimos transformarnos.

Estos profundos cambios se habían pospuesto durante décadas en México, porque ningún partido político ha tenido la mayoría legislativa en el Congreso en los últimos años.

Sin embargo, a partir del diálogo y los consensos, fue posible concretarlos en tan sólo 20 meses.

¿Cuál fue la principal diferencia con el pasado?

Precisamente la voluntad de toda una nación que se atrevió a cambiar.

México actuó con decisión y audacia. Se atrevió a transformarse y a ponerse en movimiento.

Con base en esta experiencia, estoy convencido de que la Organización de las Naciones Unidas también puede cambiar.

Señoras y señores:

A casi 70 años de su fundación, las Naciones Unidas deben evolucionar, como lo ha hecho el mundo.

Sé que no será fácil construir consensos para lograrlo, porque se tendrán que romper inercias y cambiar paradigmas, pero también sé que aquí existe el talento, la visión y la audacia para conseguirlo.

Es tiempo de construir una nueva Organización de las Naciones Unidas para un nuevo siglo.

Esto exigirá de todos los Estados voluntad para escuchar, dialogar, tolerar e, incluso, disposición para ceder.

Pero al final de este proceso el mundo contará con una Organización de las Naciones Unidas más eficaz, que trabaje con éxito en favor de la paz y el desarrollo del planeta.

Mi país está dispuesto a ser parte activa de esta transformación. Está decidido a evolucionar con las Naciones Unidas.

México apoya y valora las operaciones para el mantenimiento de la paz, instrumento de

“HOY, NUESTRO PLANETA DESEA CONTAR CON UNA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS MÁS EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE, REPRESENTATIVA Y CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS SOCIEDADES DEL MUNDO”

la ONU que ayuda a los países a superar conflictos y crear condiciones para una paz duradera, mediante acciones de reconstrucción, asistencia humanitaria y seguridad.

Por eso, México ha tomado la decisión de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, realizando labores de índole humanitaria en beneficio de la población civil.

Nuestra participación será atendiendo a un mandato claro del Consejo de Seguridad, y estará apegada a los principios normativos de política exterior establecidos en nuestra Constitución.

Con esta determinación, México, como actor responsable, da un paso histórico en su compromiso con la Organización de las Naciones Unidas.

El próximo año esta institución cumplirá sus 70 aniversario. Será una gran oportunidad para hacer de nuestra pluralidad un activo y una fortaleza para cambiar.

Con la participación de todos, con el impulso y la audacia de los Estados miembros, las Naciones Unidas pueden transformarse en beneficio de toda la humanidad.

Muchas gracias.



“A casi 70 años de su fundación, @UN debe evolucionar y @Mexico está dispuesto a ser parte activa de su transformación”

24 de septiembre de 2014,
10:26 a.m.³³

{ O C T U B R E }



QUINTO FORO INTERNACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS EN AMÉRICA LATINA. PLURALISMO, REGULACIÓN Y AVANCE TECNOLÓGICO EN AMÉRICA LATINA

Sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México

21 DE OCTUBRE DE 2014

SEÑORAS Y SEÑORES:

En los Estados democráticos, los medios de comunicación son indispensables para informar a la sociedad, crear conciencia ciudadana y dar voz a la pluralidad de las ideas.

Son un valioso instrumento para que todo individuo pueda ejercer su derecho a la libertad de opinión y de expresión, como lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En particular, los medios públicos contribuyen a que haya una mayor diversidad de contenidos, a difundir la cultura y la educación, lo mismo que a fomentar los valores sociales.

Ofrecen una programación de calidad que promueve la reflexión, el debate y la toma de decisiones mejor informadas e, incluso, la transparencia y la rendición de cuentas.

Sin embargo, hoy los medios públicos, al igual que los privados, enfrentan el desafío de adaptarse a los nuevos tiempos.

Me refiero, entre otros fenómenos, a las tecnologías de la información y la comunicación, a la digitalización, la convergencia y la interactividad, así como a audiencias cada vez más exigentes y con gustos más específicos.

Si bien lo anterior constituye un reto de grandes dimensiones, también significa una oportunidad inédita para llevar a los medios públicos a un nuevo nivel de desarrollo y utilidad colectiva.

Por ello, celebro la realización de este Quinto Foro Internacional de Medios Públicos. Celebro, también, que se desarrolle aquí, donde se instaló la primera emisora educativa y cultural de América Latina, ahora Radio Educación.

A 90 años de ese hecho histórico, México cuenta hoy con medios públicos de gran calidad y reconocida responsabilidad social, con programas que incluyen noticieros, cultura, arte, entretenimiento y deportes.

Destacan el coorganizador de este evento, el Canal 11, reconocido como una televisora pública líder en América Latina; el Canal 22, emisora del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y TV UNAM, que se nutre de la creatividad y el talento de la comunidad universitaria.

Asimismo, resultan de gran relevancia las transmisiones de Televisión Educativa, de amplio beneficio en zonas rurales, así como el trabajo cotidiano de Radio Educación y del Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

Otro espacio que se ha consolidado en su labor informativa es NOTIMEX, la agencia de noticias del Estado mexicano, fuente de información para 230 medios de comunicación en México y más de 120 a nivel global.

Por su parte, tanto el Poder Legislativo como el Judicial cuentan con canales de utilidad pública, a través de los cuales informan sobre sus actividades cotidianas, incluyendo la difusión de deliberaciones plurales.

A estos medios públicos nacionales se suman los sistemas de radio y televisión de las entidades federativas, agrupados varios de ellos en la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, que brindan cobertura a 25 millones de personas en 30 estados de la República.

Todos ellos cumplen una valiosa labor, pues ofrecen contenidos específicos para las audiencias locales. Por ello, es importante que los gobiernos estatales no sólo apoyen su financiamiento y modernización tecnológica, sino fortalezcan, también, su independencia.

Este Quinto Foro Internacional de Medios Públicos en América Latina se lleva a cabo en un momento de grandes transformaciones para México.

Como es de su conocimiento, México ha concretado 11 Reformas estructurales en diferentes ámbitos de la vida nacional.



{ “EL GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA TRABAJA
CON DETERMINACIÓN
PARA QUE TODOS LOS
MEDIOS, TANTO PÚBLICOS
COMO PRIVADOS, EJERZAN
PLENAMENTE SU LIBERTAD
DE EXPRESIÓN Y APROVECHEN
AL MÁXIMO LAS NUEVAS
OPORTUNIDADES QUE OFRECE
LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA
QUE HOY ESTÁ VIVIENDO
EL MUNDO”

Una de ellas, de alcance constitucional, es la Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que, entre otros aspectos, definió nuevas reglas e instituciones para impulsar la regulación y el desarrollo de los medios de comunicación en el país.

Uno de sus resultados concretos es la creación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Por ley, este organismo sin fines de lucro, deberá asegurar que un mayor número de personas tenga acceso a contenidos que promuevan la integración nacional; la formación educativa, cultural y cívica; la igualdad entre mujeres y hombres, así como la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz.

Para asegurar su independencia y la calidad de su programación, el Sistema contará con un Consejo Ciudadano que velará por una política editorial imparcial y objetiva, además de generar espacios para producciones independientes.

La Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión permitirá la creación de más televisoras, nuevos canales y mejores contenidos.

Igualmente, establece que al finalizar 2015, la televisión será digital en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, con esa Reforma se amplían las libertades de expresión y de acceso a la información, así como a los derechos de los usuarios de telecomunicaciones y de las audiencias en radiodifusión.

Con ello, el Estado recupera su rectoría en el sector y tendrá capacidad para asegurar que los servicios sean prestados en condiciones de competencia y calidad.

Por ello, el Gobierno de la República trabaja con determinación para que todos los me-

dios, tanto públicos como privados, ejerzan plenamente su libertad de expresión y aprovechen al máximo las nuevas oportunidades que ofrece la revolución tecnológica que hoy está viviendo el mundo.

Señoras y señores:

Los medios públicos enfrentan el reto de mantenerse vigentes y a la vanguardia, como actores destacados de los procesos sociales, culturales y políticos.

Además, deben lograrlo en un exigente y cambiante entorno tecnológico, que obliga a los medios a producir materiales en nuevos formatos para múltiples plataformas y dirigidos a nuevas audiencias.

La riqueza de sus contenidos y su capacidad para aportar a la reflexión pública, deben permitirles competir en el gusto del público con los programas de los medios privados.

En pocas palabras, el futuro y la influencia positiva de los medios públicos está en la visión, la creatividad y el talento de las mujeres y hombres que trabajan en ellos.

Por ello, celebro este encuentro, en donde los responsables de los medios públicos de América Latina tendrán oportunidad de conocerse mejor, de intercambiar ideas, compartir experiencias y formar alianzas estratégicas hacia el futuro.

A todos ustedes, mi mayor reconocimiento, porque con su diaria actividad contribuyen a fortalecer la democracia y el desarrollo de los hermanos países de Latinoamérica.

Sean todas y todos ustedes bienvenidos.

Que tengan en México una estancia productiva y ello permita hacer de los medios públicos un instrumento para el desarrollo y el fortalecimiento de nuestra democracia, pero sobre todo, para modelar mejores sociedades.

Muchas gracias



EPN con Jorge Familiar Calderón, vicepresidente del Banco Mundial, organizador del evento junto con el Canal 11.

“EN LOS ESTADOS DEMOCRÁTICOS,
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SON INDISPENSABLES PARA INFORMAR
A LA SOCIEDAD, CREAR CONCIENCIA CIUDADANA
Y DAR VOZ A LA PLURALIDAD DE LAS IDEAS”



En el Museo de la Casa de la Constitución, representantes de los tres Poderes de la Unión develaron la placa conmemorativa.

CEREMONIA DE CANCELACIÓN DEL TIMBRE POSTAL Y DEVELACIÓN DE LA PLACA CONMEMORATIVA DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN

Apatzingán, Michoacán

22 DE OCTUBRE DE 2014

S EÑORAS Y SEÑORES:

Hoy conmemoramos el Bicentenario de nuestro primer proyecto de Constitución.

El 22 de octubre de 1814, en esta orgullosa ciudad, se promulgó el Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, conocido hoy como la Constitución de Apatzingán.

Este documento histórico, fundamental, resume el proyecto de nación libre y sobe-

rana por el que lucharon nuestros héroes de Independencia.

En la Constitución de Apatzingán se plasmó el ideario republicano y liberal de los insurgentes, sentando así los cimientos jurídicos y políticos de nuestro país.

A dos siglos de distancia, hoy rendimos homenaje al ideólogo de esta primera Ley Suprema, al visionario excepcional, don José María Morelos y Pavón.



“ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO ES INDISPENSABLE PARA QUE LOS MEXICANOS GOCEN PLENAMENTE DE SUS LIBERTADES Y PARA QUE NUESTRO PAÍS SEA MÁS COMPETITIVO Y CAPAZ DE OFRECER MAYORES OPORTUNIDADES DE REALIZACIÓN PERSONAL A TODA LA POBLACIÓN”

En 1810, el Siervo de la Nación se había unido a don Miguel Hidalgo en su lucha por la Independencia. Con 25 hombres, mal armados, formó un ejército libre que habría de dar grandes victorias a la causa insurgente.

Morelos, además de ser un líder y un estratega nato, era un estadista. Sabía que para ser verdaderamente soberano, el naciente país requería de leyes e instituciones fuertes.

Por ello, en 1813 convocó a un Congreso Constituyente, que luego de un año de deliberaciones y en medio de una situación de guerra, promulgó aquí esta Ley fundamental.

La Constitución de Apatzingán estableció la independencia de la nación y la soberanía popular, el régimen republicano, la división de poderes, la igualdad de los mexicanos ante la ley, y el derecho al sufragio, así como la ciudadanía para todos los mexicanos y su derecho a la seguridad, la propiedad, la instrucción y la libertad.

Estos principios que nos legó el Constituyente de 1814, se han mantenido vigentes. Nuestra transformación legal e institucional los ha mantenido como pilar de la vida colectiva en el país.



El Presidente canceló la estampilla alusiva al Bicentenario. Lo acompañaron el gobernador de Michoacán, Salvador Jara; el presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, y la titular de SEPOMEX, Yuriria Mascott.

Nuestra Constitución y las normas jurídicas que de ella emanan, reconocen los derechos humanos como la base de nuestro desarrollo en sociedad.

Esas normas señalan también las obligaciones de las autoridades, al establecer el deber básico e irrenunciable de todo servidor público: cumplir y hacer cumplir la ley.

En el México de nuestros días, en esta nación de instituciones, los servidores públicos debemos obedecer a la Constitución y las leyes. Solamente debemos servir a los ciudadanos y a sus comunidades. Quien quebranta estos preceptos fundamentales, defrauda la confianza de la ciudadanía.

Desde el primer día de esta administración, el Gobierno de la República trabaja en la consolidación de un México de leyes, de un México en paz; de un Estado cuyo fin es promover, respetar y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales que forman parte de nuestro orden jurídico.

Esa ha sido la diaria misión de nuestras Fuerzas

Armadas, instituciones leales y al servicio de la nación, lo mismo que de las dependencias federales encargadas de la seguridad y procuración de justicia.

El compromiso del Gobierno de la República con la ley también se refleja en los cambios estructurales que hemos impulsado. Las Reformas aprobadas fortalecen nuestro Estado de Derecho.

Ejemplo de ello, es el fortalecimiento de las normas constitucionales y legales que garantizan el derecho de acceso a la información y la transparencia; o la Reforma Político-Electoral, que cuenta con innovadores mecanismos para fiscalizar los recursos que reciben candidatos y partidos políticos.

También destaca el Código Nacional de Procedimientos Penales, que cierra espacios a la impunidad y que permitirá acelerar la aplicación de los juicios orales en todo el país.

Resultados como éstos demuestran claramente que el impulso a las Reformas ha tenido siempre como objetivo primordial ampliar el reconocimiento de los derechos de todas las



personas y garantizar la aplicación de la ley para hacerlos efectivos.

Estamos convencidos que la vigencia del Estado de Derecho es indispensable para que los mexicanos gocen plenamente de sus libertades y para que nuestro país sea más competitivo y capaz de ofrecer mayores oportunidades de realización personal a toda la población.

Señoras y señores:

Michoacán es un estado que ha dado gloria y grandes motivos de orgullo a la nación.

En estas tierras, en estas tierras fértiles se sembró la semilla de la libertad, incluso antes de que tuviera lugar el Grito de Independencia.

También en Valladolid, hoy Morelia, el Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo, mandó publicar por primera vez la Abolición de la Esclavitud, el 19 de octubre de 1810.

Este gran estado es la cuna del Siervo de la Nación y aquí vio luz nuestra primera Constitución.

Michoacán ha sido puntal de nuestra historia nacional y bastión de nuestra preciada libertad.

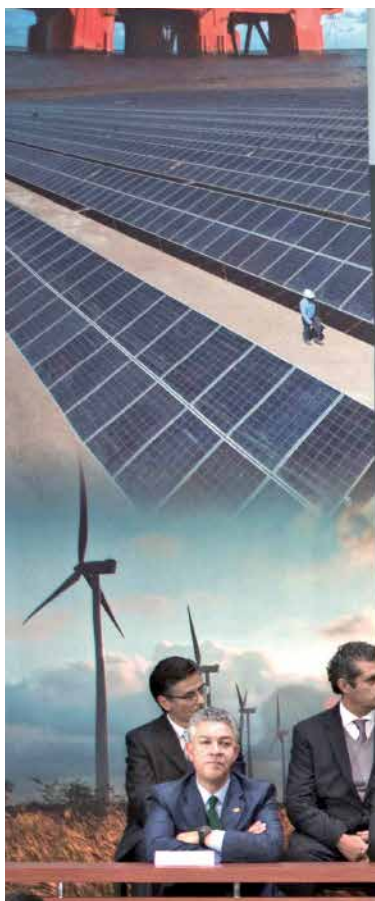
Apatzingán y Michoacán tienen todo el respaldo del Gobierno de la República para consolidar sus instituciones y el respeto a las leyes para recuperar la seguridad y el bienestar de su gente.

En todo el territorio nacional, en todas las entidades federativas, seguiremos trabajando con firmeza y con determinación para transformar positivamente la vida de todas las familias mexicanas.

Ese es el compromiso del Gobierno de la República y esa, también, es nuestra obligación.

Muchas gracias

{ “LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DEBEMOS OBEDECER A
LA CONSTITUCIÓN Y LAS
LEYES. SOLAMENTE DEBEMOS
SERVIR A LOS CIUDADANOS Y
A SUS COMUNIDADES. QUIEN
QUEBRANTA ESTOS PRECEPTOS
FUNDAMENTALES, DEFRAUDA LA
CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA”



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



REGLAMENTOS REFORMA ENERGÉTICA

Ciudad de México, 3 de noviembre de 2014.

{ NOVIEMBRE }

EXPEDICIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LA REFORMA ENERGÉTICA

Palacio Nacional, Ciudad de México

3 DE NOVIEMBRE DE 2014



SEÑORAS Y SEÑORES:

El pasado 11 de agosto, al promulgar las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, señalé que se habría de acelerar la instrumentación de esa transformación estructural.

Me comprometí, entonces, a impulsar 10 acciones concretas en un plazo máximo de tres meses para agilizar los procesos de licitación de contratos, integrar los nuevos órganos reguladores del sector, y transformar a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad en empresas productivas del Estado.

Hoy, cada uno de esos 10 compromisos se ha cumplido en tiempo y forma.

El último de ellos se concretó el pasado viernes, con la expedición de todos los Reglamentos de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, concluyendo, así, la etapa regulatoria.

De esta forma, México cuenta con un andamiaje legal e institucional de vanguardia que le permitirá iniciar una nueva era de desarrollo energético y crecimiento económico.

En la elaboración de estos reglamentos, se tomaron en cuenta las recomendaciones y propuestas de expertos, académicos y líderes empresariales. Esas aportaciones enriquecieron su contenido y ampliaron sus alcances.



En compañía del Jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño Mayer, y del Coordinador de Asesores, Francisco Guzmán Ortiz.

Los ordenamientos publicados redefinen con claridad las atribuciones de cada dependencia del sector, y reglamentan las actividades de los órganos de control y supervisión creados por esta Reforma.

Me refiero al Centro Nacional de Control de Energía, CENACE; al Centro Nacional de Control de Gas Natural, CENAGAS, y a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Al expedirse esta nueva normatividad, se ofrece certidumbre jurídica y plena confianza a todos los inversionistas que decidan participar en el sector energético del país.

Ahora, cuentan con reglas claras y estables para participar en un entorno de libre competencia, equidad y funcionamiento eficiente de los mercados.

Están dadas ya las condiciones para aprovechar las capacidades tecnológicas y financieras del sector privado, necesarias para aumentar la producción, transformación y distribución nacional de energéticos de manera transparente, eficiente, competitiva y sustentable.

Se reglamenta así toda la cadena de valor de la industria energética, incluyendo la participación privada en la exploración y producción de hidrocarburos.

Esto es clave para impulsar la producción de petróleo y gas natural en yacimientos convencionales y no convencionales, así como los que se encuentran en aguas profundas y ultra profundas del Golfo de México.

También, se regula su participación en el aprovechamiento integral del gas y el petróleo, lo que permitirá reactivar la industria petroquímica y la refinación, así como impulsar el desarrollo del transporte y la comercialización de petrolíferos.

Asimismo, se crea formalmente un mercado eléctrico mayorista, en el que empresas públicas y privadas podrán ofrecer y comercializar la energía que generen.

Se reglamenta, además, la participación de los particulares en la generación de electri-

“DEBEMOS APROVECHAR ESTE IMPULSO INÉDITO PARA GENERAR FUENTES DE EMPLEO EN TODA LA ECONOMÍA Y PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTO QUE NOS PERMITA DESARROLLAR INNOVACIONES PROPIAS HACIA EL FUTURO”

dad a partir de fuentes de energía limpia, como el sol, el viento o la geotermia.

La nueva normatividad en el sector energético no sólo crea condiciones adecuadas para detonar la inversión, también protege la calidad de vida de las familias y la estabilidad de la economía nacional.

Con apego al espíritu de la Reforma Energética, estos reglamentos preservan y aseguran la propiedad de la nación sobre Petróleos Mexicanos, sobre la Comisión Federal de Electricidad, los hidrocarburos en el subsuelo y la renta petrolera.

Además, reafirman la rectoría del Estado en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos, así como en las actividades del sector eléctrico.

Con esta nueva arquitectura legal e institucional, nos aseguramos de que el aprovechamiento de los abundantes recursos energéticos del país se traduzca en beneficios concretos para todos los mexicanos.

En suma. Se da operatividad a la Reforma constitucional.

Ahora, serán las empresas productivas del Estado y las empresas privadas las que participen y compitan en los nuevos mercados ener-



La normatividad dio certidumbre jurídica a los inversionistas.

géticos, generando beneficios directos a todos los consumidores.

De igual forma, se expidió el Decreto de Reestructura y se fortalece al Instituto Mexicano del Petróleo, a fin de convertirlo en soporte técnico y tecnológico de PEMEX y de toda la industria petrolera.

Con este nuevo marco regulatorio, habrán de iniciar a la brevedad los procesos de licitación de proyectos en este importante sector.

A partir de este mismo mes y hasta abril de 2015, se difundirán secuencialmente las convocatorias y prebases de licitación de la Ronda 1.

En la Ronda 1 se licitarán contratos para las actividades de exploración y extracción en las diferentes cuencas petroleras del país, y tam-

bién se concretarán asociaciones entre PEMEX y otras empresas.

Los proyectos detonarán importantes inversiones en los siguientes años.

Para maximizar el beneficio económico de estas inversiones, he dado indicaciones precisas a las secretarías de Energía y de Economía, y a las empresas productivas del Estado, para que desarrollen las cadenas de valor y de proveeduría nacional del sector energético en favor de las pequeñas y medianas empresas del país que, recordemos, son las que contribuyen a la mayor generación del empleo en México.

El objetivo es hacer de la Reforma Energética un instrumento clave de la nueva política industrial de México.



Con los ordenamientos, quedó listo el andamiaje legal e institucional derivado de la Reforma Energética.

Debemos aprovechar este impulso inédito para generar fuentes de empleo en toda la economía y para adquirir conocimiento que nos permita desarrollar innovaciones propias hacia el futuro.

Señoras y señores:

Con la expedición de los Reglamentos de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, se mantiene el alcance y la profundidad de este cambio constitucional.

Juntos, conduciremos a México hacia un mejor porvenir, de mayores oportunidades para todos los mexicanos.

Quiero aprovechar este espacio, en el marco de la coyuntura que hemos vivido recientemente, para dar la bienvenida a los posicionamientos que han expresado los partidos políticos

y los representantes de la sociedad civil por los lamentables hechos ocurridos en Iguala.

Independientemente del curso de las investigaciones a cargo de la Procuraduría General de la República, es indispensable tomar medidas institucionales para que hechos como estos jamás vuelvan a repetirse.

El objetivo es unir esfuerzos en favor del Estado de Derecho, para combatir la corrupción y cerrar el paso a la impunidad.

Para ello, en los próximos días convocaré a los Poderes del Estado, a las fuerzas políticas y a las organizaciones sociales, para emprender cambios de fondo, fortalecer nuestras instituciones y, sobre todo, asegurar la vigencia plena del Estado de Derecho.

Muchas gracias.

MENSAJE A LA NACIÓN: POR UN MÉXICO EN PAZ CON JUSTICIA, UNIDAD Y DESARROLLO

Palacio Nacional, Ciudad de México

27 DE NOVIEMBRE DE 2014

S EÑORAS Y SEÑORES:

Hace dos meses, México sufrió uno de los ataques más cobardes y crueles del crimen organizado.

Los actos inhumanos y de barbarie, ocurridos el 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, han conmocionado a toda la nación.

El asesinato de seis personas, las lesiones a 20 más y la privación de la libertad de 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzina-pa, por policías y autoridades municipales al servicio de la delincuencia organizada, nos han indignado y agraviado profundamente.

Como Presidente de la República, mi obligación ha sido encabezar los esfuerzos institucionales para conocer la verdad de estos

hechos; asegurar que no haya impunidad y que todos los culpables sean castigados conforme a derecho, y que se dé la reparación integral a las víctimas.

Ante la gravedad de lo ocurrido, di indicaciones al Procurador General de la República para que ejerciera sus facultades de atracción y se hiciera cargo de las investigaciones.

Simultáneamente, el Gobierno de la República ha desplegado un amplio operativo para localizar a los jóvenes normalistas, haciendo uso de todos los medios y capacidades institucionales.

Desde entonces, hemos permanecido en contacto con sus padres, manteniéndolos al tanto de las acciones y resultados, tanto de





Medidas para fortalecer la seguridad pública, la procuración y administración de justicia.

las investigaciones de la Procuraduría General de la República, como de los esfuerzos de localización.

A la fecha, se han detenido y puesto a disposición de la justicia a 79 probables responsables, incluyendo a los autores intelectuales, así como al líder y a los principales operadores del grupo criminal que cometió esos actos brutales.

En un hecho inédito de apertura y transparencia, el Gobierno de la República solicitó, por primera vez en la historia, la asistencia técnica de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para localizar a los normalistas e investigar los hechos.

Como padre de familia, comparto el dolor, la angustia y la incertidumbre de las familias de las víctimas.

Como ciudadano comparto, también, la exigencia de justicia de la sociedad entera. No pueden quedar impunes esos actos de barbarie.

En la tragedia de Iguala se combinaron condiciones inaceptables de debilidad institucional, que no podemos ignorar: un grupo criminal que controlaba el territorio de varios municipios; autoridades municipales que eran parte de la propia estructura de esa organización delictiva; policías municipales que en realidad eran criminales a las órdenes de delincuentes.

Lo más desafiante para México es que a pesar de las acciones emprendidas en la actual y en las anteriores administraciones, algunas de estas condiciones de debilidad institucional siguen presentes en otras localidades y zonas del país.

Desde el primer día de este gobierno, advertí que en los últimos años el Estado había cedido importantes espacios, que la inseguridad y la violencia robaban la paz y libertad de diversas comunidades del territorio nacional.

Congruente con ello, definí como primer eje de mi gobierno lograr un México en paz.

Impulsamos una política pública de seguridad y procuración de justicia, que ha permitido reducir los homicidios dolosos.

Los esfuerzos realizados son importantes, han contribuido, en alguna medida, a generar

condiciones de mayor seguridad en algunas regiones del país.

Sin embargo, a pesar de lo alcanzado en estos dos años de gobierno, los hechos de Iguala nos han dejado claro a todos, a sociedad y a gobierno, que aún hay mucho por hacer.

Tenemos que cumplir la función esencial de un Estado: lograr la seguridad de los ciudadanos y la plenitud del Estado de Derecho.

Seamos claros: sólo a través del Estado de Derecho podremos superar, juntos, los retos de la inseguridad, la corrupción y la impunidad.

A raíz de la tragedia de Iguala, México está nuevamente a prueba. Frente a ello, los mexicanos no podemos caer en el pesimismo, ni abandonar nuestra esperanza de un mejor futuro.

El dolor que siente el país tampoco es justificación para recurrir a la violencia o al vandalismo. No se puede exigir justicia violando la ley.

Es momento de construir, no para destruir.

Es momento de unir, no para dividir.

Es momento de fortalecer nuestras instituciones, no para debilitarlas.

Es momento de pensar en soluciones y de trabajar por México.

A lo largo de nuestra historia, los mexicanos jamás nos hemos rendido ante la adversidad.

Hemos demostrado, una y otra vez, que somos una sociedad con dignidad, con valor, unidad y solidaria.

Una sociedad que hoy alza su voz para decir: Ya basta.

Las personas que han salido a las calles, en México y en distintas partes del mundo; las expresiones de solidaridad con los estudiantes de Ayotzinapa, de artistas, intelectuales y deportistas; las miles de inconformidades difundidas en redes sociales, así como las opiniones de articulistas y columnistas, todas coinciden en un punto fundamental: que México no puede seguir así. Y tienen razón.

Después de Iguala, México debe cambiar.

Por ello, como un mexicano más, me sumo al clamor ciudadano que exige justicia, y como Presidente de la República, y lo señalo de manera muy enfática: asumo la responsabilidad de encabezar todos los esfuerzos necesarios para liberar a México de la



"Después de Iguala, México debe cambiar. Como un mexicano más, me sumo al clamor ciudadano que exige justicia #PorUnMéxicoEnPaz"

27 de noviembre de 2014, 4:06 p.m.³⁴

criminalidad, para combatir la corrupción y la impunidad.

En suma: para construir un pleno Estado de Derecho.

No hay soluciones simples, ni caminos cortos. Convencido de ello, he decidido impulsar cambios de fondo que permitan mejorar la seguridad, la justicia y el Estado de Derecho.

Para fortalecer las capacidades institucionales en materia de seguridad pública, así como de procuración y administración de justicia, anuncio las siguientes medidas:

PRIMERA

El próximo lunes, enviaré una iniciativa de reforma Constitucional que facultará al Congreso a expedir la Ley Contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales.

Esta nueva ley establecerá el mecanismo para que la Federación asuma el control de los servicios municipales o, en su caso, se disuelva un ayuntamiento cuando existan indicios suficientes de que la autoridad local está involucrada con la delincuencia organizada.

De esta manera, se tendrán instrumentos eficaces para intervenir cuando exista colusión del crimen organizado con las autoridades municipales.

México necesita decisiones audaces y firmes, ésta es una de ellas.

Y estoy seguro de que la Ley Contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales será fundamental para reconstruir nuestro Estado de Derecho en toda la geografía nacional.

SEGUNDA

Se redefinirán, con absoluta precisión y claridad, las competencias de cada autoridad en el combate al delito, tomando en cuenta las fortalezas institucionales de los distintos órdenes de gobierno.

Cuando la responsabilidad es de todos, en realidad no es de nadie. Desafortunadamente así ocurre con la persecución de varios delitos.

En los últimos años se ha reformado varias veces la Constitución, derivando en un

complejo sistema de competencias penales, que genera dispersión de responsabilidades, confusión en la aplicación de la ley y, lo más grave, impunidad.

El ejemplo más evidente es el caso del combate al narcomenudeo, en el que la eficacia del Estado ha sido mínima, ya que ningún orden de gobierno ha asumido plenamente su responsabilidad.

Además, el diagnóstico nos muestra que la reforma sobre narcomenudeo es una de las principales causas de la infiltración del crimen organizado en las estructuras policiales municipales.

Para revertir esta situación, el mismo lunes de la próxima semana, estaré enviando al Congreso una iniciativa de Reforma constitucional que redefine y da claridad a todo el sistema de competencias en materia penal.

Así, nadie podrá usar como pretexto el complejo sistema de competencias penales para rehuir sus responsabilidades.

TERCERA

La creación obligatoria de Policías Estatales Únicas.

Como país, llevamos años debatiendo este tema, este cambio y hasta hoy hemos sido incapaces de ponerlo en práctica.

México no puede seguir esperando más.

Este lunes, enviaré al Congreso de la Unión una iniciativa de Reforma constitucional para crear las Policías Estatales Únicas.

Esto implicará crear un nuevo modelo policial.

Será un cambio cuantitativo y cualitativo: Pasar de más mil 800 policías municipales débiles, que con facilidad pueden ser corrompidas por la delincuencia, a 32 sólidas corporaciones de seguridad estatal, que sean más confiables, más profesionales y más eficaces.

Estas policías, además, estarán homologadas en sus niveles de profesionalización, protocolos, equipamiento y tecnologías de la información y comunicación.

Si queremos tener policías eficaces y honestos, el Estado debe ofrecerles un proyecto de vida y pagarles bien.

¿Quieres saber más sobre el MENSAJE A LA NACIÓN: POR UN MÉXICO EN PAZ CON JUSTICIA, UNIDAD Y DESARROLLO?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



{ “MÉXICO, TIENE
UNA BUENA SOCIEDAD,
UNA SOCIEDAD
DEMOCRÁTICA, RESPONSABLE,
CRÍTICA Y CADA VEZ
MÁS PARTICIPATIVA.
SU ACOMPAÑAMIENTO
Y RESPALDO SERÁN
FUNDAMENTALES FRENTE
A LOS NUEVOS RETOS
QUE TENEMOS POR DELANTE”

Esta Reforma implicará un enorme reto presupuestal. Por ello, requerirá un proceso de transición administrativa responsable, que dé prioridad a las entidades con mayor urgencia de atención.

En este sentido, la iniciativa propone que los primeros cuatro estados en adoptar este modelo sean Guerrero, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas. Y para asegurar que así sea, la iniciativa prevé sanciones para los presidentes municipales que no entreguen el mando policial, así como para los gobernadores que no lo ejerzan.

Reconozco a los 31 gobernadores y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que han manifestado su respaldo para adoptar esta Reforma en sus estados, demostrando su compromiso con la legalidad y con México.

CUARTA

Este gran esfuerzo por construir policías estatales eficaces, se complementará con una cuarta medida: acelerar la creación de un teléfono único para emergencias a nivel nacional.

En coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, trabajaremos para que los mexicanos cuenten con un número único para pedir auxilio en casos de urgencia y poder acceder a otros servicios de ayuda y orientación.

Propongo al titular de este organismo estudiar la posibilidad de que ese número sea el 911, por ser el más reconocido y el más empleado a nivel mundial.

El objetivo es que la población cuente con una respuesta inmediata de sus autoridades y cuerpos de emergencia.

Además de facilitar la denuncia ciudadana, el número único permitirá recopilar datos y analizar la información para mejorar la eficacia de las policías en el combate a la delincuencia.

QUINTA

El establecimiento de una Clave Única de Identidad.

En pleno Siglo XXI, México carece de un registro confiable de su población. Esto representa un obstáculo para dar certeza a los actos

jurídicos, a la eficacia en la prestación de distintos servicios públicos y privados, así como a las labores de seguridad pública.

Para hacer realidad la Clave Única de Identidad no partiremos de cero. El país ya cuenta con los registros del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Seguro Popular.

Se trata de que todo mexicano cuente con un número de identificación personal que le permita acceder más fácilmente a trámites y servicios gubernamentales, así como al sistema bancario y financiero.

SEXTA

En lo inmediato, he ordenado al Gabinete de Seguridad que realice

un operativo especial en la región conocida como Tierra Caliente. A partir de él, se ampliará al despliegue de las fuerzas federales, principalmente en los municipios de los estados de Guerrero y Michoacán.

También he instruido que se incremente el apoyo de las fuerzas federales en los municipios que así lo requieran en los estados de Jalisco y Tamaulipas.

SÉPTIMA

Impulsaré acciones y reformas adicionales para hacer efectivo el derecho humano a la justicia.

El pasado lunes, en los estados de Durango y Puebla, entraron en vigor los juicios orales en materia penal para el fuero federal.

Ello demuestra la firme determinación del Estado mexicano de cumplir en los tiempos establecidos, con la reforma constitucional alcanzada en 2008.

No habrá prórroga a la fecha límite establecida por el Constituyente mexicano.

Castigar al responsable de un delito y proteger al inocente, es un mandato constitucional que no se debe posponer.

Pero la justicia no se agota, hay que decirlo, en el ámbito penal. Hay una justicia olvidada, la justicia cotidiana, aquella que demanda la mujer, a quien le niegan el divorcio, el trabajador al que no le pagan su salario, o quien no puede cobrar una deuda.



Vital, liberar a México de la criminalidad.

La justicia cotidiana es la que exige el ejidatario que pierde su tierra sin razón, el propietario a quien no le pagan la renta, el consumidor que no recibe el producto por el que pagó, o el ciudadano que fue víctima de un abuso de autoridad, por mencionar algunos casos.

Esta justicia suele ser lenta, compleja y costosa, lo que provoca que la mayoría de los mexicanos no pueda acceder a ella con facilidad.

A pesar de esta realidad, que es evidente, no se han presentado soluciones de fondo a estos problemas.

Por ello, en el próximo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso de la Unión, impulsaré una amplia agenda de reformas para mejorar la justicia cotidiana.

Para enriquecer estas iniciativas, le he solicitado al doctor Sergio López Ayllón, director general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, una de las instituciones más prestigiadas del país, que organice foros

de consulta con juristas, académicos y representantes de la sociedad civil.

Al finalizar sus trabajos, en un plazo máximo de 90 días, recibiré sus propuestas y recomendaciones. Agradezco a este centro público de investigación su compromiso con México.

Por su parte, en cuanto al respeto y protección de los derechos humanos, México cuenta con uno de los sistemas normativos más robustos del mundo.

Sin embargo, aún prevalecen retos importantes en esta materia.

OCTAVA

Por ello, como octava medida, se llevará a cabo un conjunto de acciones que fortalecerán y pondrán al día los instrumentos para proteger los derechos humanos.

Estas acciones son: facultar al Congreso para expedir las leyes generales en materia de tortura y desaparición forzada; la reforma que

“EL SUR REQUIERE DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL INMEDIATA Y DE GRAN ALCANCE, QUE IMPLICARÁ LA SOLIDARIDAD DE TODO EL PAÍS CON EL MÉXICO MÁS NECESITADO”

propondré para redefinir el Sistema de Competencias Penales a nivel Constitucional, así lo habrá de permitir.

Otra acción será fortalecer los protocolos y procedimientos para que en casos de tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial, las investigaciones sean oportunas, exhaustivas e imparciales.

Establecer indicadores adicionales en materia de derechos humanos, en coordinación con la CNDH y organizaciones de la sociedad civil.

Crear un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas, así como un Sistema Nacional de Información Genética.

Se publicará de inmediato el Reglamento de la Ley General de Víctimas, y se pondrá en operación el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, así como el Registro Nacional de Víctimas.

Como última acción en este ámbito se integrará el Consejo Consultivo para la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos.

Con acciones como éstas, el Gobierno de la República seguirá trabajando para que el respeto y la protección a los derechos humanos, sean prácticas permanentes del Estado.

En este marco, reconozco el trabajo que día a día realiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación en favor de los derechos humanos.

Reitero también el irrestricto respeto del Ejecutivo Federal a la autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Otro de los mayores desafíos para asegurar la vigencia plena del Estado de Derecho, es el combate eficaz a la corrupción.

NOVENA

De ahí que como novena medida promoveré, con estricto respeto a la división de Poderes, la pronta aprobación de diversas leyes y reformas en materia de combate a la corrupción, que ya se encuentran en estudio y discusión en el Congreso de la Unión.

En primer término, reitero el decidido respaldo del Ejecutivo Federal al Sistema Nacional Anticorrupción, que actualmente están debatiendo las diversas fuerzas políticas nacionales.

Entre otros elementos, este innovador sistema incluye esquemas de vigilancia de autoridades por parte de la ciudadanía, el fortalecimiento de la Auditoría Superior de la Federación, para que pueda hacer auditorías, ya no sólo de forma posterior, sino también durante la ejecución del gasto.

La creación de un tribunal imparcial que impondrá sanciones administrativas y de un fiscal anticorrupción, nombrado por el Senado de la República, para perseguir penalmente los casos de corrupción.

La ciudadanía también contará con mecanismos ágiles para denunciar los hechos de corrupción y lograr que sean sancionados.

Para enriquecer este sistema, en este momento también propongo sanciones ejemplares para empresas que incurran o se coludan con alguna autoridad y que caigan en corrupción.

Asimismo, manifiesto el respaldo del Ejecutivo Federal a la Ley Reglamentaria de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia.

De manera similar, exhorto respetuosamente a la Cámara de Diputados a analizar, discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa de Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, que le envíe hace poco menos de un mes.

Este ordenamiento asegurará que los recursos destinados a obras públicas se administren con mayor eficiencia, transparencia y honradez, y con apego a las mejores prácticas internacionales.

Esta Reforma propone la figura de proyecto de magnitud o alcance relevante. Es decir, que la licitación y el desarrollo de los megaproyectos cuenten con mecanismos de supervisión y auditoría especializados durante el proceso de contratación o ejecución de la obra.

La iniciativa también promueve el uso del Sistema COMPRANET para asegurar la transparencia y obtener las mejores condiciones en la contratación de obras.

Adicionalmente, con el fin de garantizar la legalidad de estos procedimientos, se establecen nuevos tipos administrativos para sancionar a los licitantes, contratistas y servidores públicos que evadan la ley.

En suma, se trata de una legislación de avanzada, que previene actos de corrupción en la contratación de obra pública.

DÉCIMA

Finalmente, como décima medida, esta administración seguirá promoviendo los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación, esenciales en un Gobierno Abierto.

Seguiremos promoviendo instrumentos que brinden a la ciudadanía los datos y la información pública en formatos útiles y de más fácil acceso.

En este sentido, he instruido a la Secretaría de la Función Pública para que desarrolle un portal de información sobre los proveedores y contratistas de toda la Administración Pública Federal.

De esta manera, cualquier ciudadano podrá conocer en un solo sitio el número y monto de los contratos de cada dependencia federal o de cada empresa que preste sus servicios a la Administración Pública Federal.

Estas 10 medidas tienen como objeto fundamental fortalecer el Estado de Derecho.

Sin embargo, los trágicos acontecimientos en Iguala también revelan una dimensión

social y económica detrás de la violencia y la debilidad institucional.

La justicia que queremos va más allá del ámbito legal. Incluye también la reducción de la pobreza, la marginación y la desigualdad que padecen los estados del sur del país.

Hoy existen dos Méxicos:

Uno, inserto en la economía global, con crecientes índices de ingreso, desarrollo y bienestar.

Por el otro lado, hay un México más pobre, con rezagos ancestrales que no han podido resolverse por generaciones.

La desigualdad regional es cada vez mayor en los estados de la frontera norte y del Bajío, respecto a Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Mientras que en los primeros el Producto Interno Bruto per cápita creció 40 por ciento en los últimos 20 años, en los segundos prácticamente no aumentó.

Peor aún, éstas disparidades, lejos de reducirse, se amplían con el paso del tiempo.

Como país no podemos continuar por esa ruta de desigualdad y división, pensando que la única alternativa es la contención de la pobreza con medidas asistencialistas.

El sur requiere de una estrategia de desarrollo integral inmediata y de gran alcance, que implicará la solidaridad de todo el país con el México más necesitado.

La paz, también, se construye con desarrollo, y corresponde a todos dar prioridad a la región que se está quedando atrás.

La mayoría de los conflictos sociales y políticos más graves del país, tienen su origen, precisamente, en la falta de desarrollo en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Para revertir esta situación, tan sólo en infraestructura, el Gobierno de la República está invirtiendo más de 195 mil millones de pesos en estas tres entidades.

Esas inversiones incluyen importantes autopistas, como la Interoceánica, que va de Michoacán hasta Puerto Chiapas; la Oaxaca a Salina Cruz, o la modernización de la Tuxtla Gutiérrez-Comitán-La Trinitaria.

Igualmente, contempla infraestructura hospitalaria, como los hospitales generales de Coahuila de Catalán y Acapulco, en Guerrero;



"Como Presidente, asumo la responsabilidad de encabezar la labor de liberar a México de la criminalidad, la corrupción y la impunidad"

27 de noviembre de 2014, 4:06 p.m.³⁵



“SUMANDO LOS ESFUERZOS
DE TODOS, MÉXICO PODRÁ
CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO”

o el Hospital General del Seguro Social, en Tapachula, Chiapas.

El Programa Nacional de Infraestructura también incluye proyectos estratégicos, como los gasoductos del Corredor Transístmico, el de Salina Cruz a Tapachula, o el de Lázaro Cárdenas a Acapulco, que permitirá introducir el gas natural, por primera vez, a esa región del país.

Sin embargo, las acciones en favor de estos tres estados del sur no pueden limitarse a inversiones en infraestructura o en programas sociales.

La gravedad del momento nos debe llevar a innovar y a proponer lo que nunca se ha intentado.

Es necesario crear nuevos polos de desarrollo industrial en esa región, para crear empleos formales y bien remunerados.

Por ello, por primera vez en nuestra historia, propongo que se establezcan tres zonas económicas especiales en la región más atrasada del país.

Éstas serán:

El Corredor Industrial Interoceánico, en el Istmo de Tehuantepec, que conectará al Pacífico con el Golfo de México;

La segunda, en Puerto Chiapas;

Y la tercera, en los municipios colindantes al Puerto de Lázaro Cárdenas, tanto en Michoacán como en Guerrero.

Una zona económica especial, es un área con un marco regulatorio e incentivos especiales para atraer a empresas y generar empleos de calidad.

Estas zonas especiales tendrán infraestructura moderna, condiciones de seguridad, financiamiento preferencial de la Banca de Desarrollo, facilidades adicionales para el comercio exterior, así como importantes descuentos en los impuestos y contribuciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y al INFONAVIT.

Aunque nunca se ha hecho en México, la experiencia internacional confirma que las zonas económicas especiales son eficaces para atraer inversión nacional y extranjera, contratar servicios locales y aumentar la competitividad de las empresas.

Para que las zonas económicas especiales sean una realidad en México, se requiere de la participación del sector privado y de un andamiaje legal especial.

Por ello, tomando en cuenta la opinión de los sectores privado y académico, en febrero del próximo año enviaré la iniciativa correspondiente al Congreso de la Unión.

Adicionalmente, reconociendo que el campo es una de las principales fuentes de empleo en el sur del país, publicaré un decreto que le dará un trato fiscal diferenciado a los productores de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

El Gobierno de la República hará un esfuerzo mayor para impulsar el establecimiento y crecimiento de empresas agroindustriales en estas tres entidades que, insisto, son las que presentan un mayor rezago.

Junto con estas acciones, también se impulsará la formación de sus jóvenes. Y en este sentido, se apoyará a sus escuelas normales rurales, se establecerá un programa especial de becas y se promoverá la investigación científica, a través del CONACYT.

El desarrollo del sur no puede seguir esperando más. En consecuencia, se tomarán acciones como las siguientes:

Un plan emergente de empleo temporal que beneficiará directamente a más 300 mil familias;

Dos mil millones de pesos adicionales en créditos para las pequeñas y medianas empresas, a partir de garantías de la Banca de Desarrollo.

Programas emergentes de impulso al campo, con una inversión de 4 mil millones de pesos adicionales en crédito;

Un programa de renovación y repoblamiento de los cafetales;

Un programa inmediato de pavimentación para los próximos seis meses, con una inversión de mil 500 millones de pesos;

Un decreto de medidas de apoyo fiscal para Acapulco, debido a las condiciones sociales que ha enfrentado recientemente y que hacen urgente la reactivación de su economía.

Todas estas acciones tendrán un impacto positivo en el corto, mediano y largo plazos, generando nuevas oportunidades para el



El Presidente con los gobernadores de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú; de Tlaxcala, Mariano González Zarur; de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, y de Yucatán, Rolando Zapata Bello.



Presentes en el evento, los gobernadores del país. EPN con el mandatario de Michoacán, Salvador Jara Guerrero.



El Presidente saludó al jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera.

desarrollo económico y social de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

En esta ocasión, quiero reiterar que la próxima semana enviaré una iniciativa para desvincular el salario mínimo de diversos precios y tarifas de la economía.

Con esta medida se busca que el país pueda tener un debate serio y amplio sobre las acciones que permitan elevar el ingreso de los mexicanos.

Para asegurar el éxito de las medidas que hemos anunciado, en favor del Estado de Derecho y el desarrollo del sur, convocaré a la sociedad civil para que a través de observatorios ciudadanos vigilen y evalúen los avances.

México, tiene una buena sociedad, una sociedad democrática, responsable, crítica y cada vez más participativa. Su acompañamiento y respaldo serán fundamentales frente a los nuevos retos que tenemos por delante.

Por ello, he dado indicaciones a las secretarías de Gobernación y de Desarrollo Social para que amplíen todavía más los espacios de participación de las organizaciones de la sociedad civil.

El Gobierno de la República es un Gobierno Abierto, dispuesto a escuchar y a tomar en cuenta la voz, la experiencia y las propuestas de la ciudadanía.

Sumando los esfuerzos de todos, México podrá construir un mejor futuro.

Señoras y señores:

Gracias a un amplio acuerdo político en favor de México, nuestro país logró concretar Reformas transformadoras.

Su completa y adecuada instrumentación es y seguirá siendo una prioridad para el Gobierno de la República.

Los lamentables hechos de Iguala han exhibido que México tiene rezagos y condiciones inaceptables por vencer.

Esos hechos de violencia nos exigen redoblar los esfuerzos para lograr la vigencia plena del Estado de Derecho.

Nuestro país se ha estremecido ante la crueldad y la barbarie.

El grito de “*Todos somos Ayotzinapa*”, demuestra ese dolor colectivo.

“LA PAZ, TAMBIÉN, SE CONSTRUYE CON DESARROLLO, Y CORRESPONDE A TODOS DAR PRIORIDAD A LA REGIÓN QUE SE ESTÁ QUEDANDO ATRÁS”

El grito de “*Todos somos Ayotzinapa*”, es ejemplo de que somos una nación que se une y se solidariza en momentos de dificultad.

El grito de “*Todos somos Ayotzinapa*”, es un llamado a seguir transformando a México.

Como sociedad, debemos tener la capacidad de encauzar nuestro dolor e indignación hacia propósitos constructivos.

El camino de México debe ser el de la paz, la unidad y el desarrollo.

Tenemos que seguir avanzando juntos para superar la pobreza, la marginación y la desigualdad, que lastiman especialmente al sur del país.

Como Presidente de México, los convoco a avanzar por esa ruta y a que continuemos impulsando los cambios de fondo que requiere el país, para cerrarle el paso a la criminalidad, la corrupción y la impunidad.

Las medidas que hoy he anunciado, se suman a las Reformas aprobadas y en su conjunto contribuirán a la transformación positiva de toda la nación.

El camino hacia un mejor México no ha sido ni será fácil. Nos seguirá exigiendo esfuerzo y perseverancia. Seguirán existiendo obstáculos y resistencias, pero la fuerza y la voluntad de cambio de los mexicanos siempre podrán superarlos.

Los momentos difíciles ponen a prueba la fortaleza, entereza y grandeza de las naciones.

Frente a las circunstancias que nos han tocado vivir, demostremos, una vez más, la unidad, el carácter y la determinación de los mexicanos.

Muchas gracias.



“Por ello, hoy he decidido impulsar cambios de fondo, que permitan mejorar la seguridad, la justicia y el Estado de Derecho en México”

27 de noviembre
de 2014,
4:07 p.m.³⁶



{ D I C I E M B R E }

PROMULGACIÓN DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Residencia Oficial de Los Pinos, Ciudad de México

3 DE DICIEMBRE DE 2014

PERMÍTANME, ANTES DE INICIAR EL MENSAJE, expresar mi más sentido pésame ante el sensible fallecimiento de uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del ministro Sergio Valls.

Desde aquí expresó mis más sentidas condolencias a su familia, a sus compañeros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a todos sus compañeros y amigos que cultivó a lo largo de su vida.

Descanse en paz.

Señoras y señores:

La riqueza más grande de México y de cualquier nación reside en cada uno de sus habitantes, especialmente en sus niñas, niños y adolescentes.

En nuestro país viven 40 millones de menores de 18 años, prácticamente uno de cada tres mexicanos. Trabajar por sus derechos, por su educación y pleno desarrollo es un deber ético y un compromiso permanente del Gobierno de la República, aún más, del Estado mexicano.

Sociedad y autoridades tenemos la responsabilidad de crear las condiciones propicias para que cada niña, niño y adolescente estudie y se desarrolle en un ambiente adecuado que le permita realizarse plenamente.

Cada uno de nuestros menores debe contar con la posibilidad de dedicar su tiempo y su energía a las actividades propias de su edad, además de contar con una sana recreación y un entorno libre de violencia, discriminación, abuso o maltrato.

Y para hacerlo realidad, a partir de hoy, México cuenta con un instrumento legal de avanzada: la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se trata de una iniciativa de trámite preferente que el Ejecutivo envió al Congreso de la Unión. Por cierto, es la primera vez que hago uso de esta facultad del Ejecutivo Federal, por tratarse de un tema sensible y de gran relevancia para la vida de nuestro país.

Quiero reconocer ampliamente el trabajo del Congreso de la Unión, en cuyo seno se discutió, enriqueció y aprobó esta Ley, cuyo objetivo es salvaguardar el interés superior de nuestros menores y reconocer sus derechos fundamentales.

En efecto, la Ley incorpora propuestas de las 50 iniciativas presentadas por las señoras y señores diputados y senadores.

Valoro también las aportaciones de académicos, autoridades, organismos internacionales, como la UNICEF, así como de organizaciones de la sociedad civil, que permitieron concretar esta innovadora legislación.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece los principios y los criterios que deben orientar la política nacional en esa materia.

Los aspectos más trascendentes de este nuevo ordenamiento jurídico pueden dividirse en tres grandes rubros:

PRIMERO

Se reconoce a las niñas, niños y adolescentes como titulares de un amplio catálogo de derechos.

Entre ellos, destaca el derecho a la igualdad sustantiva; esto significa que todos los menores deben gozar del mismo trato, derechos y oportunidades.

Se fortalecen también las medidas de protección a los menores con discapacidad.

El derecho a la salud gratuita y de calidad, que incluye de manera destacada el acceso a asesorías y orientación sobre salud sexual y reproductiva.

El derecho a la educación de calidad, en congruencia con la Reforma Constitucional en esa

materia, lo cual garantiza su pleno desarrollo.

El derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación. Este aspecto es vital, pues se reconoce el uso de la banda ancha y del Internet como instrumentos necesarios para que nuestros niños y jóvenes interactúen con éxito en el Siglo XXI.

También incluye el derecho a la participación. La voz y las ideas de los menores en México deben ser escuchadas y tomadas en consideración, respecto a asuntos que sean de su interés, conforme a su edad y desarrollo.

Además, se amplían los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, para brindar una mayor protección y asegurar su integridad. Se establece que corresponderá a los sistemas DIF nacional y a los estatales, el alojamiento de menores migrantes, mientras se determina su condición migratoria.

SEGUNDO

El fortalecimiento institucional para hacer efectivos los derechos de los menores.

Sería insuficiente enunciar solamente derechos inherentes de niñas, niños y adolescentes, y no fortalecer a las instituciones del Estado que estén en aptitud y en capacidad de hacerlos realidad.

La Ley crea instituciones y fortalece las ya existentes. Por ejemplo, prevé la transición hacia un sistema nacional de protección integral, que será encabezado por el propio Titular del Ejecutivo Federal y que contará con representantes de la sociedad civil.

De igual forma, establece que la Secretaría Ejecutiva de este sistema sea un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, responsable de la coordinación operativa.

A efecto de garantizar la protección integral coordinada de los derechos en cada entidad y municipio, se creará e instalará un Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

También se crean, a nivel federal y estatal, procuradurías de protección, que coordinarán el trabajo conjunto de las autoridades para asegurar el respeto y cumplimiento de los derechos de los menores.

{ “SI QUEREMOS
UN MÉXICO LIBRE
DE VIOLENCIA, ES
IMPRESCINDIBLE QUE
NUESTROS NIÑOS Y
ADOLESCENTES CREZCAN
EN ENTORNOS DE
RESPETO, PAZ Y ARMONÍA.
DE LA FORMACIÓN QUE
RECIBAN NUESTROS
MENORES, DEPENDERÁ
QUE MAÑANA TENGAMOS
UNA MEJOR SOCIEDAD”



A evaluación permanente, las políticas en favor de las niñas, niños y adolescentes.

“EL RESPETO A LOS DERECHOS
HUMANOS, A LA LEY
Y A LAS INSTITUCIONES
SON LOS INSTRUMENTOS
CON LOS QUE CUENTA
NUESTRA DEMOCRACIA
PARA SEGUIR CRECIENDO
Y CONSOLIDÁNDOSE”

Un hecho a destacar es que por primera vez se regulan los centros de asistencia social, con el objetivo de garantizar las mejores condiciones de integridad, seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes que ahí se atienden.

TERCERO

La colaboración y coordinación entre órdenes de gobierno y organismos autónomos.

La Ley incorpora un capítulo específico que distribuye competencias entre la Federación, los estados y los municipios.

En esta materia, se obliga a los tres órdenes de gobierno a que en sus proyectos de presupuesto incorporen la asignación de recursos para dar cumplimiento a la legislación.

Respecto a los órganos autónomos, destaca la facultad otorgada al CONEVAL para evaluar



Ejes torales: alimentación, salud, educación de calidad y entornos libres de violencia.

la pertinencia de la política de desarrollo social en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Ello contribuirá a que las acciones y esfuerzos gubernamentales tengan un enfoque estratégico en las áreas de mayor prioridad.

Igualmente, se obliga a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a las comisiones estatales a contar con áreas especializadas para la protección de los derechos de los menores.

Por todos sus avances, las figuras que reconoce y por los beneficios que traerá su aplicación, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes es una norma jurídica de especial relevancia social.

Al promulgarla refrendo mi más firme compromiso con los derechos humanos, que son indispensables para que nuestra sociedad viva en armonía y se desarrolle a plenitud en todos los órdenes de la vida social.

Se trata de fortalecer el Estado de Derecho en todo el país y de sentar las bases para un mejor futuro como sociedad.

Por experiencia e historia, los mexicanos sabemos que el progreso y la paz social sólo son posibles con respeto al Estado de Derecho.

El respeto a los derechos humanos, a la ley y a las instituciones son los instrumentos con los que cuenta nuestra democracia para seguir creciendo y consolidándose.

Señoras y señores:

El Gobierno de la República trabaja con decisión y compromiso para lograr una mayor protección de nuestras niñas, niños y adolescentes, tal y como lo obliga nuestra Constitución, y cito textualmente:

“En todas las decisiones y actuaciones del Estado, se velará y cumplirá

con el principio del interés superior de la niñez, garantizando, de manera plena, sus derechos”.

Seguiremos trabajando para que en todo el territorio nacional cada menor goce de una buena alimentación, y tenga acceso a servicios de salud; que vaya a la escuela y reciba una educación de mayor calidad; que tenga una vida libre de violencia y discriminación para garantizar su desarrollo y sano esparcimiento.

Si queremos un México libre de violencia, es imprescindible que nuestros niños y adolescentes crezcan en entornos de respeto, paz y armonía. De la formación que reciban nuestros menores, dependerá que mañana tengamos una mejor sociedad.

Las niñas, niños y adolescentes sanos, alegres y preparados de hoy, serán los ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos del futuro.

Ellas y ellos, son la mejor esperanza de un mejor México.

Muchas gracias.



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA XXIV CUMBRE IBEROAMERICANA

Veracruz, Veracruz

8 DE DICIEMBRE DE 2014



S EÑORA Y SEÑORES Jefe de Estado y de Gobierno:
Para los mexicanos es muy grato recibirlos
en el Puerto de Veracruz.

Hace 23 años, los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica se reunieron en Guadalajara para crear un foro de diálogo, fraternidad y cooperación, que permitiera ampliar nuestros vínculos históricos, culturales y de amistad.

Gracias a esa iniciativa, Iberoamérica se ha fortalecido como una comunidad unida por principios, valores y una identidad compartida.

Si bien cada nación ha adoptado soberanamente modelos políticos y económicos propios, los iberoamericanos nunca hemos dudado en anteponer lo que nos une, para dar cauce a la solidaridad y a la cooperación.

La pluralidad es una fortaleza de Iberoamérica y una característica que ha sido reconocida desde la fundación de la Cumbre.

Hoy albergamos esta rica pluralidad en Veracruz, una de las ciudades más iberoamericanas de nuestro continente.

Aquí, en Veracruz, se fundó el primer ayuntamiento de lo que hoy es nuestro país, e inició el mestizaje de las culturas indígenas y europeas.

Veracruz, también es uno de los puertos más tradicionales e importantes de México. Es nuestra principal puerta comercial al Atlántico.

Además, los veracruzanos son gente alegre, amistosa, hospitalaria que, estoy seguro, habrá de hacerles sentir en casa.

La Cumbre Iberoamericana inició en México hace 23 años y hoy, nuevamente desde México, se renuevan su visión y propósitos.

Ha llegado el momento de replantear el futuro de Iberoamérica, a partir de la cultura que la une, la que conforma una de nuestras características, que es, justamente, la rica diversidad de nuestra región.

{ “LA EDUCACIÓN
ES EL MOTOR
DEL CAMBIO.

LA EDUCACIÓN ES EL
DERECHO QUE ABRE
LA PUERTA DE LOS
DEMÁS DERECHOS
FUNDAMENTALES DE
LAS PERSONAS. ES LA
BASE DEL PROGRESO,
DE LA COMUNICACIÓN
Y, POR SUPUESTO, DE
LA DEMOCRACIA”



Los Jefes de Estado y de Gobierno apostaron por la educación, la innovación y la cultura para el progreso de Iberoamérica.

Pero, también, a partir de aquello que necesitamos para brindar más oportunidades de desarrollo y prosperidad a nuestros ciudadanos: la educación, la cultura y la innovación.

Iberoamérica tiene un patrimonio cultural inmenso. En nuestro territorio florecieron civilizaciones milenarias. Somos depositarios de lenguas y tradiciones magníficas. Luís de Camões, Miguel de Cervantes y Sor Juana Inés de la Cruz, son parte del vasto patrimonio cultural de Iberoamérica.

Nuestras naciones han sido la cuna de 12 Premios Nobel de Literatura, de artistas y músicos que siguen deslumbrando al mundo entero.

Nuestras comunidades son herederas de valiosas costumbres, de las cuales 52, hoy, son Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Además de seguir difundiendo nuestra cultura, en esta Cumbre nos proponemos reflexionar sobre su vinculación con el crecimiento económico y el bienestar social.

Las nuevas tecnologías digitales y las cada día más importantes industrias creativas, representan una oportunidad para que nuestra

cultura se refleje en mejores condiciones de vida para nuestras sociedades.

Por ejemplo, durante la Secretaría *Pro Tempore* de México, hemos avanzado en la conformación de una agenda digital cultural para Iberoamérica. En ella se incluye la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, que llevará las obras más reconocidas de nuestra literatura a todos los rincones del mundo.

La educación es otro de los temas centrales de esta nueva Cumbre. Somos conscientes de su poder transformador.

En su célebre discurso “*Por un país al alcance de los niños*”, Gabriel García Márquez escribió, y cito textualmente:

“Creemos que las condiciones están dadas para que, como nunca, el cambio social y que la educación sea el órgano maestro de esta misma.

Una que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable, que integre las ciencias y a las artes en la canasta familiar.

El maestro García Márquez tenía y tiene razón: la educación es el motor del cambio.

¿Quieres ver la crónica de la XXIV CUMBRE IBEROAMERICANA?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



El Presidente Enrique Peña Nieto firmando el emblema de la Cumbre.



La educación es el derecho que abre la puerta de los demás derechos fundamentales de las personas. Es la base del progreso, de la comunicación y, por supuesto, de la democracia.

Sólo mejorando la calidad educativa se pueden crear las oportunidades de desarrollo que merecen nuestros niños, jóvenes y comunidades de Iberoamérica.

Necesitamos más y mejor educación para superar los desafíos que nuestras sociedades enfrentan.

Este foro es el marco ideal para trazarnos objetivos concretos. Me refiero a los siguientes:

- El intercambio de mejores prácticas;
- La capacitación de nuestros maestros;
- El fortalecimiento de la cooperación en la Educación Básica;
- La alfabetización de nuestros adultos mayores y,
- La apertura de nuevas oportunidades de

inclusión y desarrollo para nuestros jóvenes.

- Y muy especialmente, la creación de un marco de movilidad educativa, que impulse una formación de calidad y logre una mayor pertinencia de la Educación Superior.

En este sentido, nuestra meta es que para 2020 podamos beneficiar al menos a 200 mil jóvenes y docentes de la región, al otorgarles becas que les permitan continuar estudiando en el espacio iberoamericano y así mejorar sustancialmente su nivel académico y de conocimientos.

También debemos fortalecer y promover los vínculos entre nuestras universidades, centros de investigación, empresas y gobiernos, para generar un crecimiento compartido y sostenido.

El tercer gran tema de esta Cumbre es la innovación, que juega un papel fundamental en el desarrollo presente y futuro de Iberoamé-



rica. El acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo el Internet, es fundamental y crucial.

Estas herramientas fortalecen la igualdad entre las niñas, niños y jóvenes del campo y los que viven en la ciudad, al tiempo que derriban barreras de acceso para las personas con discapacidad.

Las TIC's, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, incrementan la prosperidad, porque fomentan la competencia, la productividad y la innovación, al tiempo que reducen costos de operación en todas las empresas, sin importar cuál sea su tamaño.

Será aquí, en Veracruz, donde compartiremos experiencias en estos y otros ámbitos; buscaremos hacer de la innovación un elemento que potencie los beneficios de la educación y la cultura en favor de la prosperidad de nuestros pueblos.

Señoras y señores:

Los iberoamericanos podemos aportar nuestro talento al mundo, para hacerlo avanzar por el camino del desarrollo y el bienestar.

Para ello debemos trabajar con el objetivo de que esa aportación sea conjunta. Con ese espíritu de diálogo y cooperación deseo que los trabajos de esta Cumbre se traduzcan en resultados tangibles, en una Iberoamérica más unida, que nos permita dar lo mejor de nuestra identidad al mundo.

Ese es el propósito y el espíritu que alimenta esta Cumbre.

Nuevamente les extiendo la más cordial bienvenida, haciendo votos porque este espacio nos permita aportar ideas que den luz, que abran el camino para alcanzar la utopía del desarrollo y prosperidad de nuestra Iberoamérica.

Muchas gracias.



CEREMONIA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA COP20/CMP10

Lima, Perú

10 DE DICIEMBRE DE 2014

S EÑORAS Y SEÑORES:

La Alianza del Pacífico es un gran mecanismo de integración regional, cuya visión y alcance supera los objetivos de carácter económico y comercial.

Es cierto, nuestra Alianza concibe al libre comercio como una plataforma para construir mejores condiciones de vida para nuestras poblaciones, pero no se limita simplemente a ello.

Con visión de futuro: Chile, Colombia, Perú y México impulsan un desarrollo sostenible, que atiende simultáneamente el crecimiento económico, la inclusión social y la preservación del ambiente.

Sin duda, uno de los grandes retos que enfrenta la humanidad es el cambio climático.

La gravedad de sus efectos sobre el medio ambiente, las economías, y sobre todo la salud del planeta y el bienestar de la humanidad, obliga a todas las naciones a enfrentarlo con sentido de urgencia.

Por eso, a los Presidentes de la Alianza del Pacífico nos alienta la reunión de hoy en Perú, en el marco de la celebración de la COP20.

Estamos seguros que el diálogo y los acuerdos que se alcancen ayudarán a concretar el Acuerdo Climático, que deberá concluirse en 2015.

Para contribuir a que así sea, hoy respaldamos la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en materia de Cambio Climático.

En ella, reconocemos que ese fenómeno constituye uno de los mayores desafíos globales, que requiere de acciones efectivas y concretas de la comunidad internacional.

Estamos convencidos que sólo la acción colectiva de los países en todo el mundo, permitirá alcanzar resultados satisfactorios.

Estamos también conscientes de que esos esfuerzos globales deben basarse en agendas nacionales comprometidas con el planeta.

Permítanme compartir lo que México ha venido realizando en esta materia.

Nuestro compromiso para enfrentar el problema es firme y creciente:

UNO

Somos un país con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y de gases de vida corta, pero nuestra posición geográfica nos hace particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático.

DOS

A través de la Ley General de Cambio Climático y del Programa Especial de Cambio Climático, hemos adoptado medidas concretas e innovadoras.

Somos uno de los primeros países en establecer un impuesto al consumo de carbono. En enero de 2015 iniciará operaciones el Registro Nacional de Emisiones.

TRES

Con la Reforma Energética, se estimula la inversión privada en generación de energía, a partir de fuentes renovables y, además, migraremos hacia energéticos menos contaminantes, como el gas natural.



CUATRO

En el plano internacional, en septiembre presentamos, en la Cumbre sobre el Clima de la Organización de las Naciones Unidas, la propuesta de crear un Panel Intergubernamental sobre el Agua.

CINCO

Para apoyar la labor global ante este desafío que trasciende fronteras, México aportará 10 millones de dólares al Fondo Verde para el clima y 20 más al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Con estas y otras acciones, México está haciendo su parte y avanza en un frente común con los países miembros de la Alianza del Pacífico.

Señoras y señores:

Para las naciones de la Alianza del Pacífico el combate al cambio climático es un compromiso fundamental.



Juan Manuel Santos, de Colombia; Michelle Bachelet, de Chile; Ollanta Humala, de Perú; y Enrique Peña Nieto presentaron la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en Materia de Cambio Climático.

Hoy confirmamos nuestra voluntad política para avanzar en la búsqueda de soluciones comunes ante este desafío global, conscientes de que su atención es indispensable para el desarrollo de las presentes y futuras generaciones.

Lo que logremos hacer hoy será en beneficio de las mujeres y hombres de mañana.

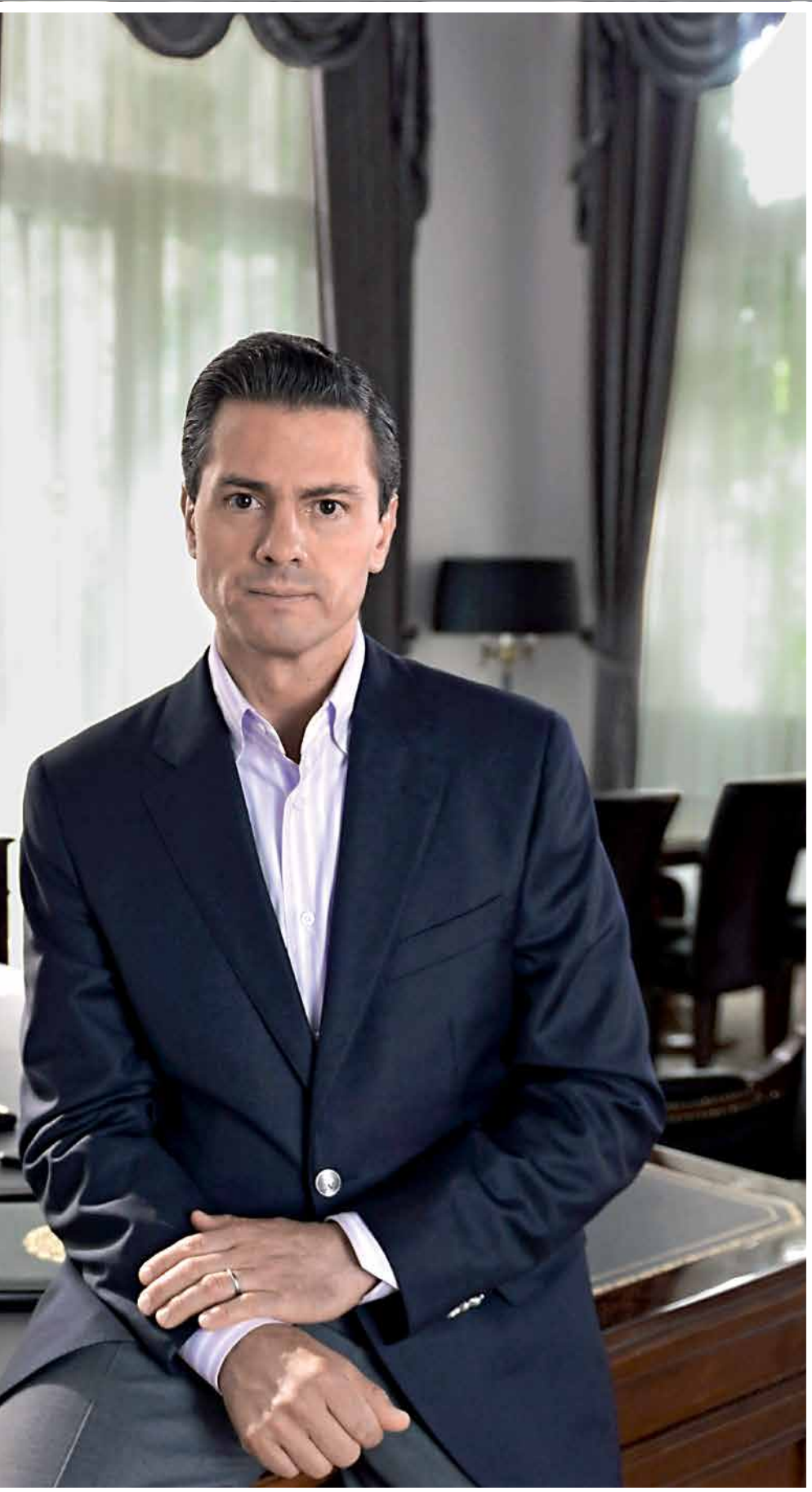
Deseo al Excelentísimo señor Presidente Ollanta Humala el mayor de los éxitos en todos los trabajos que se han venido realizando en la COP20.

Y, como ya lo he expresado, hago votos porque los acuerdos aquí alcanzados y los que se obtengan en la COP21, a realizarse en París, comprometan realmente el esfuerzo de todas las naciones para revertir los efectos del cambio climático y, sobre todo, contribuyan de manera decisiva al cuidado de nuestro medio ambiente.

Muchas gracias.

**“SIN DUDA, UNO DE LOS
GRANDES RETOS QUE
ENFRENTA LA HUMANIDAD ES
EL CAMBIO CLIMÁTICO.
LA GRAVEDAD DE SUS
EFECTOS SOBRE EL MEDIO
AMBIENTE, LAS ECONOMÍAS,
Y SOBRE TODO LA SALUD DEL
PLANETA Y EL BIENESTAR DE
LA HUMANIDAD, OBLIGA
A TODAS LAS NACIONES A
ENFRENTARLO CON SENTIDO
DE URGENCIA”**





A PÉN DI CE

DISCURSOS
EN BREVE

LÍNEA
DE TIEMPO

HISTORIAS
DE ÉXITO

REFERENCIAS

ÍNDICE
ONOMÁSTICO

ÍNDICE
TEMÁTICO

{ DISCURSOS EN BREVE }

ENERO

■ Entrega de la ampliación a cuatro carriles de la carretera Atlacomulco-Palmillas

Atlacomulco, Estado de México
3 de enero de 2014

El Presidente de la República reafirmó su compromiso para que los logros del primer año de su administración se tradujeran en beneficios tangibles para los mexicanos. Destacó que las reformas aprobadas en 2013 facilitarían la construcción de obras para el desarrollo y convertirían a México en un centro logístico. Informó que el presupuesto de la SCT se elevaría en 41 por ciento para 2014.

■ 99 Aniversario de la Promulgación de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915

Boca del Río, Veracruz
6 de enero de 2014

Rememoró al jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, quien en 1915 promulgó la primera ley agraria. Se comprometió a impulsar una profunda reforma del campo para hacerlo más competitivo y convertirlo en una de las mayores fortalezas de la economía y en un espacio de vida digna. Detalló que la SAGARPA tendría el presupuesto más alto de su historia: 82 mil 900 MDP.

■ Ceremonia conmemorativa del Día de la Enfermera e inauguración del Hospital General de Acatlán

Acatlán de Osorio, Puebla
7 de enero de 2014

Enrique Peña Nieto reconoció a las más de 300 mil enfermeras y enfermeros del país. Refrendó su compromiso para crear el Sistema Nacional de Salud Universal, cuyo objetivo sería garantizar y asegurar el derecho constitucional a la salud.

■ Encuentro con comunidades indígenas

Cochoapa el Grande, Guerrero
8 de enero de 2014

El Presidente de la República sostuvo un encuentro con comunidades indígenas, ante quienes manifestó que seguiría trabajando para dar atención prioritaria a municipios con altos niveles de marginación y desigualdad. Sostuvo que la Cruzada Nacional contra el Hambre aseguraba un mínimo de bienestar social para los mexicanos en pobreza extrema. Dio a conocer que el Plan Nuevo Guerrero tenía un presupuesto sin precedente de 30 mil MDP para 2014.

■ Promulgación de la Reforma Financiera

Residencia Oficial de Los Pinos
9 de enero de 2014

PÁG. 16



■ Mensaje de Año Nuevo

Residencia Oficial de Los Pinos
9 de enero de 2014

El Presidente afirmó que 2013 fue el año de las grandes reformas e hizo un reconocimiento al poder Legislativo por haber contribuido a que se diera un gran paso para mover y transformar a México. Advirtió que dichas reformas eran un punto de partida y que este año se concretarían las leyes secundarias respectivas. Aseguró que PEMEX y la CFE seguirían contribuyendo al desarrollo del país.

■ 25 Reunión con embajadores y cónsules

Palacio Nacional
10 de enero de 2014

El Ejecutivo hizo un repaso de las reformas estructurales concretadas en 2013, a las que calificó como un gran avance que debía proyectarse y compartirse con la comunidad internacional. Exhortó al cuerpo diplomático a difundir que México estaba decidido a forjar su destino para contribuir al desarrollo global.

■ Mensaje a medios de comunicación, en el marco de la Visita Oficial de Enrico Letta, Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana

Palacio Nacional
13 de enero de 2014

Enrique Peña Nieto destacó que México e Italia suscribieron acuerdos para fortalecer la cooperación y el intercambio comercial. Indicó que el Presidente del Consejo de Ministros le había extendido una invitación para realizar una Visita de Estado a Italia en 2014 y para asistir a la Expo Milán en 2015.

■ Comida en honor de Enrico Letta, Presidente del Consejo de Ministros de Italia

Palacio Nacional
13 de enero de 2014

El Presidente reconoció la importancia y aportaciones de la península itálica a lo largo de la historia. Enfatizó que la amistad con Enrico Letta era fructífera, luego de que en los últimos 25 años ningún mandatario italiano había visitado nuestro país. Subrayó que con el establecimiento del Consejo de Negocios México-Italia se abrían nuevas oportunidades para incrementar los intercambios económicos y comerciales.

■ **Entrega del Premio Nacional de Protección Civil 2013**

Palacio Nacional
14 de enero de 2014

El Presidente entregó reconocimientos al ingeniero Luis Wintergerst Toledo y al doctor Roberto Domínguez. Refirió que las características geográficas de México lo exponían a diversas contingencias, por lo que era imperativo fortalecer el ámbito de la protección civil. Anunció el establecimiento del Centro Nacional de Emergencias.

■ **Instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas**

Residencia Oficial de Los Pinos
15 de enero de 2014

El Ejecutivo destacó que el nuevo Sistema Nacional de Atención a Víctimas daba cumplimiento a un mandato legal y era parte del compromiso con las víctimas de delitos y quienes habían sufrido violaciones a sus derechos humanos. Aclaró que con esta iniciativa, México se colocaba a la vanguardia en materia de garantías sociales. Informó de las facultades de la Comisión Ejecutiva como órgano de rector para la definición de las políticas públicas en la materia.

■ **25 Aniversario de la CONAGUA**

Explanada central del edificio sede de la CONAGUA, Ciudad de México
16 de enero de 2014

El Presidente remarcó la importancia estratégica del agua y reconoció la capacidad y especialización de la CONAGUA en su manejo y preservación. Subrayó que, derivado de la Reforma Hacendaria, la dependencia recibiría un presupuesto 16.2% mayor al recibido en 2013. Anunció la creación de la Agencia Nacional de Huracanes y Clima Severo, así como la modernización del Servicio Meteorológico Nacional.

■ **25 Aniversario del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes**

Museo Nacional de Antropología
Ciudad de México
17 de enero de 2014

El Presidente de la República refrendó la responsabilidad del Estado para impulsar la cultura y las artes, así como el compromiso de su administración para elevar la calidad de vida de los mexicanos. Destacó que entre los objetivos en materia cultural, estaban el estimular el talento y la creatividad, así como la difusión de nuestra cultura dentro y fuera de México.

■ **Reunión con la Cruz Roja Mexicana, a beneficio de los damnificados de los huracanes Ingrid y Manuel**

Ciudad de México
20 de enero de 2014

Agradeció a la institución por estar al lado de los mexicanos desde hace 100 años. Reconoció la labor y el compromiso de las organizaciones que habían apoyado a la reconstrucción del estado de Guerrero y, en particular, de las escuelas afectadas. Recordó que la tragedia derivó en una inversión pública sin precedentes, a través del Plan Nuevo Guerrero, que para 2014 alcanzaría los 30 mil MDP.

■ **Cruzada Nacional contra el Hambre**

Xochiatipan, Hidalgo
21 de enero de 2014

Enrique Peña Nieto recordó que el objetivo de la Cruzada era Mover a México de manera positiva y lograr su transformación. Recordó que, a un año del inicio de la Cruzada, tres millones de mexicanos, de los siete que estaban en condición de pobreza extrema, ya tenían asegurada una mejor alimentación. Preciso que la política social era una herramienta para transformar de raíz las condiciones de la población en pobreza extrema, asegurar su incorporación a la actividad productiva y ser agentes de transformación social.

■ **Conferencia Magistral: Transformando México: Sociedad, Política, Economía**

Davos, Suiza
23 de enero de 2014

PÁG. 22



■ **Sesión de preguntas y respuestas durante la Conferencia Magistral: Transformando México: Sociedad, Política, Economía**

Davos, Suiza
23 de enero de 2014

El Presidente Peña Nieto sostuvo que se modificaría el régimen corporativo de PEMEX para hacerlo más competitivo. En materia de seguridad destacó que se había instrumentado una estrategia para profesionalizar las policías, regionalizar el territorio nacional para la atención de los problemas locales y fortalecer el Estado de Derecho mediante una reforma al sistema de justicia penal y una mayor autonomía a la PGR.

■ **Sesión interactiva: La Promesa de la Alianza del Pacífico**

Davos, Suiza
23 de enero de 2014

El Titular del Ejecutivo comentó que la Alianza del Pacífico representaba un punto de encuentro entre naciones con una firme convicción democrática y una visión compartida sobre el libre comercio y la equidad social. Indicó que los integrantes de la Alianza impulsaban una democratización de la productividad para ser más competitivos.

■ **Sesión de preguntas y respuestas durante la sesión interactiva: La Promesa de la Alianza del Pacífico**

Davos, Suiza
23 de enero de 2014

Enfatizó que la Alianza no tenía un carácter político, sino que se basaba en la integración económica y social. Sostuvo que dicho mecanismo apoyaba la consecución de un desarrollo social mucho más equitativo.

■ **Mensaje a medios de comunicación**

Davos, Suiza
23 de enero de 2014

El Presidente informó que se reunió con el Presidente de la Confederación Suiza, con quien coincidió en estrechar los lazos de cooperación. Se refirió también al encuentro con empresarios internacionales, a quienes compartió la visión del futuro de México y las reformas estructurales. Reseñó que conversó con los miembros del *International Media Council* sobre las reformas realizadas en México y las garantías que ofrecía su gobierno para el libre ejercicio de la actividad periodística.

■ **Anuncio de inversión de PepsiCo**

Davos, Suiza
24 de enero de 2014

Enrique Peña Nieto se congratuló por el anuncio de una inversión por cinco mil MDD. Informó que dichos recursos se destinarían a consolidar la infraestructura e impulsar la innovación científica en los centros de investigación que tenía esa empresa en México.

■ **Anuncio de inversión de Cisco Systems**

Davos, Suiza
24 de enero de 2014

El Presidente informó de la inversión por mil 350 MDD, que generaría 900 empleos en los sectores de fabricación, venta y mantenimiento de equipos de informática y telecomunicaciones.

■ **Anuncio de inversión de Nestlé**

Davos, Suiza
24 de enero de 2014

Dio a conocer una inversión por mil MDD, cuyo objetivo sería incrementar la capacidad de producción e infraestructura de esa empresa en México. Expresó su satisfacción de que empresas globales invirtieran en el país, contribuyeran al desarrollo económico y propiciaran la movilidad social.

■ **Firma del Acuerdo Marco de Cooperación entre el gobierno de México y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**

Davos, Suiza
24 de enero de 2014

El Presidente manifestó que dicho Acuerdo permitiría evaluar periódicamente los avances en la instrumentación de las reformas estructurales, así como apoyar el diseño de políticas en materia de salud y desarrollo rural, principalmente.

■ **Mensaje a medios de comunicación**

Davos, Suiza
24 de enero de 2014

El Presidente dio a conocer la firma de un Memorandum de Entendimiento y Cooperación entre PEMEX y la empresa rusa LUKOIL. Asimismo, informó que se reunió con el Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, para reafirmar los lazos de amistad entre ambos pueblos, incluyendo la posibilidad de realizar visitas recíprocas.

■ **Sesión de preguntas y respuestas después del mensaje a medios**

Davos, Suiza
24 de enero de 2014

Comentó que la instrumentación de las leyes secundarias permitiría democratizar la productividad y aplicar políticas sociales de nueva generación que ayudaran a la población a incorporarse a la actividad productiva.

■ **Inauguración del Hospital General de Axapusco**

Axapusco, Estado de México
27 de enero de 2014

El Presidente sostuvo que en 2014 se daría un fuerte impulso a obras para ampliar la infraestructura hospitalaria, que garantizaran servicios de salud de calidad para los mexicanos. Convocó a la población a vacunarse ante el repunte del virus de la influenza AH1N1.

■ **Palabras a su arribo a La Habana, Cuba**

La Habana, Cuba
27 de enero de 2014

El Presidente Peña Nieto informó que en su visita abordaría el tema de la lucha contra el hambre, la pobreza y las desigualdades, al que consideró el principal desafío en América Latina. Agradeció la hospitalidad del pueblo cubano y refrendó su interés en reimpulsar la relación histórica entre México y Cuba a través de una mayor cooperación.

■ **Primera Sesión Plenaria de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**

La Habana, Cuba
28 de enero de 2014

El Ejecutivo recordó que había llevado décadas lograr el encuentro de 33 países de Latinoamérica y del Caribe. Por ello, pidió fortalecer a la CELAC como un espacio de diálogo político. Compartió que las reformas aprobadas en México contribuirían al crecimiento incluyente para erradicar la pobreza y las desigualdades.

■ **Imposición de la Orden Mexicana del Águila Azteca al Presidente de Uruguay, José Mujica Cordano**

La Habana, Cuba
28 de enero de 2014

Enrique Peña Nieto destacó el compromiso del Presidente Mujica por estrechar las relaciones bilaterales y crear espacios de diálogo y de acercamiento en América Latina. Lo definió como estadista y luchador social por su vocación como agente transformador de su país. Sostuvo que ambos países continuarían siendo actores responsables y aliados proactivos en la construcción de una Latinoamérica fuerte, unida y próspera.

■ **Mensaje a medios de comunicación**

La Habana, Cuba
29 de enero de 2014

El Presidente celebró que la CELAC, en su segunda reunión, se haya consolidado como un espacio de diálogo y acercamiento real. Informó que sostuvo encuentros bilaterales con los Presidentes de Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y San Vicente y las Granadinas. Se refirió a diversas reuniones con los líderes de los países de la Alianza del Pacífico, con quienes reafirmó la convicción para fortalecer la integración comercial.

■ **Promulgación de las Reformas en Materia Político-Electoral**

Alcázar del Castillo de Chapultepec
31 de enero de 2014

PÁG. 30



FEBRERO

■ **"Por Michoacán, Juntos lo Vamos a Lograr". Presentación del Plan Michoacán**

Morelia, Michoacán
4 de febrero de 2014

El Presidente de la República precisó que el Plan constituía una estrategia para recuperar la seguridad y restablecer el orden social y económico de la entidad. Refrendó su compromiso para que las instancias federales permanecieran en Michoacán hasta que la autoridad local recuperara la solidez institucional. Informó sobre la canalización de 45 mil 500 MDP para el desarrollo integral de ese estado.

■ **Ceremonia del 97 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917**

Teatro de la República. Santiago de Querétaro, Querétaro
5 de febrero de 2014

El Titular del Ejecutivo rememoró que, después de 97 años, la Constitución seguía vigente y representaba el pacto social que, en su momento, sintetizaba las más altas aspiraciones de los mexicanos. Aclaró que la Carta Magna no era un ordenamiento estático, sino la Ley Suprema que regía las relaciones entre los Poderes, órdenes de gobierno y ciudadanos. Manifestó que las reformas constitucionales que se aprobaron en 2013 habían actualizado nuestro pacto social.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita Oficial de Su Majestad Abdullah II, Rey Hachemita de Jordania**

Palacio Nacional
6 de febrero de 2014

El Presidente resaltó la coincidencia con el monarca para imprimir un nuevo impulso a la relación bilateral. Dio a conocer la firma de una serie de instrumentos de cooperación para fortalecer el intercambio educativo, cultural y turístico. Destacó el interés mexicano por empezar a trabajar en favor de un Acuerdo de Libre Comercio.

■ **Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia**

Palacio Nacional
7 de febrero de 2014

PÁG. 36



■ **Rueda de prensa de los Jefes de Estado participantes en la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico**

Cartagena de Indias, Colombia
10 de febrero de 2014

El Presidente de la República detalló la suscripción del Protocolo de Inversión y de Comercio y Servicios para la desgravación inmediata del 92% de los productos y servicios. Destacó que la Alianza representaba el mecanismo de integración latinoamericana más innovador que México había suscrito desde el TLCAN. Reconoció la participación de empresarios para convertir a la región latinoamericana en una zona más competitiva y productiva.

■ **Copa Mundial de la FIFA. Tour del Trofeo**

Residencia Oficial de Los Pinos
11 de febrero de 2014

Encabezó la presentación de la Copa Mundial de la FIFA, que en ese momento realizaba un recorrido por 89 países. Consideró como un privilegio sostener en sus manos esa pieza emblemática en nombre de todos los mexicanos. Reiteró su confianza en la selección mexicana para lograr una hazaña deportiva del tamaño, la pasión y el cariño que les brindaba la afición nacional.

■ **Inauguración del Aeropuerto de Palenque**

Palenque, Chiapas
12 de febrero de 2014

El Ejecutivo manifestó que la inauguración de las instalaciones acreditaba el grado de colaboración entre los tres niveles gobierno y del objetivo compartido de que Chiapas superara los niveles de rezago y pobreza. Explicó que con ese tipo de obras se abrían oportunidades a toda la zona norte del estado.

■ **22 Reunión Plenaria de Consejeros 2014 Banamex**

Ciudad de México
13 de febrero de 2014

El Presidente expresó su reconocimiento a esa institución por su compromiso para apoyar el crédito y fomentar el ahorro. Insistió que las reformas aprobadas permitirían ajustes al andamiaje jurídico y detonarían el crecimiento económico. Sostuvo que dichas reformas se complementaban entre sí y elevarían y democratizarían la productividad.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita Oficial del Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper**

Palacio Nacional
18 de febrero de 2014

El Presidente Peña Nieto se congratuló por el 70 aniversario de las relaciones diplomáticas y los 20 años de la entrada en vigor del TLCAN. Destacó que Canadá era el segundo destino de las exportaciones mexicanas, el cuarto país inversionista en nuestro país y que el comercio entre las dos naciones ascendía a más de 35 mil MDD al año. Resaltó que las empresas canadienses asentadas en México impulsaban la competitividad en sectores como el financiero, aeroespacial, minero y turístico. Se refirió a la importancia del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.

■ **Comida en honor del señor Stephen Harper, Primer Ministro de Canadá, en el marco de su Visita Oficial**

Palacio Nacional
18 de febrero de 2014

El Presidente de la República enfatizó que México vivía una democracia plena, comprometida con la justicia y la equidad social; que era un país respetuoso de los derechos humanos y del entorno natural. Indicó que las dos naciones estaban hermanadas por anhelos de prosperidad para sus respectivas sociedades. Informó sobre la firma del Tercer Plan de Acción Conjunto México-Canadá.

■ **Ceremonia de clausura de los festejos con motivo del centenario de la creación del Ejército Mexicano**

Sede de la Secretaría de la Defensa Nacional,
Ciudad de México
18 de febrero de 2014

El Presidente de la República reconoció al Ejército Mexicano por su compromiso con las mejores causas y los más altos ideales de la nación. Afirmó que son hombres y mujeres de probada lealtad, capacidad y disciplina, sustentada en la doctrina y el sistema educativo militar. Recordó que en 2013 fue declarado Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano. Enfatizó que las misiones que les eran encomendadas se apegaban al mandato constitucional, con absoluto respeto a los derechos humanos.

■ **Reunión Bilateral que sostuvo con su homólogo estadounidense, Barack Obama, Palacio de Gobierno**

Toluca, Estado de México
19 de febrero de 2014

Enrique Peña Nieto expresó al Presidente Barack Obama su satisfacción por la quinta visita que realizaba a México. Confío en que durante la Cumbre de América del Norte se avanzaría en diversos temas de la relación trilateral. Manifestó su compromiso de que Norteamérica se constituyera en la región más competitiva del mundo.

■ **Encuentro con personalidades del sector privado, académico y social, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte**

Toluca, Estado de México
19 de febrero de 2014

PÁG. 42



■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte**

Toluca, Estado de México
19 de febrero de 2014

El Presidente de la República señaló que en la reunión trilateral se establecieron cuatro compromisos: impulsar una prosperidad compartida e incluyente; desarrollar un plan de transporte regional; trabajar en un acuerdo para la formación de profesionales y de impulso al desarrollo sustentable, y privilegiar el intercambio de información y la coordinación entre las autoridades de procuración de justicia.

■ **Conferencia de prensa conjunta que ofrecieron el Presidente Enrique Peña Nieto; el Presidente Barack Obama, y el Primer Ministro, Stephen Harper, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte**

Toluca, Estado de México
19 de febrero de 2014

El Presidente mexicano se refirió a las fortalezas del TLCAN a lo largo de 20 años, destacando el incremento de los intercambios comerciales, de las inversiones regionales y de la integración de cadenas de valor agregado en los productos, bienes y servicios. Preciso que esa visión había redundado en la generación de empleo y desarrollo en las tres naciones.

■ **Cena de Gala. Día del Ejército**

Sede del Colegio Militar, Ciudad de México
19 de febrero de 2014

El Titular del Ejecutivo hizo un reconocimiento al Ejército Mexicano por ser una institución merecedora de la admiración y respeto de la sociedad. Sostuvo que la razón de ser del instituto armado constituía la defensa de la ley y la protección de los intereses superiores de la nación. Aseveró que la ciudadanía agradecía la lealtad institucional que los soldados le profesaban a la República.

■ **Convención Nacional de Industriales 2014. Reindustrialización para Transformar a México: Momento de Actuar**

Ciudad de México
20 de febrero de 2014

El Presidente Peña Nieto reconoció a la CANACINTRA su contribución al desarrollo y al progreso del país durante más de siete décadas. Refrendó su respaldo a emprendedores, empresarios e industriales por apostar y confiar en México. Se comprometió a seguir impulsando condiciones para el desarrollo de negocios y a instrumentar políticas que eleven y democratizen la productividad.

■ **Inauguración de la planta de Honda de México**

Celaya, Guanajuato
21 de febrero de 2014

Enrique Peña Nieto informó que en las nuevas instalaciones se invertirían mil 200 MDD, lo que reflejaba la confianza en las oportunidades y ventajas competitivas que ofrecía México. Destacó que el país era el octavo productor mundial de vehículos y el cuarto exportador de unidades automotrices, lo que significaba ingresos por 97 mil MDD anuales.

■ **Conmemoración del 193 Aniversario del Día de la Bandera e inauguración de las instalaciones del 105º Batallón de Infantería**

Frontera, Coahuila
24 de febrero de 2014

El Presidente se refirió a la detención de uno de los delincuentes más buscados del mundo, resultado de la coordinación interinstitucional. Refrendó que el Ejército era una de las instituciones más respetadas y estimadas por nuestra sociedad. Resaltó que la Bandera, el Escudo y el Himno nacionales dan sentido de identidad, pertenencia y orgullo a los mexicanos.

■ **Encuentro con comunidades purépechas**

Chilchota, Michoacán
25 de febrero de 2014

El Presidente inauguró un nuevo formato de sus eventos, con el objetivo de interactuar con la población y escuchar sus puntos de vista. Agradeció el compromiso de representantes de los tres órdenes de gobierno para promover e impulsar el desarrollo integral de las comunidades. Insistió en la importancia del papel de las mujeres en todos los ámbitos y escuchó el testimonio de integrantes de organizaciones beneficiarias y de miembros de localidades donde operaban programas sociales.

■ **46 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)**

Puebla, Puebla
26 de febrero de 2014

El Presidente de la República reafirmó el compromiso de su administración para trabajar con los gobiernos locales y hacer frente común a los distintos desafíos de la nación, en particular en materia de seguridad, desarrollo social, educación y en el ámbito hacendario. Preciso que la aprehensión de uno de los delincuentes de mayor peligrosidad, más que un logro personal, debería acreditarse a la estrecha coordinación institucional.

■ **Celebración del Día del Estado Mayor Presidencial**

Residencia Oficial de Los Pinos
26 de febrero de 2014

El Presidente Peña Nieto agradeció al Estado Mayor Presidencial, tanto a los elementos en activo como a los que se encontraban en retiro. Recordó que por más de un siglo el EMP había sido garante de la seguridad de la alta investidura que representa el Titular del Ejecutivo. Afirmó que en el siglo XXI el Estado Mayor seguía consolidándose como una institución a la vanguardia en técnica militar, logística y de seguridad.

■ **Inauguración de la planta de Mazda en México**

Salamanca, Guanajuato
27 de febrero de 2014

El Presidente destacó que la industria automotriz era ejemplo del dinamismo y competitividad del México del siglo XXI y fuente de empleos para los jóvenes mexicanos. Indicó que la planta había tenido una inversión de 770 MDD y que, para 2016, produciría cerca de 230 mil unidades y generaría 4 mil 600 empleos. Resaltó que uno de los principales factores que consideraban los inversionistas era la certidumbre fiscal de cada país, razón por la cual su administración había firmado un Acuerdo de Certidumbre Tributaria.

MARZO

■ **Entrega de Unidades de Transporte Escolar Soluciones**

Jalpan de Serra, Querétaro
3 de marzo de 2014

El Presidente de la República dio el banderazo de salida a 120 unidades de transporte escolar. Señaló que el programa buscaba reducir la desertión y apoyar la economía de las familias. Aprovechó el evento para destacar la obtención del premio Óscar por parte de Alfonso Cuarón, Emmanuel Lubezki y Lupita Nyong'o.

■ **Inauguración del Centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión Mayor de Aeronaves TechOps México**

Colón, Querétaro
3 de marzo de 2014

El Jefe del Ejecutivo se congratuló por la inversión de 60 MDD realizada por la empresa aeronáutica *TechOps*, que generaría plazas de trabajo para más de mil trabajadores especializados. Manifestó que los estados de Querétaro, Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Sonora habían desarrollado *clusters* aeronáuticos. Anunció la construcción del Centro Nacional de Investigación y Certificación de Materiales Compuestos para la Industria Aeronáutica.

■ **Promulgación del Código Nacional de Procedimientos Penales y Presentación de la Iniciativa de Ley de Medios Alternos de Solución de Conflictos**

Palacio Nacional
4 de marzo de 2014



■ **Encuentro con organizaciones nacionales de productores rurales y firma de los convenios de concurrencia en las entidades federativas**

Manzanillo, Colima
5 de marzo de 2014

El Presidente informó que su administración mantendría el régimen de propiedad social en el país. Llamó a las organizaciones a participar en foros de análisis para lograr un campo más productivo, rentable, sustentable y que generara condiciones dignas de vida.

■ **Fortalecimiento de la flota pesquera mexicana**

Parque Industrial Francisco Ramírez Villareal
Manzanillo, Colima
5 de marzo de 2014

El Presidente afirmó que el Gobierno de la República apoyaría a los empresarios, emprendedores y pescadores mexicanos para que la producción pesquera tuviera mayor acceso a los mercados. Se congratuló por la historia de éxito que representaba don Antonio Suárez, dueño del barco atunero que ese día se puso en marcha.

■ **Premio Nacional de Vivienda 2013**

Residencia Oficial de Los Pinos
6 de marzo de 2014

El Presidente Peña Nieto refrendó que durante su administración permanecería sin cambios el esquema fiscal para el sector. Entregó el Premio Nacional de Vivienda y dio a conocer una inversión superior a los 14 mil 600 MDP destinada a la adquisición de vivienda nueva y usada, obras de mejoramiento, ampliación y autoconstrucción de casas, así como compra de lotes con servicios básicos.

■ **Inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer**

Mérida, Yucatán
7 de marzo de 2014

El Ejecutivo refrendó su respeto y confianza en el carácter, la decisión y el espíritu combativo de la mujer mexicana. Detalló que el Centro de Justicia que se ponía en marcha atendería integralmente casos de víctimas de violencia a través de personal capacitado en materia jurídica, médica, psicológica y de servicio social.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita Oficial a la República del Ecuador**

Quito, Ecuador
10 de marzo de 2014

El mandatario mexicano agradeció la hospitalidad del Presidente Rafael Correa y se mostró optimista de poder intensificar la relación para buscar un mayor equilibrio en la balanza comercial, mediante los acuerdos en materia de educación, generación de energía eléctrica y desarrollo social y regional. Se refirió a las cinco metas nacionales que su gobierno impulsaba y coincidió con el mandatario ecuatoriano en la influencia de México en la cultura latinoamericana.

■ **Informe de Actividades 2013 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Residencia Oficial de Los Pinos
12 de marzo de 2014

El Presidente se refirió a la promoción, el respeto y la protección de los derechos humanos como deberes irrenunciables de un Estado democrático y un firme compromiso del Gobierno de la República. Abordó los avances de su administración, como la promulgación de las leyes de Amparo y Víctimas, las reformas constitucionales que fortalecieron y ampliaron los derechos fundamentales, así como el acceso a tecnologías de la información y comunicación, entre otras.

■ **Reconocimiento al Programa de Producción y Exportación del Aguacate**

Uruapan, Michoacán
13 de marzo de 2014

El Jefe del Ejecutivo encabezó un encuentro con productores de aguacate. Sostuvo que su gobierno estaba empeñado en propiciar que Michoacán tuviera un entorno productivo, libre de la amenaza, el acecho o la extorsión de grupos y organizaciones criminales. Manifestó que el objetivo de su administración era recuperar las condiciones para impulsar el desarrollo integral de ese estado.

PÁG. 46

■ **Visita de los campeones del Torneo de Apertura 2013 de la Liga MX de Fútbol: Club León**

Residencia Oficial de Los Pinos
14 de marzo de 2014

El Presidente afirmó que un equipo ganador se convertía en un referente y una aspiración para los jóvenes. Reiteró que los triunfos contribuían a la formación de identidad y de valores, reflejando la capacidad de triunfo de los mexicanos. Deseó éxito a la selección de fútbol en su participación en el Mundial de Brasil.

■ **Ceremonia conmemorativa al 76 Aniversario de la Expropiación Petrolera**

Cosoleacaque, Veracruz
18 de marzo de 2014

PÁG. 50



■ **Inauguración de la autopista Amecameca-Cuautla**

Atlatlahucan, Morelos
19 de marzo de 2014

El Presidente aseguró que su administración aceleraba la inversión para concluir a tiempo las obras de infraestructura carretera. Anunció dos obras: el libramiento carretero del DF hacia la Autopista del Sol —sin pasar por Cuernavaca— y la construcción de una vía elevada que conectaría al Periférico Sur con la autopista México-Cuernavaca.

■ **Inicio de la Colecta Nacional 2014 de la Cruz Roja Mexicana**

Plaza de la Constitución, Ciudad de México
20 de marzo de 2014

El Presidente de la República y la señora Angélica Rivera de Peña encabezaron el inicio de la colecta anual. El Ejecutivo hizo un llamado a la sociedad para donar a la institución: “No importa la cantidad, juntos podemos hacer una gran diferencia”. Confío en que, con la participación de los mexicanos, se superaría el monto recaudado en 2013.

■ **4ª Carrera Molino del Rey**

Bosque de Chapultepec, Ciudad de México
22 de marzo de 2014

El Presidente Peña Nieto participó por segundo año consecutivo en la cuarta edición de la Carrera Molino del Rey. Invitó a las familias a que practicasen un deporte para mantener el espíritu y la mente sanos.

■ **Visita Oficial del Presidente de la República de Panamá, señor Ricardo Martinelli Berrocal**

Palacio Nacional
24 de marzo de 2014

El Presidente detalló que México y Panamá habían concluido las negociaciones para instrumentar un Tratado de Libre Comercio, que tendría que ser ratificado por los Congresos de ambos países. Indicó que ese acuerdo representaba un paso importante para que Panamá se integrara a la Alianza del Pacífico. Destacó la suscripción de un decreto para permitir a ciudadanos mexicanos laborar en Panamá sin restricciones migratorias, así como acuerdos en materia turística y de intercambio educativo y cultural.

■ **Comida en honor del Presidente de la República de Panamá, señor Ricardo Martinelli Berrocal**

Palacio Nacional
24 de marzo de 2014

El Presidente reconoció la visión de su homólogo para llevar a Panamá por el camino del desarrollo y la prosperidad, consolidándolo como un centro logístico global y un polo financiero dinámico. Reiteró su respeto y reconocimiento al mandatario panameño por los logros y la vocación de servicio que había demostrado a lo largo de su gestión.

■ **Inauguración de la Presa Las Auras**

Tecate, Baja California
25 de marzo de 2014

El Primer Mandatario explicó que la presa aseguraría el almacenamiento de agua para el municipio de Tecate y el abasto a la población ante eventuales fallas en el Acueducto del Río Colorado. Anunció el Plan Nacional Hídrico 2013-2018, que definía la ruta para transitar hacia la seguridad y la sustentabilidad hídrica en el largo plazo. Señaló que enviaría al Congreso una iniciativa de Ley General de Aguas, para enfrentar los desafíos derivados de la gestión, el abasto y la distribución del líquido para consumo humano, agrícola e industrial.

■ **Inauguración del Hotel Secrets Puerto Los Cabos**

Los Cabos, Baja California Sur
25 de marzo de 2014

El Presidente destacó que el sector turístico generaba más del ocho por ciento del PIB y que era la actividad que empleaba a más jóvenes y mujeres en todo el país. Manifestó que en 2013 más de un millón 200 mil turistas visitaron Los Cabos, lo que representó un incremento de 13 por ciento de visitantes en relación con 2012.

■ **Inauguración de la Central Fotovoltaica Aura Solar I**

La Paz, Baja California Sur
26 de marzo de 2014

El Presidente destacó que la Central Fotovoltaica permitiría la generación de energía eléctrica para el municipio de La Paz, beneficiando a 95 mil habitantes. Explicó que la Ley de Cambio Climático establecía que, para 2024, el 35 por ciento de la energía eléctrica debería generarse por fuentes de energía limpia, por lo que la puesta en marcha de la central coadyuvaba a este compromiso.

■ **Inauguración de la Presa Alberto Andrés Alvarado Arámburo**

Comondú, Baja California Sur
26 de marzo de 2014

El Ejecutivo sostuvo que la presa almacenaría el agua de lluvia, recargaría los acuíferos destinados al sistema de riego 066 para uso agrícola y aseguraría el abasto para 50 mil habitantes de Comondú. A nivel nacional, anunció la expedición del Decreto de Facilidades Administrativas en Materia de Títulos de Concesión de Agua, y la expedición del Reglamento de Distribución del Agua de la Cuenca Lerma-Chapala, en beneficio de los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro.

■ **Ceremonia de entrega de menciones honoríficas a las unidades de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**

Sede de la Secretaría de Marina,
Ciudad de México
27 de marzo de 2014

El Comandante Supremo subrayó que gracias a las Fuerzas Armadas varios de los delincuentes más peligrosos y buscados en México y en el mundo habían dejado de ser una amenaza para las familias y comunidades del país. Reconoció el trabajo de los soldados y marinos para preservar la seguridad interior del país, así como para auxiliar a personas y familias afectadas por inundaciones, deslaves o accidentes; abrir caminos, levantar puentes, construir escuelas, brindar consultas médicas y llevar alimentos a quienes los necesitan.

■ **Ceremonia de traspaso de la Secretaría General Iberoamericana**

Residencia Oficial de Los Pinos
28 de marzo de 2014

El Presidente afirmó que era necesario retomar la esencia que dio origen al mecanismo iberoamericano a partir de las nuevas áreas de oportunidad que ofrecía el Siglo XXI, como la cultura, la educación, la innovación, la cohesión social y el emprendimiento. Aseguró que la Conferencia Iberoamericana estaba vigente y se encontraba en un proceso de transformación.

■ **Homenaje a Octavio Paz**

Biblioteca de México, Ciudad de México
31 de marzo de 2014

PÁG. 56



ABRIL

■ **Evento Cruzada Nacional contra el Hambre**

San José del Rincón, Estado de México
1 de abril de 2014

El Presidente de la República refrendó el compromiso de su administración por afianzar la coordinación con los órdenes de gobierno en materia de seguridad pública. Se refirió a la política social y a impulso a los programas de carácter productivo. Instruyó a la SEDESOL a abrir dos mil comedores comunitarios en zonas rurales y urbanas del Estado de México y precisó que la Cruzada Nacional contra el Hambre ya atendía a más de tres millones de mexicanos.

■ **Ceremonia de entrega de Llaves de la Ciudad, en el marco de su Visita Oficial a Honduras**

Comayagua, Honduras
2 de abril de 2014

El Presidente recibió las Llaves de la Ciudad de Comayagua de manos del alcalde Carlos Miranda Canales. Agradeció la distinción y manifestó su confianza en el trabajo de diálogo político, de cooperación y de acercamiento con el Presidente Juan Orlando Hernández en beneficio de ambas naciones.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita Oficial a Honduras**

Comayagua, Honduras
2 de abril de 2014

Informó sobre la apertura de cuatro consulados para la atención a migrantes en las ciudades de Hermosillo, Acayucan, Tenosique y Saltillo. Dio a conocer el lanzamiento del Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad para incrementar la cooperación en el combate a la delincuencia organizada. Destacó que las inversiones mexicanas en Honduras ocuparan un sitio destacado y reiteró la intención de su gobierno por intensificar los flujos comerciales.

■ **Firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, y otros instrumentos**

Panamá, Panamá
3 de abril de 2014

Destacó, junto con el Presidente Ricardo Martinelli, que la suscripción del Tratado favorecía el intercambio comercial y abriría espacios para la participación de Panamá en la Alianza del Pacífico. Asimismo, celebró la firma del Acuerdo Interinstitucional de Cooperación en materia de medicamentos y sostuvo que, con la entrada en vigor del Memorándum de Entendimiento en Materia Turística, se intensificaría el flujo de visitantes en los dos países.

■ **Participación en la Sesión:
“An Insight, An Idea”**

Panamá, Panamá
3 de abril de 2014

El Presidente explicó que, mediante el Pacto por México, los partidos en México habían concretado reformas estructurales. Calificó a la Alianza del Pacífico como uno de los acuerdos más innovadores en América Latina y refrendó su compromiso de ampliar los mecanismos de cooperación con los países de la región.

■ **Inauguración del sistema de abastecimiento de agua potable Lomas de Chapultepec y entrega de la modernización del tramo carretero Tres Vidas-Barra Vieja-Las Horquetas**

Acapulco, Guerrero
4 de abril de 2014

El Presidente de la República refrendó la prioridad de fortalecer la imagen de Acapulco como uno de los destinos turísticos más importantes del país y, por ello, resultaba imperativo mejorar integralmente sus servicios básicos. Informó que con la ampliación del tramo carretero a dos y a cuatro carriles con acotamiento, el recorrido se podría realizar en 10 minutos, mejorando la calidad de vida de 130 mil acapulqueños.

■ **Ceremonia de clausura de la 77 Convención Bancaria: La Banca impulsa la transformación de México**

Acapulco, Guerrero
4 de abril de 2014

El Ejecutivo subrayó que México se distinguía por la estabilidad de su economía y por la solidez de sus variables macroeconómicas. Refrendó que nuestro país contaba con una banca sólida en términos de capitalización y nivel de riesgo, pero que el nivel de crédito seguía siendo bajo. De ahí, precisó, que la Reforma Financiera tuviera como objetivo más crédito y más barato. Adelantó que su gobierno fomentaría el financiamiento a través del Mercado de Valores; protegería el ahorro de las familias; emitiría lineamientos para la evaluación de desempeño de los bancos; fomentaría la competencia; impulsaría una regulación para erradicar cláusulas abusivas contra los usuarios y establecería el buró de entidades financieras.

■ **Evento Día Mundial de la Salud “Pequeñas Picaduras: Grandes Amenazas”, e inauguración de las nuevas instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos**

Ciudad de México
7 de abril de 2014.

El Presidente puso en marcha las nuevas instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), con las que México se puso a la vanguardia en la vigilancia de las enfermedades más riesgosas. Señaló que el país contaba con instituciones sólidas: una amplia red de hospitales, clínicas y centros de salud, así como institutos y laboratorios de prestigio y reconocimiento nacional y mundial. Destacó cinco acciones para alcanzar el Sistema de Salud Universal.

■ **Inauguración de obras de electrificación, entrega de escrituras CORETT y de Tarjetas LICONSA, SEDESOL**

Chilchota, Michoacán
8 de abril de 2014

El Presidente Peña Nieto reiteró su compromiso por devolver a la entidad la seguridad y la tranquilidad. Anunció la electrificación de 63 comunidades de 12 municipios, así como la construcción de 515 obras de electrificación durante 2014. Preciso que, al final del año, la entidad contaría con más de 700 obras para beneficio de 30 mil michoacanos. Por ejemplo, en Chilchota se instalaron 379 comedores comunitarios y se había ampliado el número de lecherías LICONSA. Entregó de manera simbólica 500 escrituras a través de la CORETT.

■ **Puesta en operación del Contact Center de DISH**

Morelia, Michoacán
8 de abril de 2014

El Ejecutivo manifestó que este tipo de iniciativas apuntalaban los esfuerzos de su gobierno para asegurar oportunidades de progreso y empleo. Reconoció la decisión de la empresa DISH por establecer su *Contact Center* en Morelia. Explicó que en Michoacán había población preparada y egresada de las instituciones de educación media y superior que aspiraban a encontrar más y mejores oportunidades laborales.

■ **70 Asamblea General Anual Ordinaria 2014 de la CAINTRA Nuevo León, conmemoración del 70 Aniversario**

Monterrey, Nuevo León
9 de abril de 2014

El Presidente destacó que Nuevo León era clave para la economía, al aportar siete por ciento del PIB; producir el 11 por ciento del PIB manufacturero; generar cerca de 480 mil empleos anuales y ser la segunda entidad que captaba más IED. Puntualizó que en la entidad, el gobierno federal impulsaba acciones para ampliar la inversión en obras y proyectos de infraestructura carretera, portuaria y ferroviaria; consolidaba una política industrial para elevar la productividad; fomentaba la innovación y el desarrollo de proveedores, y fortalecía el Instituto Nacional del Emprendedor.

■ **Ceremonia Oficial de Bienvenida al Presidente de la República Francesa, señor François Hollande**

Campo Marte, Ciudad de México
10 de abril de 2014

El Presidente Peña Nieto destacó que los mexicanos reconocían en François Hollande a un líder responsable y moderno, que promovía un orden mundial más equilibrado. Preciso que la Visita de Estado marcaba un reencuentro y simbolizaba la unidad entre dos naciones que hermanaban a Europa y a América. Reiteró que se relanzaba la relación para hacerla más cercana, más fuerte y con mayores beneficios.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita de Estado del Presidente de la República Francesa, señor François Hollande**

Residencia Oficial de Los Pinos
10 de abril de 2014

El Presidente destacó la suscripción de 42 acuerdos en los sectores académico, de salud, desarrollo sustentable, cooperación territorial, seguridad pública, finanzas, aeronáutica y energía. Ambos Presidentes suscribieron la Declaración Conjunta que incluía compromisos para incrementar los intercambios estudiantiles y culturales; elevar los vínculos comerciales; crear un grupo de trabajo conjunto en materia turística; fortalecer la cooperación en el ámbito multilateral, particularmente en la agenda de reformas de la ONU y la Agenda para el Desarrollo post 2015, así como incrementar la coordinación en materia de defensa y seguridad.

■ **Palabras durante la cena que ofreció en honor del Señor François Hollande, Presidente de la República Francesa, en el marco de su Visita de Estado**

Palacio Nacional
10 de abril de 2014

Enrique Peña Nieto sostuvo que Francia y México buscaban ampliar las libertades de sus ciudadanos, defender los derechos humanos y consolidar sociedades más incluyentes. Destacó la suma de esfuerzos en áreas como la educación superior, la investigación científica, la energía y el desarrollo aeroespacial, entre otros. Anunció que había aceptado la invitación del Presidente Hollande para visitar Francia en 2015.

■ **Ceremonia de cancelación del timbre postal conmemorativo y encuentro económico Francia y México, dos Actores Complementarios en las Cadenas de Valor Mundiales**

Sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores,
11 de abril de 2014

El Presidente se refirió a la decisión de ambos gobiernos por impulsar la innovación tecnológica y propiciar la generación de cadenas de valor que complementarían su desarrollo industrial. Se comprometió a generar las condiciones que potenciarían la iniciativa y capacidad creativa de los emprendedores.

■ **Inauguración del Campus Aeronáutico de Querétaro**

Colón, Querétaro
11 de abril de 2014

El titular del Ejecutivo destacó que la industria aeroespacial había crecido de manera sostenida en México desde 2003; se refirió a las 270 empresas y 11 centros de investigación que empleaban a más de 32 mil 600 mexicanos. Subrayó que por su estratégica ubicación geográfica, México constituía una excelente opción para que más empresas francesas invirtieran y establecieran negocios.

■ **Entrega de la modernización de la carretera Jerez–Tlaltenango, Tramo Jerez–Tepetongo**

Tepetongo, Zacatecas
14 de abril de 2014

Enrique Peña Nieto destacó que la modernización de la carretera había requerido una inversión superior a los 532 MDP, generando beneficios a más de 120 mil habitantes de la región sur de Zacatecas. Dio instrucciones a la SCT para construir un tramo carretero de Tlaltenango a Guadalajara.

■ **Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo**

Ciudad de México
15 de abril de 2014

El Presidente afirmó que la cooperación económica, la asistencia humanitaria y el esfuerzo compartido por un mundo mejor, constituían un testimonio claro de la responsabilidad global de México. Propuso que a la globalización de la economía debería seguirle la globalización de la solidaridad. Reconoció a Ban Ki-moon por su liderazgo en la conducción de los esfuerzos para concretar la agenda estratégica y anunció que México estaba decidido a proponer una nueva arquitectura de la ayuda internacional, necesaria para la Agenda del Desarrollo post 2015.

■ **Entrega de Cartas de Naturalización**

Residencia Oficial de Los Pinos
16 de abril de 2014

El Presidente dio la bienvenida a 151 nuevos ciudadanos mexicanos y los exhortó a sentirse orgullosos de pertenecer a una nación con una historia emblemática, rico en cultura y tradiciones y con un presente en proceso de transformación. Recordó que México se ha distinguido en el mundo por ser un país solidario, noble y generoso que abanderó y defiende las mejores causas de la humanidad. Compartió que en su administración habían obtenido su carta de naturalización más de cuatro mil personas de 90 países.

■ **Ceremonia conmemorativa del Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz y Jura de Bandera de los Cadetes de Primer año de la Heroica Escuela Naval Militar**

Veracruz, Veracruz
21 de abril de 2014

El Presidente honró a los héroes que defendieron el puerto de Veracruz y rindió testimonio de gratitud a la Marina por su entrega diaria para servir a México. Tomó la protesta, entregó espadines y atestiguó la Jura Bandera de los cadetes del primer año de la Escuela Naval Militar, a quienes conminó a no olvidar que eran la generación del Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz.

■ **Homenaje Nacional a Gabriel García Márquez**

Palacio de Bellas Artes
21 de abril de 2014

El Presidente de la República calificó al literato colombiano como el más grande novelista de América Latina de todos los tiempos y que su pérdida afectaba tanto a la literatura como a toda la humanidad. Destacó su generosidad y apuntó que vive en las generaciones de hoy y prevalecerá en las futuras.

■ **Celebración del Día Internacional de la Madre Tierra**

Puerto Peñasco, Sonora
22 de abril de 2014

Enrique Peña Nieto llamó a los mexicanos a preservar el medio ambiente y cuidar de la Tierra. Expresó que su gobierno buscaba evitar la sobreexplotación de los mantos acuíferos y se comprometió a impulsar acciones para que las zonas forestales siguieran siendo fábricas de agua. Refirió que los centros para combatir incendios forestales que se ponían en marcha ese día a nivel nacional contribuirían a cuidar los recursos no renovables de los bosques, toda vez que el 97 por ciento de los incendios eran ocasionados por el hombre.

■ **Anuncio de Inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes**

Centro SCT, Hermosillo, Sonora
22 de abril de 2014

El Ejecutivo hizo entrega de la ampliación de la carretera Sonoyta-San Luis Río Colorado, con una extensión de 192 km y que daría mayor seguridad a los traslados de casi 8 mil 500 usuarios. Reiteró a los sonorenses que entregaría obras de infraestructura comprometidas, como la modernización del Puerto de Guaymas, la construcción del Home Port de Puerto Peñasco y los libramientos carreteros en Ciudad Obregón y Hermosillo. Adelantó que se rehabilitaría también el tramo carretero que iba de la Estación Don al municipio de Nogales.

■ **Inauguración del Hospital General de Zona Número 14 del IMSS**

Hermosillo, Sonora
22 de abril de 2014

El Presidente destacó que el Hospital General era el más grande que se había construido en los últimos 30 años en Sonora. Indicó que tuvo una inversión de mil MDP para beneficio de más de 238 mil sonorenses; contaría con una Unidad Especial para la Atención a Quemados. Reiteró su compromiso de trabajar de manera conjunta con el gobernador del estado.

■ **Entrega de la rehabilitación y modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales "El Crestón"**

Mazatlán, Sinaloa
23 de abril de 2014

El Presidente de la República inauguró dos plantas de tratamiento de aguas residuales: El Crestón y Culiacán Sur. Con ambas, se impulsaba la sustentabilidad, la convivencia armónica, el crecimiento y el desarrollo económico con respeto al medio ambiente. Instruyó al director de la CONAGUA a revisar la Ley de Aguas, a fin de considerar mecanismos que aseguraran que las plantas de tratamiento tuvieran la viabilidad requerida para su operación.

■ **Entrega del Premio Nacional del Emprendedor 2014**

Residencia Oficial de Los Pinos
24 de abril de 2014

El Jefe del Ejecutivo exhortó a la Cámara de Senadores a concretar las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones, por ser clave para impulsar la competitividad de la economía. Apuntó que los emprendedores debían tener acceso a telecomunicaciones con calidad y tarifas competitivas a nivel internacional. Refirió que las reformas estructurales de 2013 beneficiarían la iniciativa individual. Instruyó a los secretarios de Educación Pública y de Economía para que incorporaran en los programas de estudio de nivel básico contenidos que fomenten vocaciones emprendedoras y conocimientos financieros.

■ **Presentación del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018**

Residencia Oficial de Los Pinos
28 de abril de 2014



PÁG.62

■ **Ceremonia de inauguración de la III Cumbre México-CARICOM**

Mérida, Yucatán
29 de abril de 2014

El Presidente dio la bienvenida a los Jefes de Estado, Primeros Ministros y representantes de las naciones que conforman la CARICOM. Los exhortó a trabajar de manera conjunta para generar mayor prosperidad y sostuvo que los mexicanos refrendaban su pertenencia al Caribe. En ese marco, precisó que México asumiría con responsabilidad su papel como promotor del desarrollo en la región. Manifestó que la Cumbre representaba una gran oportunidad para fortalecer los vínculos entre nuestros países.

■ **Cena que ofreció a los Jefes de Estado y de Gobierno de la CARICOM y la Asociación de Estados del Caribe**

Mérida, Yucatán
29 de abril de 2014

El Presidente de la República sostuvo que los organismos regionales son un espacio idóneo para reflexionar sobre el presente y futuro de la región, en temas como la cooperación, las amenazas climáticas, las comunicaciones, el transporte, el turismo y el desarrollo sustentable.

■ **Inauguración de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe**

Mérida, Yucatán
30 de abril de 2014

El Presidente Peña Nieto expresó su satisfacción por los 20 años de la Asociación y puso a consideración de los Estados miembros cuatro proyectos de cooperación para consolidar al organismo: 1) la Iniciativa sobre Gestión de la Información Global Geoespacial; 2) el Sistema Caribeño de Información Territorial; 3) el impulso al transporte internacional de mercancías y 4) la facilitación comercial mediante la interconectividad. Indicó que con estos proyectos México refrendaba su compromiso con el desarrollo y la prosperidad del Caribe.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe**

Mérida, Yucatán
30 de abril de 2014

El Presidente reseñó los resultados alcanzados en la Cumbre, que derivaron en la suscripción de la Declaración de Mérida. Sostuvo que hubo acuerdo con los proyectos planteados por México, tanto para integrar una plataforma de información territorial del Caribe en materia de gestión de riesgo y protección civil, como para desarrollar programas de transporte marítimo de corta distancia. Apuntó que también se acordó que las oficinas aduanales adoptaran mecanismos facilitadores de los trámites de control del tránsito internacional, con objeto de reducir costos y tiempos asociados a la actividad comercial.

MAYO

■ **Conmemoración del Día Internacional del Trabajo**

Residencia Oficial de Los Pinos
1 de mayo de 2014

El Presidente de la República afirmó que las reformas estructurales eran bien entendidas por los trabajadores de México. Informó que, conforme a datos del IMSS, en el primer trimestre de 2014 se habían registrado 256 mil 264 nuevos trabajadores. Subrayó que los empleos formales eran más productivos y mejor pagados. Reconoció la importancia del movimiento obrero organizado en favor de los derechos laborales y la calidad de vida de sus agremiados.

■ **Toma de Protesta de Bandera de los Soldados del Servicio Militar Nacional Clase 1995, Anticipados y Remisos y Mujeres Voluntarias, y Desfile Cívico– Militar conmemorativo del 152 Aniversario de la victoria del Ejército de Puebla de 1862**

Puebla, Puebla
5 de mayo de 2014

El Presidente subrayó el compromiso de su gobierno con las libertades de reunión, asociación, tránsito, culto y trabajo. Refrendó el respeto a la libertad de expresión y al derecho a la información de los mexicanos, a los cuales calificó como esenciales en la democracia.

■ **Ceremonia de inauguración del Tianguis Turístico México 2014**

Benito Juárez, Quintana Roo
6 de mayo de 2014

PÁG. 70



■ **Inauguración de obras de infraestructura turística en el malecón Tajamar**

Benito Juárez, Quintana Roo
6 de mayo de 2014

El Presidente inauguró obras de infraestructura turística en Cancún, como pavimentaciones, rehabilitaciones de calles, avenidas y el *Boulevard Colosio*. Refrendó que un objetivo fundamental de su administración era elevar la calidad de vida de las familias.

■ **Cierre de garitas en el estado de Quintana Roo**

Benito Juárez, Quintana Roo
7 de mayo de 2014

Enrique Peña Nieto anunció el cierre definitivo de las garitas Nuevo Xcan, Tepich, Dziuché y Caobas, adscritas a las aduanas de Cancún y Chetumal. El objetivo de estos cierres, explicó, era acabar con las revisiones aduaneras dentro de territorio nacional.

■ **Inauguración de Acueducto Paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen**

Ciudad del Carmen, Campeche
7 de mayo de 2014

El Presidente inauguró el acueducto Chicbul-Ciudad del Carmen, con el que se garantizaba el suministro diario de agua potable al municipio de El Carmen. Entregó también el deslinde de 275 mil hectáreas que formaban parte de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, para su resguardo como Zona Natural Protegida. Reiteró su decisión de impulsar el desarrollo sustentable de las zonas arqueológicas de Calakmul (Campeche), Palenque (Chiapas), Teotihuacán (Estado de México) y Chichén Itzá (Yucatán).

■ **Evento del Día de las Madres**

Residencia Oficial de Los Pinos
9 de mayo de 2014

Enrique Peña Nieto revaloró el trabajo que realizan las mujeres en sus hogares y felicitó a todas las mamás de México por ser la fortaleza de la sociedad. Se refirió a los avances en beneficio de las mujeres, destacando el Programa Oportunidades y las acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre, vía los Comedores Comunitarios, la distribución de la Tarjeta Sin Hambre y la entrega de la leche fortificada de LICONSA.

■ **Inauguración de la Expo Compras de Gobierno 2014**

Ciudad de México
12 de mayo de 2014

El Presidente de la República exhortó a empresarios y emprendedores a convertirse en proveedores de las entidades y dependencias del sector público. Refrendó su respaldo a las MIPYMES en razón de la sinergia alcanzada entre el mayor comprador del país y las mayores generadoras de empleo. Anunció que la meta de su administración para 2014 era comprar 104 mil MDP a las MIPYMES.

■ **Inauguración de la primera etapa de tecnificación y modernización del distrito de riego 001**

Pabellón de Arteaga, Aguascalientes
13 de mayo de 2014

El Primer Mandatario puso en marcha la primera etapa de la tecnificación y modernización del Distrito de Riego 001. Destacó que uno de los resultados del sistema de riego era que se reducía a cero el gasto de energía eléctrica, con lo que se ahoraban más de 22 millones de M³ de agua al año y se incrementaban los ingresos de los productores hasta por 3 mil MDP. Instruyó al titular de la SAGARPA a eliminar trámites burocráticos y agilizar los apoyos para la tecnificación del riego.

■ **Declaración del Presidente tras haber montado Guardia de Honor ante los restos del empresario Lorenzo Zambrano**

San Pedro Garza García, Nuevo León
14 de mayo de 2014

Montó una guardia de honor e hizo un reconocimiento al empresario porque creyó siempre en México. Señaló que fue un promotor de la educación y del desarrollo, así como un gran generador de empleos. Comentó que el mejor legado de Don Lorenzo era su espíritu emprendedor y orgullo nacionalista.

■ **Celebración del Día del Maestro**

Residencia Oficial de Los Pinos
15 de mayo de 2014

El Presidente Peña Nieto sostuvo que la educación era la base del bienestar y progreso de la nación. Entregó la Condecoración Maestro Altamirano y la Presea Ignacio Manuel Altamirano a educadores que cumplieron 40 o más años de servicio y felicitó a la dirigencia sindical y a la SEP por haber concluido la negociación única salarial para 2014. Aseveró que la educación de calidad dejaría de ser un privilegio y se convertiría en un derecho para todos los niños y jóvenes de México.

■ **Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil y clausura de la Convención Nacional de Protección Civil**

Acapulco, Guerrero
16 de mayo de 2014

En su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Protección Civil, Enrique Peña Nieto instaló la Sesión Ordinaria del Consejo y clausuró la Primera Convención Nacional de Protección Civil. Llamó a los gobiernos y a la sociedad a fortalecer las capacidades del Estado en esa materia y afirmó que, ante las condiciones de vulnerabilidad naturales en México, el Consejo Nacional buscaba consolidar una gestión integral de riesgos; impulsar la coordinación y corresponsabilidad, así como privilegiar la prevención, la respuesta inmediata y la mitigación temprana de las afectaciones.

■ **Inauguración de la 78 Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas**

Zacatecas, Zacatecas
19 de mayo de 2014

El Jefe del Ejecutivo reconoció que el sector agroalimentario era esencial para la fortaleza de la economía, pues en dicho sector trabajaban 6.6 millones de personas. Anunció la puesta en marcha del Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos; la instrumentación del seguro de daños con base en la afectación del coeficiente de agostadero; una inversión de 120 MDP para realizar pruebas de ADN y asegurar la calidad genética de las razas ganaderas de alto valor, y la puesta en operación de esquemas integrales para impulsar la productividad.

■ **Acceso Abierto en la Sociedad del Conocimiento. Reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología**

Residencia Oficial de Los Pinos
20 de mayo de 2014

PÁG. 76



■ **Entrega de la Presea Lázaro Cárdenas**

Residencia Oficial de Los Pinos
21 de mayo de 2014

El Presidente entregó la Presea Lázaro Cárdenas a 16 integrantes de la comunidad politécnica. Expresó que el Politécnico era una institución que estaba moviendo y transformando a México. Se refirió a las once medallas obtenidas por estudiantes del IPN en la justa internacional de robótica, celebrada en Rumania. Informó que para 2014 el Instituto ejercía un presupuesto de 13 mil 822 MDP, y que, con más ciencia y tecnología, se incrementarían los niveles de innovación y productividad de la economía mexicana.

■ **Instalación de la Comisión Cuenca Tierra Caliente-CONAGUA y caravana por la salud de la mujer**

Tepalcatepec, Michoacán
22 de mayo de 2014

El Presidente Enrique Peña Nieto se refirió a la estrategia para restablecer el orden, el desarrollo y la seguridad en Michoacán. En el municipio de Tepalcatepec, entregó 30 unidades móviles para atender las necesidades de salud de la población marginada de la Tierra Caliente. Asimismo, atestiguó la constitución del Consejo de Cuenca para regular los recursos hídricos de la Presa Francisco J. Múgica, e hizo entrega al gobernador de un título de regularización de 100 millones de M³ de agua adicionales.

■ **Inauguración del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa**

Ciudad Victoria, Tamaulipas
23 de mayo de 2014

Enrique Peña Nieto destacó que su administración, en coordinación con el gobierno estatal, había determinado instrumentar un plan federal para devolverle a la sociedad tamaulipeca la armonía y la tranquilidad. Transmitió sus condolencias a los padres de Héctor Alejandro Méndez Ramírez, quien falleciera debido a las lesiones provocadas por dos compañeros que lo agredieron en una secundaria tamaulipeca. De ahí que instruyera al titular de la SEP a impulsar una estrategia contra el acoso escolar.

■ **Primera etapa de entrega de viviendas**

La Pintada, Atoyac de Álvarez, Guerrero
26 de mayo de 2014

El Presidente de la República entregó 125 viviendas de la primera etapa de reconstrucción en La Pintada, comunidad que había quedado sepultada en el lodo a consecuencia de la tormenta tropical Manuel, en septiembre de 2013. Recordó que durante la reconstrucción muchas familias contaron con un empleo temporal y pudieron desarrollar capacidades y habilidades para el trabajo.

■ **Inauguración del nuevo Puente Miguel Alemán**

Coyuca de Catalán, Guerrero
26 de mayo de 2014

El Primer Mandatario puso en operación el puente Miguel Alemán, que une al municipio de Ciudad Altamirano con el de Coyuca de Catalán, y que fue destruido por el crecimiento del Río Balsas durante el paso del huracán Manuel. Explicó que el nuevo puente era más largo, más ancho y más alto, lo que lo hacía más moderno y funcional. Se comprometió a modernizar la carretera que iba de Tierra Caliente a Ixtapa Zihuatanejo.

■ **Abanderamiento de la selección mayor de fútbol rumbo a la Copa del Mundo, Brasil 2014**

Palacio Nacional
27 de mayo de 2014

A tres semanas del Mundial de Fútbol que se jugará en Brasil, el Presidente de la República abanderó a la selección mexicana y le hizo entrega del Lábaro Patrio.

■ **Reunión Nacional de Consejeros 2014 BBVA Bancomer**

Ciudad de México
27 de mayo de 2014

El Ejecutivo precisó que las reformas transformadoras eran determinantes para elevar la productividad y el ritmo de crecimiento económico. Fundamentó los avances registrados por la economía en el primer cuatrimestre de 2014, como el incremento del gasto de inversión, de las exportaciones, los empleos formales, la producción industrial, las manufacturas y la Inversión Extranjera Directa. Calificó de alentadores dichos incrementos y exhortó a la comunidad empresarial y financiera a aprovechar las áreas de oportunidad en materia de negocios.

■ **Quinta Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial**

Benito Juárez, Quintana Roo
28 de mayo de 2014

El Presidente refrendó el compromiso de su administración con el medio ambiente y explicó que las reformas impulsaban el crecimiento verde y preservaban el patrimonio natural, al tiempo que generaban riqueza, competitividad y empleos. Anunció la aportación de México al Fondo para el Medio Ambiente Mundial por un monto de 20 MDD para el periodo 2014-2018.

■ **Ceremonia de inauguración de la xxxi Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia**

Mérida, Yucatán
29 de mayo de 2014

El Presidente de la República exhortó a los procuradores de justicia a concretar, en el plazo constitucional de 2016, los cambios legales e institucionales para privilegiar la calidad de la justicia y proteger las garantías jurídicas de los individuos. Recordó que una de sus primeras decisiones fue la de impulsar una legislación única para todo el territorio nacional, lo que se concretó en la aprobación del Código Nacional de Procedimientos Penales, que incluía normas y actos procesales de observancia en el desarrollo de los juicios orales; aceleraría la aplicación del modelo acusatorio adversarial y oral, y homologaría los instrumentos para asegurar el debido proceso y el respeto a los derechos humanos.

■ **32 Asamblea Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial**

Ciudad de México
30 de mayo de 2014

El Presidente propuso seis acciones para impulsar el crecimiento económico: reducir el impacto adverso de las restricciones al uso de dólares en efectivo en la frontera; instrumentar mecanismos para facilitar el comercio y eliminar las barreras a la exportación; canalizar recursos por más de tres mil 300 MDP al Sistema Nacional de Garantías, lo que generaría una derrama crediticia cercana a los 90 mil MDP en favor de 100 mil MIPYMES; definir nuevas reglas de operación de los programas sociales; y reducir tiempos en las adjudicaciones de obras de PEMEX, SCT, CFE y CONAGUA.

JUNIO

■ Comida con el sector marítimo, con motivo del Día de la Marina 2014

Tampico, Tamaulipas
1 de junio de 2014

El Presidente de la República hizo un reconocimiento a las mujeres y hombres que tripulan las embarcaciones pesqueras, mercantes, turísticas, petroleras y militares. Dio a conocer los avances normativos para elevar la productividad y competitividad en el sector, así como la ampliación de los puertos de Altamira y de Veracruz; la construcción del muelle de contenedores y carga en Tuxpan; la modernización del puerto y la edificación de una terminal de contenedores en Manzanillo, así como el desarrollo de otra terminal en Lázaro Cárdenas.

■ Mes de la Cruzada Nacional contra el Hambre

Guachochi, Chihuahua
2 de junio de 2014

El Presidente destacó que más de tres millones de mexicanos tenían garantizado el abasto alimentario y que, al finalizar 2014, su administración atendería 5.5 millones de personas. Se refirió al componente productivo de los programas sociales, cuyo objetivo es que la población beneficiada se incorpore al trabajo y reportara ingresos para sus familias.

■ Inauguración de la Red Eléctrica Subterránea del Centro Histórico del Distrito Federal

Palacio Nacional
3 de junio de 2014

Detalló que la red había demandado a la CFE la construcción de 257 km de líneas eléctricas subterráneas, la instalación de 138 transformadores y la sustitución de 24 mil 500 medidores de consumo. Anunció la modernización de la red eléctrica subterránea del Paseo de la Reforma. Refrendó el compromiso de los gobiernos federal y del DF para afianzar los mecanismos de comunicación, de coordinación y de corresponsabilidad.

■ Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita de Estado

Lisboa, Portugal
5 de junio de 2014

Destacó inversiones en infraestructura turística y portuaria, energías renovables y tecnologías de la información. Agradeció al Presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, su confirmación para participar en la Cumbre Iberoamericana de 2014 y expresó su convicción de que la relación se tradujera en desarrollo social, generación de empleos y un mayor dinamismo económico.

■ Cena de Estado que ofrecieron en su honor el Presidente de la República Portuguesa, Aníbal Cavaco Silva, y su señora esposa

Lisboa, Portugal
5 de junio de 2014

El Presidente de la República se refirió a Aníbal Cavaco como uno de los principales constructores del Portugal del siglo xxi, por impulsar reformas estructurales que insertaron a su país en la Unión Europea. Expresó que el nuestro era un país democrático con una economía abierta que impulsaba la cooperación. Consideró que la experiencia técnica de Portugal podría aprovechar el potencial petrolero en aguas profundas y desarrollar energías limpias.

■ Clausura del seminario empresarial en el marco de su Visita de Estado a la República Portuguesa

Lisboa, Portugal
6 de junio de 2014

Ratificó su confianza de que el empresariado portugués identificara espacios de negocios en México. Manifestó que, a partir de las reformas impulsadas por su administración, se abrían oportunidades para inversiones y alianzas estratégicas en distintos sectores. Reafirmó su voluntad política para facilitar el intercambio comercial y económico entre los emprendedores de ambos países.

■ Mensaje a medios de comunicación durante su Visita de Estado a la República Portuguesa (finalización)

Lisboa, Portugal
6 de junio de 2014

El Presidente realizó un balance de su estancia en Portugal y comentó que se habían cumplido los objetivos trazados. Sostuvo que la promoción económica para empresas y emprendedores nacionales fue alentadora, tanto para abrir nuevos mercados como para que las marcas mexicanas se proyectasen con éxito en Europa.

■ Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita Oficial

Ciudad de El Vaticano
7 de junio de 2014

Anunció que había extendido una invitación al Papa Francisco para realizar una Visita Oficial a México y que éste había aceptado en fecha por definir. El Presidente expuso al Jefe de Estado vaticano la agenda de reformas transformadoras y de cambios estructurales emprendidas en México, cuyo objetivo central, indicó, era asegurar el crecimiento económico para propiciar un mayor desarrollo social y generar condiciones de mayor bienestar para los mexicanos.

■ Inauguración del Pabellón Encuétrate con México, Vívelo para Creerlo

Madrid, España
8 de junio de 2014

El Ejecutivo reiteró la importancia de redoblar los esfuerzos para que el turismo permitiera generar más empleos productivos. Giró instrucciones a los titulares de Hacienda y de la scr para extender el periodo de descuento de las tarifas de la Autopista del Sol hasta el 30 de junio de 2015.

■ **Evento organizado por *El País*: México, Reformar para Crecer**

Madrid, España
9 de junio de 2014

El Presidente destacó las fortalezas de México y el proceso transformador que llevaba a cabo su administración. Reconoció que el Pacto por México partió del ejercicio exitoso que España experimentó en los años setenta con el Pacto de la Moncloa. Detalló que nuestro país había decidido impulsar profundas reformas para elevar su competitividad, fortalecer el régimen institucional democrático y ampliar los derechos sociales.

■ **Ceremonia de Entrega de *La Llave de Oro* de la Villa de Madrid**

Madrid, España
9 de junio de 2014

Manifestó que recibir *La Llave de Oro* simbolizaba la histórica amistad entre España y México. Puntualizó que por su relevancia cultural y por su gran influencia en España, Iberoamérica y Europa, el gobierno de México había elegido a Madrid para lanzar su campaña de promoción turística dirigida a todo el mundo.

■ **Cena que ofrecieron en su honor sus Majestades los Reyes de España**

Madrid, España
9 de junio de 2014

El Presidente reconoció que, bajo el liderazgo del Rey Juan Carlos I, el mundo había conocido una España libre, democrática, dinámica, moderna y justa. Recordó que con su apoyo se concretó la iniciativa mexicana para institucionalizar las Cumbres Iberoamericanas. Afirmó que la relación México-España vivía un momento importante que se traducía en beneficios concretos y en la adopción de posiciones comunes en temas centrales de la agenda internacional. Refrendó su compromiso de trabajar con el Príncipe Felipe, quien días después asumiría la Corona española.

■ **Mensaje a medios de comunicación al término de la reunión con el Presidente del Gobierno de España, señor Mariano Rajoy**

Madrid, España
10 de junio de 2014

Se congratuló por el alto nivel alcanzado en la relación bilateral, lo que se acreditaba con la suscripción de diversos instrumentos de cooperación en materia económica, diplomática, educativa, en comunicaciones y transportes, seguridad social, turismo, seguridad pública y cooperación cultural. Reconoció las reformas que el Presidente Rajoy había impulsado para asegurar que España transitara por un camino firme en su desarrollo económico.

■ **Acto Institucional del Congreso de los Diputados**

Madrid, España
10 de junio de 2014

PÁG. 80



■ **Presentación de la Campaña Nacional de Promoción Turística y Agendas de Competitividad**

Residencia Oficial de Los Pinos
11 de junio de 2014

PÁG. 86



■ **Inauguración del Centro de Innovación para la categoría de Productos Horneados PepsiCo**

Residencia Oficial de Los Pinos
12 de junio de 2014

El Presidente de la República reseñó que las nuevas instalaciones permitirían la generación de cien puestos de trabajo especializados para investigadores, ingenieros y técnicos mexicanos y que, el de Apodaca, era uno de los ocho Centros Globales de Innovación que tenía la empresa en el mundo. Reconoció la participación de PepsiCo en la Cruzada Nacional contra el Hambre, al aportar productos de alto contenido nutricional. Deseó éxito al pueblo y al gobierno de Brasil en la organización y desarrollo del Mundial de Fútbol, que dio inicio ese día.

■ **Entrega de la Modernización del Parque Metropolitano "La Eucalera"**

Ocotlán, Jalisco
16 de junio de 2014

El Presidente reiteró que las reformas emprendidas por su administración sentaban las bases para impulsar el crecimiento económico y favorecer el desarrollo social.

■ **Encuentro con la industria tequilera, patrimonio de los mexicanos: 40 Aniversario de la Denominación de Origen y 20 del Consejo Regulador del Tequila**

Tequila, Jalisco
16 de junio de 2014

Felicitó al Consejo Regulador del Tequila por los resultados obtenidos en los últimos 20 años, lapso durante el cual se había pasado de siete mil a 17 mil 500 productores de agave, y de 36 a 119 casas tequileras. Destacó que durante 2013 se exportaron 150 millones de litros a todo el mundo y que en agosto de 2013 había partido el primer envío de más de 70 mil botellas de tequila a China.

■ **Desayuno con Cónsules Honorarios**

Palacio Nacional
17 de junio de 2014

El Presidente reconoció su labor para promover nuestra cultura y contribuir a elevar las inversiones, el comercio y el turismo. Les pidió compartir con el mundo que México estaba cambiando.

■ **Inauguración de las instalaciones de la Base de Operaciones Nanchititla**

Luvianos, Estado de México
18 de junio de 2014

En su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas afirmó que las nuevas instalaciones militares incrementaban las capacidades institucionales del Ejército Mexicano para garantizar la seguridad interior y brindar tranquilidad a los habitantes de la región limítrofe entre Michoacán y Guerrero. Precisó que con el respaldo de las Fuerzas Armadas se mantendrían los operativos conjuntos para recuperar el orden y tranquilidad en el Estado de México.

■ **Cena oficial en honor de los participantes en la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico**

Punta Mita, Nayarit
19 de junio de 2014

El Ejecutivo Federal reafirmó el compromiso de México para con la Alianza, a la que calificó como el mecanismo de integración regional más innovador y audaz de la última década. Se comprometió a trabajar para que siguiera siendo un espacio constructivo e impulsor del desarrollo compartido.

■ **Inauguración de la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico**

Punta Mita, Nayarit
20 de junio de 2014

PÁG. 92



■ **Mensaje conjunto a medios de comunicación que ofrecieron los Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto; de la República de Chile, Michelle Bachelet; de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, y de la República del Perú, Ollanta Humala, en el marco de la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico**

Punta Mita, Nayarit
20 de junio de 2014

El Presidente destacó que los avances de la Cumbre se reflejarían en la generación de mayor comercio y complementariedad en las cadenas de valor y en la generación y producción de bienes. Indicó que la Alianza impulsaría la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas y que los logros alcanzados en materia de libre movilidad de personas facilitarían el ambiente para la generación de empleos. Resaltó el compromiso de promover el desarrollo académico y profesional de los jóvenes, así como el intercambio de becas y el impulso a la difusión cultural entre las naciones.

■ **Inauguración de la obra del Gasoducto Centenario**

Morelos, Zacatecas
23 de junio de 2014

Resaltó que para una vivienda o para una industria, contar con gas natural tenía la misma relevancia que tener energía eléctrica, por lo que la infraestructura que se ponía en marcha permitiría que un mayor número de empresas generadoras de empleo se instalaran en aquella entidad.

■ **Escenificación de la Batalla de Zacatecas**

Zacatecas, Zacatecas
23 de junio de 2014

Expresó su reconocimiento a los integrantes de las Fuerzas Armadas que participaron en la escenificación. Subrayó que México se perfilaba de manera firme en la concreción de transformaciones estructurales generadoras de desarrollo y progreso.

■ **Reunión de la Red Parlamentaria Global de la ocde**

Residencia Oficial de Los Pinos
23 de junio de 2014

El Presidente explicó que las reformas alcanzadas en los 18 primeros meses de su administración se centraban en tres vertientes: el fortalecimiento de la economía, la modernización del régimen institucional y la ampliación de los derechos sociales. Confío en que el espíritu reformador que distinguía al Poder Legislativo se fortaleciera para llevar adelante las leyes secundarias y demostrar al mundo que México estaba cambiando.

■ **Entrega del tramo carretero Texcoco-Calpulalpan**

Calpulalpan, Tlaxcala
24 de junio de 2014

Sostuvo que con la carretera se agilizaría la movilidad en las vías de comunicación que unen a la región centro-norte con la sur-sureste del país. Expresó que el mayor compromiso de su administración consistía en mover a México para acelerar su desarrollo y remover las raíces y las entrañas de nuestro país.

■ **Presentación del Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018**

Palacio Nacional
25 de junio de 2014

Destacó que el Programa ratificaba el compromiso del Estado con la difusión y protección de los derechos fundamentales del individuo. Detalló que involucraba a los tres Poderes y a los órganos autónomos, colocaba a los derechos humanos en el centro de todas las acciones del gobierno, promovía la articulación eficaz entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno y la sociedad civil, y contaba con mecanismos de información y evaluación independientes.

■ **Foro Internacional de Inclusión Financiera**

Palacio Nacional
26 de junio de 2014

Refrendó que México contaba con grandes ventanas de oportunidad en materia de servicios financieros, ya que el 60 por ciento de los adultos recurría a mecanismos informales, 20 por ciento no los utilizaba y más del 80 por ciento de los emprendedores que iniciaban un negocio lo hacían con sus propios ahorros o con préstamos familiares. Manifestó que el gobierno de México impulsaba la inclusión financiera y la democratización del acceso al sistema financiero formal.

■ **Reunión con Gobernadores del Consejo Mundial del Agua**

Residencia Oficial de Los Pinos
26 de junio de 2014

Señaló que los tiempos de agua en abundancia se habían acabado, debido a la sobreexplotación y contaminación de sus fuentes, así como por el crecimiento demográfico y el cambio climático. Sostuvo que el manejo hídrico sustentable constituía una prioridad que trascendía fronteras y exigía el compromiso de la comunidad internacional. Anunció que el 18 de junio de 2014 México había asumido la presidencia del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO.

■ **Cruzada Nacional contra el Hambre**

Uruapan, Michoacán
30 de junio de 2014

El Presidente enfatizó el compromiso de su administración por trabajar de manera coordinada con las nuevas autoridades estatales. Explicó que tan sólo en Michoacán, la Cruzada había ampliado su cobertura de siete a 51 municipios y se habían instalado 450 comedores comunitarios, que proporcionaban atención a 53 mil niños, mujeres y adultos mayores; funcionaban 55 nuevas lecherías LICONSA y se habían distribuido Tarjetas Sin Hambre, con las cuales las familias adquirirían a mejor precio 14 productos de la canasta alimentaria en las 145 tiendas DICONSA en aquella entidad.

JULIO

■ **Ceremonia de entrega de apoyos para el campo**

Zapotlán El Grande, Jalisco
1 de julio de 2014

El Presidente de la República entregó paquetes de semilla mejorada, máquinas sembradoras y tractores en beneficio de más de 18 mil trabajadores del campo. Resaltó la importancia de Jalisco como estado agrícola y pecuario y resaltó que su gobierno modificó las reglas de operación de los programas federales de apoyo. Exhortó a elevar la productividad del campo para producir con mayor calidad y a menores costos, así como para competir en los mercados mundiales.

■ **Entrega de la Medalla al Mérito Industrial y Reconocimiento a Industriales Distinguidos del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**

Guadalajara, Jalisco
1 de julio de 2014

Destacó que Jalisco experimentaba una importante evolución económica, ya que generaba el seis por ciento del PIB nacional y el siete por ciento del PIB manufacturero; ocupaba el sexto lugar en IED y se vendían con éxito los productos jaliscienses en el mundo, como *software*, maquinaria y equipo de alta tecnología.

■ **Inauguración del Distribuidor Vial Entronque Ixtapaluca**

Ixtapaluca, Estado de México
2 de julio de 2014

Explicó que la obra desahogaría la comunicación entre Ixtapaluca y Chalco. Anunció la construcción del Metro en la región oriente de la entidad; la construcción de la vía Ixtlahuaca-Jilotepec; el tren Toluca-DF y la conclusión del Emisor Poniente II, que ayudaría a mitigar o prevenir inundaciones.

■ **Anuncio de inversión de la primera planta de BMW Group en México**

Residencia Oficial de Los Pinos
3 de julio de 2014

El Presidente refrendó que nuestro país impulsaba un clima de negocios favorable para atraer inversiones en sectores como ingeniería, desarrollo y diseño automotriz. Refirió que varias empresas automotrices globales habían anunciado inversiones por mil 240 MDD para establecer dos plantas en Aguascalientes, lo que reafirmaba el creciente liderazgo de México en el mercado global de automóviles.

■ **Toma de Protesta del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la CONCANACO-SERVYTUR 2014-2015**

Ciudad de México
4 de julio de 2014

Reconoció la aportación de las más de 250 cámaras y 700 mil empresas de comerciantes, prestadores de servicios y empresarios turísticos, que generaban el 24 por ciento del PIB. Resaltó que su gobierno impulsaba acciones para combatir la ilegalidad y promover la informalidad. Anunció que el Gobierno de la República había decidido duplicar el monto de los premios del sorteo fiscal para llegar a 150 mil ganadores en la edición 2014 del Buen Fin.

■ **Puesta en marcha del Programa Frontera Sur**

Catazajá, Chiapas
7 de julio de 2014

PÁG. 96



■ **Inicio de la Campaña Nacional de Reforestación 2014**

Chignahuapan, Puebla
8 de julio de 2014

Hizo entrega de la Agenda Forestal de Puebla. Reconoció la labor desarrollada por los 14 mil brigadistas de la Comisión Nacional Forestal especializados en el combate de incendios forestales, y llamó a la sociedad a preservar los bosques para contribuir al desarrollo sustentable.

■ **Inauguración de los Puentes Gemelos y modernización del Boulevard Lic. Armando del Castillo Franco**

Durango, Durango
9 de julio de 2014

Informó que, con una inversión federal cercana a los 550 MDP, se construyeron los Puentes Gemelos, se reconstruyó el Puente Negro y se ampliaron y modernizaron los boulevares Armando del Castillo Franco y Guadiana. Entregó también la ampliación de 3.6 km de la carretera Durango-Mazatlán, obra que benefició a más de 580 mil habitantes y agilizó el tránsito en la zona norte de la capital duranguense.

■ **Presentación de proyectos de inversión del Consejo Mexicano de Negocios**

Ciudad de México
10 de julio de 2014

Subrayó que el motor del desarrollo se fincaba en tres plataformas de inversiones: la realizada por el Estado mexicano, por los inversionistas extranjeros y por los empresarios nacionales. Explicó que la inversión que ese día se anunció se basaba en la confianza de los consumidores en los servicios o productos que ofrecían las empresas del Consejo Mexicano de Negocios y en la estabilidad macroeconómica del país.

■ **Celebración del Día del Abogado 2014**

Residencia Oficial de Los Pinos
11 de julio de 2014

El Presidente sostuvo que la ley es un poderoso vehículo para impulsar el desarrollo económico y la transformación social. Preciso que la experiencia, especialización y asesoría de los abogados sería esencial en la aplicación de las Reformas en materia de Amparo, en las derivadas del Código Nacional de Procedimientos Penales, en los mecanismos alternativos de solución de controversias penales y de ejecución de sanciones, así como en el nuevo sistema de justicia penal.

■ **Promulgación de la Legislación Secundaria de las Reformas en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión**

Palacio Nacional
14 de julio de 2014

PÁG. 104



■ **Comida que ofreció en honor de su Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Pietro Parolin**

Palacio Nacional
14 de julio de 2014

Solicitó al secretario de Estado de El Vaticano transmitir al Papa Francisco un saludo del pueblo mexicano y reiterarle la invitación para que visitara nuestro país.

■ **Encuentro con la Selección Nacional de Fútbol**

Residencia Oficial de Los Pinos
15 de julio de 2014

Expresó su orgullo por el desempeño del equipo en el Mundial de Brasil, así como por jugar con una mística de conjunto y una mentalidad ganadora.

■ **Inauguración de la Planta de PET reciclado grado alimenticio más grande del mundo**

Toluca, Estado de México
16 de julio de 2014

Destacó que la planta representó una inversión de mil 300 MDP, con un impacto positivo en el medio ambiente y en la salud de los mexicanos. Destacó el anuncio de Coca-Cola de invertir más de 12 mil MDP entre 2010 y 2020, lo que acreditaba a nuestro país como un destino confiable para los inversionistas.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita Oficial del Presidente de la República del Perú**

Palacio Nacional
17 de julio de 2014

Enrique Peña Nieto informó que México y Perú formalizaron el Acuerdo de Asociación Estratégica y suscribieron diez instrumentos de colaboración en materia de seguridad, salud, comercio exterior y promoción turística, entre otros. Impuso al mandatario peruano la Orden Mexicana del Águila Azteca en Grado de Collar y, en reciprocidad, recibió la condecoración de la Orden del Sol de Perú.

■ **Palabras durante la comida que ofreció en honor del Señor Ollanta Humala, Presidente de la República del Perú**

Palacio Nacional
17 de julio de 2014

Destacó que la relación bilateral se basaba en un firme compromiso con la apertura económica y el libre comercio. Además, con la Alianza del Pacífico se avanzaba en la construcción de una amplia zona de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas que ensanchaban los horizontes de desarrollo. Manifestó que, bajo el liderazgo del Presidente Humala, Perú había alcanzado cambios de fondo en sectores estratégicos como la Educación Superior, salud y pensiones.

■ **Entrega del Nuevo Libramiento Norte**

San Luis Potosí, San Luis Potosí
21 de julio de 2014

Aseveró que la obra reduciría el tráfico en la principal arteria vial de la capital potosina y agilizaría el tránsito de vehículos que iban de Zacatecas a Matehuala, Nuevo Laredo o Piedras Negras. Resaltó que con las obras de conectividad, México atraía inversiones generadoras de empleo. Se comprometió a seguir fortaleciendo la red carretera para elevar la competitividad y productividad de la economía.

■ **Inauguración de planta de tratamiento de Aguas Residuales "Agua Prieta"**

Zapopan, Jalisco
22 de julio de 2014

Explicó que mediante esta obra se limpiaba el agua contaminada y se reducía la contaminación de los mantos freáticos, del mar y de las cuencas hídricas. Reiteró que la meta de su administración era tratar el 63 por ciento de las aguas residuales en toda la República. Explicó que la planta "Agua Prieta" tenía capacidad para tratar ocho mil 500 litros por segundo, lo que la convertía en la más grande de México y una de las más importantes de América Latina.

■ **Acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Un Año de Resultados**

Del Nayar, Nayarit
23 de julio de 2014

Refrendó que su gobierno estaba comprometido con la atención de los más de siete millones de mexicanos que aún padecían hambre. Entregó la ampliación del Albergue para la Atención a Mujeres Embarazadas del municipio de Jesús María; anunció la modernización de la carretera que comunicaba al municipio de Ruiz con los límites de Zacatecas; confirmó la construcción del Canal Centenario para garantizar el riego de 43 mil hectáreas de cultivo, así como la modernización de la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas y de la carretera Tepic-San Blas.

■ **Mensaje a medios de comunicación con motivo de la Visita Oficial del Primer Ministro de Japón, señor Shinzo Abe**

Palacio Nacional
25 de julio de 2014

El Presidente señaló que los acuerdos alcanzados reafirmaban la relación productiva entre Japón y México. Refirió que el comercio bilateral era cercano a los 20 mil MDD, 64 por ciento mayor al de 2005 cuando entró en vigor el Acuerdo de Asociación Económica. Dio a conocer que se habían concretado 14 acuerdos, cuyos temas giraban en torno al intercambio académico, la integración de pequeñas y medianas empresas al mercado japonés, el uso de energías renovables y el desarrollo de modelos de agricultura sustentable, entre otros.

■ **Palabras durante la comida en honor del señor Shinzo Abe y su esposa la señora Akie Abe**

Palacio Nacional
25 de julio de 2014

Explicó que México estaba en un proceso de transformación para liberar el potencial de su economía y apuntalar su desarrollo, por lo que era un momento idóneo para intensificar los intercambios políticos, económicos y de cooperación con Japón.

■ **Palabras durante la clausura de la 31 Reunión Plenaria del COMCE México-Japón**

Ciudad de México
25 de julio de 2014

Señaló que su gobierno estaba decidido a fortalecer el comercio y las inversiones con Japón. Destacó que las empresas automotrices Nissan, Honda, Mazda y Jatco anunciaron inversiones por más de 3 mil MDD, lo que permitiría generar más de 13 mil empleos. Destacó que Japón y México tenían un gran potencial para ampliar sus intercambios económicos e impulsar cadenas globales de valor.

AGOSTO

■ **Entrega del Certificado de UNESCO, Patrimonio Mundial Mixto a "La Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul"**

Calakmul, Campeche
4 de agosto de 2014

El Presidente de la República recibió el Certificado de Inscripción que acreditó a Calakmul como Bien Mixto (cultural y natural) del Patrimonio Mundial. Anunció que su gobierno mejoraría las condiciones del museo local; crearía un programa especial de desarrollo turístico; desarrollaría un parque temático en la zona arqueológica; impulsaría el desarrollo sustentable y aseguraría que un mayor número de visitantes mexicanos y extranjeros conocieran la belleza de Calakmul, a partir de la modernización de su carretera y aeródromo.

■ **Entrega del libramiento Ciudad Coatepec**

Coatepec, Veracruz
5 de agosto de 2014

Explicó que el libramiento Ciudad Coatepec tuvo una inversión de 320 MDP y beneficiaría a 74 mil personas mejorando el tránsito diario de cuatro mil 500 vehículos hacia la ciudad de Jalapa. Durante el acto, anunció que el Gran Premio de Fórmula 1 tendría vericativo en México por un periodo de cinco años, lo que era un reconocimiento internacional a la fortaleza del país.

■ **Abanderamiento de la Delegación Mexicana a los Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 y Campeonatos Mundiales de Basquetbol y Voleibol**

Residencia Oficial de Los Pinos
6 de agosto de 2014

El Presidente los reconoció como jóvenes triunfadores, talentosos y con la preparación y la mentalidad indispensable para triunfar y poner en alto el nombre de México. Reseñó que en los primeros 20 meses de su administración el país organizó más eventos deportivos internacionales que en los cinco años anteriores. Además, los atletas mexicanos en eventos internacionales, desde infantiles hasta mayores, habían obtenido más de dos mil 135 medallas, 799 de ellas de oro.

■ **Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas**

San Juan Chamula, Chiapas
8 de agosto de 2014

Reiteró que su gobierno combatía la pobreza y la marginación desde una perspectiva transversal. Se refirió, entre otras acciones, a la construcción y rehabilitación de infraestructura hidráulica, eléctrica, así como vivienda y caminos. A la fecha, aseguró, 76 mil niños y jóvenes indígenas recibían hospedaje y alimentación en albergues y comedores, así como becas de Educación Superior. Por otra parte, se brindaba asesoría jurídica a indígenas presos injustamente

■ **Promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética**

Palacio Nacional
11 de agosto de 2014



PÁG. 110

■ **Mensaje a la Nación en cadena nacional**

Palacio Nacional
11 de agosto de 2014

PÁG. 120



■ **Conmemoración del 50 Aniversario Luctuoso de Isidro Fabela Alfaro**

Atacomulco, Estado de México
12 de agosto de 2014

El Ejecutivo recordó que a lo largo de su vida Isidro Fabela estuvo comprometido con principios esenciales y valores universales que defendió dentro y fuera del país. Indicó que fue un hombre de ideas e ideales y su obra diplomática constituía un legado tanto de México como del mundo; representaba una inspiración permanente para que la actual generación sea protagonista en la construcción de un nuevo México.

■ **Conmemoración de los 100 años de los Tratados de Teoloyucan**

Teoloyucan, Estado de México
13 de agosto de 2014

El Presidente se refirió a los acuerdos que permitieron una nueva era en la historia de las Fuerzas Armadas. Refirió que el país estaba en un proceso de transformación y que su administración trabajaba para reactivar la economía. Se comprometió a aprovechar la innovadora plataforma institucional surgida de las Reformas, para la construcción de un nuevo México.

■ **Ceremonia de graduación de la Generación 2009-2014 de la Heroica Escuela Naval Militar**

Alvarado, Veracruz
14 de agosto de 2014

Sostuvo que la Marina era una de las instituciones de mayor confianza por su labor en el mar y por sus acciones para hacer valer el Estado de Derecho. Deseó el mayor de los éxitos en su año de práctica a los nuevos Oficiales de la Armada de México.

■ **Ceremonia de puesta en circulación de la moneda de veinte pesos conmemorativa del Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz de 1914**

Alvarado, Veracruz
14 de agosto de 2014

El Presidente puso en circulación la moneda alusiva a la conmemoración de los 100 años de la Invasión a Veracruz y de la Resistencia de los cadetes de la Escuela Naval Militar. Reconoció al Banco Central por su contribución a la estabilidad macroeconómica y el control de la inflación.

■ **Reunión nacional de alumnos destacados**

Palacio Nacional
15 de agosto de 2014

Exhortó a los ganadores a seguir preparándose para escribir su propia historia de éxito. Confío en que en ese grupo hubiera futuros investigadores, médicos, empresarios, artistas, arquitectos, ingenieros, gobernadores y, eventualmente, un Presidente de la República. Explicó que por ser la educación la principal fuerza transformadora, su administración impulsó una Reforma Educativa para para que todos los niños y jóvenes tuvieran acceso a una enseñanza de calidad.

■ **Inauguración de la escuela primaria "Isidro Fabela Alfaro" e inicio del ciclo escolar 2014-2015**

Toluca, Estado de México
18 de agosto de 2014

El Presidente explicó que la construcción de un nuevo México dependía de las acciones para elevar el nivel de enseñanza de los niños y jóvenes. Destacó que, a lo largo de su administración, el Programa Escuelas de Tiempo Completo llegaría a 40 mil planteles; el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital entregaría más de cinco millones de dispositivos digitales (laptops y tabletas) y el de Escuelas Dignas rehabilitaría más de 37 mil inmuebles. Anunció la puesta en operación del Programa de la Reforma Educativa, diseñado para mejorar las condiciones materiales de 20 mil primarias y secundarias.

■ **15 años de autonomía constitucional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Ciudad de México
19 de agosto de 2014

Destacó que la CNDH se había ganado el respeto y la confianza de la sociedad por su apertura a temas como la no discriminación, la protección de los migrantes, la igualdad de género, la promoción de los derechos infantiles y la atención integral a las personas con discapacidad. Manifestó que los derechos humanos fueron un tema prioritario de las Reformas transformadoras. Anunció la publicación de los lineamientos para cumplir y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión a las dependencias de la Administración Pública Federal.

■ **Financiera Nacional de Desarrollo: transformando el crédito para el campo**

Guadalajara, Jalisco
20 de agosto de 2014

El Presidente destacó que a partir de los beneficios de la Reforma Financiera la Financiera Rural se transformó en la Financiera Nacional, cuya misión sería otorgar créditos con una tasa de interés de un solo dígito; los productores ya no tendrían que dar en garantía su casa o su tierra, sino solo su propia cosecha, y establecería un producto de financiamiento de largo plazo para que adquirieran equipo o infraestructura, sistemas de riego, redes de frío y áreas de almacenamiento de granos.

■ **36 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública**

Ciudad de México
22 de agosto de 2014

Sostuvo que el Estado cumplía su responsabilidad de preservar el orden, la paz y la seguridad. Ofreció resultados en materia de prevención social del delito, de justicia penal eficaz, de profesionalización y fortalecimiento de los cuerpos de policía, así como de promoción y articulación de la participación ciudadana. Se refirió a las aportaciones de la sociedad civil y reiteró el apoyo del Gobierno de la República a Michoacán, Tamaulipas y el Estado de México.

■ **Ceremonia de presentación y abanderamiento de la nueva División de Gendarmería de la Policía Federal**

Ciudad de México
22 de agosto de 2014

Explicó que la Gendarmería contribuiría a proteger los bienes y fuentes de trabajo de la ciudadanía. Manifestó que los elementos que la conformaban tenían una formación policial y militar; estaban capacitados para usar tecnologías y sistemas de inteligencia, y habían sido entrenados para realizar operaciones especiales y de reacción inmediata.

■ **Encuentro con las comunidades mexicanas**

Los Ángeles, California, EE.UU.
25 de agosto de 2014

El Presidente aseveró que quienes apostaban por la exclusión, la discriminación o el rechazo a la diversidad estaban en un error ético y que el tiempo nos habrá de dar la razón. Agradeció al gobernador de California y al alcalde de Los Ángeles por sus acciones para brindar una mayor calidad de vida a los mexicanos que radican en aquella zona. Explicó que México, con pleno respeto a la soberanía de Estados Unidos, apoyaba la construcción de acuerdos para hacer realidad la reforma migratoria.

■ **Comida con líderes empresariales, políticos y comunitarios de California, que ofrece el señor Edmund G. Brown, Gobernador del estado de California**

Sacramento, California, EE.UU.
26 de agosto de 2014

Abordó la diversidad cultural. Explicó que México y California trabajaban para hacer más segura la frontera y más fluido el tránsito de personas y mercancías. Hizo un reconocimiento al trabajo que desarrollaban las distintas organizaciones de la sociedad civil para apuntalar la coexistencia cultural y defender los derechos humanos de los connacionales.

■ **Sesión Conjunta en la Asamblea Estatal de California**

Sacramento, California, EE.UU.
26 de agosto de 2014

El Presidente reconoció el compromiso de los legisladores por consolidar a ese estado como el referente de integración y de respeto a la pluralidad. Comentó que California era el estado que más aportaba a la economía de Estados Unidos y que parte de esa grandeza se explicaba por el trabajo realizado por 12 millones de personas de origen mexicano. Reiteró el apoyo de México para la construcción de acuerdos que permitieran la reforma migratoria.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita de Trabajo por California**

Sacramento, California, EE.UU.
26 de agosto de 2014

Reiteró que su visita estuvo fundada en la importancia que tenía California para la economía mexicana, así como en el reconocimiento del respaldo del gobierno local a los migrantes. Refrendó su apoyo a la reforma migratoria.

■ **Anuncio de inversión de la planta de ensamble de vehículos KIA MOTORS**

Museo Tecnológico de la cfe
27 de agosto de 2014

Informó que, en lo que iba de su administración, la industria automotriz había comprometido 10 mil MDD en diversas plantas a lo largo de la República. Reconoció a KIA por su decisión de construir en el municipio de Pesquería, Nuevo León, su primera planta en México, la cual fabricaría hasta 400 mil vehículos al año. Destacó que en el primer semestre de 2014, México se ubicó como el primer productor de automóviles de América Latina y el séptimo a nivel mundial.

■ **Ceremonia de clausura y Toma de Protesta del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina**

Zapopan, Jalisco
28 de agosto de 2014

Sostuvo que su gobierno impulsaba acciones para que el campo mexicano fuera más justo, productivo, rentable y sustentable. Refrendó que en 2014 habría más recursos para el campo; que el PROAGRO Productivo entregaba recursos con oportunidad antes de las siembras; que el nuevo extensionismo incluía asesorías para saber qué producir, cómo producir y cómo vender, y que habría más crédito y más barato.

SEPTIEMBRE

■ **Presentación de la Iniciativa Preferente de Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**

Residencia Oficial de Los Pinos
1 de septiembre de 2014

En el proyecto se definieron estrategias para atender y proteger a los menores de edad; se planteó la creación de procuradurías para la protección de niños y adolescentes involucrados en procedimientos penales y administrativos, y se previeron medidas para que éstos crezcan en entornos libres de violencia. También se incluyeron acciones contra el acoso y la violencia escolar (*bullying*).

■ **Mensaje con motivo de su Segundo Informe de Gobierno**

Palacio Nacional
2 de septiembre de 2014

PÁG. 122



■ **Avances y retos del Plan Nacional de Infraestructura**

Residencia Oficial de Los Pinos
3 de septiembre de 2014

El Presidente detalló los beneficios del Proyecto de Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Explicó que, en su primera etapa, contemplaba tres pistas de uso simultáneo para transportar a más de 50 millones de personas. En su segunda fase, contaría con un total de seis pistas para atender a 120 millones de pasajeros anuales. Precisó que era un proyecto transexenal, y que su administración no tendría tiempo suficiente para ponerlo en operación. Destacó que el aeropuerto traería consigo beneficios económicos, sociales y ambientales, y que su ejecución se realizaría con absoluta transparencia.

■ **Presentación del Programa PROSPERA**

Ecatepec de Morelos, Estado de México
4 de septiembre de 2014

El Presidente suscribió el Decreto para la creación de la Coordinación Nacional de PROSPERA, que sustituyó a *Oportunidades*. Reconoció que el crecimiento económico era el factor más importante para generar empleos e incrementar los ingresos, pero por sí solo no era suficiente para incorporar a la dinámica económica a las personas en condiciones de mayor desventaja. Apuntó que con PROSPERA las familias tendrían beneficios en materia de educación, salud, nutrición, inclusión financiera y acceso a programas productivos.

■ **Ceremonia de entrega del Premio Nacional de Exportación y comida de Clausura del 21 Congreso Exterior Mexicano**

Mazatlán, Sinaloa
5 de septiembre de 2014

El Presidente expresó que México era una nación capaz de competir y triunfar en los mercados internacionales más exigentes. Explicó la importancia de diversos proyectos incluidos en el Programa Nacional de Infraestructura.

■ **Reformas en acción:
Crecamos Juntos**

Palacio Nacional
8 de septiembre de 2014

El Presidente calificó a la informalidad como un freno para el crecimiento y el desarrollo. La estrategia Crecamos Juntos ofrecía a las pequeñas y medianas empresas acceso a los servicios médicos y sociales del IMSS, pensiones para el retiro, créditos para vivienda, descuentos en el pago del ISR durante 10 años, apoyos económicos del INE, créditos de la banca comercial y acceso a los programas de capacitación. Suscribió un decreto que ampliaba las facilidades y los beneficios del régimen de incorporación fiscal para esas empresas.

■ **Conmemoración del 167
Aniversario de la Batalla del
Molino del Rey e inhumación
de los restos de los héroes que
ofrendaron su vida en esta gesta**

Residencia Oficial de Los Pinos
8 de septiembre de 2014

El Presidente hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas por su entrega leal, patriótica, de servicio y compromiso con la nación. Reiteró que valoraba su sentido de responsabilidad y su entrega permanente

■ **Los 300 Líderes más Influyentes
de México 2014**

Ciudad de México
8 de septiembre de 2014

Un líder es una persona capaz de sumar esfuerzos para transformar positivamente su entorno. El Presidente explicó que México se había transformado con las Reformas estructurales y que los beneficios se sentirían gradualmente. Reconoció la participación dinámica, activa y comprometida de los líderes de México y los exhortó a asumir el reto de construir una sociedad con nuevos valores y una nueva ética.

■ **Presentación del Programa
de Inversiones del Grupo
Financiero Banamex**

Ciudad de México
9 de septiembre de 2014

Se anunciaron inversiones por 20 mil MDP para los siguientes cuatro años. Banamex contemplaba otorgar créditos por 130 mil MDP en el sector energético y de infraestructura, así como un incremento de crédito para las PYMES por más de 50 mil MDP.

■ **Modernización y equipamiento
del Puerto de Lázaro Cárdenas**

Lázaro Cárdenas, Michoacán
10 de septiembre de 2014

El Presidente puso en operación la Terminal Especializada de Contenedores TEC-1, con la que se movilizarían 1.5 millones de contenedores, 50 por ciento más que al inicio de la administración. Destacó que, junto con los de Veracruz, Altamira, Matamoros y Manzanillo, el Puerto de Lázaro Cárdenas atraería más inversiones y empleos.

■ **Mejoramiento del régimen
para operaciones con dólares
en efectivo y cierre de garitas**

Reynosa, Tamaulipas
12 de septiembre de 2014

Dio a conocer nuevas medidas de control sobre el uso de dólares en efectivo. Para hacer eficientes dichas medidas las empresas debían justificar la necesidad de operar con dólares en efectivo por cantidades mayores a los 14 mil dólares mensuales; haber sido constituidas tres años antes como mínimo, y aceptar mecanismos de conocimiento del cliente y monitoreo más estrictos. Adicionalmente, informó del cierre de diez garitas en Sonora, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

■ **Clausura y apertura de cursos
de los planteles del Sistema
Educativo Militar**

Heroico Colegio Militar
13 de septiembre de 2014

El Presidente destacó que, a 191 años de su fundación, el H. Colegio Militar seguía formando oficiales de excelencia. Señaló que el patriotismo, la disciplina y el espíritu de servicio son valores que se fortalecen en las instituciones del Sistema Educativo Militar.

■ **Mensaje al término
de la Ceremonia
del Grito de Independencia**

Palacio Nacional
15 de septiembre de 2014

Convocó a emprender un cambio de actitud constructivo, propositivo y armonioso para construir el país que queremos. Informó que atendería las condiciones climáticas en el noroeste de México y que, al término del Desfile Militar del 16 de septiembre, se trasladaría a Baja California Sur a encabezar las acciones de atención a la población damnificada.

■ **Entrega del tramo final del nuevo
corredor México-Tuxpan**

Tlaxiuhco, Puebla
17 de septiembre de 2014

El Presidente inauguró el corredor México-Tuxpan, luego de 20 años de iniciada su construcción. La autopista permitiría a Tuxpan ser el puerto marítimo más cercano al Valle de México, a una distancia de dos horas con 45 minutos. Apuntó que el tramo inaugurado era el más complejo de construir, ya que se edificaron seis túneles y 10 puentes.

■ **Visita a la Casa del Estudiante, habilitada como albergue**

Pueblo Mágico de Todos Santos, La Paz, BCS
18 de septiembre de 2014

Supervisó la estrategia de atención a la población damnificada por el paso del huracán Odile. Sobrevoló la zona de Los Cabos y La Paz y dialogó con familias que sufrieron daños en sus viviendas. Anunció que se realizaría un censo para apoyar la reconstrucción y anunció la operación del Programa de Empleo Temporal. Se reforzó la seguridad ante actos vandálicos y de rapiña ocurridos en la víspera.

■ **Reunión de Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Odile en el estado de Baja California Sur**

Los Cabos, BCS
18 de septiembre de 2014

El Presidente informó que en el municipio de Los Cabos, con el apoyo y respaldo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal, se había brindado seguridad a la población y apoyado los trabajos de entrega de víveres, agua y plantas de energía eléctrica. Se avanzaba también en el suministro de energía eléctrica y en el abasto de agua potable. Anunció que entraría en vigor un decreto con beneficios fiscales para que los sectores de comercio y servicios pudieran reiniciar operaciones a la brevedad.

■ **Palabras durante la ceremonia de entrega del Premio Ciudadano Global, por parte del *Atlantic Council***

Nueva York, EE.UU.
21 de septiembre de 2014

Destacó que México decidió emprender cambios profundos para mover las entrañas del país, lograr mayor desarrollo y generar crecimiento económico sostenido y sustentable. Refrendó que México se resolvió a cambiar y a emprender Reformas de fondo que, una vez alcanzadas, generarían beneficios a la población.

■ **Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, Asamblea General de la ONU**

Nueva York, EE.UU.
22 de septiembre de 2014

Pidió a los países miembros trabajar para erradicar la desigualdad, injusticia y discriminación. Refrendó su compromiso con la protección de los derechos de los pueblos originarios, para de que alcancen un desarrollo incluyente que mejore su ingreso y su calidad de vida, sin perder su identidad cultural ni comprometer su patrimonio natural.

■ **Comida que ofreció en su honor *The Economic Club of New York***

Nueva York, EE.UU.
22 de septiembre de 2014

Describió las Reformas estructurales. Reconoció que sus beneficios serían graduales. Precisoó que, al impulsar un ambicioso programa de infraestructura, México demostraba que era un destino confiable y seguro para las inversiones.

■ **Sesión de preguntas y respuestas al término de la comida que en su honor ofreció *The Economic Club of New York* con actores financieros**

Nueva York, EE.UU.
22 de septiembre de 2014

Explicó que su gobierno estaba acelerando el proceso de instrumentación de las Reformas estructurales y que contaba con la voluntad y disposición de las autoridades estatales y municipales. Manifestó su confianza de que se concretara la reforma migratoria y que el problema de los niños migrantes no acompañados se solucionara con base en mecanismos conjuntos.

■ **Primer Foro Latinoamericano Bloomberg: Auspiciando la Alianza del Pacífico**

Nueva York, EE.UU.
22 de septiembre de 2014

Apuntó que la Alianza del Pacífico constituía un acuerdo innovador que iba más allá del libre comercio, al buscar la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales. Subrayó que se buscaba conformar una plataforma idónea para una mayor integración comercial con la región Asia-Pacífico.

■ **Palabras durante la Sesión Plenaria de Jefes de Estado y/o Gobierno de la Cumbre sobre el Clima 2014**

Nueva York, EE.UU.
23 de septiembre de 2014

Expresó que, a pesar de ser un emisor moderado de gases de efecto invernadero, México atendía el cambio climático como un compromiso de Estado. Detalló las acciones plasmadas en las Reformas estructurales para revertir y prevenir el cambio climático. Propuso a la Asamblea General la creación del Panel Intergubernamental del Agua para mejorar la prevención ante el impacto de los fenómenos climáticos.

■ **Mesa Temática sobre Financiamiento de la Cumbre del Clima 2014**

Nueva York, EE.UU.
23 de septiembre de 2014

El Presidente subrayó que el compromiso internacional de México para con el cambio climático era firme y creciente, por lo que propuso alentar una economía baja en carbono y resiliente. Anunció una contribución de 10 MDD al Fondo Verde para el Clima.

■ **Diálogo con miembros del Council on Foreign Relations**

Nueva York, EE.UU.
23 de septiembre de 2014

Se refirió a las Reformas estructurales. Indicó que, junto con el comercio, los gobiernos de ambas naciones impulsaban el intercambio escolar, la revisión de los temas de seguridad y la mejora de la infraestructura fronteriza. Resaltó que México le compraba a Estados Unidos más que los países miembros del BRIC en su conjunto.

■ **Intervención en el Segmento de Alto Nivel del Debate General de la Asamblea General de Naciones Unidas**

Nueva York, EE.UU.
24 de septiembre de 2014

PÁG. 152



■ **Recepción de la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership)**

Nueva York, EE.UU.
24 de septiembre de 2014

Reiteró su compromiso con la promoción de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el empoderamiento social. Anunció que México buscaría traducir los principios del Gobierno Abierto a herramientas operativas que permitieran un desarrollo incluyente; consolidar una alianza entre sociedades y gobiernos, y hacer de la Alianza una plataforma de cooperación e intercambio de experiencias exitosas. Se comprometió a promover iniciativas de Parlamento abierto, Poder Judicial abierto y ciudades abiertas, así como mejores esquemas de transparencia y rendición de cuentas.

■ **Tercer Foro Nacional Sumemos Causas. Por la Seguridad, Ciudadanos + Policías**

Alcázar del Castillo de Chapultepec
25 de septiembre de 2014

El Presidente manifestó que los mexicanos merecían una verdadera sociedad de derechos, un país seguro donde la ley se aplique sin distinción. Explicó que la Gendarmería constituía un ejemplo de policía cercana a la gente, profesional y solidaria, que contribuía a robustecer las capacidades de las instituciones de seguridad federal y las locales. Giró instrucciones al titular de la SEGOB para revisar la viabilidad presupuestal para emitir una Cédula Única de Identificación.

■ **Reunión con prestadores de servicios turísticos**

Los Cabos, BCS
25 de septiembre de 2014

Anunció que los trabajos de reconstrucción concluirían antes de que iniciara la temporada alta de diciembre, con objeto de que los prestadores estuvieran en condiciones de ofrecer servicios de calidad. Enumeró las acciones para garantizar la seguridad y el orden, la evacuación de turistas, la restitución de las fuentes de abastecimiento de agua, así como para la reactivación de la energía eléctrica en La Paz, Loreto y Mulegé.

■ **Reunión de Evaluación por los daños que causó el huracán Odile en Baja California Sur**

Los Cabos, BCS
25 de septiembre de 2014

Giró instrucciones al gabinete para acelerar el restablecimiento de los servicios en materia eléctrica, hidráulica y de vivienda en Los Cabos.

■ **Celebración del Día Mundial del Turismo**

Guadalajara, Jalisco
26 de septiembre de 2014

Expresó su pésame a la familia del diputado federal, Gabriel Gómez Michel, y de su asistente, Heriberto Núñez Ramos, fallecidos días antes. Anunció la decisión de relanzar el Programa de Pueblos Mágicos, por ser un instrumento que conjuntaba desarrollo turístico con desarrollo comunitario. Refrendó su apoyo a los prestadores de servicios, hoteleros, guías, artesanos, transportistas y empresarios ligados al sector.

■ **Entrega de los Distribuidores Viales Tultepec-Coacalco y Ecatepec-Coacalco**

Coacalco, Estado de México
30 de septiembre de 2014

Dio a conocer que, con el gobierno estatal, se desarrollarían proyectos de transporte masivo como dos líneas del Mexibús en la parte oriente, así como la construcción de las líneas del Metro en Ecatepec y en Chalco. También informó que estaban en construcción los emisores hidráulicos Poniente II y Oriente.

■ **Exequias del Maestro Luis Nishizawa Flores**

Ciudad de México
30 de septiembre de 2014

Destacó que Luis Nishizawa fue un gran exponente del arte plástico, además de un maestro que transmitió con generosidad sus conocimientos a los artistas que iniciaban su trayectoria.

OCTUBRE

■ Congreso Internacional y Asamblea General de la Federación Iberoamericana del Ombudsman

Ciudad de México
1 de octubre de 2014

El Presidente refrendó que la protección de los derechos humanos es un compromiso de Estado. El Ejército había asumido su responsabilidad con el Estado de Derecho, al tomar las medidas necesarias para esclarecer los hechos ocurridos en Tlatlaya. Subrayó que su administración aceptó todas las recomendaciones de la CNDH y que se habían emprendido las acciones necesarias para su cumplimiento.

■ Ceremonia de clausura de la Semana Nacional de Transparencia

Antigua sede del Senado de la República,
Ciudad de México
3 de octubre de 2014

Estableció que una sociedad informada y participativa, con un gobierno responsable y abierto, constituye la fórmula más eficaz para conocer el uso y destino de los recursos públicos. Explicó que su administración había adoptado un enfoque proactivo mediante el Programa Nacional para un Gobierno Cercano y Moderno, del que se habían derivado la Política Nacional de Datos Abiertos y la Alianza para el Gobierno Abierto.

■ Mensaje (Caso Iguala)

Palacio Nacional
6 de octubre de 2014

Manifestó su indignación y consternación por los hechos ocurridos en Iguala. Instruyó al Gabinete de Seguridad a tomar las acciones necesarias para esclarecer los hechos, encontrar a los responsables y aplicar de manera estricta la ley.

■ Reunión de evaluación por los daños causados por el huracán Odile

Los Cabos, BCS
7 de octubre de 2014

Destacó que la recuperación de las condiciones de normalidad en la entidad se debía al trabajo articulado de las dependencias federales y estatales, así como a la rápida cuantificación de los daños, que permitió reconstruir la infraestructura de servicios turísticos. Calificó como alentador que BCS ya estuviera en condiciones de ofrecer al turismo nacional e internacional sus servicios de excelencia.

■ Encuentro con personal del gobierno federal desplegado para atender la contingencia y entrega de los primeros 500 apoyos económicos del Instituto Nacional del Emprendedor a micro y pequeños empresarios

Los Cabos, BCS
7 de octubre de 2014

El Presidente reconoció el esfuerzo de los servidores públicos de distintas dependencias durante los 22 días que duró la emergencia. Expresó el orgullo de encabezar un gobierno con colaboradores listos para apoyar a la población. Durante el acto, entregó los primeros 500 apoyos económicos del Instituto Nacional del Emprendedor a micro y pequeñas empresas del sector turístico en la entidad.

■ Inauguración del Macrocentro Cultural y Deportivo San Bernabé y entrega de apoyos PROSPERA

Monterrey, NL
8 de octubre de 2014

Refrendó su empeño para detonar un mayor crecimiento económico en favor de los sectores más vulnerables, promover su incorporación a la actividad productiva y la apertura de espacios para su realización personal. Se refirió a la construcción de la línea 3 del METRO para mejorar la movilidad de la Zona Metropolitana de Monterrey, así como al Proyecto Monterrey 6, obra que garantizaría el abasto de agua para los próximos 50 años.

■ Inauguración del Hospital Materno Infantil de Irapuato

Irapuato, Guanajuato
9 de octubre de 2014

El Presidente inauguró el Hospital Materno Infantil y la Unidad Médica Familiar 57 del IMSS. Reiteró su indignación por los hechos en Iguala. Informó que había instruido al Gabinete de Seguridad a acelerar la investigación para dar con los responsables, “tope donde tope”, y con aquellos que habían permitido o solapado aquellos actos.

■ Ceremonia del Centenario de la Soberana Convención Militar Revolucionaria

Aguascalientes, Aguascalientes
10 de octubre de 2014

Sostuvo que la paz, la justicia, la libertad y el ejercicio pleno de los derechos constituyen los principios y prioridades de las instituciones. Manifestó que para alcanzar el México en paz, los órdenes de gobierno debían asumir cabalmente sus competencias constitucionales.

■ Conferencia Nacional de Gobernadores, 47 Reunión Ordinaria

Aguascalientes, Aguascalientes
10 de octubre de 2014

Destacó que se habían sentado las bases de un nuevo federalismo, más eficaz, corresponsable y articulado. Indicó que ante el desafío de la violencia, era inaceptable que en un Estado de Derecho hubiera localidades con vacíos de autoridad y con vínculos de complicidad entre gobernantes y delinquentes.

■ **12 Encuentro Iberoamericano de la Sociedad Civil: Nuevos Roles y Expresiones de la Sociedad Civil**

Puebla, Puebla
13 de octubre de 2014

Expresó que en democracia, la participación de la sociedad civil y la acción del gobierno son complementarias. Sostuvo que la sociedad organizada ha colaborado en el diseño de políticas públicas, así como en la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.

■ **105 Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social**

Ciudad de México
14 de octubre de 2014

Destacó que el IMSS brindaba atención a las familias más vulnerables; avanzaba en la simplificación de trámites y digitalización de servicios; fortalecía su infraestructura, los programas de prevención de enfermedades y saneaba sus finanzas. Durante el evento, se comprometió a que el Estado tomaría medidas para evitar que se repitieran sucesos como los de Iguala.

■ **61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México**

Residencia Oficial de Los Pinos
15 de octubre de 2014

Transmitió un mensaje de solidaridad a las madres de los jóvenes normalistas. Reconoció que era un momento de prueba para las instituciones y la sociedad mexicana. Detalló las acciones de su gobierno para respaldar el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, destacando que la perspectiva de género era ya una estrategia transversal del PND.

■ **Inauguración del Foro Internacional Alternativas Verdes**

Cuernavaca, Morelos
16 de octubre de 2014

Anunció que México sería sede de la Décimo Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica, a celebrarse en 2016. Explicó que su gobierno impulsaba un crecimiento verde e incluyente que preservaba los activos naturales y generaba riqueza, competitividad y empleos.

■ **Inauguración del Libramiento Norte de La Laguna KM 10 de la carretera Torreón-San Pedro, entronque libramiento norte de La Laguna**

Torreón, Coahuila
17 de octubre de 2014

Informó que además de esa obra vial, se trabajaba a nivel nacional en otros 28 proyectos carreteros, siete ya concluidos, con el propósito de elevar la competitividad y la productividad del país. Refirió que los índices de inseguridad en la región lagunera, comparados con años anteriores, resultaban alentadores, lo que acreditaba el trabajo realizado con el gobierno estatal en materia de coordinación para la seguridad.

■ **Evento Sin Hambre Veracruz PROSPERA**

Poza Rica, Veracruz
20 de octubre de 2014

El Presidente informó que el BM y el BID calificaron a PROSPERA como un programa innovador y transformador, con el que México se ponía a la vanguardia en el diseño de estrategias de combate a la pobreza en América Latina. Reveló que a partir de ese día las fuerzas federales ocuparían los trece municipios más violentos de Guerrero, para poner orden y evitar que el crimen organizado siguiera infiltrándose en las instituciones de seguridad.

■ **5º Foro Internacional de Medios Públicos en América Latina. Pluralismo, Regulación y Avance Tecnológico en América Latina**

Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México
21 de octubre de 2014

PÁG. 158



■ **Inauguración de la sucursal de BANJERCITO en Apatzingán**

Apatzingán, Michoacán
22 de octubre de 2014

El Presidente refrendó que la Reforma Financiera fortaleció al BANJERCITO, que ya ofrecía niveles de capitalización mayores a los de otras instituciones financieras, a la vez que generaba una amplia variedad de productos crediticios a mejores tasas y plazos.

■ **Ceremonia de cancelación del timbre postal y develación de la placa conmemorativa del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán**

Apatzingán, Michoacán
22 de octubre de 2014

PÁG. 164



■ **Celebración del Día del Médico e inauguración de la nueva Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología**

Ciudad de México
23 de octubre de 2014

El Presidente destacó que en la Torre de Hospitalización se brindaría atención a pacientes sin seguridad social, se realizarían investigaciones en materia oncológica, y se formarían nuevos expertos para tratar el cáncer. Instruyó a la Secretaría de Salud a elaborar un Programa Integral de Prevención y Control de Cáncer y a poner en operación un nuevo modelo de atención generalizada al embarazo.

■ **Quinta Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL)**

Palacio Nacional
24 de octubre de 2014

Sostuvo que en una República federal el desarrollo es una responsabilidad compartida, que involucra a los poderes y órdenes de gobierno. Calificó a la COPECOL como un foro plural e incluyente que demostraba la civilidad política de nuestra democracia. Reconoció que las Reformas transformadoras se complementaron gracias a la responsabilidad de cada una de las legislaturas estatales.

■ **Entrega de menciones honoríficas al personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea**

Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México
24 de octubre de 2014

Expuso que la distinción era un reconocimiento a las unidades que habían tenido un desempeño ejemplar en operaciones destinadas a defender la integridad y soberanía de la nación. Destacó el trabajo de 62 mil efectivos, que entre otras labores habían participado en la preservación de la seguridad pública, la evacuación de damnificados, la transportación de víveres y en la instalación de albergues.

■ **Mensaje a medios de comunicación (Gobernador interino de Guerrero)**

Residencia Oficial de Los Pinos
27 de octubre de 2014

Luego de recibir al gobernador interino, dio a conocer que habían acordado trabajar para encontrar a los normalistas; identificar y dar con los responsables intelectuales y materiales; atender a las familias, y combatir la impunidad y la ilegalidad. Instruyó a la titular de la SEDESOL permanecer en la entidad para coordinar las acciones del Plan de Acción Nuevo Guerrero.

■ **12ª Edición México Cumbre de Negocios**

Querétaro, Querétaro
28 de octubre de 2014

Abordó el proceso transformador para impulsar la productividad y la competitividad de la economía. Destacó que el Programa Nacional de Infraestructura convertiría a México en un centro logístico de alto valor agregado. Refirió que el país ofrecía condiciones para el desarrollo de los negocios, mediante políticas renovadas en materia de turismo, vivienda y desarrollo social.

■ **Mensaje a medios de comunicación (Guerrero)**

Residencia Oficial de Los Pinos
29 de octubre de 2014

El Presidente de la República sostuvo una reunión de casi cinco horas con los padres, familiares y representantes de los jóvenes normalistas.

■ **85 Aniversario de COPARMEX**

Ciudad de México
30 de octubre de 2014

Refirió a los empresarios que con las Reformas estructurales se avanzaba en la ampliación de los derechos de los mexicanos, en la consolidación del régimen institucional y en el fortalecimiento de la competitividad y productividad de la economía.

■ **Abanderamiento de la delegación mexicana que participará en los 22 Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014**

Residencia Oficial de Los Pinos
31 de octubre de 2014

Convocó a los jóvenes a salir a ganar y poner en alto el nombre de México, con mentalidad ganadora, sin complejos ni temores. Manifestó que cada vez era más frecuente que las delegaciones mexicanas destacaran por su entrega, pasión y resultados. Aseveró que México tiene en sus jóvenes a un agente de cambio y transformación.

■ **Mensaje a medios en el marco de la visita oficial del Presidente de la República de El Salvador**

Palacio Nacional
31 de octubre de 2014

Aseveró que México se asumía como un país latinoamericano, de ahí que hubiera establecido distintos mecanismos para ampliar la cooperación con Centroamérica y el Caribe. Suscribió con su homólogo salvadoreño acuerdos en materia comercial, migración y combate al narcotráfico, entre otros.

NOVIEMBRE

■ **Expedición de los Reglamentos de la Reforma Energética**

Palacio Nacional
3 de noviembre de 2014

PÁG. 170



■ **Ceremonia de anuncio del Año Dual México-Reino Unido**

Palacio Nacional
3 de noviembre de 2014

El Presidente destacó que en México había más de mil 400 empresas británicas y que las universidades de aquella nación constituían el segundo destino en el extranjero para los estudiantes mexicanos de posgrado. Explicó que el Año Dual era una celebración simultánea que incluirá exposiciones artísticas, jornadas de gastronomía y actividades de promoción turística, así como la participación de México como invitado de honor en la Feria del Libro de Londres.

■ **Reforma Ley de Obras Públicas**

Residencia Oficial de Los Pinos
4 de noviembre de 2014

Explicó que el objetivo de la iniciativa era facilitar la contratación y ejecución de las obras públicas, agilizando los procedimientos y garantizando que los recursos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

■ **Sesión Plenaria 2014 del Consejo Nacional Banorte**

Ciudad de México
5 de noviembre de 2014

Aseguró que su administración trabajaba para que el país tuviera un crecimiento económico acelerado, sostenido y sustentable, a partir de la democratización de la productividad, de la formación de un Comité Nacional de Productividad, así como del impacto positivo de las Reformas transformadoras.

■ **Entrega del Premio Nacional de Investigación: Impulso al Desarrollo de las Finanzas Estatales**

Ciudad de México
6 de noviembre de 2014

Exhortó a consolidar el federalismo, mediante políticas públicas que fortalezcan la hacienda de los estados. Informó que su administración impulsó el Fondo de Fiscalización y Recaudación; mejoró el ejercicio y la transparencia de los recursos del Fondo de Aportaciones Federales y, a partir de 2015, distribuiría recursos del Fondo de Fomento Municipal a las entidades que se coordinen con sus municipios en la administración del impuesto predial. Además, se puso en marcha la Plataforma de Transparencia de Proyectos de Inversión y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos.

■ **Entrega del Premio Nacional de Protección Civil**

Palacio Nacional
7 de noviembre de 2014

Presentó el PLAN MX, que constituye una estrategia de respuesta en caso de contingencias mayores. Alinea el Plan DN-III, el Plan Marina y el Plan de Apoyo a la Población Civil de la PF, así como los planes de respuesta de PEMEX, CFE y CONAGUA.

■ **Reunión Anual de Industriales 2014. Transformando la visión industrial de México**

Ciudad de México
7 de noviembre de 2014

Sostuvo que Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 impulsaba el desarrollo de proveedores y de procesos de innovación, así como la formación de clusters y capital humano. Refirió que el programa contemplaba una agenda diferenciada para 26 sectores, agrupados en tres tipos: los tradicionales o maduros (textil, calzado o metalúrgico); los dinámicos (automotriz, aeroespacial o eléctrico-electrónico) y los emergentes (tecnologías de la información y la comunicación).

■ **Mensaje durante la escala en Anchorage, Alaska**

8 de noviembre de 2014

Explicó que su gira a China y Australia buscaba generar mayores inversiones y empleo. Con relación a una serie de actos vandálicos suscitados en la víspera en la puerta principal de Palacio Nacional, precisó que si bien México estaba en duelo, resultaba condenable el uso de la tragedia para justificar actos de violencia: “*Los mexicanos decimos no a la violencia*”.

■ **Clausura del Seminario de Promoción de Negocios con Líderes Empresariales**

Shanghái, China
12 de noviembre de 2014

Destacó la importancia de que el empresario chino viera en México una plataforma logística para invertir, generar empleos y proyectarse hacia otros países de la región. Se refirió a las oportunidades del Programa Nacional de Infraestructura y de la política industrial. Informó que Huawei Technologies había anunciado inversiones por más de mil 500 mdd, con lo que se generarían más de mil empleos.

■ **Visita de Estado a China. Mensaje a medios de comunicación**

Beijing, China
13 de noviembre de 2014

El Presidente celebró el acuerdo por el que China reconoció la denominación de origen del tequila, así como los convenios para que las fresas, frambuesas, zarzamoras y arándanos, así como la carne de res, ingresaran a ese mercado. Anunció la constitución del Fondo Binacional de Inversión, del Fondo de Energía, así como la autorización para que operara en México el Banco Industrial y Comercial de China. Se acordó que 2015 sería el año del turismo de México en aquella nación.

■ **Inauguración de la exposición Mayas: el Lenguaje de la Belleza Museo Nacional de China**

Beijing, China
13 de noviembre de 2014

Aseveró que la muestra formaba parte de los puentes de entendimiento entre dos naciones milenarias que, en el siglo XXI, habían relanzado sus vínculos diplomáticos, económicos, académicos y culturales.

■ **Mensaje a medios de comunicación a su arribo al Hangar Presidencial (al término de la gira a China y Australia)**

Ciudad de México
15 de noviembre de 2014

Hizo un balance de la gira internacional. Detalló la importancia de haber participado en el Foro APEC, así como la interacción con los líderes de nuestros cinco principales socios comerciales; resaltó que sólo México y EEUU fueron recibidos en Visita de Estado en China y que, en la Cumbre del G20 se acordó impulsar un crecimiento económico global que rebasara en dos puntos el registrado en años recientes.

■ **Inauguración de la Ciudad de la Salud para la Mujer**

Cuautitlán, Estado de México
18 de noviembre de 2014

Dio indicaciones a la Secretaría de Salud para replicar el modelo en otras entidades. Reiteró la importancia de su gira a China y Australia; reprobó los actos de violencia generados a partir de los hechos de Iguala, y anunció que le había pedido a su esposa aclarar públicamente la adquisición y construcción de una casa sujeta de señalamientos.

■ **Apoyo del Banco Mundial a PROSPERA**

Residencia Oficial de Los Pinos
19 de noviembre de 2014

Atestiguó la suscripción del préstamo que otorgó el Banco Mundial al Gobierno de la República para canalizar 350 MDD a PROSPERA. Reconoció el apoyo del BM para reforzar su política social de nueva generación.

■ **Centro de Acopio LICONSA y entrega de apoyos PROSPERA**

Álvaro Obregón, Michoacán
19 de noviembre de 2014

Anunció que LICONSA había abierto 74 lecherías en Michoacán, 24 más que las programadas. Señaló que la entidad se encontraba en un sendero de progreso, combate a la pobreza y atención a los grupos vulnerables. Dio a conocer su determinación de hacer pública la totalidad de su Declaración Patrimonial.

■ **Entrega de ascensos y condecoraciones a elementos de las Fuerzas Armadas**

Campo Marte, Ciudad de México
20 de noviembre de 2014

Encabezó la ceremonia conmemorativa del 104 aniversario de la Revolución Mexicana. Sostuvo que en un Estado democrático era inaceptable la violencia. Afirmó que México estaba dolido, pero el único camino para aliviar ese dolor era el de la paz y la justicia. Impuso la Condecoración por la Patria al general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la SEDENA.

■ **Ceremonia de ascensos del Estado Mayor Presidencial**

Residencia Oficial de Los Pinos
20 de noviembre de 2014

Afirmó que el EMP cumplía con eficacia la encomienda de brindar seguridad al Presidente, además de desarrollar con responsabilidad la logística de los eventos, traslados y giras de trabajo nacionales o en el extranjero. Confió que era una garantía contar con la tradicional lealtad y elevado sentido del deber del EMP.

■ **Encuentro Nacional de Procuración y Administración de Justicia**

Ciudad de México
21 de noviembre de 2014

Aseveró que somos una nación de leyes e instituciones, donde los individuos ejercen sus libertades, conviven en armonía y se desarrollan a plenitud. Refrendó su compromiso por impulsar el Sistema de Justicia Penal, y anunció que su administración alentaría la siguiente generación de políticas públicas y reformas en materia de seguridad y justicia. Transmitió un reconocimiento al Presidente Barack Obama por sus acciones ejecutivas en materia migratoria.

■ **Día de la Armada de México 2014**

Patio de Honor de la Secretaría de Marina
23 de noviembre de 2014

Felicitó a los más de 54 mil elementos que conformaban la Armada de México. Sostuvo que con su acción cotidiana, contribuyen a salvaguardar las instituciones y la vigencia del Estado de Derecho.

■ **Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer e inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Hidalgo**

Pachuca, Hidalgo
25 de noviembre de 2014

Explicó que se habían puesto en marcha en todo el país 16 centros de Justicia para las Mujeres, lo que acreditaba el compromiso de proveer atención psicológica a la salud, así como asistencia legal a quienes sufrieran de maltrato. Explicó que resultaba inaceptable seguir con frentes abiertos de violencia contra las mujeres, porque no se entendería el avance del país sin su participación.

■ **Clausura de la Tercera Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo**

Benito Juárez, Quintana Roo
26 de noviembre de 2014

Manifestó que el objetivo de la agenda de Reformas se centraba en abrir mayores oportunidades de ingreso y bienestar. Destacó, por ejemplo, que la Reforma Laboral amplió el acceso de los jóvenes, mujeres y personas con discapacidad a empleos mejor remunerados, además de promover la capacitación y la productividad.

■ **Inauguración de la Autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen**

Lázaro Cárdenas, Quintana Roo
26 de noviembre de 2014

Resaltó que esa obra lograría una conectividad e integración más efectiva entre los estados de la península. Calificó a la consternación producida por los hechos de Iguala como un punto de inflexión. Llamó a los mexicanos a asumir una actitud propositiva para modelar el México que todos deseamos. Refrendó su compromiso de conducir al país por el sendero del progreso, desarrollo y calidad de vida.

■ **Mensaje a la Nación: Por un México en paz con Justicia, Unidad y Desarrollo**

Palacio Nacional
27 de noviembre de 2014

PÁG. 176



■ **56ª Semana de la Radio y la Televisión: Actores y Testigos de la Historia de México**

Ciudad de México
27 de noviembre de 2014

Ratificó que la libertad de expresión y la pluralidad de ideas son derechos que los mexicanos y los medios de comunicación ejercen a plenitud. Entregó el *Premio Antena* a personajes de los medios y reconoció que la CIRT cumplía una función social al informar con oportunidad.

■ **Inauguración del Hospital Nacional Homeopático**

Ciudad de México
28 de noviembre de 2014

En la unidad hospitalaria se invirtieron más de 760 MDP. En sus instalaciones se practicarán modelos clínico-terapéuticos complementarios, como la homeopatía, incluyendo un Centro de Enseñanza e Investigación Aplicada en Biomedicina. Retomó los anuncios del día anterior en materia de seguridad, justicia y desarrollo y aseveró que había decidido no tomar una ruta corta ni fácil, por lo que convocaba a las fuerzas políticas y a la sociedad a aportar elementos para enriquecer las propuestas.

DICIEMBRE

■ **Entrega nacional de viviendas y entrega de apoyos PROSPERA**

Cintalapa, Chiapas
1 de diciembre de 2014

El Presidente recordó que en dos años su administración había logrado un nuevo marco legal para que el país tuviera mayor prosperidad y desarrollo. Reiteró que lo ocurrido en Iguala había exhibido las vulnerabilidades de los gobiernos municipales para enfrentar al crimen organizado.

■ **Inicio de operaciones del Gasoducto Los Ramones Fase I, Estación de Compresión Los Ramones**

Los Ramones, Nuevo León
2 de diciembre de 2014

Aseveró que el gas natural era un insumo más limpio de menor costo, y que llevarlo a varias regiones del país se traduciría en inversiones productivas y creación de empleos. Sostuvo que mediante el Programa Nacional de Infraestructura se construirían 17 gasoductos y un proyecto de suministro de gas natural para BCS.

■ **Promulgación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Residencia Oficial de Los Pinos
3 de diciembre de 2014

PÁG. 190



■ **Presentación del Plan Nuevo Guerrero. Estrategia Emergente para la Reactivación Económica y entrega de apoyos**

Acapulco, Guerrero
4 de diciembre de 2014

El Presidente emitió un decreto de apoyo a los contribuyentes de los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco y Zihuatanejo. Anunció que el Gobierno de la República garantizaría el libre tránsito en la Autopista del Sol.

■ **Inauguración del puente de Coyuca de Benítez**

Coyuca de Benítez, Guerrero
4 de diciembre de 2014

Llamó a los guerrerenses a emprender el camino hacia un nuevo horizonte, superando la etapa de dolor provocada por los hechos de Iguala.

■ **Palabras introductorias en el marco de la Clausura del 10° Encuentro Empresarial Iberoamericano, en el marco de la xxiv Cumbre Iberoamericana**

Boca del Río, Veracruz
7 de diciembre de 2014

Se refirió a la información ofrecida por el titular de la PGR en relación al hallazgo de uno de los 43 estudiantes desaparecidos en los hechos de Iguala. Agradeció a la Comunidad Iberoamericana su solidaridad con México y manifestó su pésame a la familia del alumno identificado.

■ **Clausura del 10° Encuentro Empresarial Iberoamericano, en el marco de la xxiv Cumbre Iberoamericana**

Boca del Río, Veracruz
7 de diciembre de 2014

Confío en que las recomendaciones de los hombres y mujeres de negocios serían incorporadas en las políticas públicas de los gobiernos iberoamericanos, así como en las estrategias empresariales. Expresó su reconocimiento a la señora Ana Botín, presidenta del Grupo Santander, por el programa de becas dirigido a jóvenes iberoamericanos.

■ **Tercer Foro de la Comunicación (CENA), en el marco de la xxiv Cumbre Iberoamericana**

Veracruz, Veracruz
7 de diciembre de 2014

Señaló que los medios de comunicación son forjadores de las democracias e impulsores de sociedades participativas, exigentes y demandantes.

■ **Tercer Foro de la Comunicación, en el marco de la xxiv Cumbre Iberoamericana**

Veracruz, Veracruz
8 de diciembre de 2014

El Presidente sostuvo que los medios de comunicación son sinónimo de democracia, de apertura, de transparencia y de rendición de cuentas. Se refirió a los retos que enfrentan los medios tradicionales al tener que diversificar sus contenidos y plataformas tecnológicas, adaptarse a la inmediatez e interactividad de las redes sociales, y responder a públicos más exigentes, plurales y segmentados.

■ **Entrega del Premio México de Ciencia y Tecnología y Ceremonia de Clausura del Foro Repensar Iberoamérica: Construyendo el Futuro**

Veracruz, Veracruz
8 de diciembre de 2014

Indicó que México respaldaba con decisión a la ciencia y a la tecnología, ya que en 2015 el CONACYT tendría un presupuesto de más de 37 mil MDP. El objetivo: que la inversión pública y privada en esa materia ascienda al uno por ciento del PIB. Confío en construir una Iberoamérica moderna e innovadora, capaz de impulsar el desarrollo democrático y social.

■ **Ceremonia de inauguración de la xxiv Cumbre Iberoamericana**

Veracruz, Veracruz
8 de diciembre de 2014

PÁG. 196



■ **Segundo Segmento de la xxiv Cumbre Iberoamericana: Innovación**

Veracruz, Veracruz
9 de diciembre de 2014

Señaló que la prosperidad está sustentada en el conocimiento y en la innovación. Adelantó que en la Declaración de la Cumbre se establecería un acuerdo para instrumentar una plataforma web para el intercambio de conocimientos sobre el uso de las TIC's, en favor de la salud y la prevención de enfermedades; el desarrollo de una red de expertos en enfermedades crónicas no transmisibles, así como el establecimiento del Banco Interamericano de Evaluadores de proyectos científicos.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la xxiv Cumbre Iberoamericana**

Veracruz, Veracruz
9 de diciembre de 2014

Hizo un balance de los trabajos: las ideas sobre educación, cultura e innovación habían resultado enriquecedoras para asegurar a la juventud mayores espacios de participación. Expresó su reconocimiento a los líderes iberoamericanos y expuso que compartieron una misma visión de crecimiento económico, prosperidad e inclusión.

■ **Ceremonia de presentación de la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en materia de Cambio Climático en la cop20/CMP10**

Lima, Perú
10 de diciembre de 2014

PÁG. 202



■ **Anuncio de inversión
de General Motors de México**

Residencia Oficial de Los Pinos
11 de diciembre de 2014

Explicó que con la inversión de cinco mil MDD para modernizar las operaciones de cuatro complejos manufactureros en Coahuila, Estado de México, Guanajuato y San Luis Potosí, se duplicaría la capacidad de producción de la empresa. Destacó que se generarían cinco mil 600 empleos directos, así como un impacto mayor en la cadena de suministro, del orden de 40 mil puestos de trabajo.

■ **37 Sesión del Consejo Nacional
de Seguridad Pública**

Residencia Oficial de Los Pinos
19 de diciembre de 2014

Convocó a los tres órdenes de gobierno a cumplir el objetivo de alcanzar un México libre de violencia, de impunidad y de corrupción. Reconoció la participación de las organizaciones sociales para fortalecer el Estado de Derecho y el combate al crimen. Exhortó a los gobernadores a asumir su responsabilidad para generar un clima de paz y tranquilidad.

■ **Premio Nacional
de Derechos Humanos 2014**

Residencia Oficial de Los Pinos
12 de diciembre de 2014

Refirió que su gobierno propuso la actualización del marco jurídico en los rubros de tortura y desaparición forzada; el mejoramiento de los protocolos y procedimientos para prevenirlos y sancionarlos; la creación de mecanismos e indicadores de derechos humanos; un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas, así como la publicación del Reglamento de la Ley General de Víctimas.

■ **Asamblea General Ordinaria
y 30 Aniversario del Consejo
Nacional Agropecuario**

Residencia Oficial de Los Pinos
17 de diciembre de 2014

El Presidente dio a conocer que en 2015 se destinaría al campo un presupuesto histórico de 353 mil MDP y que se buscaría incrementar en un millón de hectáreas la superficie de riego, mediante la ejecución de proyectos como el *Canal Centenario*, en Nayarit; el *Canal 4 de Abril*, en Baja California, o la presa de *Santa María*, en Sinaloa. Añadió que para elevar la productividad de las tierras de cultivo, se impulsaría una estrategia para reactivar la industria nacional de fertilizantes.



UN AÑO DE DESAFÍOS

los mexicanos refrendaron que con decisión y unidad se superan los obstáculos. El presente recuento es un testimonio de los hechos que, día con día, forjaron las transformaciones que se vivieron en estos 12 meses.

México y el mundo vivieron cambios profundos que impactaron su convivencia cotidiana. En este devenir,



29
Estados
visitados

104
Giras
nacionales

190
Eventos
públicos

76
En Los Pinos

56
En Palacio
Nacional

ENERO

AGENDA EPN



0402 06
99 Aniversario de la Promulgación de la Ley Agraria

0406 10
xxv Reunión de Embajadores y Cónsules

0409 13
Visita Oficial del Presidente del Consejo de Ministros de Italia

0413 17
25 años de CONACULTA

0405 09
Promulgó la Reforma Financiera

0411 15
Instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas



0424 28
Cumbre de la CELAC y realizó una Visita Oficial a Cuba

0419 23
44 Reunión Anual del Foro Económico Mundial de Davos

0427 31
Promulgó la Reforma Político-Electoral

MÉXICO

03 Se anunció la construcción del segundo piso de La Marquesa a Toluca

08 El CINVESTAV desarrolló tecnología para reducir uso de fertilizantes



13 El titular de la SEGOB suscribió en Morelia el Acuerdo del Apoyo Federal a la Seguridad en Michoacán

14 El poeta y periodista argentino Juan Gelman falleció a los 83 años de edad



El Presidente designó a Alfredo Castillo Cervantes como comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán



17 La Cineteca Nacional cumplió 40 años
Falleció el dirigente de Boxeo José Sulaimán

20 La revista *Latin Finance* anunció un doble reconocimiento a las finanzas de México: otorgó el premio a la "Mejor Transacción de Manejo de Pasivos 2013" y el premio al "Mejor Emisor 2013"

22 El Congreso de la Unión emitió las declaratorias de constitucionalidad de las reformas Política y de Transparencia

26 El escritor y poeta José Emilio Pacheco falleció a los 74 años de edad



27 CONACULTA inauguró en Oaxaca el noveno centro de lectura del país

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

EL MUNDO



02 Bill de Blasio tomó posesión como alcalde 109 de Nueva York

10 Después de ocho años en coma, el ex primer ministro israelí, Ariel Sharon, falleció a los 85 años de edad



20 Falleció el director de orquesta italiano, Claudio Abbado



El Príncipe de Asturias entregó el Premio Bartolomé de las Casas a la cineasta chilena Jeannette Paillán

17 México participó en el Foro Global de la Alimentación y la Agricultura en Alemania

22 Pese a las protestas internacionales, fue ejecutado el connacional Édgar Tamayo en el estado de Texas



26 Manifestaciones sociales en Venezuela con la marcha "por la paz y por la vida"



28 Falleció Pete Seeger, figura emblemática del folk estadounidense

EFEMÉRIDES



08 190 aniversario del natalicio de Francisco González Bocanegra, autor del Himno Nacional (1824)

13 40 aniversario del fallecimiento de Salvador Novo (1974)



23 25 Aniversario del fallecimiento de Salvador Dalí, gran exponente del surrealismo

FEBRERO

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

0431 04
Plan Michoacán

0433 06 Visita
Oficial del Rey
de Jordania,
Abdullah II

0434 07
Reforma en
Materia de
Transparencia

0436 09 VIII Reunión Cumbre
de la Alianza del Pacífico



0444 17 Visita
Oficial del Primer
Ministro de
Canadá

0446 19 Cumbre
de Líderes de
América del
Norte



0454 27
Inauguró la
planta de Mazda,
en Salamanca,
Guanajuato

03
75 aniversario
del Instituto
Nacional de
Antropología e
Historia (INAH)



09 Los gobiernos de
Nayarit, Durango, bc,
bcs, Chihuahua, Sonora
y Sinaloa firmaron
un convenio para
hacer más eficientes
los trámites para
trasplante de órganos



15 Falleció el
escritor Federico
Campbell

13 La Presidencia
de la República
interpuso una
controversia
constitucional
para apoyar al IFT

19 Se inauguró
la 35 edición de
la Feria del Libro
de Minería

22 Detención
de El Chapo
Guzmán

18 Se presentó
Paul Zaloom, mejor
conocido como
Beakman, durante
los festejos del
75 aniversario del
Instituto de Física
de la UNAM



26 El Senado
aprobó la Ley de
Consulta Popular

28 La PGR
intervino
la empresa
Oceanografía
por fraude
millionario

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28



02 Fue
encontrado
muerto el
actor Philip
Seymour
Hoffman

02 Los *Halcones
Marinos* de Seattle
derrotaron 43-8 a los
Broncos de Denver en
el Súper Tazón XLVIII



07 Se
inauguraron
los Juegos
Olímpicos de
Invierno en
Sochi, Rusia

07 En Roma, los
Legionarios de
Cristo solicitaron
disculpas por
los excesos
cometidos
contra menores
de edad

09 Se celebró
la gala de los
Grammy. La
canción del año
fue *Get Lucky*,
de *Daft Punk*



11 Murió Shirley
Temple, la "niña
mimada" de
Hollywood



26 Falleció el
guitarrista Paco
de Lucía



23 Se clausuraron los Juegos
Olímpicos de Invierno en Sochi, Rusia

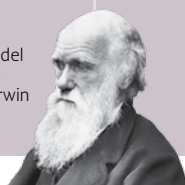


28 Ucrania
denunció a
Rusia ante
la ONU por
violación de
su frontera

06 150
aniversario del
natalicio del
compositor
Ricardo Castro
(1864)

07 50
aniversario de la
primera visita de
The Beatles a
EE.UU. (1964)

12 205
aniversario del
natalicio de
Charles Darwin
(1809)



MARZO

AGENDA EPN

0459 04 Promulgó el Código Nacional de Procedimientos Penales



0461 06 Entregó el Premio Nacional de Vivienda 2013

0464 09 Visita Oficial a Ecuador

0466 11 Asistió a la transmisión del mando presidencial de la República de Chile

0473 18 Conmemoración de la Expropiación Petrolera



0479 24 Visita Oficial del Presidente de la República de Panamá, Ricardo Martinelli

0486 31 Acudió a la ceremonia por los 100 años del nacimiento de Octavio Paz



MÉXICO



05 Falleció el filósofo Luis Villoro a los 91 años de edad

05 Un hipopótamo del Nilo nació en el zoológico de Chapultepec, por primera vez en 16 años. La ciudadanía lo bautizó como Manik (soplo de vida en maya)

06 Se inauguró la Tercera Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY)

13 Falleció Jerzy Hausleber, considerado "el padre de la marcha olímpica"



15 Entró en vigor la Ley de Consulta Popular

17 La UNAM abrió el Centro de Estudios Mexicanos en Costa Rica

20 Se inauguró la Cumbre Tajín



25 Se puso en operación el portal www.presidencia.gob.mx/PlanMichoacan/



30 Falleció a los 74 años Helena Paz Garro

30 Tras cuatro días y una asistencia estimada en 240 mil personas, concluyó el Festival Vive Latino

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

EL MUNDO



04 Se presentó en París la edición en otomí de "El Principito", libro de Antoine de Saint-Exupéry, primera obra no escrita en español que se traduce a esa lengua indígena

05 Washington despenalizó, de manera limitada, el uso personal de marihuana

08 Desapareció un avión de Malaysian Airlines en el Océano Índico



11 Toma de posesión de la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet

16 Más del 90% de los habitantes de Crimea se pronunció por su adhesión a Rusia

18 Tras cuatro años de guerra civil, EE.UU. rompió relaciones con Siria

El Presidente Vladimir Putin firmó la anexión de Crimea y Sebastopol a Rusia

19 Se anunció que Penguin Random House adquirió al sello Santillana, que tiene siete marcas como Alfaguara y Taurus

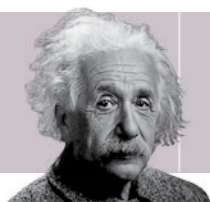


24 Jens Stoltenberg, ex primer ministro de Noruega, fue nombrado secretario general de la OTAN

28 El gobierno de Suecia reconoció a través de un informe que durante 100 años la comunidad gitana recibió tratos racistas y discriminatorios

EFEMÉRIDES

02 55 aniversario del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (1959)



14 135 aniversario del nacimiento de Albert Einstein (1879)



31 Centenario del nacimiento de Octavio Paz (1914)

ABRIL

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

0488 02 Visita Oficial a Honduras

0489 03 Foro Económico Mundial para América Latina

0493 07 Conmemoración del Día Mundial de la Salud

0496 10 Visita de Estado del Presidente de Francia, François Hollande



0501 15 Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

0507 21 Homenaje nacional a Gabriel García Márquez, en el Palacio de Bellas Artes



01 Se presentó en México la cantante Joan Baez



10 El Premio Nobel de Química, Mario Molina, recibió las insignias de Caballero de la Legión de Honor por parte del Presidente francés François Hollande



17 Falleció a los 87 años, el escritor colombiano Gabriel García Márquez



28 La SAGARPA inició la difusión en todo el país de la revista informativa *Agronoticias*. Con los Pies en la Tierra

20 Falleció el crítico literario Emmanuel Carballo, a los 84 años



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

06 Luis Guillermo Solís, del Partido Acción Ciudadana, ganó las elecciones presidenciales en Costa Rica



10 Nació en Londres Winnie, el primer perro clonado.



14 *The Guardian* y *The Washington Post* ganaron el Premio Pulitzer por su cobertura a los casos de espionaje del CNS de EE.UU.



22 Arqueólogos encontraron un cincel de metal, de 16 centímetros de largo, usado para tallar piedras del Muro de las Lamentaciones, en Jerusalén

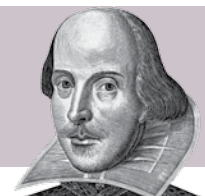
27 Se realizó la canonización de los Papas Juan Pablo II y Juan XXIII



08 Centenario del nacimiento de María Félix (1914)

16 50 Aniversario del traslado de la estatua de Tláloc de Coacitlán, Estado de México, a las instalaciones del Museo Nacional de Antropología (1964)

23 450 Aniversario del nacimiento de William Shakespeare (1564)



MAYO

0517 01 Conmemoración del Día Internacional del Trabajo  AGENDA EPN	0522 06 39 Tianguis Turístico México 2014 Felicitó a Juan Carlos Varela, Presidente Electo de Panamá 0523 07 Cierre definitivo de cuatro garitas en Quintana Roo	0528 12 Inauguró la edición 2014 de la Expo Compras de Gobierno 0532 16 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil y la clausura de la Primera Convención Nacional en la materia 0537 21 Entregó la Presea Lázaro Cárdenas 2014 a destacados integrantes de la comunidad politécnica Encuentro con el secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry 	0543 27 Abanderamiento de la selección mayor de futbol rumbo a la Copa del Mundo, Brasil 2014 	0544 28 Quinta Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
---	---	---	---	--

01 La revista <i>Rolling Stone</i> dedicó su portada y un artículo de opinión al Presidente Enrique Peña Nieto  MÉXICO	08 Se inauguró una exposición de Ángel Zárraga en el Palacio de Bellas Artes  10 Se presentó la ópera <i>Turandot</i>, de Puccini, en el Palacio de Bellas Artes 	12 Falleció en Madrid el empresario Lorenzo Zambrano 	23 Falleció el primer actor Sergio Bustamante  25 Fuerzas federales capturaron a Juan Manuel Rodríguez García, presunto líder del cártel del Golfo	26 ProMéxico abrió una oficina de promoción comercial en Cuba
--	--	--	---	---

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

04 Juan Carlos Varela Rodríguez, de los partidos Popular y Panameñista, ganó las elecciones presidenciales en Panamá 04 Radicales islamitas del denominado grupo Boko Haram se adjudicaron el secuestro de 200 niñas en Borno, Nigeria, con el propósito de venderlas en el mercado de esclavas EL MUNDO	 07 El arquitecto canadiense Frank Gehry ganó el Premio Príncipe de Asturias de las Artes 08 Luis Guillermo Solís asumió la Presidencia de Costa Rica	12 Día de México en la Bolsa de Valores de Nueva York  13 Científicos estadounidenses aseguraron haber encontrado los restos de la carabela de Colón "Santa María", en las inmediaciones de Haití	21 A 13 años de los ataques terroristas, abrió sus puertas en Nueva York el Museo 11-S 21 El caricaturista argentino Joaquín Salvador Lavado (<i>Quino</i>) ganó el premio Príncipe de Asturias en Comunidades y Humanidades 	24 El Real Madrid derrotó 4-1 al Atlético de Madrid en la final de la Champions League 25 Petro Poroshenko ganó las elecciones presidenciales en Ucrania  29 Rusia, Kazajistán y Belarús firmaron el acuerdo para crear la Unión Económica Euroasiática
---	--	--	---	--

16 25 Aniversario de que Ricardo Torres Nava conquistó la cima del Monte Everest, primer mexicano en conseguirlo (1989) 	30 30 Aniversario del fallecimiento del periodista Manuel Buendía (1984) 
---	--

JUNIO

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

0549 02 Cruzada Nacional contra el Hambre en Guachochi, Chihuahua

0552 05 Visita de Estado a la República Portuguesa



0554 07 Reunión con el Papa Francisco

0556 09 Visita de Estado al Reino de España

0557 10 Acto Institucional del Congreso de los Diputados de España

0564 17 Desayuno con Cónsules Honorarios



0567 20 IX Cumbre de la Alianza del Pacífico

0570 23 Reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE

0572 25 Programa Nacional de Derechos Humanos 2014 – 2018

Reunión de trabajo con la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde

0573 26 Clausuró la Reunión de la Junta de Gobernadores del Consejo Mundial del Agua

02 El equipo de fútbol *Manchester United* comenzó a cotizar en la BMV

02 Las remesas sumaron 7 mil MDD en el primer cuatrimestre, 8.9% más que en el mismo periodo de 2013, y el monto más elevado desde 2006

03 PEMEX puso a la venta 7.86% de su capital social en REPSOL

04 La PGR puso en operación el sitio oficial Alerta AMBER, para la localización de personas

04 Nissan inició en México la venta de su modelo *Leaf*, el primer vehículo eléctrico



20 El Congreso estatal de Michoacán designó como gobernador sustituto a Salvador Jara Guerrero



22 Falleció María Luisa Landín, la "Reina del Bolero"

23 México se colocó en el lugar 10 de la lista de los 20 países que más reciben IED, según la UNCTAD

26 Daimler y Nissan anunciaron una inversión conjunta por mil 300 MDD en Aguascalientes para producir autos subcompactos

30 La compañía estadounidense PPG *Industries* compró a la mexicana Comex por 2 mil 300 MDD



Falleció el politólogo e historiador Arnaldo Córdova

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

01 Salvador Sánchez Cerén tomó posesión como Presidente de la República de El Salvador

02 Juan Carlos I abdicó al trono de España, en favor de su hijo, Felipe VI



02 Se integró un gobierno de unidad en Palestina

03 Abdelfatah As-Sisi ganó las elecciones presidenciales en Egipto, con un 97% de los votos

04 El escritor irlandés John Banville ganó el Premio Príncipe de Asturias de Las Letras

10 El Parlamento israelí eligió a Reuven Rivlin como Presidente de Israel

12 Se inauguró la Copa Mundial de Fútbol en Brasil

15 El Presidente Juan Manuel Santos logró la reelección en la segunda vuelta de las elecciones en Colombia



19 Felipe VI asumió como Rey de España



24 Un lienzo de la famosa serie *Nenúfares* del expresionista Francés Claude Monet fue subastado en 40 MDE

24 El manuscrito de la canción *Like a Rolling Stone*, considerada la más grande en la historia del rock, fue subastado en dos MDD



11 150 Aniversario del natalicio de Richard Strauss (1864)

18 Centenario del natalicio del poeta Efraín Huerta (1914)



JULIO

AGENDA EPN

0578 01 Encuentro con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

0584 07 Presentó el Programa Frontera Sur

0587 10 Presentación de proyectos de inversión del Consejo Mexicano de Negocios

0591 14 Promulgó la Legislación Secundaria de las Reformas en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

0600 23 Un Año de Resultados de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en Nayarit



0580 03 Anuncio de inversión de la Primera Planta de BMW Group en México



0594 17 Visita Oficial del Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala



0602 25 Visita Oficial del Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe



MÉXICO



06 Se celebraron elecciones locales en Coahuila y Nayarit

07 Entró en vigor la nueva **Ley Federal de Competencia Económica**

09 El Consejo General del INE otorgó el registro al Partido Encuentro Social, al Partido Humanista y al Movimiento Regeneración Nacional

15 El titular de la SEGOB designó a Humberto Mayans como Coordinador del Programa Frontera Sur

16 Se inauguró, en Veracruz, el primer pinguinario de México

La revista **Latin Finance** entregó a PEMEX el premio a la empresa corporativa con la mejor estrategia en el mercado de bonos



17 Falleció Margarita Garza Sada, empresaria y promotora cultural



22 La automotriz sudcoreana Hyundai anunció la apertura de una planta en Nuevo León, con una inversión de mil 500 MDD



23 Los gobiernos federal y del DF anunciaron el regreso de la F1 a la CDMX, de 2015 a 2019



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

EL MUNDO

01 Juan Carlos Varela tomó posesión como Presidente de Panamá. Anunció la reanudación de relaciones diplomáticas con Venezuela

02 La NASA lanzó un satélite para medir el dióxido de carbono en la atmósfera y contribuir al estudio del calentamiento global

07 Falleció el ex Presidente de Georgia y último ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Eduard Shevardnadze

07 Falleció el ex jugador y entrenador Alfredo Di Stéfano



11 LG presentó un panel OLED flexible de 18 pulgadas que puede enrollarse a un diámetro de sólo 3 centímetros sin distorsionar la imagen



13 La selección de Alemania ganó el Campeonato Mundial de Fútbol. Se impuso 1-0 a Argentina

14 La iglesia anglicana británica aceptó a mujeres para que se desempeñen como obispos

17 Un avión de **Malaysia Airlines** fue derribado en territorio de Ucrania. Fallecieron 298 personas



22 Se cumplieron 15 días de combates entre Israel y Hamás. El saldo: 630 palestinos y 29 israelíes muertos. Varias compañías aéreas suspendieron sus vuelos a Tel Aviv. El gobierno de México urgió a las partes a cesar las hostilidades

29 Felipe VI impuso un nuevo código de conducta a la familia real española

EFEMÉRIDES



09 El diario **The Wall Street Journal** cumplió 150 años

18 45 Aniversario del alunizaje del Apolo XI (1969)



AGOSTO

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

0612 04 Recibió el Certificado de la UNESCO, que designó a Calakmul como Patrimonio Mundial Mixto 	0619 11 Promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética Sostuvo un reunión con el director general de la OMC, Roberto Azevêdo	0620 12 Conmemoración del L Aniversario Luctuoso del Lic. Isidro Fabela Alfaro 0622 14 Ceremonia de Graduación de la Generación 2009-2014 de la Heroica Escuela Naval Militar 	0628 20 Presentó a la nueva Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero 0633 25 Visita de Trabajo a California, EE.UU. 0635 27 Atestiguó el anuncio de inversión de la Planta de Ensamble de Vehículos Kia Motors
0614 06 Abanderó a la Delegación Mexicana a los Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 y Campeonatos Mundiales de Basquetbol y Voleibol 0616 08 Día Internacional de los Pueblos Indígenas	0630 22 Abanderó a la Nueva División de Gendarmería de la Policía Federal 		

06 La Biblioteca Nacional de México celebró 85 años de su Creación. Su patrimonio asciende a más de 1.2 millones de ejemplares 	13 Falleció la actriz Columba Dominguez 	19 Falleció la dramaturga Maruxa Vilalta 	25 La OCDE destacó que las Reformas estructurales colocarían a México como el mayor reformador del organismo y elevarían su crecimiento en los siguientes años
06 A través de su filial Arizona Canning, la empresa La Costeña adquirió a la fabricante de alimentos Faribault Foods 	07 Beneficiados con el programa especial de becas para Haití, 300 jóvenes de ese país arribaron a México para realizar sus estudios de Educación Superior 		31 La exposición de Frida Kahlo en el museo Scuderie del Quirinale, en Roma, rompió récord de asistencia con más 324 mil visitas.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

03 Francia y Alemania conmemoraron de manera conjunta el Centenario de la Primera Guerra Mundial 04 Brote del virus del ébola. Más de mil 600 infectados y 887 muertos en África	06 La nave espacial europea Rosetta, lanzada en 2004, alcanzó al cometa 67P/Churyumov-Gerasimenko al que acompañará en su viaje alrededor del sol y colocará una sonda en su superficie, en un hecho sin precedentes 07 Juan Manuel Santos rindió protesta para su segundo periodo como Presidente de Colombia 	10 El Primer Ministro Recep Tayyip Erdogan resultó ganador en las elecciones presidenciales de Turquía 11 El actor Robin Williams fue hallado muerto en su casa 	20 Conmoción mundial por la ejecución del periodista estadounidense John Foley, a manos del denominado grupo islámico EI 25 El Presidente François Hollande disolvió el gobierno francés; un día después presentó a su nuevo gabinete
	12 Falleció la actriz Lauren Bacall 	24 Falleció el director y actor británico Richard Attenborough 	

07 40 Aniversario luctuoso de Rosario Castellanos (1974) 	15 50 Aniversario del fallecimiento de Gerardo Murillo, mejor conocido como el Dr. Atl	26 100 Aniversario del natalicio de Julio Cortázar (1914) 
---	--	--

SEPTIEMBRE

AGENDA EPN

0641 02 Segundo Informe de Gobierno



0642 03 Presentó el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México

0643 04 Programa PROSPERA



0654 15 Ceremonia de El Grito de Independencia

0655 16 Reunión de evaluación de daños por el huracán Odile en BCS

0657 18 Segunda visita a BCS para evaluar los daños ocasionados por Odile

0660 21 Participación ante la Asamblea General de la ONU

0664 25 Reunión de evaluación de daños en BCS



MÉXICO



01 Falleció la actriz María Eugenia Llamas, "La Tucita"

02 Máximo histórico de las reservas internacionales: 191 mil 513 MDD

05 Tras destacar que México es un líder global, Hillary Clinton señaló que alcanzar un futuro más brillante dependerá, sobre todo, de los jóvenes

10 Falleció el matemático Samuel Gitler Hammer



16 El huracán Odile de categoría 3 impactó el territorio de Baja California Sur

17 Odile tocó territorio de Sonora como depresión tropical. La tormenta tropical *Polo* provocó marejadas en las costas de Guerrero

18 Una publicación internacional dio a conocer que el 30 de junio, 22 personas murieron en una bodega de Tlatlaya, Estado de México. La SEDENA confirmó la detención de un oficial y siete elementos

26 En Iguala, Guerrero, tras varios hechos de violencia, se reportó la desaparición de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa



29 Falleció el pintor Luis Nishizawa a los 96 años



30 El titular de la SEGOB salió a dialogar con estudiantes del IPN

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

EL MUNDO



04 El cantautor argentino Gustavo Cerati murió a los 55 años, tras permanecer cuatro años en estado de coma



04 Falleció en Nueva York la actriz y presentadora Joan Rivers

09 En un informe, la ONU reportó que el conflicto entre Rusia y Ucrania había provocado la muerte de 3 mil personas

La empresa Apple presentó sus modelos *iPhone 6*, *iPhone 6 plus*, así como el *Apple Watch*



18 Consulta en Escocia: 55.42% se pronunció en contra de la separación; 44.58 votó por el sí



22 La sonda *Mangalyaan* llegó a la órbita de Marte. India se convirtió en el primer país en lograr esta hazaña en un solo intento

28 La sonda MAVEN, de la NASA, llegó a la órbita de Marte, luego de una travesía de 10 meses y un recorrido de 711 millones de km



30 Se detectó el primer caso de ébola en EE.UU. El paciente se contagió en Liberia

EFEMÉRIDES

03 80 Aniversario de la fundación del Fondo de Cultura Económica (FCE) (1934)



17 50 Aniversario del Museo Nacional de Antropología (1964)



29 80 Aniversario del Palacio de Bellas Artes (1934)

OCTUBRE

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto



0672 03 Clausuró los trabajos de la Semana Nacional de Transparencia

0676 07 Cuarto recorrido por BCS. Se declaró el fin de la emergencia

0679 10 Centenario de la Convención de Aguascalientes / Reunión de la CONAGO

0682 13 Reunión con organizaciones de la sociedad civil

0683 14 105 Asamblea General Ordinaria del IMSS

0684 15 61 Aniversario del voto de las mujeres

0685 16 Foro Internacional Alternativas Verdes

0691 22 Reunión con el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Ébola



0692 23 Inauguró la Nueva Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología

0696 27 Reunión con el gobernador interino de Guerrero

0698 29 Sostuvo una reunión de casi cinco horas con los padres y representantes de los 43 normalistas desaparecidos. Se firmó un acuerdo de 10 puntos

0700 31 Abanderamiento de la delegación mexicana para los Juegos Centroamericanos y del Caribe

Visita Oficial del Presidente de El Salvador

01 Detención de Héctor Beltrán Leyva



03 A 15 días del paso del huracán Odile, se reanudaron los vuelos comerciales en el aeropuerto de San José del Cabo

04 Se descubrieron cinco fosas clandestinas en las inmediaciones de Iguala

09 En un operativo conjunto, autoridades federales detuvieron en la ciudad de Torreón a Vicente Carrillo Fuentes

14 El titular de la PGR anunció que los 28 cuerpos exhumados de las primeras cinco fosas encontradas una semana después de los hechos ocurridos en Iguala, no pertenecían a ninguno de los 43 normalistas desaparecidos

15 Se localizaron otras seis fosas en el Cerro La Parota a cinco km de Iguala

16 La PGR informó de la detención de Sidronio Casarrubias, uno de los líderes de la organización criminal **Guerberos Unidos**, investigado por los hechos ocurridos en Iguala

19 Ante la presunción de nexos entre el crimen organizado y policías municipales, el gobierno federal asumió las funciones de seguridad pública en 12 municipios de Guerrero y en uno del Estado de México

22 Marchas en diversos puntos del país exigiendo la aparición de los 43 normalistas. Personas encapuchadas incendiaron la alcaldía de Iguala y un centro comercial

23 El gobernador de Guerrero solicitó licencia al Congreso local

Se reportó la aparición de 20 fosas más en las inmediaciones de Iguala

26 Rogelio Ortega tomó posesión como gobernador interino de Guerrero

27 Tras la detención de cuatro implicados en los hechos de Iguala, se descubrió una nueva fosa con restos humanos en Cocula

28 El Gabinete de Seguridad se trasladó a Guerrero. Asumió el compromiso de recuperar la confianza de la población y tomar el control de 17 municipios para modificar el modelo policial

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31



06 John O'Keefe y la pareja May-Britt y Edvard L. Moser, ganaron el Premio Nobel de Medicina, por haber descubierto un sistema "GPS interno" en el cerebro

03 El denominado Estado Islámico (EI) ordenó la decapitación de otro ciudadano de origen británico

09 El escritor francés Patrick Modiano fue distinguido con el Premio Nobel de Literatura



10 Los activistas por los derechos de los niños Malala Yousafzai, de Pakistán, y Kailash Satyarthi de India, fueron reconocidos con el Premio Nobel de la Paz



12 Con el 60% de los votos, el Presidente Evo Morales logró su segunda reelección en Bolivia

16 La oms dio a conocer que 8 mil 997 personas habían sido detectadas con ébola



20 Falleció a los 82 años el diseñador Oscar de la Renta

24: Alan Eustace, ejecutivo de Google, rompió la barrera del sonido y estableció varios récords de paracaidismo en caída libre sobre el desierto del sur de Nuevo México al saltar desde la orilla del espacio

26: Elecciones en Brasil: la Presidenta Dilma Rousseff logró su reelección con 51.6% de los votos

29: En África, Guy Scott se convirtió en el primer presidente blanco en 20 años, al asumir el cargo como mandatario interino de Zambia

Los **Gigantes** de Nueva York ganaron la Serie Mundial

01 25 Aniversario del fallecimiento de Manuel J. Clouthier (1989)

09 40 Aniversario de la fundación del estado de Quintana Roo (1974)



22 Bicentenario de la Constitución de Apatzingán (1814)

24 Centenario de la fundación de la empresa Herdez (1914)

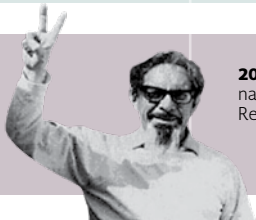
NOVIEMBRE

0703 03 Reglamento de la Reforma Energética Recibió al Príncipe de Gales  0706 06 Premio Nacional de Investigación 0707 07 Programa MX de Protección Civil	0710 10 XXII Reunión de Líderes Económicos de APEC, en China 0714 14 Cumbre de Líderes del G20, en Australia 	0718 18 Inauguró la Ciudad de la Salud de la Mujer 0719 19 Apertura del Centro de Acopio LICONSA, en Michoacán. Anunció la decisión de hacer pública la totalidad de su Declaración Patrimonial 0720 20 Reconocimientos y condecoraciones al Ejército Mexicano y ascensos a integrantes del EMP 0725 25 Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 0727 27 Mensaje a la Nación: por un México en Paz, con Justicia, Unidad y Desarrollo 
---	--	--

02 Por el caso Tlatlaya, tres militares fueron consignados por los delitos de homicidio, abuso de autoridad y alteración ilícita del lugar de los hechos 03 El secretario de la Defensa pidió a los militares seguir mostrando firmeza en lo correcto y respeto a los derechos humanos 04 Se logró la captura del ex alcalde de Iguala y de su esposa. Se encontraban en la delegación Iztapalapa 06 Ante las dudas sobre la licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro, la SCT dejó sin efecto el fallo y anunció que se repondría el procedimiento	06 La SEDENA y el gobierno del Estado de México aceptaron la recomendación de la CNDH sobre el caso Tlatlaya. Un día después, un juez federal dictó auto de formal prisión a los siete militares presuntamente implicados 07 La PGR dio a conocer nuevos avances sobre los 43 normalistas. Refrendó su compromiso de agotar todas las evidencias científicas y técnicas 09 Se difundió que EPN era dueño de una mansión en la zona de Las Lomas de Chapultepec, registrada a nombre de una empresa contratista de los gobiernos federal y del Estado de México. La Oficina de la Presidencia precisó que el inmueble pertenecía a la señora Angélica Rivera de Peña, quien la estaba pagando	10 El titular de la SEDENA hizo un llamado a la unidad nacional 11 El Congreso de Guerrero nombró al magistrado Silvano Mendiola Pérez como presidente municipal interino de Iguala 19 La SEP designó a Enrique Fernández Fassnacht, como nuevo director del Instituto Politécnico Nacional 25 Cuauhtémoc Cárdenas renunció al PRD 28 Falleció a los 85 años el actor Roberto Gómez Bolaños  
--	--	--

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

03 Se inauguró en Nueva York la "Torre de la Libertad", que con 416.9 metros (104 pisos), ocupa el lugar de las Torres Gemelas. Es el edificio más alto de EE.UU. 04 El Partido Republicano obtuvo el control de ambas cámaras del Congreso de EE.UU. Oregón, Alaska y Washington DC legalizaron el consumo de marihuana 	12 El Papa Francisco señaló que el caso Ayotzinapa exhibía la realidad criminal del narcotráfico El robot <i>Philae</i> de la sonda espacial <i>Rosetta</i>, de la Agencia Espacial Europea, descendió y se instaló con éxito en el cometa 67P/Churyumov-Gerasimenko 	19 Falleció el cineasta Mike Nichols a los 83 años Falleció a los 88 años la Duquesa de Alba 20 El Presidente Barak Obama anunció una reforma al sistema migratorio de EE.UU. para apoyar a 5 millones de personas sin documentos 24 El catalán Juan Goytisolo ganó el Premio Cervantes 2014 Dimitió el secretario de Defensa de EE.UU. Disturbios en varias ciudades de EE.UU. por la decisión de un jurado de exonerar a un policía blanco por la muerte de un joven afroamericano en Ferguson, Missouri 30 Tabaré Vázquez ganó las elecciones presidenciales en Uruguay  
---	---	--

09 25 Aniversario de la caída del Muro de Berlín (1989)	20 Centenario del nacimiento de José Revueltas (1914) 	24 150 Aniversario del nacimiento del pintor y cartelista Henri de Toulouse Lautrec (1864) 
---	---	--

DICIEMBRE

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

0731 01 En Chiapas inició el tercer año de gobierno

0732 02 Entró en operación el gasoducto *Los Ramones*

0733 03 Promulgación de la Ley General de los Derechos de Niñas y Adolescentes

0734 04 Presentó la Estrategia Emergente para la Reactivación Económica de Guerrero



0738 08 XXIV Cumbre Iberoamericana, en Veracruz

0740 10 Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en la Conferencia de las Partes (COP 20), en Perú

0742 12 Entregó el Premio Nacional de Derechos Humanos

0746 16 Reunión con el secretario de Seguridad interna de EE.UU.

0749 19 Charla telefónica con el Presidente de Cuba

0752 22 199 Aniversario Luctuoso de José María Morelos y Pavón

0761 31 Mensaje de fin de año



03 Falleció, a los 73 años, el ministro de la SCJN Sergio Valls Hernández

El titular de la SEGOB anunció en Iguala el plan especial para la región de Tierra Caliente, que abarca 38 municipios de Guerrero, Michoacán, Estado de México y Morelos

Falleció, a los 81 años, el escritor, dramaturgo y periodista Vicente Leñero

05 Falleció, a los 98 años, el músico, director de orquesta y compositor Luis Herrera de la Fuente



06 Especialistas de la Universidad de Innsbruck enviaron los primeros resultados de sus investigaciones sobre los restos localizados en Cocula. Identificaron a Alexander Mora Venancio, de 19 años, como uno de los 43 normalistas

07 El titular de la PGR confirmó la identidad del normalista

11 *The Wall Street Journal* difundió que el titular de Hacienda compró una casa a un contratista del gobierno federal. Éste aclaró que no había conflicto de interés, pues la adquirió antes de ser servidor público

15 Arrastrada por la caída de los precios internacionales del petróleo, la BMV registró una caída de 3.21%, su peor nivel desde 2009

Tras más de dos meses de paro, alrededor de 12 mil estudiantes del IPN regresaron a clases

17 Un enfrentamiento entre autodefensas ocasionó 11 muertos en la comunidad de La Ruana, en Michoacán

25 Fue hallado muerto en Guerrero el sacerdote Gregorio López Gorostieta

26 Correos de México dio a conocer que obtuvo los ingresos más altos de su historia al sumar más de 2 mil 550 MDP

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

01 Paros estudiantiles en más de 30 ciudades de EE.UU. por el caso Ferguson

05 La cápsula *Orión*, diseñada para trasladar astronautas a Marte, amerizó en la costa oeste de EE.UU., tras completar su primer viaje de prueba

Falleció, a los 86 años, la Reina Fabiola de Bélgica

10 Se entregaron los Premios Nobel en Oslo y Estocolmo



17 Luego de 53 años de tensión, los Presidentes de EE.UU. y Cuba anunciaron el reinicio de relaciones diplomáticas. El Papa participó en las negociaciones, que se prolongaron por 18 meses; Canadá fue anfitrión de siete reuniones

19 Falleció en Barcelona el editor Francisco Porrúa. Estuvieron a su cargo *100 Años de Soledad* y *Rayuela*, entre otros

21 Primeras elecciones libres en Túnez. Fue elegido el ex Primer Ministro Beji Caid Essbsi

24 Entró en vigor el tratado de la ONU que regula el comercio de armas a escala global.

27 Un avión de *AirAsia* con 155 pasajeros desapareció entre Indonesia y Singapur

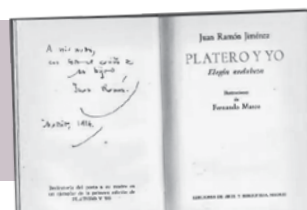
Siete muertos por el incendio de un ferry en aguas italianas



04 Centenario de la reunión de Emiliano Zapata y Francisco Villa en la Ciudad de México (1914)



15 Centenario de la aparición de *Platero y Yo*, de Juan Ramón Jiménez. Ha sido traducido a 49 idiomas (1914)



HISTORIAS DE





México se está transformando.

En este esfuerzo colectivo, todos tenemos algo que aportar. El cambio tiene que ser obra y compromiso de toda la sociedad.

Nadie debe mantenerse al margen de esta transformación. Tenemos que asumir nuestra responsabilidad y, al mismo tiempo, entender que México es su gente; que un mejor país depende del esfuerzo de todos y cada uno de nosotros, los mexicanos.

Éste es un cambio más profundo y, quizá, aún más exigente que todos los demás. Me refiero a un cambio de actitud, de mentalidad, a un cambio cultural.

Un mejor país, un mejor México está en nosotros.

ITO



En todo momento y en cualquier lugar podemos aportar a la transformación de México.

Lo que se requiere es querer a México y trabajar por él, con convicciones y principios firmes.

Los cimientos están puestos. Sigamos construyendo juntos la gran nación que todos queremos.

Nos comprometimos a mover a México, y estamos cumpliendo: México está en movimiento.

ENRIQUE PEÑA NIETO

CIENCIA Y TECNOLOGÍA



ALFREDO TORRES LARIOS



ANTONIO LAZCANO ARAUJO



FLATEV



CHRISTOPHE MORISSET



torrente sanguíneo. (Noviembre).

ALEJANDRO ABARCA, de 26 años, desarrolló un artefacto para atrapar células tumorales circulantes en el

ALEJANDRO VALDEZ-MONDRAGÓN, JORGE I. MENDOZA y OSCAR FRANCKE, biólogos, descubrieron una especie de araña que utiliza partículas de la tierra para camuflarse.

ALFREDO TORRES LARIOS y un grupo de científicos del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, lograron en un modelo *in vitro* inhibir la actividad de una enzima del virus causante de la influenza AH1N1. (Noviembre).

ALUMNOS DE ROBOTIX, institución educativa especializada en robótica, participaron en la segunda edición del *International Air and Space Program*, convocado por la empresa AEXA y por la NASA. (Octubre).



Pérez Tamayo", con su trabajo *¡Hay un Dinosaurio en mi Sopa!*

ÁLVARO RENDÓN fue condecorado en junio por el Senado francés por su trayectoria académica en ese país.

ANTONIO LAZCANO ARAUJO, biólogo, ingresó en octubre a El Colegio Nacional.

ANTONIO SODA MERHY, cirujano otorrinolaringólogo, ganó en noviembre el Premio Ángeles a la Excelencia Académica.

BLANCA TREVIÑO fue galardonada en diciembre como *Mujer del Año*, por sus aportaciones a los servicios de tecnologías.

CARLOS RUIZ, licenciado en Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Zurich, en sociedad con los ingenieros Louis Frachon y Jonas Müller, expertos en robótica, desarrolló y patentó *Flatev*, un electrodoméstico similar a una cafetera que fabrica tortillas en 30 segundos, mediante cápsulas de plástico que contienen masa de maíz orgánico. (Octubre).

EL EQUIPO DEL CCH SUR de la UNAM resultó triunfador en la categoría *Supercup Junior*, en el certamen *Robocup*, celebrado en julio en João Pessoa, Brasil.

CHRISTOPHE MORISSET, científico del Instituto de Astronomía de la UNAM, creó un banco de datos de las nebulosas planetarias, gracias al cual se podrá tener un mejor entendimiento de la galaxia e incluso predecir qué sucederá dentro de varios millones de años con el Sol y la Tierra. (Septiembre).

EL CINVESTAV desarrolló una tecnología para reducir el uso de fertilizantes. En diciembre, inauguró la Unidad de Producción de Especies Animales, único en América Latina.

DANIELA RIVERO, estudiante de Artes Plásticas; **NAHUM HERNÁNDEZ**, arquitecto; **LUISA ARENAS BOUZAS**, especialista en Gestión y Dirección de Negocios, y **GISSEL NAVA**, de Sistemas Computacionales Administrativos, de la incubadora iLAB, crearon una interfaz personalizada para invidentes y adultos mayores con el fin de que puedan interactuar de manera sencilla en el manejo de los celulares inteligentes.

LA DELEGACIÓN DE NIÑOS MEXICANOS que asistió en noviembre a la segunda edición del *International Air and Space Program*, en el Centro Espacial Johnson de la NASA, obtuvo el primero y segundo lugares con sus trabajos *ROBOTIX Marsabots* y *ROBOTIX Jetmars*.

DIEGO ALONSO ROQUE MONTOYA obtuvo en julio la medalla de oro en la Olimpiada Internacional de Informática 2014, celebrada en Taipéi. **DANIEL TALAMÁS CANO** y **JORDAN ÁLEXANDER SALAS** lograron el bronce.



Nacional de Salud-COPARMEX 2014, por sus ensayos para desarrollar órganos infantiles mediante la ingeniería de tejidos.

FABIOLA SUÁREZ, CUAUHTLI PADILLA y **MARCO TRUJILLO** desarrollaron *US-TRAAP*, un dispositivo en pulsera para invidentes; detecta objetos y obstáculos, por lo que podría sustituir al bastón.

FRANCISCO BOLÍVAR ZAPATA recibió en noviembre la distinción de Doctorado *Honoris Causa* por parte del Colegio de Postgraduados.



GABRIELA GALICIA GARCÍA logró obtener plántulas artificialmente y ganó una beca para ser parte del *National Youth Science Camp*. (Junio).

GABRIELA ZÚÑIGA y CRISTIAN CALDERÓN, alumnos de diseño industrial del Tecnológico de Aguascalientes, fueron galardonados en noviembre por inventar una cuchara ergonómica para niños con discapacidad.



GERARDO CEBALLOS GONZÁLEZ, ecólogo de la UNAM, ingresó en junio a la Academia

Estadounidense de Ciencias y Artes.

IGNACIO CAMACHO ARROYO y un grupo de investigadores de la Facultad de Química de la UNAM, encontraron que la hormona sexual progesterona promueve el crecimiento de los tumores cerebrales conocidos como astrocitomas, que son los más frecuentes y dañinos para el ser humano. (Diciembre).

EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN", realizó en febrero un trasplante hepático al que los especialistas llaman "dominó".

ESTUDIANTES DEL IPN obtuvieron en abril el primero, segundo y tercer lugares en la categoría de Microsumo del concurso mundial Robot Challenge, celebrado en Viena.

ALUMNOS DEL IPN ganaron en mayo siete medallas de oro, tres de plata y una de bronce en el *International Informatics Project*, INFOMATRIX 2014, celebrado en Bucarest.

ESTUDIANTES VERACRUZANOS del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica obtuvieron en julio dos primeros y dos terceros lugares en el Campeonato Internacional Robocore Winter Challenge 2014, celebrado en Brasil.



IRINEA YÁÑEZ SÁNCHEZ, de la Universidad de Guadalajara, ganó en noviembre el Premio a la Innovación

en Bionanotecnología CINEVESTAV-Neolpharma, por un estudio que analiza las funciones de nanopartículas de plata soportadas en películas de quitosana durante el proceso de cicatrización experimental.

JAVIER DELGADO MENDOZA fue condecorado en junio por el gobierno de Holanda por el desarrollo de un sistema de invernaderos para proveer de alimentos a zonas urbanas.

JESSICA LÓPEZ y SERGIO ARELLANO, estudiantes de la Universidad Tecnológica de México, desarrollaron un proyecto ecológico que transforma en electricidad la energía que generan los vehículos al pasar por un reductor de velocidad. (Agosto).

JESÚS MANUEL DORADOR e ITZEL FLORES, profesores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, crearon un artefacto (ortoprótesis) para que personas con una mano inmóvil puedan flexionarla y extenderla. (Noviembre).



JORGE CARLOS ALCOCER VARELA, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición

"Salvador Zubirán", obtuvo en octubre el Premio "Heberto Castillo", por sus aportaciones al área biomédica.

JORGE LUIS HINOJOSA, HÉCTOR ARTURO ORTIZ CHÁVEZ y ENRIQUE ESTRELLA MARTÍNEZ, estudiantes de Ingeniería de la UNAM, crearon una máquina recicladora de unícel que convierte ese material en pequeños comprimidos de plástico para crear nuevos productos. (Junio).

UN EQUIPO DE ASTRÓNOMOS de México, Reino Unido, Chile y Estados Unidos descubrió el que podría ser el agujero negro de mayor masa en el universo cercano. (Octubre).

PAULINA RINCÓN DELGADILLO recibió en junio el primer doctorado en Ingeniería Molecular por la Universidad de Chicago.



DIEGO ALONSO ROQUE MONTOYA



FRANCISCO BOLÍVAR ZAPATA



INFOMATRIX



PAULINA RINCÓN DELGADILLO

{ HISTORIAS DE ÉXITO }



RAÚL ROJAS



RODRIGO MEDELLÍN



SANJAYA RAJARAM



SOLAR DECATHLON EUROPE

PEDRO ROQUERO TEJEDA y ALBERTO ROSAS ABURTO, de la Facultad de Química de la UNAM, encabezaron a un grupo de científicos que creó un material flexible que almacena energía para producir baterías recargables con la cualidad de adaptarse a la forma de dispositivos electrónicos portátiles. (Diciembre).

RAFAEL NAVARRO GONZÁLEZ, astrobiólogo, fue reconocido en agosto por la NASA por su trabajo en la misión del robot *Curiosity* que explora Marte.

RAÚL ROJAS, profesor de inteligencia artificial en la Universidad Freie de Berlín, creó un sistema para conducir un automóvil con el cerebro. En noviembre, recibió el Premio Tony Sale de la *Computer Conservation Society* de Londres, por la reconstrucción tridimensional de la primera computadora en el mundo, y también la distinción como Profesor Universitario del Año en Alemania, por sus aportes como docente e investigador en campos como la robótica y la inteligencia artificial.

RENÉ DRUCKER COLÍN recibió en junio el reconocimiento *Earned DSc*, de la Universidad de Saskatchewan de Canadá por su trayectoria y sus investigaciones en torno a los mecanismos cerebrales que regulan el ciclo del sueño.

RODRIGO MEDELLÍN, biólogo que protagonizó el documental de la BBC, *El Bat Man de México* (que narra su labor para la conservación de murciélagos), fue nominado en octubre a los *Panda Awards*, el más prestigiado premio ecológico de cine y tv a nivel mundial.

SANDRO CERVANTES, biólogo cursante de doctorado en Ciencias de la Tierra en la UNAM, dirigió una investigación enfocada en transformar la atmósfera de Marte para hacerlo habitable. (Diciembre).

SANJAYA RAJARAM, científico naturalizado mexicano, recibió en octubre el Premio Mundial de Alimentación, por sus estudios sobre el mejoramiento del cultivo de trigo.

CIENTÍFICOS DE LA UNAM descubrieron un gen de alto riesgo entre la población mexicana que provoca diabetes tipo 2. (Marzo).

CIENTÍFICOS DE LA UNAM crearon un plástico no contaminante a fin de elaborar implantes médicos e ingeniería de tejidos. (Junio).

EL INSTITUTO DE ASTRONOMÍA DE LA UNAM diseñó un método para ubicar zonas habitables en sistemas formados por dos soles con un mismo centro de gravedad. (Noviembre).

ESTUDIANTES DE INGENIERÍA DE LA UNAM ganaron el concurso internacional de casas solares *Solar Decathlon Europe*. Obtuvieron una calificación perfecta de 80/80. (Julio).

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNAM presentaron en septiembre la primera "chamarra inteligente" para corredores, con sensores para medir el ritmo cardíaco, la temperatura corporal y calorías quemadas.

EL INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR DE LA UNAM inauguró en noviembre el Laboratorio Nacional de Canalopatías a fin de desarrollar un anticonceptivo masculino.

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA PARA LAS CIENCIAS ATMOSFÉRICAS Y AMBIENTALES del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, recibieron en octubre el Premio a la Excelencia en Aplicación Geoespacial, por su proyecto *Atlas Climático Digital de México*.

■ SALUD

UN GRUPO DE MÉDICOS DE AGUASCALIENTES descubrió en julio un procedimiento de terapia con células madre que aminora los estragos del Alzheimer y disminuye la demencia vascular.



YAZMÍN MACOTELA, investigadora, fue nominada en septiembre al premio *Helmholtz Young Investigator in Diabetes*, en Munich, Alemania.

ARTES Y CULTURA

CALAKMUL se convirtió en el primer Sitio Mixto (tanto natural como cultural) de México en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

EL CENTRO CULTURAL "PEDRO LÓPEZ ELÍAS" de Tepoztlán fue inaugurado en agosto. Resguarda la primera biblioteca ecológica del país.



GABRIEL OROZCO recibió en Nueva York el premio *Americas Society* a la Creatividad en la Cultura en noviembre.

HUGO GUTIÉRREZ VEGA, poeta y periodista, recibió el Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Guadalajara, en diciembre.

JULIANA GONZÁLEZ, JEAN MEYER y **JOSÉ SARUKHÁN** ingresaron como miembros honorarios de la Academia Mexicana de la Lengua en junio.

LA EXPOSICIÓN "¡PURO MEXICANO!" se llevó a cabo en noviembre, en el Museo Nacional de Arte. Reunió piezas de diversas técnicas producidas entre los siglos XVI y XX.

LA EXPOSICIÓN "DOS SIGLOS DE POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO" se inauguró en noviembre en el Palacio de la Escuela de Medicina.



LA FERIA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL celebrada en noviembre cerró con más de 340 mil visitantes.

LA REVISTA LETRAS LIBRES ganó el Premio Nacional de Fomento de la Lectura en septiembre.



EL RETORNO DE LA SERPIENTE, muestra del escultor Mathias Goeritz, se inauguró en noviembre, en Madrid.

MARÍA LUISA "LA CHINA" MENDOZA, LUIS DE TAVIRA, SAMUEL GITLER HAMMER y **fernando LOZANO** obtuvieron el reconocimiento *Summa Cum Laude* de la Fundación Sebastian en noviembre.



MIGUEL LEÓN-PORTILLA fue homenajeado en el marco del 40 Aniversario de la Universidad Autónoma

Metropolitana por su contribución al lema "Casa abierta al tiempo", celebrado en octubre.

RICARDO BLUME recibió en diciembre la Medalla Bellas Artes por sus 62 años de trayectoria como actor.



RODOLFO STAVENHAGEN, antropólogo y sociólogo, recibió un homenaje del CONACULTA y del gobierno de Morelos por sus 36 años de trabajo en la Dirección de Culturas Populares.

TANIA CANDIANI y **LUIS FELIPE ORTEGA** presentaron en la Bienal de Venecia celebrada en noviembre el proyecto *Possessing Nature*, comparativo histórico entre la Ciudad de México y Venecia.

■ ARQUITECTURA

JOSÉ CASTILLO, GABRIELA GÓMEZ MONT y **CARLOS GERSHENSON** obtuvieron el *Audi Urban Future Award* en noviembre, al proponer una alternativa para brindar soluciones de movilidad al corredor Reforma-Santa Fe.



REINALDO PÉREZ RAYÓN, arquitecto creador de la Unidad Zacatenco del IPN, recibió la Medalla Bellas Artes en noviembre.



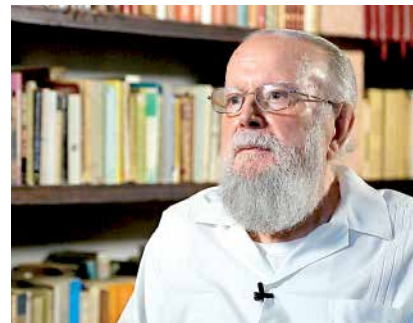
TATIANA BILBAO recibió en mayo uno de los cinco Premios Global de Arquitectura Sostenible, entregado en París.



CALAKMUL



EXPOSICIÓN ¡PURO MEXICANO!



HUGO GUTIÉRREZ VEGA



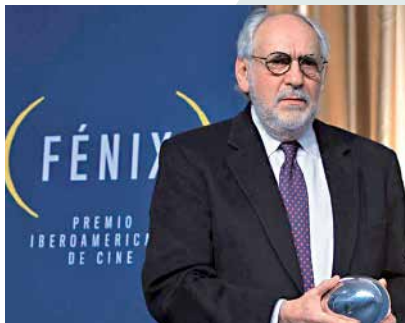
AUDI URBAN FUTURE AWARD



ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU Y CAST DE BIRDMAN



ALFONSO CUARÓN



ARTURO RIPSTEIN



EMMANUEL LUBEZKI

■ CINE

ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU, director de *Birdman*, ganó en diciembre el Premio Gotham del cine independiente por la mejor película. En agosto, inauguró el Festival de Cine de Venecia y en octubre el de Morelia. En noviembre, *Birdman* logró seis candidaturas para los premios *Independent Spirit*. En diciembre, *The Washington Post* publicó su top ten en la que *Birdman* figuró en segundo lugar; el Instituto de Cine Estadunidense seleccionó el filme entre las 10 mejores del año; obtuvo el máximo número de nominaciones en los *Globos de Oro* y encabezó las nominaciones de los *Critics' Choice Movie Awards*.

ALFONSO CUARÓN obtuvo en marzo el Óscar al mejor director por la película *Gravity*. En enero, el Globo de Oro en la misma categoría, siete premios de la *Critics' Choice Movie Awards* y el premio de los productores de EE.UU. a mejor película. En febrero, *Gravity* ganó seis premios BAFTA. En noviembre, el cineasta fue homenajeado en la Cena de Gala del Museo de Arte Moderno (MoMA) de Nueva York.



ALONSO RUIZPALACIOS, director de *Güeros*, recibió en febrero el premio a la mejor Ópera Prima en el Festival Internacional de Cine de Berlín; ganó en septiembre el Premio de la Juventud y el Premio Horizontes Latinos en el Festival de Cine de San Sebastián, y en noviembre la sección principal del Festival Internacional de Cine de Los Cabos.

AMAT ESCALANTE obtuvo en enero el Premio Cine Latino del Festival Internacional de Cine de Palm Springs por la cinta *Heli*.



ANA GONZÁLEZ BELLO, actriz, guionista y fotógrafa, fue galardonada en octubre con el Premio Georgi Markov tras participar en el Concurso Internacional de Dramaturgia para Radio de la BBC de Londres.

ARTURO RIPSTEIN obtuvo en octubre la distinción por su trayectoria como director en la primera edición del Premio Iberoamericano de Cine Fénix.

CHRISTIAN DÍAZ PARDO, director de la cinta *González*, obtuvo en septiembre el Premio de la Federación Internacional de Prensa Cinematográfica en el marco del Festival de Cine de Montreal.

DIEGO LUNA presentó en marzo su cinta *Chávez* en la Casa Blanca.



DIEGO QUEMADA-DIEZ, director de la cinta *La Jaula de Oro*, ganó en junio el premio *Jean Renoir* de los Liceos de Francia, y en abril el premio al mejor director en el Festival de Cine de La Habana, en Nueva York. El filme ganó nueve arieles en mayo y tres premios Fénix en octubre.

EMMANUEL LUBEZKI ganó el Óscar en marzo en la categoría de mejor fotografía por *Gravity* y en diciembre fue premiado por las asociaciones de críticos de Los Ángeles, Nueva York y Boston, por su trabajo en la cinta *Birdman*.

EUGENIO DERBEZ ganó en octubre la distinción de los exhibidores del Premio Iberoamericano de Cine Fénix por el éxito en taquilla de su filme *No se aceptan devoluciones*.

GAEL GARCÍA BERNAL fue nombrado, en abril, integrante del jurado en el Festival de Cine de Cannes.



GUILLERMO DEL TORO fue reconocido en junio como Mejor Director Global en los premios *Huading*, por su película *Pacific Rim*.

IGNACIO LÓPEZ TARSO recibió en noviembre un homenaje en el Palacio de Bellas Artes por sus 65 años de carrera artística.

JOAQUÍN CORDERO recibió en noviembre un homenaje en el Mórbito Film Fest, celebrado en Puebla.

JOSÉ LUIS VALLE, director de la cinta *Las Búsquedas*, ganó en octubre el Premio del Jurado en el Festival de Cine Latinoamericano de Biarritz.

LUIS URQUIZA, director de *Obediencia Perfecta*, fue galardonado en septiembre con el Gran Premio de las Américas y el Premio del Público en el Festival de Cine de Montreal.



LUPITA NYONG'O ganó el Óscar como Mejor Actriz de Reparto por la película *12 Years a Slave*. En noviembre fue elegida como la mujer más relevante del año por la revista *Glamour* y en junio se anunció su aparición en el reparto de *Star Wars: Episode VII*.



VIDAL CANTÚ y SEBASTIÁN DEL AMO, productor y director de la cinta *Cantinflas*, respectivamente, fueron reconocidos por la OEA en diciembre.

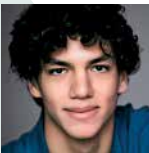
■ DANZA

ABIGAIL JARA y HERNANDO ORTEGA estrenaron en agosto una coreografía en la que participó, por primera vez, un robot.

ADRIANA CASTAÑOS recibió en agosto la Medalla Bellas Artes por sus 30 años de carrera como bailarina.

EL BALLET FOLKLÓRICO DE MÉXICO de Amalia Hernández recibió en diciembre el Premio Turístico de la Ciudad de México "Pochteca de Plata", por su desempeño y dedicación a la cultura.

GLORIA CONTRERAS, fundadora del Taller Coreográfico de la UNAM, recibió en noviembre un homenaje por sus 80 años de vida.



ISAAC HERNÁNDEZ, bailarín, se presentó en agosto en la gala de ballet *Despertares*. En septiembre, recibió el Premio *Alexandra Radius*, distinción que otorga Holanda al mejor bailarín de ballet clásico.

MARCO ANTONIO SILVA recibió en noviembre la Medalla Bellas Artes en reconocimiento a sus 38 años de trayectoria como coreógrafo.

■ EXPOSICIONES EN EL MUNDO

"HECHO EN MÉXICO: EL REBOZO EN EL ARTE, LA CULTURA Y LA MODA" fue exhibida en el Museo de la Moda y los Textiles de Londres en junio.

"DIEGO RIVERA, ORGULLO DE MÉXICO", "MAYAS, EL LENGUAJE DE LA BELLEZA" y "PLATA DE MÉXICO: HISTORIA Y FUTURO" fueron exposiciones que se llevaron a cabo en el marco de la APEC en noviembre.

"JAL-BIL PAK", muestra de textiles mayas, fue inaugurada en París, en noviembre.

EL PRIMER FESTIVAL DEL TEQUILA Y DEL MEZCAL se celebró en Londres, en noviembre.

■ FOTOGRAFÍA

CHRISTIAN VIZL ganó en octubre el concurso mundial de Fotografía de Vida Salvaje en la categoría Plantas y Hongos con la imagen de un cenote submarino. **RODRIGO FRISCIONE WYSSMANN**, quedó como finalista en la categoría El Mundo en Nuestras Manos.

CHRISTOPHER VANEGAS, fotógrafo, obtuvo el tercer lugar en el concurso *World Press Photo*, celebrado en agosto.

FABIOLA MENCHELLI y MARÍA ACHA-KUTSCHER ganaron en octubre la Bienal de Fotografía, con las series *Constructions* y *Womankind*, respectivamente.

LA FUNDACIÓN ICA fue inscrita en la lista de Memoria del Mundo de la UNESCO por su Fondo Aerofotográfico 1930-1990 del Acervo Histórico.

RADIO EDUCACIÓN fue inscrita en la lista de Memoria del Mundo de la UNESCO por su Fonoteca que contiene grabaciones del Encuentro Nacional de Jaraneros y Decimistas de Tlacotalpan, Veracruz.

GRACIELA ITURBIDE fue reconocida en agosto con la Medalla Bellas Artes por sus 45 años de trayectoria artística, e ingresó a la Academia Mexicana de las Artes.



ADRIANA CASTAÑOS



GLORIA CONTRERAS



CHRISTOPHER VANEGAS



GRACIELA ITURBIDE



ENRIQUE KRAUZE



ÁLVARO ENRÍGUE



JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ



GUADALUPE NETTEL

■ HISTORIA



EDUARDO MATOS MOCTEZUMA recibió en noviembre un reconocimiento del INAH por su trayectoria como

arqueólogo y sus aportaciones, y en agosto fue electo miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua.

EL INAH dio a conocer en mayo el hallazgo de un esqueleto humano de entre 12 y 13 mil años de antigüedad en la cueva de Hoyo Negro, en Quintana Roo.

MARIO MOLINA fue galardonado por la ONU con el Premio Campeones por la Tierra, en la categoría de Liderazgo.

■ LITERATURA

ENRIQUE KRAUZE fue reconocido en noviembre con el Premio Nacional "Juan Pablos" al Mérito Editorial, otorgado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. En octubre, fue distinguido con el Premio FAES de la Libertad, en Madrid.

ELENA PONIATOWSKA recibió en octubre el Premio Nacional de Periodismo 2013 en reconocimiento a su trayectoria como escritora y periodista, en marzo se le otorgó la Medalla Bellas Artes 2013 y en abril, recibió el Premio Cervantes de Literatura 2013.



RENÉ AVILÉS FABILA recibió en octubre la Medalla Bellas Artes por 50 años de trayectoria literaria.

ALBERTO TORRES TÉLLEZ, del diario *El Universal*, ganó en agosto el premio al Mejor Video Informativo de los Premios de Periodismo del Grupo Diarios América.

ÁNGEL BOLIGÁN, caricaturista, y **DROMÓMANOS**, productora de proyectos periodísticos, recibieron en noviembre el Premio Nacional de Periodismo en las categorías de Caricatura y Reportaje, respectivamente.

ÁNGEL BOLIGÁN y **HELIOFLORES** fueron galardonados con el Premio *World Press Cartoon* en las categorías Dibujo editorial y Cartón gag, respectivamente, celebrado en octubre.

ÁLVARO ENRÍGUE fue reconocido con el Premio Iberoamericano de Novela "Elena Poniatowska" por su novela *Muerte Súbita*. **LUIS ÁREVALO** y **DELIA HERNÁNDEZ PASTOR** fueron galardonados con el premio "Carlos Monsiváis" al Mérito Cultural y **MAYCO OSIRIS RUIZ** con el Premio de Poesía Joven "Alejandro Aura", en el marco de la FIL Zócalo, en octubre.



PAULINA DEL COLLADO LOBATÓN recibió en octubre el premio El Barco de Vapor en la categoría de

Literatura Infantil por su obra *El extraño caso del hermano Santi y el monstruo Ago*, mientras que **JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ CETINA** obtuvo el galardón Gran Angular por su libro *La primavera del Mars*.

ÁNGELES GURRÍA recibió en octubre un homenaje por sus seis décadas de trayectoria como escritora en la Galería Arte Hoy.



ÁNGELES MASTRETTA, escritora, recibió la Medalla "Rosario Castellanos" 2013 en reconocimiento a su labor cultural y humanística.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua en septiembre.

EDUARDO ANTONIO PARRA ganó en octubre el Premio Nacional de Literatura "José Fuentes Mares" de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

ERACLIO ZEPEDA recibió en diciembre la Medalla Belisario Domínguez por su trayectoria como escritor, periodista y activista, otorgada por el Senado de la República.

FERNANDO DEL PASO recibió en abril el Premio Internacional Alfonso Reyes 2013 en reconocimiento a su trayectoria literaria.

EL MEXICANO FRANCISCO HERNÁNDEZ y el portugués Nuno Júdice fueron distinguidos en octubre, con el premio Poetas del Mundo Latino "Víctor Sandoval".

GUADALUPE NETTEL ganó en noviembre el Premio Herralde de Novela por la obra *Después del Invierno*.

GUILLERMO SHERIDAN recibió el Premio Iberoamericano de Poesía "Ramón López Velarde" por su libro *Corazón adicto: La vida de Ramón López Velarde*, en junio.

HUGO HIRIART, ensayista y dramaturgo, ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua en mayo.

JUAN VILLORO, escritor y cronista, ingresó como miembro de El Colegio Nacional en febrero.



MARISOL CEH MOO ganó en octubre el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas en

la categoría de Narrativa Escrita por su novela *Chen tumeen x ch'úupen* (Solo por ser mujer) escrita en maya y traducida al español.

MARTHA RIVA PALACIO OBÓN recibió en diciembre el Premio Hispanoamericano de Poesía para Niños por su libro *Lunática*.

ROSA BELTRÁN, escritora, fue elegida para ingresar a la Academia Mexicana de la Lengua. (Junio).

SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ ganó el Premio Anagrama de Ensayo por su obra *Campo de Guerra*, en abril.

YOLANDA LASTRA, lingüista, ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua en mayo.

■ MÚSICA

ARMANDO MANZANERO recibió en enero el Grammy a la Trayectoria.

JUAN PABLO CONTRERAS, **EDUARDO ÁNGEL AGUILAR** y **ÉDGAR ADRIÁN RAMÍREZ** ganaron el Primer Concurso de Composición "Arturo Márquez" para Orquesta de Cámara; Sabina Covarrubias y Arturo Alfonso Flores obtuvieron mención honorífica.



ARTURO CHACÓN-CRUZ protagonizó en noviembre la ópera *Rigoletto* en el Palacio de Bellas Artes.

GABRIEL PAREYÓN presentó en septiembre la primera ópera en náhuatl *Canto Florido de Travesuras*, musicalizada con instrumentos autóctonos.



IVÁN LÓPEZ REYNOSO debutó como contratenor solista en la Orquesta Filarmónica de la UNAM en noviembre.



IVÁN RESÉNDIZ REVUELTA, de 10 años, triunfó como soprano dos en el coro de los Niños Cantores de Viena en julio.

JAVIER CAMARENA, tenor, recibió en abril una ovación de pie en *The Metropolitan Opera House* de Nueva York, tras interpretar por segunda vez consecutiva la ópera *La Cenerentola*, de Rossini. Cantó en la cena de Estado que el Presidente ofreció en Madrid a la realeza española, en su visita realizada en junio; debutó en octubre en el Teatro Real de Madrid y actuó en septiembre en los recitales Rosenblatt en Gran Bretaña. En julio inició temporada en México para conmemorar una década de carrera.

JAVIER NANDAYAPA festejó en agosto 25 años de percusionista, con el recital *Música Latinoamericana* para Marimba y Piano.

JOSÉ ADÁN, barítono, inauguró en junio el Festival de Piano de Nueva York.

JOSÉ IVÁN TORRES obtuvo en julio el Gran Premio del Concurso de Interpretación en el Festival Internacional Boleros de Oro, celebrado en La Habana.

JOSÉ LUIS REYNOSO ganó en agosto el Concurso Nacional de Canto "Carlo Morelli", el Premio del Público Pro Ópera "Rosita Rimoch" y el Premio Especial Bellas Artes.

JOSÉ WOLFFER transmitió en noviembre durante 10 horas ininterrumpidas el concierto *Corriente Alterna* de música electroacústica, en la iglesia de Santo Domingo, en Oaxaca.

MARÍA KATZARAVA, soprano, inició en agosto una serie de presentaciones en México acompañada de la Orquesta Sinfónica Nacional.



HUGO HIRIART



JUAN VILLORO



ARMANDO MANZANERO



JAVIER CAMARENA



ALFREDO DAZA



JORGE ZEPEDA PATTERSON



JORGE FLORES MANJARREZ



ESCULTURA DE JUAN SORIANO



MARIO LAVISTA recibió en junio el Premio SGAE de la Música Iberoamericana "Tomás Luis de Victoria",

reconocimiento otorgado a autores vivos de la región.

PABLO LÓPEZ, quien cantó por 25 años en los vagones del Metro de la Ciudad de México, ganó en diciembre el concurso "México tiene talento".

CARLOS PRIETO, violonchelista, recibió en mayo el premio "Robert A. Muh" que concede el Instituto Tecnológico de Massachusetts en el área de Humanidades, Artes y Ciencias.

ALFREDO DAZA, barítono, celebró en diciembre 100 representaciones interpretando a Figaro en *El Barbero de Sevilla* de Rossini.

■ PERIODISMO

ALEJANDRA SÁNCHEZ, **JOSÉ LUIS PARDO** y **PABLO FERRI** fueron galardonados en mayo con el Premio Ortega y Gasset de Periodismo por el trabajo "Narcotráfico en el corredor centroamericano".

ALFREDO LAMONT fue reconocido en el Club Primera Plana por sus 60 años de trayectoria periodística en agosto.

CARLOS EDUARDO ACUÑA obtuvo en agosto el Premio de Excelencia Periodística de la Sociedad Interamericana de Prensa por su crónica "Enamorado de las manos de otro", que narra la vida diaria de un paciente del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán".

FERNANDO CAMACHO SERVÍN, periodista, fue reconocido en agosto con el Premio Nacional Rostros de la Discriminación "Gilberto Rincón Gallardo".



FRANCISCO CALDERÓN, cartonista del *Reforma*, recibió el Premio "María Moors Cabot" de la Universidad de

Columbia, en octubre.

JORGE ZEPEDA PATTERSON, periodista, conquistó en octubre el Premio Planeta por su novela *Milena o el fémur más bello del mundo*.

MARCELA TURATI obtuvo el Reconocimiento a la Excelencia, otorgado en abril por la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano.

MARIANA F. MALDONADO ganó en noviembre el primer lugar del concurso occMundial de Recursos Humanos en la categoría Prensa Escrita, con el artículo "Terror en la oficina" publicado en *El Universal*.

■ ARTES PLÁSTICAS

GABRIEL MACOTELA celebró sus 60 años con la inauguración de su primer mural público en la Facultad de Medicina de la UNAM en agosto.

JORGE FLORES MANJARREZ inauguró en noviembre la tercera parte de su mural *Un Viaje por el Rock and Roll* en la estación Auditorio del Metro.

TRES ESCULTURAS DE JUAN SORIANO fueron colocadas en la explanada del edificio de la ONU en Nueva York, en noviembre.

MÓNICA FERNÁNDEZ, pintora, publicó en noviembre su primer libro en el que reúne más de 250 obras de su autoría.

PABLO LEÓN DE LA BARRA se convirtió en julio en el primer curador mexicano del Museo Guggenheim de Nueva York.

■ TEATRO

JOSÉ SOLÉ fue designado en diciembre Miembro de Honor del Teatro en el Mundo, por el Instituto Internacional del Teatro de la UNESCO.

■ DISEÑO

RAÚL PLANCARTE y **CRISTÓBAL HENESTROSA** obtuvieron en octubre el Premio de la Bienal de Tipos Latinos por desarrollar la tipografía de comunicación institucional del Gobierno de la República.

EL INSTITUTO DE ARTES GRÁFICAS DE OAXACA distribuyó siete mil libretas y cuadernos con diseños creados por el pintor Francisco Toledo en escuelas de la entidad, en diciembre.

DEPORTES

ADRIÁN GONZÁLEZ obtuvo en noviembre su cuarto *Guante de Oro* como el mejor primera base defensivo y el *Bat de Plata* como mejor primera base ofensivo de la liga de béisbol de EE.UU.

AÍDA ROMÁN ganó en marzo la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Tiro con Arco Bajo Techo, en Nîmes, Francia. En abril, conquistó plata y bronce en la Copa Mundial de Tiro con Arco en Shanghái, y en mayo el Grand Prix Mexicano de Tiro con Arco. En agosto, la arquera ganó la medalla de oro en la categoría de equipo mixto y la medalla de plata con el equipo femenino, ambas en la Copa del Mundo de Tiro con Arco en Polonia. Cerró el año con dos medallas de oro en la Copa del Mundo de Tiro con Arco, celebrado en Suiza en el mes de septiembre.



ALEJANDRA OROZCO conquistó en septiembre la medalla de plata en el Mundial Juvenil de Clavados, en Penza, Rusia.

ALEJANDRA ZAVALA ganó en octubre la final de la Copa del Mundo de Tiro Deportivo issf en la modalidad pistola de aire a diez metros, en Gabala, Azerbaiyán.

ALEXIS MARTÍNEZ ganó la medalla de bronce en la prueba de rifle tendido 50 metros en el Campeonato de las Américas de Tiro Deportivo, en octubre.

ANDRÉS HUACUJA, de 18 años, se convirtió en septiembre en el mexicano más joven en cruzar el Canal de La Mancha, con un tiempo de 13 horas y 42 minutos.

ASHLEY ARANA ganó la medalla de bronce en el Mundial Juvenil de Taekwondo, en Taipéi, celebrado en marzo.

AYUMI MACÍAS ganó en septiembre la medalla de oro en los 800 metros libres de nado, en el Festival Deportivo Panamericano.



BRISEIDA ACOSTA ganó oro en el Abierto de Argentina de Taekwondo. La representación mexicana se adjudicó seis medallas de oro en dicha justa.

CARLOS VELA fue elegido como el mejor futbolista en Europa del mes de noviembre.

CÉSAR ROMÁN RODRÍGUEZ ganó bronce en el Grand Prix de Taekwondo, en Manchester, Inglaterra, celebrado en octubre.



DOLORES HERNÁNDEZ consiguió en septiembre la medalla de bronce en el Mundial Juvenil de

Clavados, en Penza, Rusia.

EDGAR RIVERA logró en agosto la medalla de oro en la prueba de salto de longitud en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo, en Sao Paulo, Brasil.

EDUARDO SÁNCHEZ, policía de Jalisco, ganó cinco medallas de oro en natación en los Juegos Europeos de Policías y Bomberos, celebrados en julio.

EL CLUB LEÓN obtuvo en mayo el bicampeonato en la Liga MX de fútbol. **EL CLUB AMÉRICA** lograría en diciembre su décimo segundo campeonato en la misma liga.

EL EQUIPO DE BASQUETBOL DE LOS NIÑOS TRIQUIS recibió en julio el Premio *Fair Play Internacional* en Kazán, Rusia. En octubre ganaron la Copa 4 Hermanos, en Uruguay, y en noviembre los jugadores Bernabé, Dylan, Isaías, Tobías, Fernando y Melquiades recibieron una beca formativa por su excelencia académica en Alemania.

ESTELA SALAS, EDGAR NAVARRO y **SALVADOR HERNÁNDEZ** ganaron medallas de oro en el Grand Prix de Atletismo ipc de Suiza, en mayo.

GABRIELA AGÚNDEZ y **ALEJANDRA ESTRELLA** ganaron la medalla de plata en clavados sincronizado en el Festival Deportivo Panamericano, celebrado en septiembre.

GUSTAVO AYÓN fue contratado en septiembre por el equipo Real Madrid de baloncesto.



Primer gol de **HÉCTOR HERRERA** jugando para el Porto, en la *Champions League*, en octubre.



ADRIÁN GONZÁLEZ



AÍDA ROMÁN



NIÑOS TRIQUIS



GUSTAVO AYÓN



GERMÁN SÁNCHEZ E IVÁN GARCÍA



IVÁN VELOZ



PEDRO VIVAS, JUAN RENÉ SERRANO Y LUIS ÁLVAREZ



LUIS RIVERA



IVÁN GARCÍA obtuvo en julio la medalla de bronce en plataforma individual de 10 metros en la Copa del Mundo de Clavados, celebrada en Shanghái.

IVÁN GARCÍA y **GERMÁN SÁNCHEZ** obtuvieron en mayo la medalla de oro en clavados sincronizados en la Serie Mundial de Clavados de Moscú.

IVÁN VELOZ obtuvo en junio la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Gimnasia Aeróbica, celebrado en Cancún.



JONATHAN PAREDES obtuvo en mayo la medalla de plata en la Serie Mundial de Clavados de Altura, en La Habana.

JONATHAN RUVALCABA y **DIEGO BALLEZA** ganaron en mayo la medalla de plata en clavados sincronizados en la plataforma de 10 metros en el Grand Prix de Canadá. En septiembre, obtuvieron la medalla de plata en el Festival Deportivo Panamericano, en la categoría de clavados sincronizados varonil.

JUAN LUIS BARRIOS ganó en agosto la medalla de oro en los tres mil metros planos en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo.

JUAN RENÉ SERRANO, **LUIS ÁLVAREZ** y **PEDRO VIVAS** ganaron el oro por conjuntos en tiro con arco, con lo que México terminó en primer lugar en la cosecha de medallas, con un total de cuatro en la Copa del Mundo de Polonia, celebrada en agosto.



JULIÁN SÁNCHEZ ganó en marzo la medalla de bronce en trampolín de tres metros en la Serie Mundial de Clavados FINA en Beijing, China.

KASSANDRA AGUIÑAGA se adjudicó dos medallas de bronce en la categoría de 69 kg en el IV Campeonato Mundial Universitario de Levantamiento de Pesas, celebrado en diciembre en Tailandia.

LA SELECCIÓN MEXICANA DE FÚTBOL jugó el Mundial que se realizó en Brasil en junio: pasó a octavos de final al vencer a Croacia por 3 a 1.

LA SELECCIÓN MEXICANA logró en mayo el Campeonato Mundial Universitario de Fútbol Americano, celebrado en Suecia, al ganar 14 a 6 al equipo de Japón.

LAURA SÁNCHEZ y **ARANTXA CHÁVEZ** lograron en marzo la medalla de bronce en clavados sincronizados en la Serie Mundial de Clavados FINA en Beijing, China, y la medalla de plata en la Serie Mundial de Clavados en Dubai. En septiembre, **ARANTXA CHÁVEZ** y **DOLORES HERNÁNDEZ** ganaron plata en trampolín de tres metros en el Festival Deportivo Panamericano.



LAURA VACA HERNÁNDEZ, de 61 años, impuso en septiembre un récord de nueve horas, 34 minutos y 23 segundos, durante una travesía a nado entre las ciudades de Capri y Nápoles.

LINDA OCHOA ganó la medalla de plata y **PEDRO VIVAS** la de bronce en el Campeonato Panamericano de Tiro celebrado en Argentina, en octubre.

LOS DIABLOS ROJOS DEL MÉXICO consiguieron en septiembre su título 16 en la Liga Mexicana de Beisbol.



LUIS EDUARDO VÉLEZ ganó en agosto la medalla de oro en la categoría de equipo mixto en la Copa del Mundo de Tiro con Arco en Polonia.



LUIS GUERRERO logró en diciembre el segundo lugar en la Everest Trail Race, corriendo 160 km en 34 horas.

LUIS MORALES obtuvo la medalla de plata en la prueba de rifle en el XI Campeonato de las Américas de Tiro Deportivo, realizado en octubre.

LUIS RIVERA logró en mayo la medalla de plata en salto de longitud, al registrar 8.04 m en la Liga Diamante en Doha, Qatar. En julio se adjudicó la medalla de bronce al registrar 8 m en la final de salto de longitud, que se realizó en el estadio Luis II del Principado de Mónaco.

MÉXICO clasificó en julio a los mundiales de voleibol en las ramas femenina y masculina, por primera vez en 32 años.

MÉXICO logró la medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Fútbol Americano U19, celebrado en Kuwait en julio.

NURIA DIOSDADO e **ISABEL DELGADO** lograron en diciembre medalla de bronce en nado sincronizado en el Mundial de la especialidad, celebrado en Beijing, China.

La raquetbolista **PAOLA LONGORIA** ganó diversas competencias:

Marzo

Campeona del Abierto de Nueva Jersey

Campeona del Torneo de Miami

Mayo
Obtuvo su título número 50 y el 34 en forma consecutiva

Agosto
Obtuvo su título 35 consecutivo y su partido 141 en fila

Septiembre
Llegó a 145 triunfos en fila y a 36 títulos consecutivos

Octubre
Fue la primera raquetbolista en ganar cinco títulos del Abierto de Estados Unidos
Obtuvo su campeonato 37 y 150 victorias en fila
Culminó con una racha invicta de tres años: 152 triunfos y 37 títulos consecutivos

Fue designada abanderada de la delegación mexicana que competiría en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Veracruz

Diciembre
Conservó el título individual en la segunda edición del certamen internacional que lleva su nombre

REMEROS MEXICANOS lograron en julio plata y bronce en las pruebas del Festival Deportivo Panamericano. Calificaron para las pruebas de remo de los Juegos Panamericanos de 2015.



RICARDO SÁNCHEZ ganó la prueba automovilística *Nissan GT Academy International*, en agosto.

RODRIGO DIEGO conquistó en septiembre la medalla de bronce en el Mundial Juvenil de Clavados, en Penza, Rusia.

RODRIGO DIEGO y **ADÁN ZÚÑIGA** ganaron en septiembre medalla de oro en clavados en el Mundial Juvenil de Clavados, en Penza, Rusia.

ROMMEL PACHECO y **RODRIGO DIEGO** ganaron la medalla de oro en clavados de tres metros sincronizados en el Festival Deportivo Panamericano, celebrado en septiembre.



SERGIO "CHECO" PÉREZ logró el tercer lugar en el Gran Premio de Automovilismo de Bahrein, celebrado en abril.



TOMÁS AGUILERA fue contratado en agosto por el equipo Lugano, campeón de la Liga de Voleibol de Suiza.



VANESSA ZAMBOTTI, judoka, ganó la medalla de plata en el Abierto de Argentina, celebrado en marzo.

VÍCTOR ESPINOZA, jinete, ganó el Derby de Kentucky en mayo.



ANA KAREN CEDILLO BOCANEGRA, de 11 años, fue reconocida por las federaciones de ajedrez de México y Estados Unidos como una de las mejores en esa especialidad en la categoría femenil menores de 13 años.

JESÚS ORTEGA CALZADA se convirtió en diciembre en el primer Campeón Mundial de *Scrabble* en español.

LA SELECCIÓN MEXICANA DE BASQUETBOL jugó el Mundial que se realizó en Madrid, en septiembre. Logró su primer triunfo al derrotar 79-55 a Angola. Derrotó 87-71 al representante de Corea del Sur y avanzó a la ronda de octavos de final.



NURIA DIOSDADO E ISABEL DELGADO



PAOLA LONGORIA



RODRIGO DIEGO Y ROMMEL PACHECO



VÍCTOR ESPINOZA

EDUCACIÓN



GUSTAVO GARCÍA VENEGAS



FRANCIS VALERIA ELOÍSA GARCÍA logró en agosto el primer lugar en la prueba COMIPEMS para ingresar a la preparatoria, con una calificación perfecta de 128 aciertos.

GUSTAVO GARCÍA VENEGAS obtuvo en agosto la medalla de bronce en la Olimpiada Internacional de Geografía, en Cracovia, Polonia.

JORGE ANTONIO CRUZ, profesor, obtuvo en Chile el Reconocimiento Reduca, Premio a la Innovación Docente, otorgado en octubre por la Red Latinoamericana por la Educación.

JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ recibió en octubre la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" por sus aportaciones a la UNAM.



MAR GRECIA OLIVA, de Durango, ganó en diciembre el Concurso Nacional de Oratoria y Debate Político.

LA UNAM alcanzó en diciembre el puesto 72 de la clasificación de Artes y Humanidades de las mejores universidades del mundo del *Times Higher Education* 2014-2015.



JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ



EDGAR MARTÍNEZ GUZMÁN



JORGE LUIS HINOJOSA Y HÉCTOR ORTIZ

EMPRESAS, EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES

ALEJANDRO VALENZUELA, director general del Grupo Financiero Banorte, y **DAVID SUÁREZ**, director general de Finanzas de esa institución, fueron reconocidos en agosto por la revista *Institutional Investor* entre los directivos más destacados de América Latina.



CARLOS LÓPEZ MEJÍA, estudiante de Ingeniería Civil del IPN, y **BLANCA OLGUÍN GÁLVEZ**, de la UNAM, ganaron

el Programa de Maduración de Ideas Innovadoras IDEUP por el proyecto *Nopal Pure Organic*.

COLEGIO CAMPOVERDE, Tangible Nous, Resanacreto, Compañía Mexicana de Radiología, Centro de Investigación en Polímeros, Skyworks Solutions de México, PEMEX-Petroquímica, Industrias NEGROMEX, SMARTBT y SEPHNOS recibieron el Premio Nacional de Tecnología e Innovación, en junio.

EDGAR MARTÍNEZ GUZMÁN, de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, ganó el Programa de Maduración de Ideas Innovadoras IDEUP por el diseño de un abatelenguas luminoso que facilita la auscultación bucal y reduce el consumo de madera.

ENRIQUE ZEPEDA MORALES, empresario michoacano, recibió en agosto las insignias de Comendador en la Orden Nacional del Mérito del gobierno francés por su destacada labor profesional y sus vínculos con empresas de ese país.

GRUPO FINANCIERO BANORTE fue reconocido en diciembre como el Banco del Año en México por la publicación londinense *The Banker*, e incluido en septiembre en el Índice de Sustentabilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones.

HÉCTOR ORTIZ y **JORGE LUIS HINOJOSA** diseñaron la primera máquina capaz de reciclar uncel y transformarlo en materia prima para la fabricación de productos de plástico duro. (*Noviembre*).



LEOPOLDO SOLÍS MANJARREZ fue distinguido en noviembre por la Universidad Autónoma Metropolitana

con el Doctorado *Honoris Causa*, por su trayectoria como catedrático, economista y miembro de El Colegio Nacional y la Academia Mexicana de la Lengua.

OGILVY & MATHER, JWT, McCann, BBDO, DDB, Publicis y Saatchi & Saatchi, agencias mexicanas de publicidad, ganaron en conjunto 24 Leones en el Festival Internacional de Creatividad.

SAMANTA SOTELO y ANDREA PABLO LÓPEZ, estudiantes del ITESM, ganaron el Programa de Maduración de Ideas Innovadoras IDEUP por el proyecto Tacones Ajustables.

ULISES NAVARRO resultó vencedor de entre más de mil emprendedores en la primera edición de *El Emprendedor México*. Ideó Newen, un detergente para lavado de prendas que no requiere enjuague.



VALENTÍN DÍEZ MORODO fue distinguido en octubre con la medalla "Sorolla" de la *Hispanic Society of America*, por su trayectoria al servicio de la comunidad hispana.



ANDREA PABLO Y SAMANTA SOTELO

GASTRONOMÍA



ABIGAIL MENDOZA fue distinguida en septiembre con el Molcajete de Plata, por sus contribuciones a la gastronomía mexicana.

CASA ENRIQUE, restaurante mexicano en Nueva York del chef Cosme Aguilar, fue incluido con una estrella en la Guía Michelin, máxima autoridad culinaria del mundo, en octubre.

DEBORAH HOLTZ y JUAN CARLOS MENA recibieron en mayo el premio *Gourmet World Cookbook*, por su libro *La Tacopedia. Enciclopedia del Taco*, en Beijing.

ELENA REYGADAS fue nombrada la Mejor Chef de América Latina por la revista británica *Restaurant*, en septiembre.

ENRIQUE OLVERA, chef, abrió en octubre el restaurante Cosme en Nueva York.



IVÁN VÁZQUEZ, del Centro de Artes Culinarias Maricú, ganó en noviembre el concurso de repostería y chocolatería profesional "Los Amos del Cacao. Del Chocolate al Paraíso".

LA TABERNA DEL CHANCLAS, restaurante de comida española, recibió en marzo el Premio de la Excelencia Universal.



LUIS ANTONIO MORONES ganó el Concurso Nacional de Sommeliers en septiembre.

NUEVE VINOS mexicanos ganaron medalla en el Campeonato Mundial de Vinos, celebrado en Bruselas, en mayo.

PUJOL, BIKO y QUINTONIL figuraron entre los 10 mejores restaurantes latinoamericanos, de acuerdo a la lista publicada por la revista británica *Restaurant*, en septiembre.

PUNTO MX, restaurante de Roberto Ruiz en Madrid, fue incluido con una estrella en la Guía Michelin, en diciembre.

QUE BO!, de **JOSÉ RAMÓN CASTILLO**, fue reconocida en diciembre como una de las mejores chocolaterías del mundo por el *Club des Croqueurs de Chocolat*.

SAÚL GARCÍA CRISTIANI fue nombrado en noviembre chef ejecutivo del *Hotel Belmond La Résidence d'Angkor*, en Camboya.



XAVIER PÉREZ STONE ganó en agosto el concurso de *Iron Chef*, en Canadá.



ELENA REYGADAS



ENRIQUE OLVERA



JOSÉ RAMÓN CASTILLO

INSTITUCIONES Y GOBIERNO



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



CARRERA PADRES E HIJOS



GLOBAL PARTNER AWARD



OLGA SÁNCHEZ CORDERO

LA POLÍTICA SOCIAL del gobierno de México fue reconocida en octubre por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

México recibió de la FAO el galardón del Primer Objetivo del Milenio (ODM-1) por haber reducido la subalimentación de 6.9% en 1990-1992 a 4.6% en 2012-2014, en noviembre.

México asumió en septiembre la vicepresidencia del Consejo Directivo de la Organización Iberoamericana de la Juventud.

México obtuvo en noviembre el *Global Partner Award* de la ONU por su trabajo en la reconstrucción de La Pintada.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios certificó en noviembre el uso del medicamento denominado Pebísut, creado por el doctor **JORGE CUETO GARCÍA**, que sana úlceras crónicas y mejora el tratamiento del pie diabético.

EL CONACULTA fue distinguido en noviembre con el *World Summit Award Mobile* en la categoría de Turismo y Cultura por el desarrollo de la aplicación Nezhualcóyotl.

EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL recibió en noviembre el Certificado de Calidad iso-9000 por la eficiencia en el desarrollo de sus funciones para la protección del Presidente de la República.

INTEGRANTES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL obtuvieron el primer lugar en el Concurso Nacional de Tiro, organizado por las Fuerzas Armadas en agosto.

EL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA ganó en septiembre el Premio "Daniel Cosío Villegas" por su apoyo a las ciencias sociales, las humanidades y la literatura mexicana y universal.

EL IMSS impuso en mayo un récord *Guinness* al realizar la carrera Padres e Hijos más grande del mundo. Participaron tres mil 261 parejas.

EL INFONAVIT fue reconocido en agosto como el Banco más Sustentable México 2014, en Londres.

EL ISSSTE recibió en diciembre la certificación iso-9001 por sus procesos de atención a derechohabientes.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN fue inscrita en la lista de Memoria del Mundo de la UNESCO por el archivo "La administración de la justicia federal durante el final del Porfiriato, la Revolución y la pos-Revolución", correspondiente a una muestra de expedientes jurídicos del periodo 1898-1928.

■ SERVIDORES PÚBLICOS

ALFONSO NAVARRETE PRIDA, titular de la STPS, fue condecorado en noviembre con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil de la Corona Española.

DAVID KORENFELD FEDERMAN, titular de la CONAGUA, recibió en junio el nombramiento de presidente del Consejo Intergubernamental del Programa Hídrico de la UNESCO 2014-2016.

EMILIO CHUAYFFET CEMOR, titular de la SEP, fue electo presidente de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en agosto.

FRANCISCO ROJAS GUTIÉRREZ obtuvo el Premio Jerusalén, por su labor al estrechar los lazos entre la comunidad judía de México. Fue otorgado por la Organización Sionista Mundial y el municipio de la ciudad de Jerusalén.

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN, titular de la SEDATU, recibió en noviembre la Presea al Agrarismo "Andrés Molina Enríquez", otorgada por instituciones educativas, legislativas, agrarias y jurídicas del país, y el Premio Hombres y Mujeres de la Casa por la coordinación de la política pública realizada en el sector.

LUIS VIDEGARAY CASO, titular de la SHCP, fue reconocido en septiembre como el Ministro de Finanzas del Año por la revista *Euromoney* y en noviembre, la revista *Foreign Policy* lo incluyó en su lista de los 100 Pensadores Globales.

MANLIO FABIO BELTRONES, diputado, recibió en noviembre la Orden de la Legión de Honor, en grado de Caballero, otorgada por la embajada de Francia.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, ministra de la SCJN, recibió la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", concedida por la Cámara de Diputados en octubre por su trayectoria en los ámbitos civil y político.

■ NOMBRAMIENTOS



Jurisprudencia y Legislación.

JAVIER QUIJANO, abogado, ingresó en octubre como académico de número a la Academia Mexicana de



agosto como magistrado de la Corte Suprema de California.

MARIANO FLORENTINO CUÉLLAR, abogado originario de Matamoros, Tamaulipas, fue confirmado en



capítulo México, como miembro activo.

MARGARITA LUNA RAMOS, ministra de la SCJN, ingresó en diciembre a la Organización Europea de Derecho Público, como miembro activo.



MARÍA EUGENIA CASAR fue nombrada secretaria general adjunta de la ONU y administradora asociada del PNUD, en mayo.

■ SOCIAL



de los derechos económicos, sociales y culturales de migrantes, trabajadores y grupos indígenas en México, en octubre.

ALEJANDRA ANCHEITA, abogada, recibió en Ginebra el Premio "Martin Ennals" por su trabajo en favor



ELISA CARRILLO



ISVE GUERRERO VELÁZQUEZ

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

■ **MEDALLA AL MÉRITO** en las Artes
Otorgada por la ALDF:

ADOLFO MEXIAC, pintor y grabador.
(Octubre).

ALFREDO NIETO MARTÍNEZ, artista
plástico. (Octubre).

ANTONIO GONZÁLEZ OROZCO,
muralista. (Octubre).

ARIOSTO OTERO, pintor. (Diciembre).

ARMANDO MANZANERO, compositor.
(Diciembre).

ELISA CARRILLO, bailarina. (Octubre).

ISVE GUERRERO VELÁZQUEZ, artista de
cinco años de edad. (Diciembre).

LAS REINAS CHULAS, compañía de
teatro de cabaret. (Diciembre).

LEONARDO NIERMAN, pintor y escultor.
(Diciembre).

RENÉ AVILÉS FABILA, escritor y
periodista. (Octubre).

SAMUEL ZYMAN, compositor.
(Diciembre).

■ **10 DE OCTUBRE**: El Instituto Nacional
de Estudios Históricos de las
Revoluciones de México (INEHRM)
entregó los siguientes galardones:

PREMIO A LA TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

**JEAN MEYER BARTH, JORGE BASURTO
ROMERO, ISRAEL CAVAZOS GARZA Y
ÁNGELA CARMEN MOYANO Y PAHISA**

PREMIO EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

**ALONSO DOMÍNGUEZ RASCÓN, CARLOS
GABRIEL CRUZADO CAMPOS, GRACIELA
FLORES FLORES Y LUIS SÁNCHEZ AMARO**

■ **11 DE OCTUBRE**: El INBA anunció a los
ganadores los Premios de Literatura:

KAREN ÁLVAREZ VILLEDAS. Premio
Cuento Infantil Juan de la Cabada

LOREL HERNÁNDEZ MANZANO. Premio
Cuento San Luis Potosí

MARGARITO CUÉLLAR. Premio
Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer
para Obra Publicada

ALEJANDRO GARCÍA NERÍA. Premio de
Ensayo Literario José Revueltas

DANIEL SALINAS BASAVE. Premio de
Ensayo Literario Malcolm Lowry

ALBERTO CHIMAL. Premio de Narrativa
Colima para Obra Publicada

FRANCISCO GERARDO HAGHENBECK.
Premio de Novela José Rubén Romero

ALEJANDRO RICAÑO Y SARA PINET.
Premio de Obra de Teatro para Niños

GUSTAVO MARCOVICH. Premio de Testimonio Carlos Montemayor

JOEL FLORES LECHUGA. Premio Juan Rulfo para Primera Novela

MARTÍN JESÚS ZAPATA QUIROZ. Premio Baja California de Dramaturgia

■ **14 DE OCTUBRE:** La SEP entregó el Premio Nacional de Ciencias y Artes a:

MARÍA DE LOS DOLORES CASTRO VARELA y ERACLIO ZEPEDA RAMOS. Lingüística y Literatura

ARNALDO JOSÉ COEN ÁVILA. Bellas Artes

NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI y ENRIQUE SEMO CALEV. Ciencias Sociales y Filosofía

CARLOS FEDERICO ARIAS ORTIZ y MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales

JOSÉ MAURICIO LÓPEZ ROMERO. Tecnología, Innovación y Diseño

CARLOMAGNO PEDRO MARTÍNEZ y ALBERTO VARGAS CASTELLANO. Artes y Tradiciones Populares

■ **3 DE NOVIEMBRE:** La CONADE entregó los siguientes galardones:

PREMIO NACIONAL DEL DEPORTE

Al beisbolista **ADRIÁN GONZÁLEZ** de los Dodgers de Los Ángeles

Al clavalista **RODRIGO DIEGO LÓPEZ**

Al judoka paralímpico **EDUARDO ADRIÁN ÁVILA SÁNCHEZ**

Al entrenador de los niños triquis. **SERGIO RAMÍREZ ZÚÑIGA**

Al entrenador de clavados **IVÁN BAUTISTA VARGAS**

Al juez de playa **MANUEL ÁNGEL RAMÍREZ**

PREMIO NACIONAL DE MÉRITO DEPORTIVO

PAOLA LONGORIA, racquetbolista, por actuación y trayectoria destacada en el deporte mexicano

AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, por fomento, protección o impulso de la práctica de los deportes

■ **17 DE NOVIEMBRE,** el CONACULTA dio a conocer la lista de los 150 ingresos al sistema:

Arquitectura	3
Artes visuales	58
Composición musical	11
Coreografía	10
Medios audiovisuales	14
Dramaturgia	20
Letras	32
Letras indígenas	2

■ **20 DE NOVIEMBRE:** El Instituto Mexicano de la Juventud entregó el Premio Nacional de la Juventud a:

CATEGORÍA DE 12 A 17 AÑOS

ISRAEL BONAL RODRÍGUEZ

DANIELA LIEBMAN MARTÍNEZ

JUAN MANUEL ALONSO RODRÍGUEZ

AYUDA AL MEDIO AMBIENTE COBAT 13, integrado por: Tito Galindo Espinoza, Mara Patricia Casanova Cruz, Blanca Rosa Reyes González, Denisse Galilea Romero Ramírez, José Francisco Rangel Alonso, Alejandro Castillo Torres, y Dulce Guadalupe Jasso Landeros

CRISTÓBAL MIGUEL GARCÍA JAIMES

CATEGORÍA DE 18 A 29 AÑOS

JOVANI RUIZ TOLEDO

FERNANDO FÉLIX PEGUERO GARCÍA

ELIZABETH JUDID VÁSQUEZ PÉREZ

MARINA CARRILLO DÍAZ

FERNANDO CÓRDOVA TAPIA

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ANDA, integrado por Saulo Esteban Andrade Rincón, y Rigoberto Dávalos Valdez

ABRIL ITANDEHUI MALDONADO MORALES

FERNANDA RUIZ AGUILAR

CLAUDIA LORENA DÍAZ MARTÍNEZ

ADRIANNI ZANATTA ALARCÓN

■ **23 DE NOVIEMBRE:** Ganadores de la Beca "María Grever" para Composición de Canción Popular Mexicana:

CÉSAR IVÁN GÓMEZ LÓPEZ

GUSTAVO LASTRA FALLAS

GERARDO ALEJANDRO LÓPEZ SOTO

JUAN ADOLFO MORENO SÁNCHEZ

LELEVIER LIZÁRRAGA GERARDO

MARISSA SOTO MURILLO

ALEJANDRO PÉREZ GONZÁLEZ

ALEX SALMÓN SERHAN

■ **26 DE NOVIEMBRE:** se entregaron los Premios INAH:

PREMIO ALFONSO CASO. ARQUEOLOGÍA

EMILIE ANA CARREÓN BLAINE Mejor investigación

MARIANNA LANE MACFEETERS Mejor Investigación

MARÍA DE LA LUZ GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Mejor Tesis de Doctorado

STAN JAN LUCIE JUUL DECLERCQ Mejor Tesis de Maestría

ALBERTO ORTIZ BRITO Mejor Tesis de Licenciatura

BELEM ZÚÑIGA ARELLANO Mención Honorífica de Tesis de Licenciatura

PREMIO JAVIER ROMERO MOLINA. ANTROPOLOGÍA FÍSICA

ALMA DEA CERDÁ MICHEL Mejor Tesis de Doctorado

OSCAR RENÉ BENAVIDES CÁRABES Mención Honorífica de Tesis de Maestría

PERLA LILIANA CHÁVEZ MARTÍNEZ
Mejor Tesis de Licenciatura

ANDREA SILVA CABALLERO
Mención Honorífica de Tesis de Licenciatura

JORGE LUIS HERNÁNDEZ OCHOA
Mención Honorífica de Tesis de Licenciatura

PREMIO FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN. ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CLAUDIA CAROLINA ZAMORANO VILLARREAL
Mejor Investigación

GUILLERMO ALONSO MENESES
Mención Honorífica en Trabajo de Investigación

NATALIA LEONOR DE MARINIS
Mención Honorífica de Tesis de Doctorado

JOSÉ JUAN LIRA CALDERÓN
Mejor Tesis de Maestría

DANIEL MORENO ZARAGOZA
Mención Honorífica de Tesis de Maestría

MIGUEL ÁNGEL SOSME CAMPOS
Mejor Tesis de Licenciatura

JEQUELINE FLORES ÁLVAREZ
Mejor Tesis de Licenciatura

PREMIO FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO. HISTORIA Y ETNOHISTORIA

JOSÉ ARTURO TARACENA ARRIOLA
Mejor Investigación

GABRIELA SOLÍS ROBLEDA
Mención Honorífica de Investigación

JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES
Mención Honorífica de Investigación

SERGIO EDUARDO CARRERA QUEZADA
Mejor Tesis de Doctorado

SERGIO FRANCISCO ROSAS SALAS
Mejor Tesis de Doctorado

BEATRIZ BASTARRICA MORA
Mención Honorífica de Tesis de Doctorado

MIGUEL ANTONIO ABEL GARCÍA MURCIA
Mención Honorífica de Tesis de Doctorado

DANIELA PASTOR TÉLLEZ
Mejor Tesis de Maestría

NAHUI OLLIN VÁZQUEZ MENDOZA
Mención Honorífica de Tesis de Maestría

RAQUEL ERÉNDIRA GUERECÁ DURÁN
Mención Honorífica de Tesis de Maestría

EDGAR SÁENZ LÓPEZ
Mejor Tesis de Licenciatura

GABRIEL LEÓN IBARRA
Mejor Tesis de Licenciatura

BERNARDO CORTES MALDONADO
Mención Honorífica de Tesis de Licenciatura

PREMIO WILBERTO JIMÉNEZ MORENO. LINGÜÍSTICA

GILLES POLIAN MARCUS
Mejor Investigación

ALONSO GUERRERO GALVÁN
Mejor Tesis de Doctorado

JOSAPHAT ENRIQUE GUILLÉN ESCAMILLA
Mejor Tesis de Doctorado

MANUEL PEREGRINA LLANES
Mención Honorífica de Tesis de Doctorado

JOSÉ ABEL VALENZUELA ROMO
Mención Honorífica de Tesis de Maestría

ALAIDE RODRÍGUEZ CORTE
Mención Honorífica de Tesis de Maestría

ANDRÉS ALONSO OSEGUERA VELASCO
Mejor Tesis de Licenciatura

PREMIO FRANCISCO DE LA MAZA. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANISMO

LUIS IGNACIO GÓMEZ ARRIOLA
Mejor Investigación

ALMA PINEDA ALMANZA
Mejor Tesis de Doctorado

DIANA RAMIRO ESTEBAN
Mención Honorífica de Tesis de Doctorado

VERÓNICA SIERRA LÓPEZ
Mención Honorífica de Tesis de Maestría

BRENDA DÁNAE CINTA MANIFACIO
Mejor Tesis de Licenciatura

BULMARO GILBERTO TELLO MÉNDEZ
Mejor Tesis de Licenciatura

LORENA MICHELLE HERRERA FUCHS
Mención Honorífica de Tesis de Licenciatura

PREMIO PAUL COREMANS. CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES

DIANA ELIZABETH ARANO RECIO
Mejor Trabajo

ALEJANDRA ODOR CHÁVEZ
Mejor Tesis de Licenciatura

JOSUÉ CÁRDENAS PÉREZ
Mejor Tesis de Licenciatura

PATRICIA DE LA GARZA CABRERA Y TANIA ESTRADA VALADEZ
Mención Honorífica de Tesis de Licenciatura

DIEGO IVÁN QUINTERO BALBÁS
Mención Honorífica de Tesis de Licenciatura

PREMIO MIGUEL COVARRUBIAS. MUSEOGRAFÍA E INVESTIGACIÓN DE MUSEOS

ALEJANDRO GARCÍA AGUINACO
Mención Honorífica de Trabajo de Diseño e Instalación de Exposición

ADRIAAN JAN SCHALKWIJK LINCOLN
Mención Honorífica de Trabajo de Diseño e Instalación de Exposición

ALEJANDRO GARCÍA AGUINACO
Mejor Trabajo de Planeación y Proyecto de Museo Abierto al Público

AMELIA MARÍA EUGENIA CONSTANTINO ORTIZ
Mejor Tesis de Doctorado

MARÍA DEL CARMEN ANGÉLICA SILVA MORENO
Mejor Tesis de Licenciatura

■ **26 DE NOVIEMBRE:** Ganadores del Programa Músicos Tradicionales Mexicanos del CONACULTA:

MÚSICOS TRADICIONALES (CATEGORÍA A)

CÉSAR MARTÍNEZ VÁZQUEZ,
compositor

CHRISTIAN ALAN CANO FIGUEROA,
intérprete

RAFAEL DE JESÚS VÁZQUEZ MARCELO,
intérprete

GERARDO LERMA ARREDONDO, grupo

MÚSICOS TRADICIONALES (CATEGORÍA B)

JUAN VALDOVINOS JACINTO, compositor

EDUARDO DÍAZ MÉNDEZ, compositor

ENRIQUE PALACIOS VEGA, intérprete

SOTERO RUIZ CID, intérprete

FIDEL ELIZALDE GARCÍA, grupo

JORGE HERNÁNDEZ VERA, grupo

MÚSICOS QUE RENUEVAN LA TRADICIÓN MUSICAL (CATEGORÍA A)

HÉCTOR ENRIQUE MAYA ISLAS, compositor

JORGE RODRIGO REVILLA LOMÁN, compositor

MARIO MONTES LARA, compositor

EMILIANO LÓPEZ CARLTON, compositor

ELOY FERNANDO ZÚÑIGA GUINEA, intérprete

VÍCTOR MANUEL NERI VIDAURRE, grupo

MÚSICOS QUE RENUEVAN LA TRADICIÓN MUSICAL (CATEGORÍA B)

RAMÓN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, compositor

JESÚS SALVADOR PEREDO FLORES, compositor

RAFAEL FIGUEROA ALAVÉS, intérprete

ROCÍO GUADALUPE VEGA LÓPEZ, intérprete

■ **29 DE NOVIEMBRE:** Ganadores del Décimo Concurso Nacional de Experiencias Exitosas de Inclusión, otorgada por la SEP y el CONAPRED:

CATEGORÍA DE ESCUELAS:

MTRO. JOSÉ HUMBERTO ÍTA VERA de Yucatán

CONCEPCIÓN FLORES de San Luis Potosí

MARÍA GUADALUPE ESQUIVEL SILVA y **EUGENIA DEL CARMEN HIDALGO** de Nayarit

CATEGORÍA DE FAMILIAS:

EDILBERTA CAZARES GARCÍA de Puebla

SUSANA MARÍA ARRIOLA MUÑOZ de Sonora

MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ del Estado de México

CATEGORÍA DE ALUMNOS:

MARÍA FERNANDA MENDOZA MONCADA de Campeche

CARLOS LEOBARDO TABA CEDILLO del DF

CÉSAR ALEJANDRO MURILLO GARZA de Nuevo León

.....
■ **4 DE DICIEMBRE:** Ganadores del Primer Concurso Vive conCiencia, otorgado por el CONACYT:

AGUA

ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

HUGO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

MEDIO AMBIENTE

MARTHA RAMÍREZ ROSAS

SARAÍ GARCÍA LARA

CECILIA GALICIA RODRÍGUEZ

SEGURIDAD ALIMENTARIA

DANAE JUÁREZ LÓPEZ

FRANCISCO LABRADA MONCADA

ENERGÍA

JESSICA AGUIRRE LARA

LEONEL DÍAZ ZÁRATE

JOSÉ SUÁREZ AMADOR

DANIEL SÁNCHEZ

SALUD PÚBLICA

RAÚL MEJÍA PEDROZA

HÉCTOR DANIEL GONZÁLEZ TERÁN

CAMBIO CLIMÁTICO

VÍCTOR RUIZ VILLASEÑOR

RAÚL RODRÍGUEZ ROSAS

INVESTIGACIÓN ESPACIAL

ANTONIO TERÁN ESPINOZA

MIGRACIÓN

JORGE ZARAOS VÁZQUEZ

GUILLERMO RODRÍGUEZ MORALES

SALUD MENTAL Y ADICCIONES

JAZMÍN CASTILLA CASTILLA

CARLOS PERALTA UTRILLA



JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD

NANJING 2014

	DISCIPLINA	MEDALLA		DISCIPLINA	MEDALLA
Alejandra Orozco	Clavados equipos mixtos internacionales	Oro	Rodrigo Diego López	Plataforma 3m	Plata
	Plataforma 10m	Bronce		Clavados 10m	Bronce
José Rubén Nava	Taekwondo	Plata	Noel Chama	Marcha	Bronce
Ana Lilia Durán	Levantamiento de pesas 63 kg	Plata	María Fernanda Orozco	Lanzamiento de bala	Plata
Mitzi Carrillo	Taekwondo	Bronce	Ricardo Yamil Vera	Pentatlón por equipos internacionales	Plata
José Santos Valdés	Rifle de aire 10m Equipo mixto	Plata	Valeria Ortuño	Marcha	Plata
Victoria Morales	Canoa de velocidad	Plata	Selección Femenil Sub-15	Fútbol	Bronce



XXII JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

VERACRUZ 2014

MEDALLAS OBTENIDAS

115
Oro

106
Plata

111
Bronce

332
Total

	DISCIPLINA	MEDALLA		DISCIPLINA	MEDALLA
15 DE NOVIEMBRE			Anel Viatiare Félix Pérez	Taekwondo	Oro
Jesús Valdez González	Canotaje	Oro	Salma Maricruz Ramos García, Alexis Gabriela Martínez Macías, Andrea Palafox López	Tiro (equipo)	Oro
Jesús Valdez González, Javier López Quintero, Jordan Eliened Salazar Silva, Osbaldo Fuentes Juárez	Canotaje (equipo)	Oro	Crisanto Grajales	Triatlón	Oro
Daniela Campuzano Chávez Peón	Ciclismo MTB	Oro	Claudia Rivas Vega	Triatlón	Oro
Nuria Lidon Diosdado García	Nado sincronizado	Oro	Abraham Roberto Castellanos Portillo, Crisanto Grajales, Irving Adrián Pérez Rivera,	Triatlón (equipo)	Oro
María Fernanda González Ramírez	Natación	Oro	Adriana Barraza Castañeda, Anahí León Becerril, Claudia Rivas Vega	Triatlón (equipo)	Oro
César Román Rodríguez Hernández	Taekwondo	Oro	José Cristóbal Quirino	Canotaje	Plata
Ana Beatriz Oliván Olvera	Taekwondo	Oro			

{ HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
José Cristóbal Quirino, José Zeferino Camilo Cortés	Canotaje (equipo)	Plata
Jesús Valdez González, Javier López Quintero	Canotaje (equipo)	Plata
Laura Lorenza Morfín Macouzet	Ciclismo MTB	Plata
Bianca Melissa Rodríguez Villanueva	Natación	Plata
Tamara Vega Arroyo	Pentatlón moderno	Plata
Abraham Roberto Castellanos Portillo	Triatlón	Plata
Anahí León Becerril	Triatlón	Plata
Ryan Aarón Rodríguez Suárez	Esgrima	Bronce
María Paola Pliego Lara	Esgrima	Bronce
Natalia Jaspeado Becerra	Natación	Bronce
José Ángel Martínez Gómez	Natación	Bronce
Thelma Julissa Martínez Hernández	Pentatlón moderno	Bronce
Uriel Avigdor Adriano Ruiz	Taekwondo	Bronce
Laura Gabriela Robles Martínez González	Tiro	Bronce

16 DE NOVIEMBRE

Karina Alanís, Maricela Montemayor	Canotaje (equipo)	Oro
Daniel Gómez	Esgrima	Oro
Nuria Lidon Diosdado García, Karem Faride Achach Ramírez, Blanca Isabel Delgado	Nado sincronizado (equipo)	Oro
María Fernanda González Ramírez	Natación	Oro
Ismael Marcelo Hernández	Pentatlón moderno	Oro
René Lizárraga	Taekwondo	Oro
Itzel A. Manjarrez	Taekwondo	Oro
Victoria Heredia	Taekwondo	Oro
Álvaro Sánchez Zavala, José Luis Sánchez, José Santos Valdés	Tiro (equipo)	Oro
Claudia Rivas Vega, Irving Adrián Pérez Rivera, Anahí León Becerril, Crisanto Grajales	Triatlón (equipo)	Oro
Raúl Ricardo Arizaga	Esgrima	Plata
José Luis Sánchez	Tiro	Plata

Denisse Aleira Olivella González	Canotaje	Bronce
Bernardo Colex	Ciclismo ruta	Bronce
Ezequiel Trujillo Avilés	Natación	Bronce
Damián Villa	Taekwondo	Bronce
Marcos Madrid Mantilla, Guillermo Muñoz, Salvador Uribe Díaz, Ricardo Villa	Tenis de mesa (equipo)	Bronce
Dulce Machinena, Mercedes Madrid Mantilla, Mónica Serrano, Yadira Silva Llorente	Tenis de mesa (equipo)	Bronce
Álvaro Sánchez Zavala	Tiro	Bronce

17 DE NOVIEMBRE

Mariana Quintana, Bernadette Pujals Cavalle, José Luis Padilla, Omar Zayrik, María Vega	Equitación (equipo)	Oro
Ismael Marcelo Hernández, Saúl Ulises Rivera	Pentatlón moderno (equipo)	Oro
Saúl Gutiérrez	Taekwondo	Oro
Diana Lara	Taekwondo	Oro
María Espinoza	Taekwondo	Oro
Álvaro Sánchez Zavala, José Luis Sánchez, Luis Emilio Morales Acevedo	Tiro (equipo)	Oro
Abigail Morales Cazares	Canotaje	Plata
Lizbeth Yarely Salazar Vázquez	Ciclismo de pista	Plata
José Ramón Aguirre Infante, Luis Fernando Macías Hernández, Diego Jonathan Yépez Arellano, Ignacio Sarabia Díaz, Ignacio de Jesús Prado Juárez	Ciclismo de pista (equipo)	Plata
Luz Daniela Gaxiola González, Frany María Fong Echavarría	Ciclismo de pista (equipo)	Plata
Tamara Vega Arroyo, Elena Noguera	Pentatlón moderno (equipo)	Plata
Luis Emilio Morales Acevedo	Tiro	Plata
Maurilio Morales	Tiro	Plata
Santos Marroquín Uribe	Canotaje	Bronce
Maricela Montemayor	Canotaje	Bronce

{ HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
Jordán Salazar, Santos Marroquín Uribe	Canotaje (equipo)	Bronce
Edgar Ismael Verdugo Osuna, Rubén Elías Horta Castro, Roberto Serrano Plowells, Óscar Eduardo López Munguía	Ciclismo de pista (equipo)	Bronce
Julián Ayala Navarrete	Esgrima	Bronce
Denisse Arely Hernández Martínez	Esgrima	Bronce
Misael López Jaramillo	Taekwondo	Bronce

18 DE NOVIEMBRE

María Paola Pliego Lara, Julieta Isabel Toledo, Úrsula Sarahí González Garate, Denisse Arely Hernández	Esgrima (equipo)	Oro
Elsa García, Karla Amaranta Torres, Citlali Moreno Alexa, Karla Yanin Retiz, Ana Estefanía Lago	Gimnasia artística (equipo)	Oro
Nuria Lidon Diosdado García, Blanca Isabel Delgado, Karem Faride Achach Ramírez, Mariana Aneth Cifuentes, Evelyn Guajardo, Joana Betzabe Jiménez, Sofía Ríos, Luisa Samantha Rodríguez, Karla Paola Arreola, Jessica Sobrino	Nado sincronizado (equipo)	Oro
Byanca Melissa Rodríguez Villanueva	Natación	Oro
Briseida Acosta	Taekwondo	Oro
Alejandra Zavala	Tiro	Oro
Ignacio de Jesús Prado Juárez	Ciclismo de pista	Plata
Diego Jonathan Yépez Arellano	Ciclismo de pista	Plata
Luz Daniela Gaxiola González	Ciclismo de pista	Plata
Mayra del Rocío Rocha Guerrero, Jessica Fernanda Jurado Cueto, Jessica Bonilla	Ciclismo de pista (equipo)	Plata
Liliana Ibáñez López	Natación	Plata
Esther González	Natación	Plata
Natalia Jaspeado Becerra	Natación	Plata
Isaac Torres	Taekwondo	Plata
Mercedes Madrid Mantilla, Yadira Silva Llorente	Tenis de mesa (equipo)	Plata

Mariana Castillo, Alejandra Cervantes, Alejandra Zavala	Tiro (equipo)	Plata
Frany María Fong Echavarría	Ciclismo de pista	Bronce
Equipo Varonil	Natación	Bronce
Miguel Alejandro de Lara Ojeda	Natación	Bronce
María Gabriela Jiménez	Natación	Bronce
Mike A. Paez	Patinaje de velocidad	Bronce
Jorge Luis Martínez Morales	Patinaje	Bronce
Verónica Araceli Elías Alvarado	Patinaje	Bronce
Thelma Julissa Martínez Hernández, Manuel Padilla	Pentatlón moderno (equipo)	Bronce
Víctor Manuel Ballesteros Gómez	Taekwondo	Bronce

19 DE NOVIEMBRE

Bernadette Pujals Cavalle	Equitación	Oro
Nuria Lidon Diosdado García	Nado sincronizado	Oro
Nuria Lidon Diosdado García, Blanca Isabel Delgado, Karem Faride Achach Ramírez, Mariana Aneth Cifuentes, Evelyn Guajardo	Nado sincronizado (equipo)	Oro
Byanca Melissa Rodríguez Villanueva	Natación	Oro
María Fernanda González Ramírez, Liliana Ibáñez López, Natalia Jaspeado Becerra, María Fernanda Richaud	Natación (equipo)	Oro
Marcos Madrid Mantilla, Salvador Uribe Díaz	Tenis de mesa (equipo)	Oro
Nancy Alejandra Leal, Alexis Gabriela Martínez Macías, Andrea Palafox López	Tiro (equipo)	Oro
Daniel Gómez, Raúl Ricardo Arizaga, Jesús Beltrán Macías, Ryan Aarón Rodríguez Suárez	Esgrima (equipo)	Plata
Elsa García	Gimnasia artística	Plata
María Fernanda González Ramírez	Natación	Plata
Equipo Varonil	Natación	Plata
Verónica Elías	Patinaje de velocidad	Plata
Luis Fernando Macías Hernández	Ciclismo de pista	Bronce
Luz Daniela Gaxiola González	Ciclismo de pista	Bronce

{ HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
Bernadette Pujals Cavalle	Equitación	Bronce
Long Yuan Miguel Gutiérrez Feng	Natación	Bronce
Natalia Jaspeado Becerra	Natación	Bronce
Jorge Luis Martínez Morales	Patinaje de velocidad	Bronce
Mercedes Madrid Mantilla, Yaira Silva Llorente	Tenis de mesa (equipo)	Bronce
Alexis Gabriela Martínez Macías	Tiro	Bronce
Álvaro Sánchez Zavala, José Luis Sánchez, Luis Emilio Morales Acevedo	Tiro (equipo)	Bronce

20 DE NOVIEMBRE

Lizbeth Yarely Salazar Vázquez	Ciclismo de pista	Oro
Alejandra Terán, Nataly de la Luz Michel Silva, Denisse Arely Hernández, Melissa Rebolledo Contreras	Esgrima (equipo)	Oro
Nuria Lidon Diosdado García, Blanca Isabel Delgado, Karem Faride Achach Ramírez	Nado sincronizado (equipo)	Oro
María Fernanda González Ramírez	Natación	Oro
María Fernanda González Ramírez, Liliana Ibáñez López, Natalia Jaspeado Becerra, María Fernanda Richaud	Natación (equipo)	Oro
Yaira Silva Llorente	Tenis de mesa	Oro
Nancy Alejandra Leal, Alexis Gabriela Martínez Macías, Andrea Palafox López	Tiro (equipo)	Oro
Mario Cardoso, Rodolfo González, Julio Fierro	Tiro con arco (equipo)	Oro
Juan Serrano, Pedro Vivas, Luis Álvarez	Tiro con arco (equipo)	Oro
Gabriela Bayardo, Aída Román, Alejandra Valencia	Tiro con arco (equipo)	Oro
Ignacio Sarabia Díaz	Ciclismo de pista	Plata
Raúl Ricardo Arizaga, Julián Ayala Navarrete, Adrián Acuña, Eduardo Humberto Lara Azueta	Esgrima (equipo)	Plata
Sandra Sánchez	Judo	Plata
Edna Carillo	Judo	Plata
Miguel Alejandro de Lara Ojeda	Natación	Plata

	DISCIPLINA	MEDALLA
María Jose Mata	Natación	Plata
Fernanda Rivera, Stephanie Romo, Berenice Esquivel, Laura Morales, Marlene Sosa, Elsa Félix, Nashely Jaramillo, Itzel Aguirre, María de Lourdes Rocha, Brenda Ramírez, Tania Navarro, Manuela Zavala, Guadalupe Saavedra, Belén Aguirre, Selene Sifuentes,	Balonmano (equipo)	Bronce
Daniel Corral Barrón	Gimnasia artística	Bronce
David García Rodríguez	Judo	Bronce
Nabor Castillo Pérez	Judo	Bronce
Mónica Hernández Plascencia	Judo	Bronce
José Lino Montes Góngora	Levantamiento de pesas	Bronce
Liliana Ibáñez López	Natación	Bronce
Marcos Madrid Mantilla	Tenis de mesa	Bronce
Linda Ochoa, Katia Elizabeth Salcido Rodríguez, Brenda Merino Escudero	Tiro con arco (equipo)	Bronce

21 DE NOVIEMBRE

Montserrat Ortuño	Maratón de natación	Oro
Nuria Lidon Diosdado García, Blanca Isabel Delgado, Karem Faride Achach Ramírez, Mariana Cifuentes, Joana Jiménez	Nado sincronizado (equipo)	Oro
Álvaro Beltrán	Racquetbol	Oro
Paola Longoria	Racquetbol	Oro
Álvaro Beltrán, Javier Moreno	Racquetbol (equipo)	Oro
Paola Longoria, Samantha Salas	Racquetbol (equipo)	Oro
Ana Estefanía Lago	Gimnasia artística	Plata
Andrea Gutiérrez	Judo	Plata
Daniel de la Rosa	Racquetbol	Plata
Samantha Salas	Racquetbol	Plata
Javier Rodríguez, Pablo Vargas, Luis Raúl Gallardo	Tiro (equipo)	Plata
Luz Daniela Gaxiola González	Ciclismo de pista	Bronce
Daniel Corral Barrón	Gimnasia artística	Bronce
Jesús Chaparro	Judo	Bronce

{ HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
David Tavera Escoto	Judo	Bronce
Andrea Ixyoltzin Poo Castrejón	Judo	Bronce
Zaira Edith Cárdenas Hernández	Maratón de natación	Bronce

22 DE NOVIEMBRE

Isao Cárdenas	Judo	Oro
Julio Fierro	Tiro con arco	Oro
Julio Fierro, Linda Ochoa	Tiro con arco (equipo)	Oro
Sergio García	Judo	Plata
Eva Alicia Gurrola Ortiz	Levantamiento de pesas	Plata
Ana Lillia Durán Ayón	Levantamiento de pesas	Plata
Daniel Delgadillo	Maratón de natación	Plata
Mario Pérez, José Águila, Edgar López, Alan Salgado, Jesús Mora, Jesús Cardona, Rubén Delgadillo, Jesús Medina, William Prishker, Samuel Villalvazo, Eduardo Escobedo, Jesús González, Julio Rodríguez, Marco González, Erick Ochoa	Softbol (equipo)	Plata
Christopher Mireles Suazo	Ciclismo BMX	Bronce
Vanessa Martina Zambotti Barreto	Judo	Bronce
Miriam González Vega	Judo	Bronce
Rodrigo Román Domingo	Levantamiento de pesas 77kg-arranque	Bronce
Rodrigo Román Domingo	Levantamiento de pesas 77kg-envión	Bronce
Ana Lillia Durán Ayón	Levantamiento de pesas	Bronce
Eva Alicia Gurrola Ortiz	Levantamiento de pesas	Bronce
Arturo Pérez Vertti Ferrer	Maratón de natación	Bronce
Brenda Merino Escudero	Tiro con arco	Bronce

23 DE NOVIEMBRE

Horacio Nava	Atletismo	Oro
Arturo Rodríguez, Héctor Rodríguez, Alberto Rodríguez	Frontón (equipo)	Oro

Alberto Rodríguez, Arturo Rodríguez	Frontón (equipo)	Oro
Guadalupe Hernández, Ariana Cepeda, Paulina Castillo, Rosa María Flores	Frontón pelota de goma dobles 30m (equipo)	Oro
Guadalupe Hernández, Ariana Cepeda, Paulina Castillo, Rosa María Flores	Frontón (equipo)	Oro
Luis Álvarez	Tiro con arco	Oro
Florencio Ramos	Ciclismo de ruta	Plata
José Mercado, Pedro Gutiérrez, Daniela Moguel, Guillermo de Campo	Equitación	Plata
Edna Carillo, Mónica Hernández Plascencia, Karla Tapia, Andrea Gutiérrez, Andrea Ixyoltzin Poo Castrejón, Miriam González Vega, Vanessa Martina Zambotti Barreto	Judo (equipo)	Plata
Aída Román	Tiro con arco	Plata
Luis Álvarez, Alejandra Valencia	Tiro con arco (equipo)	Plata
Bianca Torre, Casandra Ascencio, Alexis Castro, Fernanda Gutiérrez, Myriam Lara, María Morales, Sofía Moreno, Ángela Rodríguez, Sandra Sánchez, Annel Tapia, Jazmín Valenzuela Álvarez,	Baloncesto (equipo)	Bronce
Guillermo Germán de Campo Marambio	Equitación	Bronce
Jesús Castillo, Michel Navarro, Jennifer Valdés, Montserrat Iguanzo, Marlet Correa, Fernanda Oviedo, Bianchi Mireya, Sonia Capetillo, Karen Orozco, Ana Juárez, Maribel Acosta, Dafne Carmona, Eliana Cota, Cindy Correa, María Correa	Hockey sobre pasto (equipo)	Bronce
Aremi Fuentes Zavala	Levantamiento de pesas 69kg-arranque	Bronce
Aremi Fuentes Zavala	Levantamiento de pesas 69kg-envión	Bronce

24 DE NOVIEMBRE

Juan Luis Barrios	Atletismo	Oro
Brenda Eunice Flores	Atletismo	Oro
Tania Guadalupe Mascorro	Levantamiento de pesas	Oro

{ HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
Daniel de la Rosa, Álvaro Beltrán, Javier Moreno	Racquetbol (equipo)	Oro
Paola Longoria, Samantha Salas	Racquetbol (equipo)	Oro
Kathya Mirelle García	Atletismo	Plata
Tania Guadalupe Mascorro	Levantamiento de pesas	Plata
Mario Cota Castro	Atletismo	Bronce
Daniel Aguilar Montoya, Pol Moreno, Rubén Martínez, Bruno Pedraza, Miguel Othon, Francisco Aguilar, Edgard Borquez, Luis Armando Estrada, Argenis Vásquez, Yonathan Baez, Guillermo Pedraza, Moisés Vargas, Roberto García, Edgar García, Ricardo García	Hockey sobre pasto (equipo)	Bronce
Arturo Israel Salazar Martínez	Squash	Bronce
Diana Elisa García Fierro	Squash	Bronce

25 DE NOVIEMBRE

Mario Cota Castro	Atletismo	Oro
Cynthia Valdez	Gimnasia rítmica	Oro
Juan Escobar	Lucha	Oro
Samantha Terán	Squash	Oro
Stephen Christopher Sáenz	Atletismo	Plata
Cristina Guadalupe Guevara	Atletismo	Plata
Lino Muñoz, Haramara Gaitán, Job Castillo, Antonio Ocegueda, Arturo Hernández, Cynthia González, Mariana Ugalde, Sabrina Solís	Bádminton (equipo)	Plata
Miriam Aseret Zetter	Boliche	Plata
Rut Castillo	Gimnasia rítmica	Plata
César Orlando Salazar	Squash	Plata
Román Garibay Castañón	Atletismo	Bronce
Gabriela Elizabeth Medina Solórzano	Atletismo	Bronce
Zoila Aridt Flores Martínez	Atletismo	Bronce
Mario Quintero	Boliche	Bronce
Joselito Velázquez Altamirano	Boxeo	Bronce
Sergio Alfredo Chirino Sánchez	Boxeo	Bronce
Raúl Curiel García	Boxeo	Bronce

	DISCIPLINA	MEDALLA
Ali Soto Macías	Lucha	Bronce
Manuel Alejandro López Salcedo	Lucha	Bronce
José Jair Rocha Barrón	Lucha	Bronce

26 DE NOVIEMBRE

Zudikey Rodríguez	Atletismo	Oro
Brenda Eunice Flores	Atletismo	Oro
Sandra Góngora, Iliana Lomelí, Adriana Ortega, Lilia Margarita Flores, Miriam Aseret Zetter	Boliche (equipo)	Oro
Gabriela Belem Agundez, Alejandra Sofía Estrella Madrigal	Clavados (equipo)	Oro
Rut Castillo	Gimnasia rítmica (pelota)	Oro
Rut Castillo	Gimnasia rítmica (aro)	Oro
Cynthia Valdez	Gimnasia rítmica (clavas)	Oro
Cynthia Valdez	Gimnasia rítmica (cinta)	Oro
José Alberto Vargas	Gimnasia trampolín	Oro
Alma Valencia	Lucha	Oro
Alejandra Romero	Lucha	Oro
César Orlando Salazar, Arturo Israel Salazar Martínez	Squash (equipo)	Oro
Samantha Terán, Karla Eva Urrutia	Squash (equipo)	Oro
Sandra López	Atletismo	Plata
Julián Isaac Sánchez	Clavados	Plata
Rut Castillo	Gimnasia rítmica	Plata
Karla Díaz Arnal	Gimnasia rítmica	Plata
Cynthia Valdez	Gimnasia rítmica	Plata
Diana Elisa García, Alfredo Manuel Ávila	Squash (equipo)	Plata
Alejandro Cruz, Ricardo Lecuona, Marco Antonio Martínez, Mario Quintero, Humberto Vázquez	Boliche (equipo)	Bronce
Marvin Cabrera	Boxeo	Bronce
Rogelio Romero	Boxeo	Bronce

	DISCIPLINA	MEDALLA
Yahel Ernesto Castillo	Clavados	Bronce
Mariana Díaz	Lucha	Bronce

27 DE NOVIEMBRE

Juan Luis Barrios	Atletismo	Oro
Alejandra Sofía Estrella Madrigal	Clavados	Oro
Julián Isaac Sánchez, Yahel Ernesto Castillo	Clavados (equipo)	Oro
Aurora Santiago, Sandra Mayor, Mónica Ocampo, Pamela Tajona, Greta Espinoza, Mónica Alvarado, Christian Jaramillo, Karla Nieto, Verónica Pérez, Dinora Garza, Natalia Gómez, Arianna Romero, Maribel Domínguez, Bianca Sierra, Christina Murillo, Paulina Solís, Liliana Mercado, Lydia Rangel, Teresa Noyola, Verónica Corral	Fútbol (equipo)	Oro
Xatzi Yunue Trujillo, Cecilia Yarezi Cuellar, Rubí Martínez	Karate (equipo)	Oro
Victoria Rodríguez, Marcela Zacarías	Tenis (equipo)	Oro
Marcela Zacarías, Santiago González	Tenis (equipo)	Oro
Juan Carlos Romero	Atletismo	Plata
Pablo Solares	Atletismo	Plata
Christina Guadalupe Guevara	Atletismo	Plata
Abigail Gómez	Atletismo	Plata
Alejandro Cruz, Mario Quintero	Boliche (equipo)	Plata
Waldo Ramírez	Karate	Plata
Xatzi Yunue Trujillo	Karate	Plata
Leopoldo Tejada, Hugo Salvador Carpio, José Alberto Arriaga, Diego Sánchez	Remo (equipo)	Plata
Ana Sofía Sánchez	Tenis	Plata
César Ramírez, Santiago González	Tenis (equipo)	Plata
Christopher Antonio Sandoval	Atletismo	Bronce
José Carlos Herrera	Atletismo	Bronce
Sandra Guadalupe Góngora, Miriam Aseret Zetter	Boliche (equipo)	Bronce
Gabriela Belem Agúndez	Clavados	Bronce

	DISCIPLINA	MEDALLA
Arturo Enrique Estrada	Karate	Bronce
Rubí Martínez	Karate	Bronce

28 DE NOVIEMBRE

Haramara Gaitán	Bádminton	Oro
Haramara Gaitán, Sabrina Solís	Bádminton (equipo)	Oro
Dolores Hernández	Clavados	Oro
Gonzalo Azcárraga	Equitación	Oro
Manuel Lajud, Armando Zamorano, Martín Zúñiga, Luis Cárdenas, Carlos Guzmán, Antonio Briseño, Jorge Caballero, Jorge Espericueta, Daniel Hernández, Raúl López, Ángel Zaldívar, Gil Burón, Marco Bueno, Hedgardo Marín, Carlos Salcedo, Bernardo Hernández, Pedro Hernández, Alfonso Tamay, Uvaldo Luna, Erick Torres	Fútbol (equipo)	Oro
Roberto Díaz	Golf (ronda 3)	Oro
Diana Miranda	Lucha	Oro
David Mier y Terán	Vela	Oro
Demita Vega	Vela	Oro
Juan José Méndez	Atletismo	Plata
Rossana de Jesús Pardenilla, Erika Rodríguez	Atletismo (equipo)	Plata
Cynthia González, Mariana Ugalde	Bádminton (equipo)	Plata
Job Castillo, Sabrina Solís	Bádminton (equipo)	Plata
Mario Quintero	Boliche	Plata
Sandra Guadalupe Góngora, Lilia Margarita Robles, Miriam Aseret Zetter	Boliche (equipo)	Plata
Misael Uziel Rodríguez	Boxeo	Plata
Sulem Urbina	Boxeo	Plata
Alma Nora Ibarra	Boxeo	Plata
Julián Isaac Sánchez	Clavados	Plata
José de Jesús Rodríguez	Golf (ronda 3)	Plata
Alejandra Llana	Golf (ronda 3)	Plata
Xhunashi Guadalupe Caballero	Karate	Plata
Juan Carlos Cabrera	Remo	Plata

{ HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
Salvador Alonso Ramírez, Edgar Valenzuela	Remo (equipo)	Plata
Alexander Patrick Loliger, Alan Eber Armenta	Remo (equipo)	Plata
Leopoldo Tejada, Diego Sánchez	Remo (equipo)	Plata
Fabiola Núñez, Itzama Kinich Medina	Remo (equipo)	Plata
Ignacio Berenguer	Vela	Plata
Nicole Level	Vela	Plata
Luis Enrique Ibarra	Atletismo	Bronce
Lino Muñoz	Bádminton	Bronce
Mariana Ugalde	Bádminton	Bronce
Job Castillo, Antonio Ocegueda	Bádminton (equipo)	Bronce
Alejandro Cruz, Mario Quintero, Humberto Vázquez	Boliche (equipo)	Bronce
Antonio Gutiérrez González	Karate	Bronce
Brandon Disair Díaz Ramírez	Lucha	Bronce
María Guadalupe García Bautistas	Lucha	Bronce
Lilia Pérez Rul Rivero	Remo	Bronce
Raúl Alejandro Ríos Rivera	Salto con garrocha	Bronce
Jacobo Margules Cedeño	Vela	Bronce

29 DE NOVIEMBRE

Sandra Guadalupe Góngora	Boliche	Oro
Iván Alejandro García	Clavados	Oro
Arantxa Chávez, Dolores Hernández	Clavados (equipo)	Oro
Guadalupe Concepción Quintal	Karate	Oro
Orlando Ortega, Perseo Ponce, Maximiliano Aguilar, Israel Pérez, Alfredo de la Mora, Jorge Pérez, Hermes Ponce, Andrés Oneto, Antonio Ávalos, Fausto Vázquez, Oliver Álvarez, Armando Gilbert, Armando García	Polo acuático (equipo)	Oro
César Orlando Salazar, Arturo Israel Salazar Martínez, Alfredo Manuel Ávila	Squash (equipo)	Oro
Samantha Terán, Diana Elisa García, Karla Eva Urrutia	Squash (equipo)	Oro
Omar Zepeda	Atletismo	Plata

	DISCIPLINA	MEDALLA
Edgar Alberto Ramírez	Boxeo	Plata
Lindolfo Delgado	Boxeo	Plata
José Jonathan Ruvalcaba	Clavados	Plata
Christian Anguiano	Lucha	Plata
Jesse Ruiz	Lucha	Plata
Juan Francisco Jiménez, Juan Carlos Cabrera, Alan Eber Armenta, Patrick Alexander Loliger Salas	Remo (equipo)	Plata
Pascal Nadaud, Carlos Susarrey, Miguel Ángel Terán, Luis Arredondo, Luis Herrejón, Roberto Calderón, Alejandro Chávez, Miguel Carner, Christian Henning, Fharid Sámano, Juan Pablo Terán, Gonzalo Pons	Rugby (equipo)	Plata
David Cristian Berdeja	Atletismo	Bronce
Víctor Daniel Carbajal	Karate	Bronce
Analicía Ramírez, Guadalupe M. García	Remo (equipo)	Bronce
José Alberto Arriaga, Hugo Salvador Carpio, Omar Tejada, Omar López	Remo (equipo)	Bronce
Michelle Farah, Dorian Avelar, Paulina Islas, Rosa Rivera, Gabriela García, Claudia Rendón, Daniela Rosales, Nary Reyna, Andrea Rodríguez, Fernanda Carrillo, Martha Santiago, Bertha Fernández	Rugby (equipo)	Bronce

30 DE NOVIEMBRE

Margarita Hernández	Atletismo	Oro
Dolores Hernández	Clavados	Oro
Ana Sofía Sánchez, Marcela Zacarías, Victoria Rodríguez, Renata Zarazua	Tenis (equipo)	Oro
Martha Revuelta, Bibiana Candelas	Voleibol de playa (equipo)	Plata
Daniel de Jesús Vargas	Atletismo	Bronce
Rodolfo Lombardo Ontiveros, Juan Ramón Virgen	Voleibol de playa (equipo)	Bronce

FUENTE DE FOTOGRAFÍAS HISTORIAS DE ÉXITO:

Tema: Personaje/ sitio

Alfonso Cuarón/ 1033wvyb.com; Yolanda Lastra/ ciudadania-express.com; Javier Camarena/ plumaslibres.com.mx; Paola Longoria/ lectormx.com; Isaac Hernández/ www.almomento.mx

Ciencia y tecnología: Alejandro Abarca/ www.milenio.com; Alfredo Torres Larios/ www.dicyt.com; Álvaro Chaos Cador/ snn.imer.gob.mx; Antonio Lazcano Araujo/ www.uv.mx; Carlos Ruiz (Flatev)/ flatev.com; Christophe Morisset/ www.diarioamanecer.com.mx; Esther López Bayghen/ galabit.com; Gabriela Galicia García/ 2014.nysc.org; Gerardo Ceballos González/ web.ecologia.unam.mx; Irinea Yáñez Sánchez/ plenilunia.com; Jorge Carlos Alcocer Varela/ www.innsz.mx; Diego Alonso Roque Montoya/ elhorizonte.mx; Francisco Bolívar Zapata/ www.dgcs.unam.mx; Infomatrix/ www.elcircularojo.com.mx; Paulina Rincón Delgadillo/ www.newswise.com; Raúl Rojas/ www.fu-berlin.de; Rodrigo Medellín/ www.discoverwildlife.com; Sanjaya Rajaram/ elhorizonte.mx; Solar Decathlon Europe/ dsolar.mx; Yasmín Macotela/ www.unionpuebla.mx

Artes y cultura: Gabriel Orozco/ www.faurschau.com; El retorno de la serpiente/ www.museoreinasofia.es; Miguel León-Portilla/ www.dgcs.unam.mx; Rodolfo Stavenhagen/ www.youtube.com; Reinaldo Pérez Rayón/ www.conaculta.gob.mx; Tatiana Bilbao/ www.expoknews.com; Calakmul/ www.chilanguerías.com; Hugo Gutiérrez Vega/ onctv-jpn.net; Audi Urban Future Award/ audi-urban-future-initiative.com; Birdman/ elvortex.com; Alfonso Cuarón/ siempre889.com; Arturo Ripstein/ www.eluniversal.com.mx; Emmanuel Lubezki/ http://varietylatino.com/; Ana González Bello/ www.quehacerhoy.com.mx; Guillermo del Toro/ elhorizonte.mx; Lupita Nyong'o/ www.usmagazine.com; Isaac Hernández/ balletmasterclass.com; Adriana Castaños/ www.oem.com.mx; Gloria Contreras/ www.tcunam.org; Christopher Vanegas/ http://www.sopitas.com/; Graciela Iturbide/ www.oem.com.mx; Enrique Krauze/ www.agencian22.mx; Álvaro Enríque/ periodiconmx.com; Jesús Silva-Herzog Márquez/ www.noticiasnet.mx; Guadalupe Nettel/ www.kldotv.com; Eduardo Matos Moctezuma/ www.uv.mx; René Avilés Fabila/ www.reneavilesfabila.com.mx; Paulina del Collado Lobatón/ divergentemx.com; Ángeles Mastretta/ www.youtube.com; Marisol Ceh Moo/ composta.net; Arturo Chacón-Cruz/ www.arturochaconcruz.com; Iván López Reynoso/ www.musica.unam.mx; Iván Reséndiz Revuelta/ www.elfinanciero.com.mx; Hugo Hiriart/ www.conaculta.gob.mx; Juan Villoro/ www.conaculta.gob.mx; Armando Manzanero/ www.grammy.com; Alfredo Daza/ talentodeclasesmundial.com; Jorge Zepeda Patterson/ www.lavanguardia.com; Jorge Flores Manjarrez/ www.pulsodf.com.mx; Escultura de Juan Soriano/ www.latintimes.com; Mario Lavista/ http://www.jcortazar.udg.mx; Francisco Calderón/ http://laopcion.com.mx/

Deportes: Alejandra Orozco/ sillontecnico.com.mx; Briseida Acosta/ intoleranciadiario.com; Dolores Hernández/ antenasanluis.mx; Héctor Herrera/ www.vavel.com; Adrián González/ visualsports.com.mx; Aída Román/ http://davidromerovara.com.mx/; Niños Triquis/ davidromerovara.com.mx; Gustavo Ayón/ www.solobasket.com; Germán Sánchez e Iván García/ sillontecnico.com.mx/; Iván García/ periodiconmx.com; Iván Veloz/ www.youtube.com; Pedro Vivas, Juan René Serrano y Luis Álvarez/ arrobadeportes.com; Luis Rivera/ elhorizonte.mx; Jonathan Paredes/ www.elsiglodetorreon.com.mx; Julián Sánchez/ http://paracomentarse.mx/; Laura Vaca Hernández/ blog.hola.com; Luis Eduardo Vélez/ www.info7.mx; Luis Guerrero/ https://www.flickr.com/photos/luisgrom/; Ricardo Sánchez/ http://nissannews.com/; Sergio "Checo" Pérez/ kaiser-sports.blogspot.com; Tomás Aguilera/ dezaguero.com; Vanessa Zambotti/ www.pitlane.mx; Ana Karen Cedillo Bocanegra/ revistaclase.com; Nuria Diosdado e Isabel Delgado/ info7.mx; Paola Longoria/ periodiconmx.com; Rodrigo Diego y Rommel Pacheco/ www.revistaquiubo.com; Víctor Espinoza/ communitytable.com;

Educación: Francis Valeria Eloísa García/ www.youtube.com; Gustavo García Venegas/ www.comunicacion.amc.edu.mx; José Sarukhán Kermez/ www3.diputados.gob.mx; Mar Grecia Oliva/ http://www.eluniversal.com.mx/

Empresas, Empresarios y Emprendedores: Carlos López Mejía y Blanca Olguín Gálvez/ www.capitalemprendedor.org.mx; Edgar Martínez Guzmán/ www.flickr.com; Jorge Luis Hinojosa y Héctor Ortiz/ www.politicaestilo.com; Leopoldo Solís Manjarrez/ www.oem.com.mx; Andrea Pablo y Samanta Sotelo/ www.flickr.com; Valentín Díez Morodo/ elsemanario.com

Gastronomía: Abigail Mendoza/ lossaboresdemexico.com; Elena Reygadas/ lossaboresdemexico.com; Enrique Olvera/ www.four-magazine.com; Iván Vázquez/ www.saborearte.com.mx; Luis Antonio Morones/ www.travel-news.com.mx; José Ramón Castillo/ sagrariosaraid.me; Xavier Pérez Stone/ concursococinero.wordpress.com

Instituciones y Gobierno: Suprema Corte de Justicia de la Nación/ n33.mx; Carrera Padres e Hijos/ http://3gnoticias.com/; Global Partner Award/ www.youtube.com; Olga Sánchez Cordero/ nuestro.mx; Javier Quijano/ http://elmundodelabogado.com/; Margarita Luna Ramos/ elmundodelabogado.com; María Eugenia Casar/ www.undp.org; Mariano Florentino Cuéllar/ www.facebook.com; Alejandra Ancheita/ http://www.prodesc.org.mx/

Premios: Elisa Carrillo/ balletthebestphotographs.wordpress.com; Isve Guerrero Velázquez/ esdiario.com.mx

{ REFERENCIAS TUIITS }

1. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/421433431273115648>>, p. 04
2. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/421433124124233728>>, p. 07
3. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/426578299091832832>>, p. 10
4. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/426466703413760000>>, p. 12
5. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/426466392091525120>>, p. 15
6. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/429409175324459008>>, p. 19
7. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/429408259527548928>>, p. 21
8. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/431900321711804416>>, p. 24
9. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/431898451282890752>>, p. 26
10. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/436389381201346560>>, p. 30
11. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/436389912858722304>>, p. 31
12. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/441026147019542528>>, p. 34
13. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/441026848286179329>>, p. 35
14. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/446097937072783360>>, p. 38
15. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/446098125145378816>>, p. 40
16. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/450794395436990464>>, p. 45
17. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/450794211202179072/photo/1>>, p. 47
18. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/460955869253877760>>, p. 51
19. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/460956547070590977>>, p. 55
20. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/463887984022929408>>, p. 58
21. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/463889173858906112>>, p. 60
22. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/468897020347158530>>, p. 64
23. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/468897420752220160>>, p. 65
24. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/488755531876536320>>, p. 93
25. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/488755756766732289>>, p. 94
26. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/498904632689577985>>, p. 99
27. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/498905473890787328>>, p. 100
28. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/498905634612326400>>, p. 105
29. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/506897505305382912>>, p. 116
30. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/506897748235272192>>, p. 126
31. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/506898115945705472>>, p. 129
32. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/515008666110812160>>, p. 140
33. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/515009396821458944>>, p. 143
34. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/538121660553891841>>, p. 164
35. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/538121792544444416>>, p. 171
36. *Ibíd.*, recuperado de <<https://twitter.com/EPN/status/538121944839639040>>, p. 175

{ ÍNDICE ONOMÁSTICO }

A

- Abbado, Claudio, 246
- Abdullah II, Rey, 211, 247
- Abe, Akie, 229
- Abe, Shinzo, 229, 252
- Acapulco, Guerrero, 144, 185, 187, 217, 222, 241
- Acatlán de Osorio, Puebla, 208
- Acayucan, Veracruz, 216
- Acueducto del Río Colorado, 215
- Acueducto El Realito, 144
- Acueducto Lomas de Chapultepec, 144, 217
- Acueducto Monterrey vi, 67, 144
- Acueducto Paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen, 221
- Acuerdo de Asociación Económica México-Japón, 229
- Acuerdo para el Apoyo Federal de la Seguridad en Michoacán, 222, 246
- Acuerdo Interinstitucional de Cooperación en Materia de Medicamentos (Panamá), 216
- Acuerdo Marco de Cooperación México-ocde, 210
- Aduana de Cancún, 221
- Aduana de Chetumal, 221
- Aeropuerto de Lázaro Cárdenas, 66
- Aeropuerto de Monterrey, 66
- Aeropuerto de Palenque, 146, 212
- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), 9, 146, 232, 254
- Agencia de Noticias del Estado Mexicano (NOTIMEX), 159
- Agencia Nacional de Huracanes y Clima Severo, 209
- Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, 114, 119, 173
- Agenda del Desarrollo post 2015, 155, 218-219
- Agenda Forestal de Puebla, 228
- Agendas Estatales de Competitividad, 87, 90-91, 225
- Aguascalientes, 88, 141, 221, 227, 236, 251, 255, 261-262
- Alaska, 239, 256
- Alcázar del Castillo de Chapultepec, 30, 211, 235
- Alemania, República Federal de, 246, 252-253, 262
- Alianza del Pacífico, 25, 92, 94-95, 138, 203-205, 209-211, 215-217, 226, 229, 234, 242, 247, 251, 257
- Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, 219, 249
- Altamira, Tamaulipas, 66, 224, 233
- Alvarado, Veracruz, 230
- Álvaro Obregón, Michoacán, 240
- América del Norte, 42, 44, 138, 212, 247
- América Latina, 23, 138, 158-159, 162, 210-211, 217, 219, 229, 232, 237, 249, 260, 272-273
- *An Insight, An Idea*, 217
- Anaya, Ricardo, 19, 21
- Anchorage, Alaska, 239
- Apatzingán, Michoacán, 165-166, 168, 237, 255
- Argentina, República, 211, 252, 269-271
- Armada de México, 127, 230, 240
- Arroyo Vieyra, Francisco, 148
- As-Sisi, Abdelfatah, 251
- Asamblea Estatal de California, 231
- Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, 223
- Asociación de Estados del Caribe (AEC), 220
- Atlacomulco, Estado de México, 66, 144, 208, 230
- Atlatlahucan, Morelos, 215
- Audi, 147
- Auditoría Superior de la Federación, 184
- Aureoles, Silvano, 147
- Australia, 239-240, 256
- Autopista Amecameca-Cuautla, 144, 215
- Autopista Atizapán-Atlacomulco, 66, 144
- Autopista Cardel-Poza Rica, 144
- Autopista del Sol, 215, 224, 241
- Autopista Estación Don-Nogales, 144, 219
- Autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas, 229
- Autopista México-Cuernavaca, 144, 215
- Autopista México-Puebla, 144
- Autopista México-Tuxpan, 144, 233
- Autopista Michoacán-Puerto Chiapas, 185
- Autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen, 144, 241
- Autopista Oaxaca-Salina Cruz, 185
- Autopista Tuxpan-Tampico, 66, 144
- Autopista Tuxtla Gutiérrez-Comitán-La Trinitaria, 185
- Axapusco, Estado de México, 210
- Ayotzinapa, Guerrero, 176, 179, 189, 254, 256
- Azevêdo, Roberto, 253

B

- Bachelet, Michelle, 92-93, 205, 226, 248
- Baja California, 107, 141, 144, 214-215, 243, 276

{ ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Baja California Sur, 67, 144, 215-216, 233-235, 254
- Banamex, 212, 233
- Banco de México, 17-18, 21, 87
- Banco Industrial y Comercial de China, 239
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 92, 237, 274
- Banco Interamericano de Evaluadores de Proyectos Científicos, 242
- Banco Mundial (BM), 163, 240, 274
- Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), 237
- Banorte, 239, 272
- Banville, John, 251
- Barbosa Huerta, Miguel, 147
- Base de Operaciones Nanchititla, 226
- Beijing, República Popular China, 239-240, 270-271, 273
- Belice, 100
- Beltrones, Manlio Fabio, 148, 274
- Benito Juárez, Quintana Roo, 70, 221, 223, 241
- Bergoglio, Jorge Mario (Papa Francisco), 224, 228, 251, 256
- Biblioteca de México, 56, 59-60, 216, 253
- Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, 199
- Blasio, Bill de, 246
- BMW Group, 147, 227, 252
- Boca del Río, Veracruz, 208, 242
- Bolsa Mexicana de Valores (BMV), 251, 257
- Borge Angulo, Roberto, 75
- Bosque de Chapultepec, 215
- Botín-Sanz, Ana Patricia, 242
- Boulevard Colosio, 221
- Boulevard Guadiana, 228
- Boulevard Lic. Armando del Castillo Franco, 228
- Brasil, República Federativa del, 211, 215, 223, 225, 228, 250-251, 255, 260-261, 269-270
- Brown, Edmund G., 231

C

- Calakmul, Campeche, 68, 74, 90, 221, 229, 253, 263
- California, EE.UU., 231-232, 253, 275
- Cámara de Diputados, 19, 33, 104, 184, 274
- Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), 218
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), 213
- Campaña Nacional de Promoción Turística, 87, 225
- Campaña Nacional de Reforestación, 228
- Campbell, Federico, 247
- Campeche, 67, 98, 137, 221, 229, 278
- Campeonato Mundial de Basquetbol, 230, 253, 271
- Campeonato Mundial de Voleibol, 230, 253, 271

- Campo Marte, 218, 240
- Campo Militar No. 1, 238
- Campus Aeronáutico de Querétaro, 218
- Canadá, 42, 44-45, 212, 247, 257, 262, 270, 273
- Canal 11 del IPN, 159, 163, 248
- Canal 22, 159
- Canal Centenario, Nayarit, 67, 141, 229, 243
- Canal de Riego 4 de Abril, 141
- Cancún, Quintana Roo, 72, 134, 221, 223, 241, 270
- Cantarell, 67
- Carballo, Emmanuel, 249
- Cárdenas del Río, Lázaro, 51
- Carranza, Venustiano, 208
- Carretera Atlacomulco-Palmillas, 208
- Carretera de Tierra Caliente a Ixtapa Zihuatanejo, 223
- Carretera Durango-Mazatlán, 144, 228
- Carretera Jerez-Tlaltenango, 145, 218
- Carretera Manzanillo-Puerto Vallarta, 145
- Carretera Reynosa-Río Bravo, 145
- Carretera Sonoyta-San Luis Río Colorado, 145, 219
- Carretera Tepic-San Blas, 229
- Carretera Texcoco-Calpulalpan, 145, 226
- Carretera Torreón-San Pedro, 237
- Carretera Villahermosa-Cárdenas, 145
- Carstens, Agustín, 21
- Carta Magna, 78, 104, 211
- Cartagena de Indias, Colombia, 211
- Casa del Estudiante, 234
- Castillo Cervantes, Alfredo, 246
- Castillo de Chapultepec, 30, 124, 211, 235
- Castro, Ricardo, 247
- Catazajá, Chiapas, 97, 228
- Cavaco Silva, Aníbal, 224
- Celaya, Guanajuato, 213
- Central Fotovoltaica Aura Solar I, 216
- Centro de Atención Integral del Paciente con Diabetes, 131
- Centro de Enseñanza e Investigación Aplicada en Biomedicina, 241
- Centro de Innovación para la categoría de Productos Horneados Pepsico, 225
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), 246, 260-261
- Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 183
- Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), 127
- Centro de Justicia para las Mujeres, 214, 240
- Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), 116, 149, 173

- Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), 116, 149, 173
- Centro Nacional de Emergencias, 209
- Centro Nacional de Formación de Mandos, 129
- Centro Nacional de Investigación y Certificación de Materiales Compuestos para la Industria Aeronáutica, 214
- Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, 122
- Centro sct Sonora, 219
- Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo, 100-101
- Centros Integrados Planeados del Pacífico, 68
- Centros Regionales de Manejo del Fuego, 146
- Cervantes Andrade, Raúl, 21, 106, 114, 148
- Chalco, Estado de México, 145, 227, 235
- Chapur, José, 71
- Chiapas, 67, 97-98, 101, 134, 146, 185, 187, 189, 212, 221, 228, 230, 241, 257
- Chichén Itzá, Yucatán, 68, 74, 90, 221
- Chignahuapan, Puebla, 228
- Chihuahua, 149, 214, 224, 247, 251
- Chilchota, Michoacán, 213, 217
- Chile, República de, 92-94, 138, 203, 205, 226, 248, 261, 272
- Chilpancingo, Guerrero, 241
- China, República Popular, 138, 225, 239, 240, 256, 270-271
- Chrysler, 147
- Cienfuegos Zepeda, Salvador, 240
- Cintalapa, Chiapas, 241
- CISCO SYSTEMS, 210
- Ciudad Altamirano, Guerrero, 223
- Ciudad de la Salud para la Mujer, 240, 256
- Ciudad de México, 9, 56, 72, 137, 146, 158, 209, 212-213, 215-219, 221, 223, 227-229, 231-233, 236-241, 254, 257, 263, 265, 268
- Ciudad del Carmen, Campeche, 221
- Ciudad Victoria, Tamaulipas, 222
- Clave Única de Identidad, 182
- Clinton, Hillary, 254
- Coahuila, 67, 134, 213, 233, 237, 243, 252
- Coca-Cola, 228
- Cochoapa el Grande, Guerrero, 208
- Código Nacional de Procedimientos Penales, 47, 49, 124, 129, 167, 214, 223, 228, 248
- Colegio Militar, 213, 233
- Colima, 135, 146, 214, 275
- Colombia, República de, 92-94, 138, 203, 205, 211, 226, 251, 253
- Colón, Querétaro, 214, 218
- Comayagua, Honduras, 216
- Comisión Cuenca Tierra Caliente-CONAGUA, 222
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, 209
- Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE), 18, 140
- Comisión Federal de Electricidad (CFE), 112-113, 116, 118, 149, 171, 173, 208, 223-224, 232, 239
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 179
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 127, 184, 195, 214, 231, 236, 256
- Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), 134
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), 228
- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), 217
- Comisión Permanente del Congreso de la Unión, 38
- Comisión Reguladora de Energía (CRE), 116
- Comondú, BCS, 216
- CompraNet, 185
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), 210-211, 246
- Comunidad del Caribe (CARICOM), 220
- Condecoración Maestro Altamirano, 222
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR), 227
- Confederación Nacional Campesina (CNC), 232
- Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), 222
- Conferencia Iberoamericana, 216
- Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, 234
- Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), 88, 213, 236, 255
- Congreso de la Unión, 7, 17, 30, 34-35, 38, 40, 48-49, 52, 79, 84, 104, 106, 111, 123, 149, 180, 183-184, 187, 192, 246
- Congreso de los Diputados (España), 81-82, 85, 225, 251
- Consejo Consultivo para la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, 184
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE), 21, 223
- Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, 227, 252
- Consejo de Ministros de la República Italiana, 208
- Consejo de Negocios México-Italia, 208
- Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), 229
- Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, 78
- Consejo Mexicano de Negocios, 228, 252
- Consejo Mundial del Agua, 227, 251
- Consejo Nacional Agropecuario (CNA), 243

{ ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 77, 116, 187, 242, 278
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 33, 194
- Consejo Nacional de Protección Civil, 222, 250
- Consejo Nacional de Seguridad Pública, 231, 243
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), 159, 209, 246, 263, 274, 276-277
- Constitución de Apatzingán, 165-166, 237, 255
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 30, 34, 104, 111, 123, 211
- Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, 103
- Córdova, Arnaldo, 251
- Correa Delgado, Rafael, 214
- Corredor Industrial Interoceánico, 187
- Cosoleacaque, Veracruz, 51, 215
- Costa Rica, República de, 248-250
- *Council on Foreign Relations*, 235
- Coyuca de Benítez, Guerrero, 242
- Coyuca de Catalán, Guerrero, 134, 185, 223
- Cruz Roja Mexicana, 209, 215
- Cruzada Nacional contra el Hambre, 130, 208-209, 216, 221, 224-225, 227, 229, 251-252
- Cuarón, Alfonso, 213, 264, 287
- Cuautitlán, Estado de México, 240
- Cuba, República de, 138, 210-211, 246, 250, 257
- Cuenca de Burgos, 67
- Cuernavaca, Morelos, 144, 215, 237
- Cumbre de la Alianza del Pacífico, 92, 211, 226, 247, 251
- Cumbre de Líderes de América del Norte, 42, 212, 247
- Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), 240, 256
- Cumbre de Negocios, 238
- Cumbre Iberoamericana, 196-197, 224, 242, 257
- Cumbre Tajín, 248

D

- *Daimler*, 251
- Davos, Suiza, 23, 25, 209-210, 246
- Declaración de Mérida, 220
- Declaración Universal de Derechos Humanos, 159
- Decreto de Facilidades Administrativas en Materia de Títulos de Concesión de Agua, 216
- Decreto de Reestructuración y Modernización del Instituto Mexicano del Petróleo, 119
- Derechos Humanos, 78-79, 94, 98, 103, 125, 127, 152, 167, 183-184, 194-195, 223, 227, 231, 236-237, 243, 256
- DICONSA, 130, 227
- DISH, *contact center* de, 217

- Distribuidor vial Ecatepec-Coacalco, 235
- Distribuidor vial Entronque Ixtapaluca, 227
- Distribuidor vial Tultepec-Coacalco, 235
- Distrito de Riego 001, 221
- División de Gendarmería de la Policía Federal, 231, 253
- Domínguez, Roberto, 209
- Duarte de Ochoa, Javier, 188
- Durango, 137, 144, 182, 228, 247, 272

E

- Ecatepec, Estado de México, 145, 232
- Ecuador, República del, 211, 214, 248
- Ejército Mexicano, 127, 130, 212-213, 226, 256
- *El País*, 225,
- El Vaticano, 224, 228
- Encuentro Empresarial Iberoamericano, 242
- Erdogan, Recep Tayyip, 253
- Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, 176, 254
- España, Reino de, 82, 251
- Estado de México, 136, 144-145, 208, 210, 212, 216, 221, 226-228, 230-232, 235, 240, 243, 249, 254-257, 278
- Estado Mayor Presidencial, 213, 240, 274
- Estados Unidos de América (EE.UU.), 42, 231, 247-249, 253-254, 256-257, 264, 269
- Estrategia Crezcamos Juntos, 233
- Estrategia Digital Nacional, 79
- Estrategia Emergente para la Reactivación Económica, 241, 257
- Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural, 149
- Estrategia Nacional Antisecuestro, 127
- Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, 131

F

- Fabela Alfaro, Isidro, 230-231, 253
- Familiar Calderón, Jorge, 163
- Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), 211
- Felipe VI, Rey, 251-252
- Fernández Fassnacht, Enrique, 256
- Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, 231
- Financiera Rural, 231
- Fiscalía General de la República, 33, 84, 126
- Foley, John, 253
- Fondo de Aportaciones Federales, 239
- Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, 184
- Fondo de Fiscalización y Recaudación, 239
- Fondo de Fomento Municipal, 239
- Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), 134

- Fondo de Servicio Universal Eléctrico, 116
- Fondo Monetario Internacional (FMI), 251
- Fondo Nacional de Habitaciones Populares, 134
- Fondo Nacional del Emprendedor, 130, 140
- Fondo para el Medio Ambiente Mundial, 204, 223, 250
- Fondo Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética, 116
- Fondo SENER-NAFIN para la participación del Estado mexicano, 116
- Fórmula 1, 137, 229
- Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 240, 256, 265
- Foro de la Comunicación, 242
- Foro Económico Mundial, 22-23, 65, 246
- Foro Económico Mundial para América Latina, 249
- Foro Internacional de Alternativas Verdes, 237, 255
- Foro Internacional de Inclusión Financiera, 227
- Foro Internacional de Medios Públicos en América Latina, 158-159, 237
- Foro Latinoamericano *Bloomberg*, 234
- Francia (República Francesa), 218, 138, 218, 249, 253, 264, 269, 274
- Frontera, Coahuila, 213
- Fuerza Aérea Mexicana, 127

G

- Gabinete de Seguridad, 101, 127, 182, 236, 255
- Gamboa, Emilio, 148
- García Márquez, Gabriel, 199, 219, 249, 268
- García-Escudero Márquez, Pío, 81, 85
- Garita Caobas, Quintana Roo, 221
- Garita Dziuché, Quintana Roo, 221
- Garita Nuevo Xcan, Quintana Roo, 221
- Garita Tepich, Quintana Roo, 221
- Garza Sada, Margarita, 252
- Gasoducto Centenario, 226
- Gasoducto del Corredor Transistmico, 187
- Gasoducto Los Ramones, 149, 241, 257
- Gasoducto Noroeste, 149
- Gehry, Frank, 250
- Gelman, Juan, 246
- General Motors de México, 147, 243
- Gitler Hammer, Samuel, 254, 263
- Golfo de México, 54, 173, 187
- Gómez Michel, Gabriel, 235
- González Morfín, José, 106, 114
- González Zarur, Mariano, 188
- Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Honduras, 216
- Grupo de los 20 (G20), 24, 240, 256

- Grupo Santander, 242
- Guachochi, Chihuahua, 224, 251
- Guadalajara, Jalisco, 66, 144-145, 197, 218, 227, 231, 235, 261, 263
- Guanajuato, 67, 149, 213, 216, 236, 243, 247
- Guatemala, República de, 97-98, 100-103, 211
- Guerrero, 134, 144, 176, 182, 185, 187, 189, 208-209, 217, 222-223, 226, 237-238, 241-242, 254-257
- Gurría, José Ángel, 92
- Gutiérrez Candiani, Gerardo, 21
- Guzmán Ortiz, Francisco, 172

H

- Harper, Stephen, 42, 45, 212
- Hermosillo, Sonora, 216, 219
- Hernández, Juan Orlando, 216
- Heroica Escuela Naval Militar, 219, 230, 253
- Heroico Colegio Militar, 233
- Herrera de la Fuente, Luis, 257
- Hidalgo, 144, 209, 240
- Hidalgo, Miguel, 166, 168
- Hollande, François, 218, 249, 253
- Honda, 147, 213, 229
- Honduras, República de, 100-101, 216, 249
- Hospital General de Acatlán, 208
- Hospital General de Axapusco, 210
- Hospital General de Acapulco, 185
- Hospital General de Cancún, 134
- Hospital General de Coyoacán de Catalán, 134, 185
- Hospital General de México, 68
- Hospital General de Michoacán, 134
- Hospital General de Torreón, 134
- Hospital General de Tuxtla Gutiérrez, 134
- Hospital General de Zona No. 14 del IMSS en Hermosillo, 219
- Hospital General del Seguro Social en Tapachula, 187
- Hospital Infantil de Michoacán, 134
- Hospital Materno Infantil de Irapuato, 236
- Hospital Nacional Homeopático, 131, 241
- Hotel *Secrets* Puerto Los Cabos, 215
- *Huawei Technologies*, 239
- Humala, Ollanta, 92-94, 205, 226, 229, 252
- *Hyundai*, 252

I

- Iguala, Guerrero, 175-176, 179, 185, 189, 236-237, 240-242, 254-257
- India, República de, 59, 254-255
- Índice Global de Competitividad, 65
- *Infiniti*, 147

{ ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Iniciativa de Ley de Medios Alternos de Solución de Conflictos, 47, 214
- Instituto de Astronomía de la UNAM, 260, 262
- Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), 134, 217
- Instituto de Física de la UNAM, 247
- Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, 260, 262
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 68, 274
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), 134, 187, 214, 274
- Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), 38, 40
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), 107-108, 140, 182, 247
- Instituto Federal Electoral (IFE), 33-34
- Instituto Mexicano de la Radio (IMER), 159
- Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), 119, 174
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 68, 148, 182, 187, 219-220, 233, 236-237, 255, 274, 276
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 247, 266, 276
- Instituto Nacional de Cancerología, 68, 131, 238, 255
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, 261, 268
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 79, 127, 135
- Instituto Nacional de Migración (INM), 98, 100
- Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), 18, 33-34, 140, 218, 233, 236, 252
- Instituto Nacional Electoral (INE), 33, 182
- Instituto Politécnico Nacional (IPN), 222, 248, 254, 256-257, 261, 263, 272
- *International Media Council*, 210
- Irapuato, Guanajuato, 236
- Irlanda, 249
- Isabel II, 249
- Israel, Estado de, 210, 246, 251-252
- Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, 187
- Italia (República Italiana), 208, 246
- Ixtapaluca, Estado de México, 227

J

- Jalapa, Veracruz, 229
- Jalisco, 182, 216, 225, 227, 229, 231-232, 235, 252, 269
- Jalpan de Serra, Querétaro, 213
- Japón, 59, 138, 229, 252, 270
- Jara, Salvador, 167, 188, 251
- Jatco, 229
- Jordania, Reino Hachemita de, 138, 211, 247

- Juan Carlos I, 225, 251
- Juegos Centroamericanos y del Caribe, 137, 238, 255-256, 271, 279
- Juegos Olímpicos de Invierno, 247
- Juegos Olímpicos de la Juventud de Nankín, 230, 253, 279

K

- Kahlo, Frida, 138, 253
- Kerry, John, 250
- *Kia Motors*, 147, 232, 253
- Ki-moon, Ban, 219
- Krauze, Enrique, 56, 266
- Ku-Maloob-Zaap, 67

L

- La Habana, Cuba, 210-211, 264, 267, 270
- La Paz, bcs, 216, 234-235
- La Pintada, Guerrero, 223, 274
- Lagarde, Christine, 251
- *Latin Finance*, 246, 252
- Lavado, Joaquín Salvador "Quino", 250
- Lázaro Cárdenas, Quintana Roo, 241
- Le Clézio, Jean-Marie Gustave, 61
- Leñero, Vicente, 257
- León, Guanajuato, 67
- Letta, Enrico, 208
- Ley Agraria, 208, 246
- Ley contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales, 180
- Ley de Amparo, 124, 127, 214
- Ley de Cambio Climático, 216
- Ley de Ciencia y Tecnología, 77, 222
- Ley de Consulta Popular, 247-248
- Ley de Obras Públicas y Servicios, 184, 239
- Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, 104
- Ley Federal de Competencia Económica, 252
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 104
- Ley General de Aguas, 215, 219
- Ley General de Cambio Climático, 204
- Ley General de Educación, 77
- Ley General de Víctimas, 127, 184, 214, 243
- Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, 191-192, 195, 232, 241, 257
- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, 49
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 77
- Ley Reglamentaria de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia, 40, 184

- Leyes Secundarias de la Reforma Energética, 9, 35, 111, 119, 121, 124, 149, 171, 175, 230, 253
- Leyes Secundarias en Materia de Telecomunicaciones, 35, 79, 106, 124, 220
- Libramiento Ciudad Coatepec, 229
- Libramiento Norte de La Laguna, 237
- Libramiento Norte de San Luis Potosí, 144, 229
- Libramiento Todos Santos, bcs, 144
- LICONSA, 130, 217, 221, 227, 240, 256
- Lima, Perú, 203, 242
- Línea 3 del Metro de Monterrey, 145, 236
- Línea 4 del Metro de Martín Carrera, 145
- Línea A del Metro de La Paz a Chalco, 145
- Lisboa, Portugal, 224
- López Ayllón, Sergio, 183
- López Gorostieta, Gregorio, 257
- Loreto, bcs, 235
- Los Ángeles, California, 231, 264, 276
- Los Cabos, bcs, 215, 234-236, 264
- Lozano de la Torre, Carlos, 88
- Lubezki, Emmanuel, 213, 264
- Lucía, Paco de, 247
- LUKOIL, 210
- Luvianos, Estado de México, 226

M

- Macroacueducto Monterrey vi, 144
- Macrocentro Cultural y Deportivo San Bernabé, 236
- Madrid, España, 81, 90, 224-225, 263, 266-267, 271, 273
- Managua, Nicaragua, 101
- Mancera, Miguel Ángel, 188
- Manzanillo, Colima, 145, 146, 214, 224, 233
- Martinelli Berrocal, Ricardo, 215-216, 248
- Mascott, Yuriria, 167
- Matamoros, Tamaulipas, 146, 233, 275
- Matehuala, San Luis Potosí, 229
- Mayans, Humberto, 252
- Mazatlán, Sinaloa, 66, 144, 219, 228, 232
- Mazda, 147, 213, 229, 247
- Medalla al Mérito Industrial, 227
- Méndez Ramírez, Héctor Alejandro, 222
- Mendiola Pérez, Silviano, 256
- Mercedes Benz, 147
- Mérida, Yucatán, 214, 220, 223
- Mexibús, 235
- Michoacán, 134, 146, 165, 167-168, 182, 185, 187-188, 211, 213-214, 216-217, 222, 226-227, 231, 233, 237, 240, 246-248, 251, 256-257, 272
- Miranda Canales, Carlos, 216

- Molina Pasquel y Henríquez, José Mario, 61, 249, 266
- Monterrey, Nuevo León, 66-67, 144-145, 218, 236
- Mora Venancio, Alexander, 257
- Morelia, Michoacán, 168, 211, 217, 246, 264
- Morelos y Pavón, José María, 165-166, 257
- Morelos, Zacatecas, 226
- Mujica Cordano, José Alberto, 211
- Mulegé, bcs, 235
- Museo de la Casa de la Constitución, 164
- Museo Nacional de Antropología, 209, 249, 254
- Museo Nacional de Arte, 263
- Museo Nacional de China, 240
- Museo Tecnológico de la cfe, 232

N

- Nacional Financiera (NAFIN), 116
- Nayarit, 67, 92, 95, 141, 226, 229, 243, 247, 252, 278
- Nestlé, 210
- Netanyahu, Benjamin, 210
- Nicaragua, República de, 211
- Nishizawa Flores, Luis, 235, 254
- Nissan, 147, 229, 251, 271
- Noruega, Reino de, 248
- Nueva York, EE.UU., 152, 234-235, 246, 250, 256, 263-264, 267-268, 273
- Nuevo Laredo, Tamaulipas, 229,
- Nuevo León, 67, 214, 218, 221, 232-233, 241, 252, 278
- Núñez Ramos, Heriberto, 235
- Nuño Mayer, Aurelio, 9, 172
- Nyong'o, Lupita, 213, 265

O

- Oaxaca, 67, 137, 185, 187, 189, 246, 267
- Obama, Barack, 42, 45, 212, 240, 256
- Oceanografía, 247
- Ocotlán, Jalisco, 225
- Odile (huracán), 234-236, 254-255
- Orden del Sol de Perú, 228
- Orden Mexicana del Águila Azteca, 211, 228
- Organización de las Naciones Unidas (onu), 152, 154-157, 204, 218, 234, 247, 254, 257, 266, 268, 274-275
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (unesco), 274
- Organización Mundial de Comercio (omc), 253
- Organización Mundial del Turismo (omt), 87
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ocde), 24, 79, 96, 147, 210, 226, 251, 253
- Ortega, Rogelio, 255
- Osorio Chong, Miguel Ángel, 100, 147

P

- Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, 221
- Pacheco, José Emilio, 246
- Pachuca, Hidalgo, 240
- Pacto por México, 17, 26, 31-32, 83, 104, 121, 124, 156, 217, 225
- Pactos de La Moncloa, 82-83
- Paillán, Jeannette, 246
- Palacio de Bellas Artes, 60, 219, 249-250, 254, 264, 267
- Palenque, Chiapas, 68, 74, 90, 146, 212, 221
- Palestina, 251
- Panamá, República de, 138, 215-217, 248, 250, 252
- París, Francia, 205, 248, 263, 265
- Parolin, Pietro, 228
- Parque Ecológico Metropolitano La Eucalera, 225
- Parque Industrial Francisco Ramírez Villareal, 214
- Partido Acción Nacional (PAN), 38, 83
- Partido de la Revolución Democrática (PRD), 38, 83
- Partido Encuentro Social, 252
- Partido Humanista, 252
- Partido Revolucionario Institucional (PRI), 83
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 37
- Paz, Octavio, 56, 59-61, 84, 216, 248
- Pérez Molina, Otto, 97-98, 100
- Perú, República del, 92-94, 138, 203, 205, 226, 228-229, 242, 252, 257
- Pesquería, Nuevo León, 232
- Petróleos Mexicanos (PEMEX), 51, 53-55, 112-114, 116, 118, 149, 171, 173-174, 208-210, 223, 239, 251-252, 272
- Piedras Negras, Coahuila, 229
- Pitol, Sergio, 85
- Plan de Acción Conjunto México-Canadá, 212
- Plan de Acción Nuevo Guerrero, 208-209, 238, 241
- Plan DN-III, 239
- Plan Hídrico Integral de Tabasco, 67
- Plan Marina, 239
- Plan Michoacán (Acuerdo del Apoyo Federal para la Seguridad en Michoacán), 211, 246-247
- Plan Nacional de Desarrollo (PND), 65, 72, 97
- Plan Nacional de Gasoductos, 67
- Plan Nacional de Infraestructura, 232
- Plan Nacional Hídrico, 215
- Planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta, 229
- Planta de tratamiento de aguas residuales El Crestón, 219
- Planta de tratamiento de aguas residuales Culiacán Sur, 219
- Poder Judicial de la Federación, 49, 129
- Poder Legislativo, 33, 108, 159, 208, 226
- Policía Federal (PF), 100, 127, 231, 234, 253
- Policías Estatales Únicas, 126, 180, 182
- Política Nacional de Vivienda, 134
- Portugal (República Portuguesa), 138, 224
- Posada Moreno, Jesús, 81, 85
- Poza Rica, Veracruz, 144, 237
- Premio Cervantes, 85, 256
- Premio México de Ciencia y Tecnología, 242
- Premio Nacional de Derechos Humanos, 243, 257
- Premio Nacional de Exportación, 232
- Premio Nacional de Protección Civil, 209
- Premio Nacional de Vivienda, 214, 248
- Premio Nacional del Emprendedor, 220
- Presa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, 144, 216
- Presa de Santa María, 67, 243
- Presa El Yathé, 144
- Presa La Higuera, 144
- Presa Las Auras, 144, 215
- Presea Ignacio Manuel Altamirano, 222
- Presea Lázaro Cárdenas, 222, 250
- PROAGRO Productivo, 130, 141, 232
- PROCAMPO, 141
- Procuraduría General de la República (PGR), 33, 84, 126-127, 175, 179, 209, 242, 247, 251, 255, 256, 257
- Producto Interno Bruto (PIB), 24, 136, 147, 185, 215, 218, 227, 242
- Programa Bécate, 130
- Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora, 130
- Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, 231
- Programa de Inversiones del Grupo Financiero Banamex, 233
- Programa de la Reforma Educativa, 231
- Programa de Pensión para Adultos Mayores, 134
- Programa de Producción y Exportación del Aguacate, 214
- Programa de Renovación de Aeropuertos, 72
- Programa de Renovación y Repoblamiento de los Cafetales, 187
- Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, 212
- Programa Escuelas de Tiempo Completo, 231
- Programa Escuelas Dignas, 135
- Programa Especial de Cambio Climático, 204
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018, 78
- Programa Estratégico para la Formación de Recursos Humanos en Materia de Hidrocarburos, 116
- Programa Frontera Sur, 97-98, 103, 228, 252
- Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO, 227
- Programa Integral de Prevención y Control de Cáncer, 238
- Programa MX de Protección Civil, 256
- Programa Nacional de Derechos Humanos, 227, 251

- Programa Nacional de Infraestructura (PNI), 9, 62, 65, 68-69, 72, 85, 90, 144, 146, 187, 220, 232, 238, 239, 241
- Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos, 222
- Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 125
- Programa Nacional para un Gobierno Cercano y Moderno, 236
- Programa Oportunidades, 130, 221
- Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena, 130
- Programa PROSPERA, 7, 130, 232, 236-237, 240-241, 254
- Programa Pueblos Mágicos, 235
- ProMéxico, 250
- Protocolo de Inversión y de Comercio y Servicios, 211
- Proyecto El Zapotillo, 67
- Proyecto Integral de Promoción de la Industria del Turismo de Salud, 72
- Proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, 9, 146, 232, 254
- Puebla, 129, 136, 144, 182, 208, 213, 221, 228, 233, 237, 264, 278
- Puente Miguel Alemán, Guerrero, 223
- Puente Negro, Durango, 228
- Puentes Gemelos, Durango, 228
- Puerto de Altamira, Tamaulipas, 66, 224, 233
- Puerto de Guaymas, Sonora, 219, 146
- Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, 146, 187, 233, 224, 233
- Puerto de Manzanillo, Colima, 146, 224, 233
- Puerto de Matamoros, 146, 233
- Puerto de Topolobampo, 146
- Puerto de Tuxpan, 146, 224
- Puerto de Veracruz, 146, 224, 233
- Puerto Peñasco, Sonora, 219
- Punta Mita, Nayarit, 92, 95, 226
- Putin, Vladimir, 248

Q

- Querétaro, 211, 213, 214, 216, 218, 238
- Quintana Roo, 66, 70-71, 75, 98, 107, 134, 144, 221, 223, 241, 250, 255, 266
- Quito, Ecuador, 214

R

- Radio Educación, 159, 265
- Rajoy Brey, Mariano, 81, 225
- Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, 159
- Red Eléctrica Subterránea del Centro Histórico del Distrito Federal, 224

- Registro Nacional de Emisiones, 204
- Registro Nacional de Víctimas, 184
- Reglamento de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, 119
- Reglamento de la Ley General de Víctimas, 184, 243
- Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 138, 239, 261
- REPSOL, 251
- Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, 219, 249
- Reyes Heróles, Federico, 41
- Reynosa, Tamaulipas, 145, 233
- Rivera de Peña, Angélica, 215, 256
- Rivlin, Reuven, 251
- Ruiz Esparza, Gerardo, 106
- Roma, Italia, 247, 253
- Ruiz Massieu, Claudia, 75, 88

S

- Sacramento, California, 231-232
- Saltillo, Coahuila, 216
- Salvador, República de El, 100-101, 238, 251, 255
- San José del Cabo, BCS, 255
- San José del Rincón, Estado de México, 216
- San Juan Chamula, Chiapas, 230
- San Luis Potosí, 144, 229, 243, 275, 278
- San Vicente y las Granadinas, 211
- Sánchez Cerén, Salvador, 251
- Santiago de Querétaro, Querétaro, 211
- Santos Calderón, Juan Manuel, 92-94, 205, 226, 251, 253
- Schwab, Klaus, 23, 28
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 100, 208, 221, 249
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), 106, 208, 218-219, 223-224, 256
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), 274
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 216-217, 238
- Secretaría de Economía (SE), 174, 220
- Secretaría de Educación Pública (SEP), 116, 220
- Secretaría de Energía (SENER), 114, 116, 149
- Secretaría de Gobernación (SEGOB), 100-101, 103, 147, 189, 192, 235, 246, 252, 254, 257
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 17-18, 21, 33, 224, 274
- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), 100, 212, 240, 254, 256
- Secretaría de la Función Pública (SFP), 185
- Secretaría de Marina (SEMAR), 100, 216, 240

{ ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), 33, 158, 218, 237
- Secretaría de Salud, 100, 238, 240
- Secretaría de Turismo (SECTUR), 75
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), 216
- Segundo Informe de Gobierno, 123, 232, 254
- Seguro de Vida para Jefas de Familia, 130
- Seguro Popular, 182
- Selección Nacional de Fútbol, 228
- Senado de la República, 21, 33-34, 40, 81-82, 85, 104, 114, 116, 184, 236, 266
- Servicio de Administración Tributaria (SAT), 100
- Servicio Meteorológico Nacional, 209
- Servicio Nacional de Empleo, 130, 140
- Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), 167
- Shanghái, República Popular China, 239, 269-270
- Sharon, Ariel, 246
- Silva Meza, Juan, 147, 167
- Sinaloa, 67, 149, 219, 232, 243, 247
- Siria, República Árabe, 248
- Sistema Caribeño de Información Territorial, 220
- Sistema de Competencias Penales, 180, 184
- Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 192
- Sistema de Protección Social en Salud, 131
- Sistema de Radiodifusión del Estado Mexicano, 104, 107, 162
- Sistema de Riego 066, 216
- Sistema de Salud Universal, 217
- Sistema de Transporte Colectivo Metro, 145
- Sistema Educativo Nacional, 134-135
- Sistema Nacional Anticorrupción, 184
- Sistema Nacional de Atención a Víctimas (SNAV), 209, 246
- Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas, 184, 243
- Sistema Nacional de Evaluación Educativa, 135
- Sistema Nacional de Garantías, 140, 223
- Sistema Nacional de Información Genética, 184
- Sistema Nacional de Investigadores, 137
- Sistema Nacional de Protección Integral, 192
- Sistema Nacional de Salud Universal, 208
- Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), 127
- Sistema Nacional DIF, 100
- Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, 104, 162
- Sistema Satelital MEXSAT, 66
- Sochi, Rusia, 247
- Sociedad Hipotecaria Federal, 134
- Solís, Luis Guillermo, 249, 250
- Sonora, 135, 144-145, 149, 214, 219, 233, 247, 254, 278

- Soyinka, Wole, 61
- Stoltenberg, Jens, 248
- Suárez González, Adolfo, 81, 85
- Suárez, Antonio, 214
- Suiza, Confederación, 23, 209-210, 269, 271
- Sulaimán, José, 246
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 129, 184, 191, 274

T

- Tabasco, 67, 98, 135, 145
- Tamaulipas, 67, 144-145, 149, 182, 188, 222, 224, 231, 233, 275
- Tamayo, Édgar, 246
- Tampico, Tamaulipas, 224
- Tapachula, Chiapas, 187
- Tarjeta Sin Hambre, 130, 221, 227
- Taxco, Guerrero, 241
- Teatro de la República, 211
- Tecate, BC, 215
- TechOps, 214
- Televisión Educativa, 159
- Tenosique, Tabasco, 216
- Teoloyucan, Estado de México, 230
- Teotihuacán, Estado de México, 68, 74, 90, 221
- Tepalcatepec, Michoacán, 222
- Tepetongo, Zacatecas, 218
- Tequila, Jalisco, 225
- Texas, EE.UU., 246
- *The Economic Club of New York*, 234
- *The Guardian*, 249
- *The Washington Post*, 249, 264
- Tianguis Turístico, 70-71, 74, 221, 250
- Tierra Caliente, Guerrero, 182, 223
- Tierra Caliente, Michoacán, 182, 222
- Tlacuilotepec, Puebla, 233
- Tlaltenango, Zacatecas, 145, 218
- Tlatlaya, Estado de México, 236, 254, 256
- Tlaxcala, 145, 188, 226
- Todos Santos, BCS, 144, 234
- Toluca, Estado de México, 42-44, 66, 145, 212, 227, 228, 231, 246
- Torre Cantú, Egidio, 188
- Torreón, Coahuila, 134, 237, 255
- Tramini, Marie José, 59
- Tramo carretero Tres Vidas-Barra Vieja-Las Horquetas, 217
- Tratado de Libre Comercio con Panamá, 138, 215-216
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), 211-212

- Tratado sobre el Comercio de Armas, 154, 257
- Tratados de Teoloyucan, 230
- Trejo Reyes, José Isabel, 21
- Tren Eléctrico de Guadalajara, 66, 145
- Tren México-Querétaro, 66, 145, 256
- Tren México-Toluca, 145, 227
- Tren Transpeninsular, 66
- Túnel Emisor Oriente, 67, 235
- Túnel Emisor Poniente II, 227, 235
- Turquía, República de, 138, 253
- TV UNAM, 159

U

- Ucrania, 247, 250, 252, 254
- Unidad de Medicina Familiar No. 57 del IMSS, 236
- Unidad Especial para la Atención a Quemados, 219
- Unión Europea, 224
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 266
- Universidad Autónoma Metropolitana, 263, 272
- Universidad de Chicago, 261
- Universidad de Columbia, 268
- Universidad de Guadalajara, 261, 263
- Universidad de Innsbruck, 257
- Universidad de Saskatchewan de Canadá, 262
- Universidad de Zurich, 260
- Universidad Freie de Berlín, 262
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 247-248, 260-262, 265, 267-268, 272
- Universidad Tecnológica de México, UNITEC, 261
- Uruapan, Michoacán, 214, 227

V

- Valle de México, 67, 145, 233
- Valls Hernández, Sergio, 191, 257
- Varela Rodríguez, Juan Carlos, 250, 252
- Vellutini, Roberto, 92
- Venezuela, República Bolivariana de, 246, 252
- Veracruz, 51, 66, 137, 144, 146, 188, 196-197, 201, 208, 219, 224, 229-230, 233, 237-238, 242, 252, 256-257, 265, 271, 279
- Vía Ixtlahuaca-Jilotepec, 227
- Videgaray Caso, Luis, 21, 274
- Villahermosa, Tabasco, 67, 145
- Villoro, Luis, 248
- Volkswagen, 147

W

- Wintergerst Toledo, Luis, 209

X

- Xochiatipan, Hidalgo, 209

Y

- Yucatán, 66, 137, 188, 214, 220-221, 223, 248, 278
- Yunes Zorrilla, José Francisco, 21

Z

- Zacatecas, 145, 218, 222, 226, 229
- Zambrano, Lorenzo, 221, 250
- Zapata Bello, Rolando, 188
- Zapopan, Jalisco, 229, 232
- Zapotlán El Grande, Jalisco, 227
- Zihuatanejo, Guerrero, 223, 241

HISTORIAS DE ÉXITO

- | | | |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| • Abarca, Alejandro, 260 | • Alonso Rodríguez, Juan Manuel, 276 | • Ávila Sánchez, Eduardo Adrián, 276 |
| • Abel García Murcia, Miguel Antonio, 277 | • Álvarez, Luis, 270 | • Avilés Fabila, René, 266, 275 |
| • Acha-Kutscher, María, 265 | • Álvarez Villedas, Karen, 275 | • Ayón, Gustavo, 269 |
| • Acosta, Briseida, 269 | • Amo, Sebastián del, 265 | • Balleza, Diego, 270 |
| • Acuña, Carlos Eduardo, 268 | • Ancheita, Alejandra, 275 | • Barrios, Juan Luis, 270 |
| • Aguilar, Eduardo Ángel, 267 | • Andrade Rincón, Saulo Esteban, 276 | • Bastarrica Mora, Beatriz, 277 |
| • Aguilera, Tomás, 271 | • Arana, Ashley, 269 | • Basurto Romero, Jorge, 275 |
| • Aguiñaga, Kassandra, 270 | • Arano Recio, Diana Elizabeth, 277 | • Bautista Vargas, Iván, 276 |
| • Aguirre Lara, Jessica, 278 | • Arellano, Sergio, 261 | • Beltrán, Rosa, 267 |
| • Agúndez, Gabriela, 269 | • Arenas Bouzas, Luisa, 260 | • Benavides Cárabes, Óscar René, 276 |
| • Alcocer Varela, Jorge Carlos, 261 | • Árevalo, Luis, 266 | • Biko, 273 |
| • Alexander Salas, Jordan, 260 | • Arias Ortiz, Carlos Federico, 276 | • Bilbao, Tatiana, 263 |
| | • Arriola Muñoz, Susana María, 278 | • Blume, Ricardo, 263 |

{ ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Boligán, Ángel, 266
- Bolívar Zapata, Francisco, 261
- Bonal Rodríguez, Israel, 276
- Calderón, Cristian, 261
- Calderón, Francisco, 268
- Camacho Arroyo, Ignacio, 261
- Camacho Servín, Fernando, 268
- Camarena, Javier, 267
- Candiani, Tania, 263
- Cano Figueroa, Christian Alan, 277
- Cantú, Vidal, 265
- Cárdenas Pérez, Josué, 277
- Carreón Blaine, Emilie Ana, 276
- Carrera Quezada, Sergio Eduardo, 277
- Carrillo, Elisa, 275
- Carrillo, Mitzi, 279
- Carrillo Díaz, Marina, 276
- Casa Enrique, 273
- Casanova Cruz, Mara Patricia, 276
- Casar, María Eugenia, 275
- Castaños, Adriana, 265
- Castilla Castilla, Jazmín, 278
- Castillo, José Ramón, 273
- Castillo Oléa, José, 263
- Castillo Torres, Alejandro, 276
- Castro Varela, María de los Dolores, 276
- Cavazos Garza, Israel, 275
- Cazares García, Edilberta, 278
- Ceballos González, Gerardo, 261
- Cedillo Bocanegra, Ana Karen, 271
- Ceh Moo, Marisol, 267
- Cervantes, Sandro, 262
- Chacón-Cruz, Arturo, 267
- Chaos Cador, Álvaro, 260
- Chávez, Arantxa, 270
- Chávez Martínez, Perla Liliana, 277
- Chimal, Alberto, 275
- Chuayffet Chemor, Emilio, 274
- Cinta Manifacio, Brenda Dánae, 277
- Coen Ávila, Arnaldo José, 276
- Collado Lobatón, Paulina del, 266
- Constantino Ortiz, Amelia María Eugenia, 277
- Contreras, Gloria, 265
- Contreras, Juan Pablo, 267
- Cordero, Joaquín, 264
- Córdova Tapia, Fernando, 276
- Cortes Maldonado, Bernardo, 277
- Covarrubias, Sabina, 267
- Cruz, Jorge Antonio, 272
- Cruzado Campos, Carlos Gabriel, 275
- Cuarón, Alfonso, 264
- Cuéllar, Margarito, 275
- Cueto García, Jorge, 274
- Dávalos Valdez, Rigoberto, 276
- Daza, Alfredo, 268
- Dea Cerdá Michel, Alma, 276
- Declercq, Stan Jan Lucie Juul, 276
- Delgado, Isabel, 271
- Delgado Mendoza, Javier, 261
- Derbez, Eugenio, 264
- Díaz Martínez, Claudia Lorena, 276
- Díaz Méndez, Eduardo, 278
- Díaz Pardo, Christian, 264
- Díaz Zárate, Leonel, 278
- Diego López, Rodrigo, 276
- Díez Morodo, Valentín, 273
- Diosdado, Nuria, 271
- Domínguez Rascón, Alonso, 275
- Dorador, Jesús Manuel, 261
- Drucker Colín, René, 262
- Elizalde García, Fidel, 278
- Eloísa García, Francis Valeria, 272
- Enrigue, Álvaro, 266
- Equipo Real Madrid de Baloncesto, 269
- Escalante, Amat, 264
- Espinoza, Víctor, 271
- Esquivel Silva, María Guadalupe, 278
- Estrada Valadez, Tania, 277
- Estrella, Alejandra, 269
- Estrella Martínez, Enrique, 261
- Fernández, Mónica, 268
- Ferri, Pablo, 268
- Figueroa Alavés, Rafael, 278
- Florentino Cuéllar, Mariano, 275
- Flores, Arturo Alfonso, 267
- Flores, Concepción, 278
- Flores, Itzel, 261
- Flores Álvarez, Jeacqueline, 277
- Flores Flores, Graciela, 275
- Flores Lechuga, Joel, 276
- Flores Manjarrez, Jorge, 268
- Francke, Oscar, 260
- Friscione Wyssmann, Rodrigo, 265
- Galicia García, Gabriela, 261
- Galicia Rodríguez, Cecilia, 278
- Galindo Espinoza, Tito, 276
- García, Iván, 270
- García Aguinaco, Alejandro, 277
- García Bernal, Gael, 264
- García Canclini, Néstor Raúl, 276
- García Cristiani, Saúl, 273
- García Jaimés, Cristóbal Miguel, 276
- García Lara, Saraí, 278
- García Neria, Alejandro, 275
- García Venegas, Gustavo, 272
- Garza Cabrera, Patricia de la, 277
- Gershenson, Carlos, 263
- Goeritz, Mathias, 263
- Gómez Arriola, Luis Ignacio, 277
- Gómez López, César Iván, 276
- Gómez Mont, Gabriela, 263
- González, Adrián, 269, 276
- González, Juliana, 263
- González Bello, Ana, 264
- González Iñárritu, Alejandro, 264
- González Orozco, Antonio, 275
- González Rodríguez, Sergio, 267
- González Terán, Héctor Daniel, 278
- Guereca Durán, Raquel Eréndira, 277
- Guerrero, Luis, 270
- Guerrero Galván, Alonso, 277
- Guerrero Velázquez, Isve, 275
- Guillén Escamilla, Josaphat Enrique, 277
- Gurría, Ángeles, 266
- Gutiérrez Hernández, Ramón, 278
- Gutiérrez Martínez, María de la Luz, 276
- Gutiérrez Vega, Hugo, 263
- Haghenbeck, Francisco Gerardo, 275
- *Helioflores*, 266
- Henestrosa, Cristóbal, 268
- Hernández, Dolores, 269-270
- Hernández, Francisco, 266
- Hernández, Isaac, 265
- Hernández, Nahum, 260
- Hernández, Salvador, 269
- Hernández Ávila, Mauricio, 276

{ ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Hernández Hernández, María Guadalupe, 278
- Hernández Jaimes, Jesús, 277
- Hernández Manzano, Lorel, 275
- Hernández Ochoa, Jorge Luis, 277
- Hernández Pastor, Delia, 266
- Hernández Vera, Jorge, 278
- Herrera, Héctor, 269
- Herrera Fuchs, Lorena Michelle, 277
- Hidalgo, Eugenia del Carmen, 278
- Hinojosa, Jorge Luis, 261, 272
- Hiriart, Hugo, 267
- Holtz, Deborah, 273
- Huacuja, Andrés, 269
- Ita Vera, José Humberto, 278
- Iturbide, Graciela, 265
- Jara, Abigail, 265
- Jasso Landeros, Dulce Guadalupe, 276
- Juárez López, Danae, 278
- Katzarava, María, 267
- Korenfeld Federman, David, 274
- Krauze, Enrique, 266
- Labrada Moncada, Francisco, 278
- Lamont, Alfredo, 268
- Lane Macfeeters, Marcianna, 276
- Lastra, Yolanda, 267
- Lastra Fallas, Gustavo, 276
- Lavista, Mario, 268
- Lazcano Araujo, Antonio, 260
- León de la Barra, Pablo, 268
- León Ibarra, Gabriel, 277
- León-Portilla, Miguel, 263
- Lerma Arredondo, Gerardo, 277
- Liebman Martínez, Daniela, 276
- Lira Calderón, José Juan, 277
- Lizárraga Gerardo, Lelevier, 276
- Longoria, Paola, 271, 276
- López, Jessica, 261
- López, Pablo, 268, 273
- López Bayghen, Esther, 260
- López Carlton, Emiliano, 278
- López Mejía, Carlos, 272
- López Reynoso, Iván, 267
- López Romero, José Mauricio, 276
- López Soto, Gerardo Alejandro, 276
- López Tarso, Ignacio, 264
- Lozano, Fernando, 263
- Luna, Diego, 264
- Luna Ramos, Margarita, 275
- Macías, Ayumi, 269
- Macotela, Gabriel, 268
- Macotela, Yazmín, 262
- Maldonado, Mariana F., 268
- Maldonado Morales, Abril Itandehui, 276
- Manzanero, Armando, 267, 275
- Marcovich, Gustavo, 276
- Marinis, Natalia Leonor de, 277
- Martínez, Alexis, 269
- Martínez Guzmán, Edgar, 272
- Martínez Hernández, Alejandro, 278
- Martínez Hernández, Hugo, 278
- Martínez Vázquez, César, 277
- Mastretta, Ángeles, 266
- Matos Moctezuma, Eduardo, 266
- Maya Islas, Héctor Enrique, 278
- Medellín, Rodrigo, 262
- Mejía Pedroza, Raúl, 278
- Mena, Juan Carlos, 273
- Menchelli, Fabiola, 265
- Mendoza, Abigail, 273
- Mendoza, Jorge I., 260
- Mendoza, María Luisa “La China”, 263
- Mendoza Moncada, María Fernanda, 278
- Meneses, Guillermo Alonso, 277
- Mexiac, Adolfo, 275
- Meyer Barth, Jean, 263, 275
- Montes Lara, Mario, 278
- Morales, Luis, 270
- Moreno Sánchez, Juan Adolfo, 276
- Moreno Zaragoza, Daniel, 277
- Morisset, Christophe, 260
- Morones, Luis Antonio, 273
- Moyano y Pahissa, Ángela Carmen, 275
- Murillo Garza, César Alejandro, 278
- Nandayapa, Javier, 267
- Nava, Gissel, 260
- Navarrete Prida, Alfonso, 274
- Navarro, Edgar, 269
- Navarro, Ulises, 273
- Navarro González, Rafael, 262
- Neri Vidaurre, Víctor Manuel, 278
- Nettel, Guadalupe, 266
- Nierman, Leonardo, 275
- Nieto Martínez, Alfredo, 275
- Ochoa, Linda, 270
- Odor Chávez, Alejandra, 277
- Olguín Gálvez, Blanca, 272
- Oliva Guerrero, Mar Grecia, 272
- Olvera, Enrique, 273
- Orozco, Alejandra, 269
- Orozco, Gabriel, 263
- Ortega, Hernando, 265
- Ortega, Luis Felipe, 263
- Ortega Calzada, Jesús, 271
- Ortiz, Héctor, 272
- Ortiz Brito, Alberto, 276
- Ortiz Chávez, Héctor Arturo, 261
- Oseguera Velasco, Andrés Alonso, 277
- Osiris Ruiz, Mayco, 266
- Otero, Ariosto, 275
- Pablo López, Andrea, 273
- Pacheco, Rommel, 271
- Padilla, Cuauhtli, 260
- Palacios Vega, Enrique, 278
- Pardo, José Luis, 268
- Paredes, Jonathan, 270
- Pareyón, Gabriel, 267
- Parra, Eduardo Antonio, 266
- Paso, Fernando del, 266
- Pastor Téllez, Daniela, 277
- Pedro Martínez, Carlomagno, 276
- Peguero García, Fernando Félix, 276
- Peralta Utrilla, Carlos, 278
- Peredo Flores, Jesús Salvador, 278
- Peregrina Llanes, Manuel, 277
- Pérez, José Adán, 267
- Pérez, Sergio “Checo”, 271
- Pérez González, Alejandro, 276
- Pérez Rayón, Reinaldo, 263
- Pérez Stone, Xavier, 273
- Pineda Almanza, Alma, 277
- Pinet, Sara, 275
- Plancarte, Raúl, 268
- Polian Marcus, Gilles, 277
- Poniatowska, Elena, 266
- Prieto, Carlos, 268
- Pujol, 273
- Quemada-Díez, Diego, 264
- Quijano, Javier, 275
- Quintero Balbás, Diego Iván, 277
- Quintonil, 273
- Rajaram, Sanjaya, 262
- Ramírez, Édgar Adrián, 267

{ ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Ramírez, Manuel Ángel, 276
- Ramírez Marín, Jorge Carlos, 274
- Ramírez Rosas, Martha, 278
- Ramírez Zúñiga, Sergio, 276
- Ramiro Esteban, Diana, 277
- Rangel Alonso, José Francisco, 276
- Rendón, Álvaro, 260
- Reséndiz Revuelta, Iván, 267
- Revilla Lomán, Jorge Rodrigo, 278
- Reyes González, Blanca Rosa, 276
- Reygadas, Elena, 273
- Reynoso, José Luis, 267
- Ricaño, Alejandro, 275
- Rincón Delgadillo, Paulina, 261
- Ripstein, Arturo, 264
- Riva Palacio Obón, Martha, 267
- Rivera, Edgar, 269
- Rivera, Luis, 270
- Rivero, Daniela, 260
- Rodríguez Corte, Alaide, 277
- Rodríguez Morales, Guillermo, 278
- Rodríguez Rosas, Raúl, 278
- Rojas, Raúl, 262
- Rojas Gutiérrez, Francisco, 274
- Román Aída, 269
- Román Rodríguez, César, 269
- Romero Ramírez, Denisse Galilea, 276
- Roque Montoya, Diego Alonso, 260, 261
- Roquero Tejeda, Pedro, 262
- Rosas Aburto, Alberto, 262
- Rosas Salas, Sergio Francisco, 277
- Ruiz, Carlos, 260
- Ruiz, Roberto, 273
- Ruizpalacios, Alonso, 264
- Ruiz Aguilar, Fernanda, 276
- Ruiz Cid, Sotero, 278
- Ruiz Toledo, Jovani, 276
- Ruiz Villaseñor, Víctor, 278
- Ruvalcaba, Jonathan, 270
- Sáenz López, Edgar, 277
- Salas, Estela, 269
- Salinas Basave, Daniel, 275
- Salmón Serhan, Alex, 276
- Sánchez, Alejandra, 268
- Sánchez, Daniel, 278
- Sánchez, Eduardo, 269
- Sánchez, Germán, 270
- Sánchez, Julián, 270
- Sánchez, Laura, 270
- Sánchez, Ricardo, 271
- Sánchez Amaro, Luis, 275
- Sánchez Cetina, José Antonio, 266
- Sánchez Cordero, Olga, 274
- Sarukhán Kermez, José, 263, 272
- Schalkwijk Lincoln, Adriaan Jan, 277
- Semo Caley, Enrique, 276
- Serrano, Juan René, 270
- Sheridan, Guillermo, 267
- Sierra López, Verónica, 277
- Silva, Marco Antonio, 265
- Silva Caballero, Andrea, 277
- Silva Moreno, María del Carmen Angélica, 277
- Silva-Herzog Márquez, Jesús, 266
- Soda Merhy, Antonio, 260
- Solé, José, 268
- Solís Manjarrez, Leopoldo, 272
- Solís Robleda, Gabriela, 277
- Sosme Campos, Miguel Ángel, 277
- Sotelo, Samanta, 273
- Soto Murillo, Marissa, 276
- Stavenhagen, Rodolfo, 263
- Suárez, David, 272
- Suárez, Fabiola, 260
- Suárez Amador, José, 278
- Taba Cedillo, Carlos Leobardo, 278
- Taberna del Chancas, La, 273
- Talamás Cano, Daniel, 260
- Taracena Arriola, José Arturo, 277
- Tavira, Luis de, 263
- Tello Méndez, Bulmaro Gilberto, 277
- Terán Espinoza, Antonio, 278
- Toro, Guillermo del, 264
- Torres, José Iván, 267
- Torres Larios, Alfredo, 260
- Torres Téllez, Alberto, 266
- Treviño, Blanca, 260
- Trujillo, Marco, 260
- Turati, Marcela, 268
- Urquiza, Luis, 264
- Vaca Hernández, Laura, 270
- Valdez-Mondragón, Alejandro, 260
- Valdovinos Jacinto, Juan, 278
- Valenzuela, Alejandro, 272
- Valenzuela Romo, José Abel, 277
- Valle, José Luis, 264
- Vanegas, Christopher, 265
- Vargas Castellano, Alberto, 276
- Vázquez Pérez, Elizabeth Judid, 276
- Vázquez, Iván, 273
- Vázquez Marcelo, Rafael de Jesús, 277
- Vázquez Mendoza, Nahui Ollin, 277
- Vega López, Rocío Guadalupe, 278
- Vela, Carlos, 269
- Vélez, Luis Eduardo, 270
- Veloz, Iván, 270
- Villoro, Juan, 267
- Vivas, Pedro, 270
- Vizl, Christian, 265
- Wolffer, José, 267
- Yáñez Sánchez, Irinea, 261
- Zambotti, Vanessa, 271
- Zamorano Villarreal, Claudia Carolina, 277
- Zanatta Alarcón, Adrianni, 276
- Zapata Quiroz, Martín Jesús, 276
- Zараos Vázquez, Jorge, 278
- Zavala, Alejandra, 269
- Zepeda Morales, Enrique, 272
- Zepeda Patterson, Jorge, 268
- Zepeda Ramos, Eraclio, 266, 276
- Zúñiga, Adán, 271
- Zúñiga, Gabriela, 261
- Zúñiga Arellano, Belem, 276
- Zúñiga Guinea, Eloy Fernando, 278
- Zyman, Samuel, 275

{ ÍNDICE TEMÁTICO }

A

- Academia, 44, 261, 263, 265-267, 272, 275
- Acceso a la información, 36-38, 162, 167
- Acoso escolar, 155, 222
- Acueducto, 67, 144, 215, 221
- Acuerdos, 25, 31-32, 35, 40, 44, 47, 49, 82-84, 94-95, 121, 124, 138, 149, 151, 156, 189, 203, 205, 208, 210-218, 228-231, 234, 238-239, 242, 246, 250, 255
- Acuerdos transformadores, 35, 151, 156
- Acuíferos, 216, 219
- Adicciones, 125, 278
- Adolescencia, 97, 101, 155, 191-195, 232, 241, 257
- Aduana, 100, 220-221
- Adultos mayores, 85, 130, 134, 200, 227, 260
- Aeroespacial, 24, 138-139, 212, 218, 239
- Aeropuerto, 9, 62, 66, 69, 72, 74, 90, 121, 146, 212, 232, 254-255
- Agencia, 114, 119, 143, 159, 173, 209, 256, 272
- Agenda, 18, 25, 27, 31, 40, 83, 87, 90-91, 95, 121, 138, 155-156, 183, 199, 204, 218-219, 224-225, 228, 239, 241
- Agua, 67, 131, 144, 204, 209, 215-217, 219, 221-222, 227, 234-236, 251, 278
- Aguas profundas, 69, 112, 148, 173, 224
- Aguas residuales, 67, 144, 219, 229
- Alimentación, 130, 195, 209, 230, 246, 262
- Alimentos, 114, 130-131, 216, 253, 261
- Almacenamiento de agua, 215
- Alternancia, 30
- América Latina, 23, 138, 158-159, 162, 210-211, 217, 219, 229, 232, 237, 249, 260, 272-273
- Amparo, 124, 127, 214, 228
- Arquitectura, 85, 173, 219, 263, 272, 276
- Arte, 59, 61, 159, 199, 209, 235, 250, 260-261, 263, 265-268, 272-273, 275-276
- Asamblea, 152, 218, 222-223, 231, 234-238, 243, 250, 254-255, 274
- Audiencias, 131, 159, 162
- Auditoría, 184-185
- Autonomía, 33, 38, 84, 112, 140, 184, 209, 231
- Autopista, 66, 69, 144, 185, 215, 224, 229, 233, 241
- Ayuda humanitaria, 103, 157, 219

B

- Balanza comercial, 214
- Banca, 18, 182, 217
- Banca comercial, 141, 233
- Banca de Desarrollo, 17-18, 141, 187
- Banda ancha, 66, 78-79, 140, 192
- Becas, 116, 130, 138, 187, 200, 226, 230, 242, 253, 261, 269, 276
- Bibliotecas, 56, 59-60, 79, 106, 199, 216, 253, 263
- Bienes y servicios, 94-95, 212
- Biodiversidad, 87
- Brecha digital, 66
- *Bullying*, 155, 232

C

- Cadenas comerciales de televisión, 107
- Cadenas de valor, 173-174, 212, 218, 226
- Calidad de vida, 21, 30, 68-69, 94-95, 121, 145, 148, 151, 173, 209, 217, 220-221, 231, 234, 241
- Cambio climático, 114, 146, 152, 154, 203-205, 216, 227, 234, 242, 278
- Campo, 18, 52, 106, 113, 130, 141, 147-148, 187, 201, 208, 214, 227, 231-232, 243
- Capacidad energética, 28
- Capacitación, 125, 130, 140, 200, 233, 241
- Carreteras, 62, 69, 121, 127, 145, 208, 215, 218-219, 223, 226, 228-229, 237
- Carta Magna, 78, 104, 211
- Cartas de naturalización, 219
- Centenario del Natalicio de Octavio Paz, 56, 59, 61
- Central fotovoltaica, 216
- Centrales eléctricas, 62
- Centro de atención, 131
- Centro de enseñanza, 241
- Centro de innovación, 225
- Centro de investigación, 183, 272
- Centro de justicia, 214, 240
- Centro logístico, 66, 208, 215, 238
- Centro nacional, 116, 129, 149, 173, 209, 214
- Centro regional, 222
- Centro SCT, 219
- Centros integrados, 68
- Certidumbre fiscal, 213

{ ÍNDICE TEMÁTICO }

- Certidumbre jurídica, 25, 94, 173-174
- Ciclo reformador, 9, 113, 119, 121, 125
- Ciencia, 18, 77-78, 84-85, 136-137, 199, 222, 242, 260-262, 268, 274, 276
- Ciencia y tecnología, 77-78, 84, 222, 242, 260
- Cine, 85, 131, 262, 264
- Ciudadanía, 37, 40-41, 66, 129, 143, 151, 166-167, 169, 184-185, 189, 213, 231
- Ciudadanos, 26, 30, 33-35, 49, 60, 143, 162, 167, 169, 179, 183, 185, 189, 195, 199, 211, 215, 218-219, 234-235
- Civilidad, 20, 26-27, 106, 124, 238
- Clusters, 214, 239
- Cohesión social, 216
- Combustibles, 114, 148
- Comedores comunitarios, 130, 216-217, 221, 227
- Comercio, 25, 44, 66, 98, 138, 146, 152, 154, 203, 209, 211-212, 215-216, 223, 226, 229, 234-235, 257
- Comercio exterior, 187, 228
- Competencia económica, 20, 26, 35, 40, 84, 108, 124, 140, 147, 252
- Competitividad, 26, 51, 62, 65-66, 72, 74, 84, 87-88, 90-91, 94, 107-108, 112, 187, 212-213, 220, 223-225, 229, 237-238
- Complejos petroleros, 62
- Comunicaciones, 66, 106, 144, 152, 219, 220, 225
- Comunidad politécnica, 222, 250
- Conectividad, 42, 68, 71, 79, 88, 146, 229, 241
- Conflictos, 47, 49, 103, 154, 157, 185, 214, 254, 257
- Congreso de la Unión, 7, 17, 30, 34-35, 38, 40, 48-49, 52, 79, 84, 104, 106, 111, 123, 149, 180, 183-184, 187, 192, 246
- Consejo de seguridad, 154, 157
- Consejo General del INE, 33, 252
- Consejo Mexicano de Negocios, 228, 252
- Consejo Mundial del Agua, 227, 251
- Consejo Nacional de Seguridad Pública, 154, 157, 231, 243
- Consejo Nacional Agropecuario, 243
- Consejo Nacional Protección Civil, 222, 250
- Constitución, 9, 17, 30, 34, 60, 79, 95, 104, 111, 119, 121, 123-125, 129, 145, 151, 157, 164-169, 180, 195, 211, 215, 237, 239, 255
- Constitucional, 26, 30, 35, 37-38, 40-41, 47-49, 52, 78-79, 104, 111, 114, 126, 130, 140, 162, 165, 167, 173, 175, 180, 182, 184, 192, 208, 211-212, 223, 231, 236, 246-247
- Consumidores, 25, 174, 183, 228
- Contingencias, 209, 236, 239
- Controversia constitucional, 247
- Cooperación internacional, 154
- Cooperación, 44, 92, 94-95, 100, 138, 147, 152, 154, 156, 197, 200-201, 208, 210-211, 216-220, 224-225, 229, 235, 238, 249

- Coordinación, 18, 72, 103, 116, 126, 182, 184, 192, 194, 212-213, 216, 218, 222, 224, 232, 237, 255, 274
- Corresponsabilidad, 33, 98, 101, 108, 222, 224
- Corrupción, 33, 126, 175, 179-180, 184-185, 189, 235, 243
- Crecimiento económico, 21, 24, 45, 62, 95, 108, 111, 124, 138, 143, 147-148, 171, 199, 203, 212, 219, 223-225, 232, 234, 236, 239-240, 242
- Crecimiento verde, 223, 237
- Crédito, 17-21, 26, 84, 121, 130, 141, 156, 187, 212, 217, 231-233
- Crimen organizado, 176, 180, 237, 241, 255
- Criminalidad, 180, 183, 185, 189
- Cuenca, 67, 174, 216, 222, 229
- Cultura, 41, 56, 58-59, 61, 71, 78, 82, 85, 87, 95, 125, 131, 137-138, 151, 159, 162, 197, 199, 201, 209, 211, 214-216, 219, 225-226, 229, 231, 234, 236, 240, 242, 259, 263, 265-266, 274-275
- Cumbre, 42-44, 92-95, 196-197, 199-201, 204, 210-212, 220, 224-226, 234, 238, 240, 242, 246-248, 251, 256-257

D

- Danza, 265
- Debido proceso, 48, 223
- Debilidad institucional, 127, 179, 185
- Decreto, 47, 103, 116, 119, 149, 165, 174, 187, 215-216, 232-234, 241
- Delincuencia, 125, 176, 180, 182, 216
- Delincuentes, 49, 127, 179, 213, 216, 236
- Delito, 33, 49, 125-127, 180, 182, 209, 231, 256
- Democracia, 20, 23, 26-27, 29-31, 33-35, 37, 40, 45, 49, 60-61, 81, 84-85, 94, 106, 109, 111, 119, 121, 124, 149, 151, 162, 194-195, 198, 200, 212, 221, 237-238, 242
- Denuncia ciudadana, 48-49, 182
- Deporte, 125, 135, 159, 215, 269, 276
- Deportistas, 138, 179
- Derechos de la niñez, 107
- Derechos humanos, 78-79, 94, 98, 103, 125, 127, 152, 159, 167, 179, 183-184, 194-195, 209, 212, 214, 218, 223, 227, 231, 236-237, 243, 251, 256-257
- Derechos laborales, 53, 55, 220
- Derechos sociales, 85, 225-226
- Derrama económica, 71
- Desaparición forzada, 183-184, 243
- Desarme nuclear, 154
- Desarrollo, 7, 17-18, 24-25, 31, 41-42, 51, 53-54, 62, 64-65, 67-69, 71-72, 74, 78-79, 82-84, 88, 90-91, 94-95, 97-98, 101, 103, 111-112, 116, 119, 123, 131, 136, 138-141, 143-144, 146, 151, 155-157, 159, 162, 167, 171, 173, 176, 184-185, 187, 189, 191-192, 195, 199-201, 203, 205, 208, 210-215, 218-229, 233-235, 237-239, 241-242, 249, 256

- Desarrollo económico, 26, 29, 66, 91, 108, 189, 210, 219, 225, 228
- Desarrollo integral, 97, 184-185, 211, 213-214, 246
- Desarrollo social, 29, 33, 195, 210, 213-214, 224-225, 238
- Desarrollo sustentable, 155, 212, 218, 220-221, 228-229
- Desarrollo urbano, 66, 68, 134, 144
- Desastres naturales, 127, 154
- Desigualdad, 64-65, 185, 189, 208, 210, 234
- Deuda, 24, 143, 182
- Día mundial de la Salud, 217, 249
- Día mundial del Internet, 79
- Día mundial del Turismo, 235
- Diálogo político, 31, 210, 216
- Discapacidad, 106, 108, 131, 140, 192, 201, 231, 241, 261
- Discriminación, 107, 130, 191, 195, 231, 234, 268
- Distribuidor vial, 227
- Diversidad política, 26-27

E

- Economía, 16-17, 23, 25, 28, 52, 65, 84, 108, 124-125, 138, 140, 143, 147-148, 151, 154, 173, 175, 185, 187, 189, 203, 205, 208-209, 213, 217-220, 222-224, 226, 229-232, 234, 238-239
- Educación, 26, 28, 77, 84-85, 121, 128, 130, 134-136, 151, 156, 159, 191-192, 195, 198-201, 213-214, 216-218, 221-222, 229-230, 232, 242, 253, 272
- Educación de calidad, 9, 125, 134-135, 151, 192, 195, 222
- Efecto invernadero, 204, 234
- Ejes troncales, 66, 69
- Elecciones, 33-35, 94, 249-253, 255-257
- Electricidad, 52, 67, 112-113, 121, 131, 148, 173, 261
- Empleo, 21, 25, 29, 44-45, 52, 54, 65, 72, 74, 84, 88, 91, 107-108, 113, 121, 130, 140, 143, 146-148, 151, 173-175, 187, 210, 212-213, 217-218, 220-221, 223-224, 226, 229, 232-234, 237, 239, 241, 243
- Empleos formales, 147, 187, 220, 223
- Emprendedor, 17-19, 45, 87, 91, 130, 140, 147, 213-214, 218, 220-221, 224, 227, 236, 272-273
- Empresa productiva, 51, 53, 55, 112, 116, 171, 173-174
- Empresarios, 71, 91, 119, 124, 171, 210-211, 213-214, 221, 223-224, 227-228, 230-231, 235-236, 238-239, 242, 250, 272
- Empresas, 18, 21, 26, 44-45, 52, 78, 84, 106-108, 113, 121, 125, 131, 138-141, 147-148, 173-174, 184-185, 187, 200-201, 210, 212, 214, 217-218, 224, 226-229, 233, 235-236, 239, 243, 247, 252-256, 260, 272
- Encuentros bilaterales, 211
- Energía, 29, 52, 54-55, 66-67, 113-114, 116, 141, 144, 148-149, 173-174, 204, 218, 224, 229, 239, 262

- Energía eléctrica, 116, 149, 214, 216, 221, 226, 234-235, 261-262
- Energía limpia, 29, 52, 119, 173, 216, 224
- Equidad de género, 18, 33, 107, 130, 231, 237
- Equilibrio mundial, 154
- Equipamiento urbano y desarrollos turísticos, 62, 69, 74, 90, 236
- Era digital, 77-78, 108
- Escuelas, 79, 106, 125, 131, 135, 140, 176, 187, 195, 209, 216, 219, 230-231, 253, 268, 278
- Escuelas de Tiempo Completo, 135, 231
- Estabilidad macroeconómica, 24, 65, 94, 143, 228, 230
- Estabilidad política, 23
- Estado de Derecho, 7, 9, 25, 47, 49, 141, 166-168, 175, 179, 180, 184-185, 189, 195, 209, 230, 236, 240, 243
- Estado democrático, 9, 23, 29, 33-35, 124, 129, 159, 163, 214, 240
- Estado mexicano, 28, 48-49, 52, 104, 107-108, 112, 116, 127, 159, 162, 182, 191, 228
- Estrategia, 9, 65, 72, 79, 116, 126-127, 131, 147, 149, 184-185, 209, 211, 222, 232-234, 237, 239, 241-243, 252, 257
- Europa, 82, 90, 138, 218, 224-225, 269
- Evaluación, 33, 126, 135, 143, 194, 217, 227, 234-236, 254
- Exportaciones, 18, 138, 212, 214, 223, 232
- Exposiciones, 60, 90, 138, 239, 240, 250, 253, 263, 265
- Expropiación petrolera, 51, 55, 215, 248

F

- Familias, 30, 49, 52, 65, 74, 84, 88, 90-91, 97-98, 106-108, 113-114, 119, 121, 125, 129-130, 135, 140-141, 148, 151, 168, 173, 179, 187, 191, 213, 215-217, 221, 223-224, 227, 232, 234-235, 237-238, 242, 278
- Fenómeno migratorio, 97-98, 100-103, 238
- Finanzas públicas, 24, 52, 65, 143, 147, 157
- Foros Internacionales, 22-23, 25, 65, 94, 101, 138, 152, 158-159, 197, 200, 227, 234, 237, 240, 242, 246, 249, 255
- Foros de consulta, 183, 214
- Frontera norte, 185, 231
- Frontera sur, 97-101, 103, 138, 228, 252
- Fuentes renovables, 114, 204, 224, 229
- Fuerzas Armadas, 127, 167, 216, 226, 230, 233-234, 240, 274
- Fuerzas políticas, 26, 31, 33, 47, 79, 82-83, 111, 119, 121, 124, 156, 175, 184, 241
- Fútbol, 215, 223, 225, 228, 250-252, 269-271, 279, 285

G

- Garantías sociales, 209
- Garitas, 221, 233, 250
- Gas, 52, 69, 112-114, 116, 121, 173, 204, 234

{ ÍNDICE TEMÁTICO }

- Gas natural, 51-52, 67, 69, 116, 148-149, 173, 187, 204, 226, 241
- Gasoductos, 62, 67, 69, 149, 187, 226, 241, 257
- Gasto público, 68-69, 143, 184, 223
- Gestión pública, 25, 38-40, 215
- Gira internacional, 239-240
- Gira nacional, 240, 245
- Globalización, 219
- Gobierno Abierto, 185, 189, 235-236
- Gobierno eficaz, 39-40
- Gobierno moderno, 39-40
- Gobiernos de coalición, 33, 84

H

- Hambre, 130, 151-152, 208-210, 216, 221, 224-225, 227, 229, 237, 251-252
- Hidrocarburos, 28, 51, 84, 112, 114, 116, 119, 149, 173, 239
- Historias de éxito, 9, 121, 214, 230, 258-286
- Homenaje, 56, 59-60, 165, 216, 219, 249, 263-266
- Hospitales, 62, 68, 79, 106, 131, 134, 185, 187, 208, 210, 217, 219, 236, 238, 241, 255

I

- Iberoamérica, 82, 85, 196-197, 199-201, 225, 242
- Igualdad, 79, 106-107, 130-131, 166, 192
- Igualdad de género, 18, 130, 132, 162, 201, 231
- Impuestos, 143, 187, 204, 239
- Impunidad, 48-49, 167, 175-176, 179-180, 185, 189, 238, 243
- Inclusión digital, 79, 108
- Indígenas, 130-131, 197, 208, 230, 234, 248, 253, 275-276
- Industria, 67-68, 72, 90, 112-113, 116, 119, 134, 148-149, 173-174, 187, 199, 215, 218, 223, 226-227, 239, 243, 252, 266, 272
- Industria aeroespacial, 24, 218
- Industria aeronáutica, 214
- Industria automotriz, 24, 147, 213, 232
- Industria electrónica, 24, 112
- Industria tequilera, 225
- Informalidad, 143, 227, 233
- Informe de Gobierno, 123, 232, 254
- Infraestructura, 7, 9, 28, 62, 64-69, 72, 74, 79, 84-85, 88, 90, 99-100, 131, 134-135, 144, 146-147, 185, 187, 210, 215, 218-221, 224, 226, 230-239, 241
- Ingresos, 21, 28, 65, 88, 113, 130, 140, 143, 155, 185, 189, 213, 221, 224, 232, 234, 241, 257
- Iniciativa, 17, 33-35, 37-38, 47, 49, 98, 180, 182-185, 187, 189, 192, 214-215, 232, 235, 239

- Innovación, 18, 45, 78, 88, 94, 106-107, 136, 173, 175, 185, 199-201, 210, 216, 218, 222, 225, 239, 242, 261, 272, 276
- Insumos energéticos, 28-29
- Integración comercial, 211, 234
- Integración regional, 92, 94, 138, 203, 226
- Intercambios comerciales, 45, 85, 212
- Intercambios estudiantiles, 218
- Interconectividad, 220
- Internet, 66, 69, 78-79, 106-107, 121, 131, 140, 143, 192, 201
- Inversión, 25, 44, 51, 53-54, 65-69, 72, 74, 84-85, 90, 108, 112-113, 116, 121, 131, 134-136, 138-140, 143, 146-147, 149, 173-174, 185, 187, 204, 209-216, 218-219, 222-224, 226-229, 232-234, 239, 241-243, 251-253
- Inversión Extranjera Directa, 223

J

- Jefas de familia, 130
- Jóvenes, 9, 24-26, 54, 72, 84, 91, 94, 106, 113, 121, 125, 128, 134-135, 140, 146, 149, 156, 176, 187, 192, 200-201, 213, 215, 222, 226, 230-231, 237-238, 241-242, 253-254, 269
- Juegos Centroamericanos, 137, 238, 255-256, 271, 279
- Juegos Olímpicos, 230, 247, 253, 279
- Juicios orales, 46, 129, 167, 182, 223
- Justicia, 33, 46, 48-49, 85, 125-126, 129-130, 157, 167, 176, 178-180, 182-183, 185, 209, 212, 214, 223, 228, 231, 234, 236, 240-241, 256, 274

L

- Larga distancia, 107, 140
- Lengua de señas mexicana, 131
- Leyes Secundarias, 9, 35, 40, 79, 106, 111, 119, 121, 124, 149, 171, 175, 208, 210, 220, 226, 230, 253
- Libertad de expresión, 60, 106-107, 159, 161-162, 221, 241
- Libramiento, 69, 144, 215, 219, 229, 237
- Libre comercio, 25, 44, 66, 138, 203, 209, 211, 215-216, 229, 234
- Libre mercado, 94
- Libre movimiento de bienes y servicios, 94-95
- Libre movimiento de capitales, 94-95
- Libre movimiento de personas, 94-95
- Licitación, 107, 116, 145, 149, 171, 174, 185, 256
- Luz, 52, 112-113, 121, 148, 168, 201

M

- Madurez política, 20, 26-27, 29, 31, 84, 106
- Maestros, 134-135, 200, 222
- Mando único, 126
- Mantos acuíferos, 219

{ ÍNDICE TEMÁTICO }

- Manufacturas, 24, 223
- Medicamentos, 216
- Medio ambiente, 52, 114, 119, 146-147, 173, 203-205, 219, 223, 228, 250, 276, 278
- Medios de comunicación, 78-79, 90, 106, 159, 162-163, 208, 210-212, 214, 216, 218, 220, 224-226, 228-229, 232, 238-242
- Medios públicos, 158-159, 162, 237
- Mensaje a medios, 208, 210-212, 214, 216, 218, 220, 224-225, 228-229, 232, 238-240, 242
- Mercado laboral, 24, 26, 84, 156
- Mercados, 25-26, 94, 116, 138-140, 143, 173, 214, 217, 224, 227, 229, 232, 239, 252, 272
- México Actor con Responsabilidad Global, 97, 138, 151, 219
- México con Educación de Calidad, 9, 125, 134-135, 151, 192, 195, 222
- México en Paz, 125, 156, 167, 176, 179, 236, 241
- México Incluyente, 60, 64-65, 125, 130, 210, 235
- México Próspero, 9, 21, 54, 125, 138
- Micro, pequeñas y medianas empresas, 21, 113, 140-141, 148
- Migración, 97-101, 103, 154, 192, 216, 231-232, 234, 238, 275, 278
- Modernización, 7, 67, 74, 119, 131, 141, 144-145, 159, 185, 209, 217-219, 221, 224-226, 228-229, 233
- Mover a México, 31, 55, 123, 151, 209, 226, 259
- Movilidad social, 210
- Mujeres, 9, 26, 33, 71-72, 75, 84, 91, 130-131, 138, 140-141, 146, 151-152, 162, 182, 205, 212-215, 221-222, 224, 227, 229, 237, 240-242, 252, 255-256, 260, 265, 267, 274
- Mundial de Fútbol, 223, 225, 251-252, 271

N

- Narcomenudeo, 180
- Negociación única salarial, 222
- Negocios, 87, 98, 107-108, 113, 121, 140, 143, 208, 213, 218, 223-224, 227-228, 238-239, 242, 252, 260
- Niñas, 101, 106, 130, 135, 155, 191-192, 194-195, 201, 232, 241, 250, 257
- Niños, 9, 26, 97, 101, 106, 121, 128, 130-131, 134-135, 152, 154-156, 191-195, 199-201, 222, 227, 230-232, 234, 241, 257, 260-261, 267, 269, 275-276
- No discriminación, 107, 130, 191, 195, 231, 234, 268
- Normalistas, 176, 179, 237-238, 255-257
- Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, 9, 146, 232, 254

O

- Obesidad, 131
- Objetivos de desarrollo sustentable, 155

- Obras, 7, 18, 64-69, 121, 143-144, 185, 208, 210, 212, 214-215, 217-219, 221, 223, 226-229, 236-237, 239, 241
- Operaciones para el mantenimiento de la paz, 156-157
- Ordenamiento jurídico, 48, 192
- Órdenes de gobierno, 33, 35-38, 40, 84, 90, 180, 194, 211, 213, 216, 227, 236, 238, 243
- Organismos electorales estatales, 33
- Organizaciones de la sociedad civil, 38, 101, 119, 124, 135, 184, 189, 192, 231, 255

P

- Pacto por México, 17, 26, 31-32, 83, 104, 121, 124, 156, 217, 225
- Participación ciudadana, 185, 231
- Partidos políticos, 31, 33, 38, 83-84, 131, 157, 167, 175
- Paz, 85, 94, 103, 125, 129, 145, 151-152, 154-157, 167, 176, 179, 185, 189, 191, 193, 195, 231, 236, 240-241, 243, 246, 256
- Pensión Universal, 85
- Pequeñas y Medianas Empresas, 26, 125, 141, 174, 187, 226, 229, 233
- Petróleo, 51-52, 112, 114, 116, 119, 148, 173-174, 257
- Petrolíferos, 51, 173
- Plantas de tratamiento, 67, 144, 219
- Plataforma digital, 79
- Playas, 68, 74, 87, 90, 144, 241
- Pluralidad, 26-27, 30, 40, 84, 124, 156-157, 159, 163, 197, 231, 241
- Pobreza, 130, 151, 155, 185, 189, 208-210, 212, 230, 237, 240
- Poder Judicial, 235
- Policías, 49, 100, 129, 176, 179, 180, 182, 209, 231, 234-235, 253, 255, 269
- Policías estatales, 126, 180, 182
- Policías municipales, 126, 179-180, 255
- Política exterior, 138, 151, 157, 263
- Política industrial, 174, 218, 239
- Política monetaria, 24
- Política social, 33, 94, 130, 209-210, 216, 240, 274
- Políticas públicas, 72, 125-126, 135, 179, 209, 237, 239-240, 242, 274
- Polos de desarrollo, 187
- Potencia turística, 68, 71, 87, 146
- Premio Nobel, 56, 61, 249, 255
- Premio Óscar, 213, 264-265
- Premios, 85, 209, 213-214, 220, 227, 229, 232, 234, 239, 241-243, 246, 248-252, 256-257, 260-269, 271-277
- Presas, 62, 67, 72, 144, 215-216, 222, 243
- Preseas, 222, 250, 274
- Presupuesto, 72, 136, 194, 208-209, 222, 242-243

{ ÍNDICE TEMÁTICO }

- Proceso legislativo, 7, 17, 20, 38, 112
- Procesos electorales, 31, 34
- Procuración de justicia, 33, 49, 125-126, 167, 179-180, 212, 223
- Producción científica, 77
- Productividad, 16-17, 19, 21, 26, 66, 68, 84, 94, 106, 124, 130, 140-141, 143, 147, 201, 209-210, 212-213, 218, 222-224, 227, 229, 237-239, 241, 243
- Productores, 113, 141, 187, 214, 221, 225, 231, 264
- Programa, 7, 9, 18, 33, 59, 62, 65, 68-69, 72, 74, 78, 85, 90, 97-98, 103, 108, 116, 125, 130-131, 134-135, 136-137, 141, 144, 146, 162, 187, 204, 212, 214, 216, 220-222, 227-228, 231-233, 235-239, 241-242, 251-254, 256, 272-274, 277
- Programas sociales, 74, 130, 134-135, 187, 213-214, 223-224
- Promulgación, 17, 20, 30, 37, 47, 49, 77, 104, 111, 113, 119, 124, 165, 191, 208, 211, 214, 228, 230, 237, 241, 246, 253, 257
- Prosperidad, 44, 52, 55, 77, 85, 106, 108, 151, 199, 201, 212, 215, 220, 241-242
- Protección civil, 129, 209, 220, 222, 239, 250, 256
- Protocolo, 94, 211
- Proyectos, 7, 9, 65-66, 68-69, 72, 74, 90, 116, 143-146, 149, 174, 187, 194, 218, 220, 228, 232, 235-237, 239, 241-243, 252, 254, 261, 266
- Proyectos productivos, 17-19, 125, 130, 143
- Pueblos mágicos, 68, 74, 88-90, 235
- Puertos, 62, 66, 69, 74, 90, 121, 145-146, 185, 187, 197, 215, 219, 224, 233

R

- Radio, 34, 69, 120, 131, 140, 159, 241, 264-265
- Radiodifusión, 26, 78, 104, 107, 140, 162, 228, 252
- Recursos de revisión, 38
- Recursos hídricos, 222
- Recursos naturales, 45
- Recursos petroleros, 28
- Recursos públicos, 38, 41, 76-78, 84, 143, 236
- Recursos energéticos, 28, 52, 54, 121, 173
- Recursos tecnológicos, 52
- Recursos financieros, 52
- Recursos humanos, 116, 135, 268
- Red eléctrica, 224
- Redes sociales, 79, 107-108, 179, 242
- Reección legislativa, 33
- Reforma Constitucional en Materia de Transparencia, 29, 37-38, 40-41, 84, 124, 143, 184, 211, 246-247
- Reforma Educativa, 26, 40, 85, 124, 134-135, 230-231

- Reforma en Materia de Competencia Económica, 26, 35, 40, 84, 108, 124, 140
- Reforma en Materia de Telecomunicaciones, 26, 35, 40, 65, 78-79, 84, 104, 106-108, 131, 140, 162, 228, 252
- Reforma en Materia Político-Electoral, 30-31, 35, 40, 84, 124, 131, 167, 211, 246
- Reforma Energética, 28-29, 40, 52-55, 65, 84, 111-114, 116, 119, 121, 124, 148-149, 170-171, 173-175, 204, 230, 238, 253, 256
- Reforma Financiera, 16-18, 20-21, 26, 40, 65, 84, 141, 208, 217, 231, 237, 246
- Reforma Fiscal, 26
- Reforma Hacendaria, 26, 40, 65, 84, 143-144, 209
- Reforma Laboral, 26, 40, 84, 124, 140, 241
- Reforma Migratoria, 231-232, 234, 240
- Reformas estructurales, 18, 29, 108, 121, 159, 208, 210, 217, 220, 224, 233-235, 238, 253
- Régimen de incorporación fiscal, 143, 233
- Régimen político, 29
- Reglamento de la Reforma Energética, 256
- Reglas de operación, 223, 227
- Rehabilitaciones de calles, 221
- Rendición de cuentas, 7, 35-37, 40-41, 84, 143, 154, 159, 185, 235, 242
- Renta petrolera, 52, 112, 116, 173
- Reparación del daño, 48-49
- Responsabilidad penal, 48
- Revolución, 54, 149, 161-162, 240, 274
- Robótica, 222, 260, 262
- Ronda Cero, 114, 149
- Ronda Uno, 116, 149, 174

S

- Salario mínimo, 189
- Salud, 28, 66, 68-69, 72, 84, 100-101, 130-131, 144, 192, 195, 203, 205, 208, 210, 217-218, 222, 228-229, 232, 238, 240, 242, 249, 256, 260, 262
- Salud pública, 278
- Sector agroalimentario, 222
- Sector energético, 51-52, 113, 116, 173-174, 233
- Sector financiero, 18, 141
- Sector privado, 42, 44, 136, 144, 149, 173, 187, 212
- Sector turístico, 68, 90, 215, 236
- Secuestro, 127, 250
- Seguridad, 25, 28, 38, 44, 48-49, 72, 94, 98, 100-101, 125-127, 129, 154, 156-157, 166-168, 178-180, 182, 187, 189, 194, 209, 211, 213, 215-219, 222, 225-226, 228, 231, 234-238, 240-241, 243, 246, 255, 257
- Seguridad alimentaria, 141, 278
- Seguridad industrial, 114, 119, 173

{ ÍNDICE TEMÁTICO }

- Seguro de desempleo, 85
- Selección mexicana, 211, 215, 223, 228, 250, 270-271
- Servicios básicos, 68-69, 134, 214, 217
- Servicios de salud, 69, 195, 210
- Sistema de justicia, 48-49, 126, 129, 157, 209, 228, 240
- Sistema (régimen) fiscal, 28, 143, 233
- Sistema satelital, 66
- Soberanía, 52, 166, 231, 238
- Soberanía energética, 29
- Sobre peso, 131
- Sociedad, 23, 37, 40, 45, 49, 60-61, 78, 84, 95, 121, 123, 127, 129, 134, 143, 146, 151, 154, 157, 159, 162-163, 167, 179, 181, 189, 191, 193, 195, 199, 200, 209, 212-213, 215, 218, 221-222, 228, 231, 233, 235-237, 241-242, 259, 268
- Sociedad civil, 38, 44, 101, 119, 124, 135, 149, 175, 183-184, 189, 192, 227, 231, 237, 255
- Sociedad de derechos, 60, 129, 235
- Sociedad del conocimiento, 77-79, 222
- Soldados, 213, 216, 221
- Sujetos obligados, 37-38

T

- Tabletas electrónicas, 136, 231
- Tarjeta Sin Hambre, 227
- Tasas de interés, 18, 141
- Teatro, 85, 211, 267-268, 275
- Tecnología, 18, 24, 45, 77-79, 84, 108, 112, 127, 136, 140, 158-159, 161-162, 173, 180, 192, 199, 201, 214, 218, 222, 227, 242, 246, 260, 272, 276
- Telecomunicaciones, 26, 35, 40, 62, 65, 74, 78, 104, 106-108, 124, 131, 140, 156, 162, 210, 220, 228, 252
- Telefonía, 69, 107, 121, 140
- Teléfono único para emergencias a nivel nacional, 182
- Televisión, 34, 69, 107-108, 120-121, 131, 140, 159, 162, 241
- Terrorismo, 154, 250
- Tianguis Turístico, 70-71, 74, 221, 250
- Toma de Protesta, 221, 227, 232
- Tortura, 183-184, 243
- Trabajadores, 38, 51-53, 55, 85, 87, 113, 119, 124, 182, 212, 214, 220, 227, 275
- Trabajo, 7, 17-18, 21, 25-26, 38, 43, 48, 52-54, 71-72, 84, 91, 94-95, 103, 111, 113, 116, 121, 123-124, 129-130, 134-135, 137, 140, 159, 183-184, 192, 201, 205, 214, 216, 218, 220-221, 223-225, 231-232, 234-238, 240-243, 250-251, 253, 255, 260, 262-264, 268, 274-275, 277
- Tráfico de armamento, 154
- Transformación, 7, 17, 25-26, 38, 49, 51-55, 74, 80, 83, 85, 108, 113, 116, 119, 130, 150-151, 156-157, 166, 171, 173, 189, 209, 216-217, 219, 228-230, 238, 259

- Transparencia, 7, 29, 37-38, 40-41, 48, 116, 143, 154, 157, 159, 167, 179, 185, 232, 235, 239, 242
- Transporte, 66, 69, 112, 145, 173, 212-213, 220, 235
- Tratados, 38, 66, 138, 154, 167, 215-216, 230, 257, 269, 271
- Trenes, 62, 66, 69, 90, 121, 145, 227, 256
- Túnel, 67, 233
- Turismo, 66, 68, 71-72, 74, 87-88, 90-91, 144, 146-147, 220, 224-226, 235-236, 238-239

U

- Unidades de Transporte Escolar, 213
- Unidades hospitalarias, 131
- Universidades, 25, 45, 85, 90, 136, 200, 239, 272

V

- Víctimas, 49, 176, 179, 209, 214, 243
- Violencia, 59, 125, 127, 179, 185, 189, 191, 193, 195, 214, 232, 236, 239-240, 243, 254, 256
- Visita de Estado, 90, 208, 218, 224, 239-240, 249, 251
- Visita de Trabajo, 232, 253
- Visita Oficial, 208, 211-212, 214-216, 224, 228-229, 238, 246-249, 252, 255
- Vivienda, 66, 130-131, 134, 144, 214, 223, 226, 230, 233-235, 238, 241
- Voto de las mujeres, 237, 255

Z

- Zona arqueológica, 229
- Zonas rurales, 159, 216
- Zonas urbanas, 144, 236, 256, 261

{ CÓDIGOS DIGITALES }

Escanea los códigos con el lector de tu dispositivo.



EDICIÓN DIGITAL:

■ **Antología del mensaje presidencial**

http://issuu.com/presidenciamx/docs/ccp_antologia_2014



VIDEO:

■ **Promulgación de la Reforma Financiera** p. 19

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/rfnSD4oXhBA>



VIDEO:

■ **Avances del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018** p. 67

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/luzPenti8FE>



VIDEO:

■ **Reforma en Materia Político-Electoral** p. 31

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/cwQ4fyMxYMM>



VIDEO:

■ **Leyes Secundarias de Telecomunicaciones y Radiodifusión** p. 106

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/017zZPdHYfc>



VIDEO:

■ **Reforma en Materia de Transparencia** p. 41

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/N3VQFRckgBw>



VIDEO:

■ **Leyes Secundarias de la Reforma Energética** p. 116

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/MlInPUQgM0>



VIDEO:

■ **Cumbre de Líderes de América del Norte** p. 45

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/fUZtni35vRI>



VIDEO:

■ **Mensaje a la Nación: por un México en Paz con Justicia, Unidad y Desarrollo** p. 180

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/I2Mn6g3wf64>



VIDEO:

■ **Presentación del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018** p. 65

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/JOGVnggpuS0>



VIDEO:

■ **xxiv Cumbre Iberoamericana** p. 199

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/iG7PvtjBc5c>

Videos con Lenguaje de Señas Mexicano



VIDEO:
■ **Promulgación de la Reforma Financiera**

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/FLDIW8Bbbuw>



VIDEO:
■ **Avances del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018**

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/AW4lb9-91TI>



VIDEO:
■ **Reforma en Materia Político-Electoral**

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/_-t5I4dVu_M



VIDEO:
■ **Leyes Secundarias de Telecomunicaciones y Radiodifusión**

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/fyqjsla6L34>



VIDEO:
■ **Reforma en Materia de Transparencia**

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/pUm9kvQRCLE>



VIDEO:
■ **Leyes Secundarias de la Reforma Energética**

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/r4zZnirtAeE>



VIDEO:
■ **Cumbre de Líderes de América del Norte**

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/sPsbxTDBx_o



VIDEO:
■ **Mensaje a la Nación: por un México en Paz con Justicia, Unidad y Desarrollo**

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/4yvl-1s7xGw>



VIDEO:
■ **Presentación del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018**

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/htsuTJE8v8U>



VIDEO:
■ **xxiv Cumbre Iberoamericana**

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/hhMXyIGRCcy>





FUENTE DE FOTOGRAFÍAS LÍNEA DE TIEMPO

Mes: foto/ sitio

Enero: Cinvestav/ <http://www.ira.cinvestav.mx/>; Juan Gelman/ <http://es.wikipedia.org/>; José Sulaimán/ <http://www.mexsport.net/>; José Emilio Pacheco/ blogs.elpais.com; Bill de Blasio/ www.telegraph.co.uk; Jeannette Paillán / elcinceldeamado.blogspot.com; Ariel Sharon/ wikipedia.org; Claudio Abbado/ <http://parterre.com>; Venezuela/ <http://www.cubadebate.cu>; Pete Seeger/ <http://i.cdn.turner.com>; Francisco González Bocanegra/ www.memoriapoliticademexico.org; Salvador Novo/ www.revistac2.com

Febrero: Federico Campbell/ excelsior.com.mx; Beakman/ <http://www.enteratever.com/>; Philip Seymour Hoffman/ forbes.com; Shirley Temple/ <http://images2.fanpop.com>; Halcones Marinos de Seattle/ www.huffingtonpost.com; Sochi/ espndeportes.espn.go.com; Paco de Lucía/ wikipedia.org; Charles Darwin/ en.wikipedia.org

Marzo: Luis Villoro/ eluniversal.com; Jerzy Hausleber/ <http://www.fmaa.mx>; Cumbre Tajín/ <http://rotativo.com.mx>; Helena Paz Garro/ <http://mexico.cnn.com>; El Principito/ www.loscabosjournal.com.mx; Michelle Bachelet/ mexico.cnn.com; Jens Stoltenberg/ www.regjeringen.no; Albert Einstein/ <http://www.revistanamaste.com>; Octavio Paz/ <http://www.publimetro.com.mx>

Abril: Joan Báez/ www.huffingtonpost.com; Mario Molina/ mexico.cnn.com; Gabriel García Márquez/ <http://www.cinemusicmexico.com>; Emmanuel Carballo/ <http://intoleranciadiario.com>; Luis Guillermo Solís/ en.wikipedia.org; Isabel ii/ blogs.ft.com; Premio Pulitzer/ www.pulitzer.org; Cíncel/ ferriz.com.mx; Canonización/ www.elperiodico.com; María Félix/ <http://forum.titlovi.com>; Shakespeare/ wikimedia.org

Mayo: Ángel Zárraga/ <http://intlpjcomexi.files.wordpress.com>; Turandot/ www.eluniversal.com.mx; Lorenzo Zambrano/ wikimedia.org; Sergio Bustamante/ www.20minutos.com.mx; Premio Príncipe de Asturias /www.fpa.es; Día de México/ www.economiahoy.mx; Quino/ <http://zacapoaxteco.com>; Real Madrid/ <http://www.todayonline.com>; Ricardo Torres Nava/ www.zocalo.com.mx; Manuel Buendía/ mexicanadecomunicacion.com.mx;

Junio: Salvador Jara Guerrero/ www.posta.com.mx; María Luisa Landín/ www.marialuisalandin.org.mx; Arnaldo Córdova/ <http://www.quadratin.com.mx>; Juan Carlos i/ lavanguardia.com; Brasil 2014/ 24mexico.mx; Felipe vi/ <http://yucatan.com.mx>; Nenúfares/ <http://static.latercera.com>; Richard Strauss/ www.schott-music.com; Efraín Huerta/ fit.gob.mx

Julio: Elecciones/ www.eluniversal.com.mx; Pínguinarío/ www.eluniversal.com.mx; Hyundai/ www.brujulafinanciera.com; Margarita Garza Sada/ www.inah.gob.mx; Fórmula 1/ topdrivemx.com; Alfredo Di Stéfano/ vozpopuli.com; Alemania/ depor.pe; Malaysia Airlines/ www.scmp.com; The Wall Street Journal/ www.katalinnovations.com; Apolo xi/ en.wikipedia.org

Agosto: Biblioteca Nacional de México/ mexico.quadratin.com.mx; La Costeña/ www.just-food.com; Columba Domínguez/ diarionuestromundo.com; Becas para Haití/ saladeprensa.sre.gob.mx; Maruxa Vilalta/ www.24-horas.mx; Robin Williams/ www.nbcnews.com; Juan Manuel Santos/ www.eluniversal.com; Lauren Bacall/ barrybradford.com; Richard Attenborough/ leganerd.com; Rosario Castellanos/ www.conaculta.gob.mx; Julio Cortázar/ www.emol.com

Septiembre: María Eugenia Llamas/ www.telediario.mx; Odile/ www.elimparcial.com; Luis Nishizawa/ www.eluniversal.com.mx; Miguel Ángel Osorio Chong/ www.excelsior.com.mx; Gustavo Cerati/ pulsoslp.com.mx; Joan Rivers/ letsrollforums.com; Escocia/ www.socialism.in; Apple watch/ www.apple.com; Maven/ lasp.colorado.edu; Museo Nacional de Antropología/ www.eluniversal.com.mx; Palacio de Bellas Artes/ museopalaciodebellasartes.gob.mx

Octubre: Huracán Odile/ www.nbcnews.com; John O'Keefe/ www.independent.co.uk; May-Britt y Edvard L. Moser/ ki.se; Patrick Modiano/ elisabethgrate.se; Malala Yusafzai y Kailash Satyarthi/ www.actuslive.com; Oscar de la Renta/ fashion.linio.com.mx; Escudo de Quintana Roo/ www.qroo.gob.mx; José María Morelos/ www.mexicodesconocido.com.mx

Noviembre: Enrique Fernández Fassnacht/ www.proceso.com.mx; Roberto Gómez Bolaños/ noticias.univision.com; Juegos Centroamericanos/ info7.mx; Freedom tower/ pixshark.com; Robot Philae/ <http://pamplonetario.org>; Mike Nichols/ metro.co.uk; Duquesa de Alba/ www.diariorepublica.com; Tabaré Vázquez/ archivo.presidencia.gub.uy; José Revueltas/ periodicocorreo.com.mx; Henri de Tolouse Lautrec/ www.independent.co.uk

Diciembre: Sergio Valls/ www.milenio.com; Vicente Leñero/ www.noticiasnet.mx; Luis Herrera de la Fuente/ azdiario.mx; Reina Fabiola de Bélgica/ www.zeleb.es; Barack Obama/ en.wikipedia.org; Raúl Castro/ www.japantimes.co.jp; Emiliano Zapata y Francisco Villa/ memoriapoliticademexico.org; Platero y yo/ www.elplacerdelalectura.com

La presente obra contiene reproducciones no alteradas de fotografías que caen en el supuesto previsto de la fracción II del artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, toda vez que se refieren a acontecimientos de actualidad, publicados por la prensa y/o difundidos por la radio, televisión o cualquier otro medio de difusión. Asimismo, se cita la fuente de cada fotografía y no se afecta su explotación normal en virtud de que se encuentran en una obra con fines informativos, educativos y de orientación social; no lucrativos.

CRÉDITOS

Héctor J. Herrera

Coordinador de Crónica Presidencial

Orlando Juan Betancourt Escalante

Director General de Investigación
y Contenidos

Saúl C. Ortega López

Director de Documentación

Paola Nayeli Martínez Aguilar

Subdirectora de Investigación
Económica y Social

Otilia de los Ángeles Chávez Rivera

Subdirectora de Información

Martha Velázquez Hernández

Jefa de departamento

Carolina Montes de Oca Ceja

Asistente de redacción

ASESORÍA EDITORIAL

Valery Emmanuel Reynaud Barrios,
Isabel Moctezuma Barbará.

CEPROPIE (VIDEOS)

Paris Quijano Hernández, director;
José Sánchez, asesor; Manuel Sotelo,
subdirector de producción; Edgar
Acevedo, coordinador de proyectos;
Madelyn Noda, productora; Alfredo
Vargas, guionista y productor; Carlos
Alberto Martos, editor; Jonathan
Salgado, editor; Jaqueline Viveros, editor;
Hugo Andrés, editor; Hiram Tinajero,
diseño gráfico y animación; Marcos
Fernández, post producción de audio
y creación musical; Flavia Dessiree
Hernández Martínez, locutora.

Iztyel Caneda Aguilar, intérprete
de Lengua de Señas Mexicana.

José Manuel Mendoza Hernández

Director de Publicaciones

Cecilia de Guadalupe Rodríguez Mota

Subdirectora de Arte Visual

Nadia Karina Castilla Ángeles

Subdirectora de Desarrollo Gráfico

José Luis Santiago Velázquez

Jefe del departamento
de Control de Imagen

Agradecemos la colaboración de:

Carlos Amézquita, Pamela Terrazas, José
Granda, Roberto Flores y Silvia Gómez.

Ariadna Cañas Salinas, José Arturo
Carrillo Lira, Alberto Castro Cervantes,
Erika Janeth Cid Romero, Montserrat
Felguérez Magaña, Cythia González
González, Karla Martínez Vázquez,
Miguel Ángel Martínez Rubio, María
Eugenia Sierra Cruz, Héctor Torres Vélez.

FOTOGRAFÍA

Daniel Aguilar, Raymundo Albino, Valeria
Ascencio, Gustavo Camacho González,
Gustavo Camacho Olivares, Leopoldo
Díaz, Ariel Gutiérrez, Julio Hernández,
Adolfo Jasso, Cruz Medina, Imperio Pérez,
Iñaki Sánchez, Francisco Santos. Industria
Fotográfica.

Agradecemos el apoyo de Enriqueta
Cabrera Cuarón, directora general del
Canal 11.

*MOVER A MÉXICO. Antología del Mensaje
Presidencial. 2014, DESAFÍOS Y ACCIONES,*
se terminó de imprimir en junio de 2015
en Talleres Gráficos de México, Av. Canal
del Norte #80, Col. Felipe Pescador,
Del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06280
Para su formación se usó la familia tipográfica
Soberana, diseñada por Cristóbal Henestrosa
y Raúl Plancarte, para uso exclusivo del Gobierno
de la República.
El papel utilizado es Multiart Silk de 115 g
y cumple con las normas ISO 9000 de calidad
e ISO 14001 y/o EMAS referente al sistema
de calidad ambiental.